

A 50 AÑOS DEL
RESTABLECIMIENTO
DE LAS RELACIONES ENTRE
ARGENTINA
Y CUBA

UNA REVISIÓN DE
LOS DOCUMENTOS
HISTÓRICOS

María Cecilia Míguez y Leandro Morgenfeld
(comps.)

**A 50 años del restablecimiento
de las relaciones entre Argentina y Cuba**

A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba : una revisión de los documentos históricos / María Cecilia Míguez ... [et al.] ; compilación de María Cecilia Míguez ; Leandro Ariel Morgenfeld. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: [descarga y online](#)

ISBN 978-987-813-660-8

1. Historia. 2. Relaciones Diplomáticas. 3. Argentina. I. Míguez, María Cecilia, comp. II. Morgenfeld, Leandro Ariel, comp.

CDD 306.2

Arte de tapa: Jimena Zazas

Corrección: Mariela Gurevich

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba

Una revisión de los documentos
históricos

María Cecilia Míguez y Leandro Morgenfeld
(comps.)



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány

Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín

Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich

Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi

Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital desde cualquier lugar del mundo ingresando a libreria.clacso.org

A 50 años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba: una revisión de los documentos históricos (Buenos Aires: CLACSO, diciembre de 2023).

ISBN 978-987-813-660-8



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires

Argentina | Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Suecia
Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Introducción	11
<i>María Cecilia Míguez y Leandro Morgenfeld</i>	
El archivo histórico de la Cancillería Argentina y el rol de los archivos en la investigación histórica.....	15
<i>María Claudia Pantoja</i>	
La soberanía no admite injerencias externas.....	19
<i>Pedro P. Prada</i>	
La historia como es: hermanos inseparables	23
<i>Pedro P. Prada</i>	
El restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba en el tercer gobierno peronista. Una mirada a través de los archivos	27
<i>María Cecilia Míguez</i>	
América Latina y el Caribe en el contexto del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba	51
<i>Julián Kan y Franco Agustín Lucietto</i>	

Una semblanza del canciller del restablecimiento: Juan Carlos Puig.....	79
<i>María Florencia Delpino y Lucía Lacunza</i>	
Raúl Roa García, el canciller cubano	91
<i>Magda Luisa Arias Rivera</i>	
“Un hombre casi legendario, un intrépido caballero del ideal”. Fidel Castro y su primera visita a la Argentina (mayo de 1959)	103
<i>Jorge Núñez y Martín Ribadero</i>	
Los “países hostiles”: el restablecimiento de relaciones entre Argentina y Cuba en la perspectiva uruguaya.....	119
<i>Roberto García Ferreira</i>	
Un ensayo sobre el peronismo y la Revolución cubana. Apuntes para aproximarse a una relación compleja.....	141
<i>Pável Alemán Benítez</i>	
El convenio de cooperación económica entre la República Argentina y la República de Cuba.....	149
<i>Noemí Brenta</i>	
La política exterior cubana y las relaciones con Argentina.....	167
<i>Magda Luisa Arias Rivera</i>	
Estados Unidos y la ruptura de relaciones entre Argentina y Cuba en 1962.....	195
<i>Leandro Morgenfeld y Salvador Scarpino</i>	
Documentos digitalizados.....	215
AMREC, Caja AH/0030, Carpeta Cuba. Restablecimiento de relaciones diplomáticas. “Ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba”. Decreto 12 de febrero de 1962.....	217
AMREC. Caja AH/0223. América Latina. Cuba carpeta base. Memorándum 261 del Embajador Hugo Caminos (Jefe de Departamento de América Latina) y Enrique Ros (Jefe de Departamento de Organismos Internacionales) al canciller Luis María De Pablo Pardo “Pedido urgente de instrucciones al Embajador Goyeneche sobre el eventual apoyo de incorporación de Cuba al ‘Grupo de los 77’. Junio de 1972.....	219

AMREC, Caja AH/0121, Serie 80, OEA y ONU. Cuestión Cubana. Reunión de Consulta de Cancilleres. Iniciativa Argentina. Memorándum de Teresa Flouret a Mc. Loughlin , “Evolución reciente de la situación de Cuba frente a resoluciones de la Organización de Estados Americanos”, 20 de marzo de 1973.....	241
AMREC, Caja AH/0023, América Latina, Cuba Carpeta Base. Memorándum 80. “Cuba (Ingreso de este país a la OEA y relaciones diplomáticas)”. De Francisco Molina Salas, Departamento de América Latina, a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. 30 de marzo de 1973.....	251
Declaración Conjunta	257
AMREC, Caja AH/0030, Carpeta Cuba. Restablecimiento de relaciones diplomáticas. Decreto Presidencial 181-11-11. 27 de julio de 1973.	259
Convenio de Cooperación.....	261
AMREC, AH/0223, América Latina. Cuba Carpeta Base, Acuerdo Técnico Bancario entre el Banco Central de la Nación Argentina y el Banco Central de Cuba. Buenos Aires, 24 de agosto de 1973.	265
AMREC, AH/0223. América Latina. Cuba carpeta base. Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales “Cotizaciones y contratos de provisiones a Cuba”, 17 de octubre de 1973.....	271
AMREC, Caja AMREC. Caja AH/0012. Convenio de Cooperación Económica entre el gobierno argentino y Cuba. “Al Honorable Congreso de la Nación”	273
Sobre autores y autoras.....	277

Introducción

María Cecilia Míguez y Leandro Morgenfeld

El 28 de mayo de 1973, solo tres días después de la asunción de Héctor Cámpora, la Argentina restableció relaciones con Cuba en un acta ratificada por los cancilleres Juan Carlos Puig y Raúl Roa García. La ruptura diplomática se había producido el 8 de febrero de 1962, por imposición de las Fuerzas Armadas, en el marco de la crisis del gobierno de Arturo Frondizi en las semanas previas al golpe de estado que lo derrocaría.

En el contexto del retorno del peronismo al poder, tras casi dieciocho años de proscripción y de la posibilidad de elecciones libres, la Argentina se posicionaría, a partir de ese momento, en contra del bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos contra la isla. El nuevo gobierno firmaría el famoso préstamo otorgado por José Ber Gelbard, como gesto político para demostrar la importancia de una posición independiente en el mundo, alineada con América Latina y el Caribe y siguiendo los lineamientos de la Tercera Posición.

En 2023, se cumplen cincuenta de años del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba, un vínculo diplomático que se había iniciado en 1909. Por esta razón, el 1 de junio de 2023 se realizó en el Palacio San Martín una jornada académica conjunta entre el Instituto de Estudios Históricos, Económicos Sociales e Internacionales (IDEHESI) del CONICET, el Archivo Histórico de la Cancillería,

la Embajada de Cuba en la Argentina y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Este evento fue fruto de un esfuerzo conjunto en pos de profundizar las investigaciones que se basan en fondos documentales, y que nos acercan a la comprensión de la política internacional argentina y latinoamericana. El resultado del trabajo es esta compilación, que incluye artículos de investigación, ensayos, semblanzas de los protagonistas de aquel hito diplomático y, además, incorpora documentos inéditos digitalizados, que se encuentran en el Archivo Histórico.

Tanto esta publicación como la actividad realizada en el Palacio San Martín forman parte de los proyectos que desarrollamos en el IDEHESI, en el Nodo Buenos Aires, en el marco del Centro de Investigaciones Históricas Económicas Sociales e Internacionales (CIHESRI) perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Estas investigaciones y jornadas han contado con apoyo y financiamiento del Proyecto PICT 2020 “Las tendencias de la política exterior argentina (1970-2020)”, dirigido por María Cecilia Míguez, el Proyecto UBACyT 2018-2023 “Política exterior, inserción económica internacional y movilización popular (1966-2016)” dirigido por Leandro Morgenfeld, y el Proyecto de Unidad Ejecutora CONICET “El Estado argentino y sus gestores: trayectorias, identidades y disrupciones, 1852/3-2010. De lo disyunto a lo complejo”.

En todos estos proyectos, el objetivo es la comprensión de las relaciones internacionales argentinas desde una perspectiva con enfoque histórico, pero que a la vez interprete la relación entre la dinámica política interna, los procesos de formulación e implementación de la política exterior, así como el impacto de las corrientes de ideas de los funcionarios que las llevan adelante.

Han colaborado en esta compilación investigadores e investigadoras de distintos ámbitos y nacionalidades. Se destacan entre las instituciones de pertenencia la Embajada de Cuba en la Argentina, el IDEHESI, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de San Martín, el Centro de Estudios de Política Internacional (CIPI) de

La Habana, la Universidad de la República, en Uruguay, y CLACSO. Agradecemos especialmente la activa participación en la organización de las jornadas del Archivo Histórico de la Cancillería Argentina y de quienes allí trabajan. Nos han facilitado el acceso a la documentación y se han ocupado de digitalizarla para poder hacerla pública en esta oportunidad. El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, en tanto, ha sido fundamental con su apoyo para poder concretar esta publicación que, además, de acuerdo a una política que viene desarrollando hace años esta institución emblemática del pensamiento crítico latinoamericano, es de acceso libre, pudiendo ser consultada y leída por interesados, estudiantes e investigadores de todo el mundo sin restricción alguna.

Entre los capítulos que siguen, podrán encontrar la reconstrucción del contexto histórico nacional y regional tanto de la ruptura como del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba, de las visitas de Fidel Castro y Osvaldo Dorticós Torrado, la semblanza de los cancilleres Juan Carlos Puig y Raúl Roa García, el análisis del vínculo bilateral en el largo plazo, así como las relaciones con Estados Unidos y los demás países latinoamericanos, sin las cuales no puede entenderse este proceso. Finalmente, la publicación se completa con los documentos especialmente digitalizados.

Esperamos con este trabajo celebrar los cincuenta años de amistad entre los pueblos de Argentina y Cuba, aportar al conocimiento de las relaciones internacionales argentinas y latinoamericanas y hacer públicos y poner a disposición de lectores e investigadores interesados los documentos que se encuentran en nuestros fondos documentales, y que constituyen un acervo fundamental para nuestra tarea como historiadores, politólogos, economistas, sociólogos y analistas internacionales. Deseamos, por último, que sea un aporte para comprender la necesidad imperiosa, en la actualidad, de terminar con el bloqueo estadounidense a Cuba, tal como reclaman cada año prácticamente la totalidad de los países que integran las Naciones Unidas.

El archivo histórico de la Cancillería Argentina y el rol de los archivos en la investigación histórica

María Claudia Pantoja

El Archivo de la Cancillería preserva, gestiona y difunde más de siete kilómetros de estanterías que reúnen en miles de cajas las comunicaciones, informes y documentos administrativos producidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y sus Representaciones en el exterior. Da cuenta de más de doscientos años de historia diplomática y vela por el cumplimiento de la ley 27.275 la cual tiene por objeto garantizar el derecho de acceso a la información pública. Para su funcionamiento, cuenta con cinco grupos de trabajo diferenciados: el área de descripción y clasificación, en la que se realizan procesos técnicos para garantizar el acceso a la documentación con un criterio archivístico; un área de conservación que garantiza la preservación del material en el tiempo; un área de digitalización, que busca preservar de la manipulación los materiales físicos así como ampliar su acceso; un área de comunicación y extensión, que busca la difusión de su acervo y el acercamiento a la ciudadanía, y, finalmente un área de referencia y atención a personas usuarias.

Pero ¿qué es un archivo? Se trata de un término polisémico que puede referirse al edificio o espacio físico en el que se almacena

documentación, a la institución que la custodia o a la documentación en sí misma, cuya definición actual establece que se trata de la documentación producida de manera constante por una institución o persona en el cumplimiento de sus actividades o funciones. A pesar de esta noción que acota el alcance del concepto, coloquialmente se entiende también lo archivado como algo finalizado, que no tiene más uso e, inclusive, olvidado. Creemos que es hora de quitarle a los archivos esta aura de misterio, oscuridad y estancamiento para dar a conocer la especificidad de la institución Archivo y generar conciencia de su importancia y, en particular, su triple función social: aportar a la memoria institucional, proveer insumos para la investigación histórica y también ser garante de derechos ciudadanos.

Este ejercicio de poner en primer plano a las instituciones que custodian fondos de archivo es fundamental para relativizar la importancia del documento histórico como objeto individual aislado y comenzar a difundir la lógica de la disciplina archivística. Esta piensa los conjuntos de documentación en contexto, con un abordaje de lo general a lo particular y propone el respeto a la procedencia de los fondos. Solo de esta manera es posible reponer la lógica general institucional en la cual los documentos fueron elaborados.

Los Archivos, lejos de ser instituciones neutrales que proporcionan una verdad objetiva, suelen estar atados a los vaivenes de la institución que dio origen a su documentación, además de que su propia historia incide en el devenir de los materiales que custodia y en la interpretación que puede hacerse de ellos. En por ello que, desde 2008, en el Archivo de la Cancillería Argentina se vienen haciendo ingentes esfuerzos por profesionalizar sus tareas, aplicando la disciplina archivística moderna que tiene en cuenta todas estas cuestiones. Como parte de este proceso, en los últimos años, han aumentado los esfuerzos en pos de visibilizar su existencia y difundir su acervo mediante el uso de redes sociales, y la comunicación vía internet en general, la realización de visitas guiadas, la participación en espacios académicos, y, de esta manera, generar un vínculo fructífero con la sociedad en su conjunto.

Aunque no se agota en ella, la comunidad académica es una de sus principales usuarias y es un grupo que tiene, por su prestigio social, la capacidad de incidir en las políticas públicas vinculadas a la gestión de Archivos.¹ Por todo lo dicho con anterioridad, celebramos la iniciativa del IDEHESI-CONICET de trabajar en conjunto con el Archivo Histórico de la Cancillería Argentina. Siguiendo este camino, en junio de 2023, con apoyo de la Embajada de Cuba en Argentina, se realizaron las Jornadas “50 aniversario del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba” en el Palacio San Martín.

Esperamos que esta compilación, que versa sobre las relaciones entre la República de Cuba y la República Argentina, sea una más de las actividades que unen al Archivo de la Cancillería Argentina con la comunidad académica.

¹ Es preciso recordar que, ante la Resolución 44/2016 de la Secretaría de Modernización Administrativa que autorizaba la destrucción de la documentación en pos de una *despapelización* sin perspectiva de preservación digital ni archivística, trabajadores de archivos y académicos nucleados en la Asociación Argentina de Investigadores en Historia (ASAIH) incidieron en la promulgación de la Resolución E 32/2017 que derogó dos de los artículos más polémicos de la Resolución.

La soberanía no admite injerencias externas

Palabras del embajador de Cuba en Argentina, Dr. C. Pedro P. Prada, en la apertura de la jornada conmemorativa del 50° aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba. Palacio San Martín, 1 de junio de 2023.

Sr. Vicecanciller

Sr. Secretario de Defensa

Distinguidas autoridades de la Cancillería, académicos
y participantes todos

Agradezco el esfuerzo que ambos ministerios, sus direcciones de gestión documental y archivo, el CIPI de La Habana y el IDEHESI de la UBA, más CLACSO, desplegaron para hacer realidad esta jornada.

La ciencia debe ser serena en sus análisis, pero reunirse para echar una mirada a una larga historia común en este salón, bajo la atenta mirada del Libertador San Martín y la réplica de su famoso sable corvo, impone respeto, inspira y alienta la emoción.

Recordamos que ese sable fue obsequiado por San Martín a Juan Manuel de Rosas, por la firmeza con que había sostenido el honor de la República contra las pretensiones extranjeras de humillación. Ese

sable, siempre hay que recordarlo, defendió la soberanía nacional argentina y el honor de la República.

Esta idea me conecta con las palabras del vicedecano Tetamanti en la Gala con motivo del 50 aniversario, referidas al acto de restablecimiento de relaciones de 1973 como una decisión soberana de Argentina y al significado mismo del concepto de soberanía.

Según la literatura, la soberanía es esa autoridad en la que reside el poder político, y que, como declaran casi todas las constituciones, se deposita en el pueblo, que hace al gobierno a su imagen y semejanza, para que se cumplan los fines para los que se ha constituido como República.

La soberanía la ejerce el pueblo en todo el territorio de una nación, sin mengua ni usurpaciones, mucho menos coloniales, por medio de sus representantes electos, y eso significa independencia. Sin ellas –independencia y soberanía– no existen la libertad, la democracia y los derechos.

La soberanía no admite injerencias externas.

Cincuenta años después de haber retomado los vínculos oficiales interrumpidos por imposiciones externas, y que nunca se quebraron entre pueblos, como comprobamos en las imágenes que recién pasaron ante nuestros ojos, vale la pena hacer un alto para estudiar las lecciones aprendidas de aquellos acontecimientos:

¿Fue soberana la decisión de 1962?

¿Fue soberana la decisión de 1973?

¿Es soberana hoy la decisión de profundizar, ampliar y diversificar las relaciones entre Argentina y Cuba en un mundo fragmentado, en conflicto y en crisis?

¿Acaso no es un acto soberano ser uno en sí mismo y, a la vez, ser, voluntaria y conscientemente, parte de un todo integrado, de algo más grande y diverso, que nos une en geografía, historia y cultura, y que Martí llamó Nuestra América?

¿Por qué siempre hay alguien que nos lo impide?

¿Por qué hace doscientos años alguien decidió invadir nuestras soberanías nacionales y apropiarse de ellas?

¿Por qué se le quiere imponer a una pequeña nación las formas de política y gobierno de otra, y para ello se le bloquea de forma salvaje, se le convierte en blanco de actos terroristas y se le culpa luego de patrocinarlos?

¿Por qué se endeuda brutalmente a grandes economías para ponerlas de rodillas ante el coloso dominante que no admite competencias?

¿Por qué se fomentan el odio, la división, la intriga y la violencia entre pueblos que deberían ser hermanos y dentro de los mismos pueblos?

¿Cuál ha sido el costo de todas estas tragedias?

Vale la pena reflexionar sobre todas estas preguntas en esta casa a la que José Martí sirvió con patriotismo nuestroamericano y honró con desempeño impecable de servidor público como su Cónsul en Nueva York.

De algo sí estoy persuadido: no son tiempos para improvisar. La ciencia y la academia han de servir a la política para entender el complejo mundo que habitamos y transformarlo. Y quienes somos por espacio, sangre y sentimientos más cercanos, debemos tener siempre claro que no podemos permitirnos los mismos errores, que, o nos unimos o nos hundimos.

Les deseo éxitos en sus trabajos.

Muchas gracias.

La historia como es: hermanos inseparables

Palabras del Dr. C. Pedro P. Prada, embajador de Cuba en Argentina, en la gala político-cultural “Hermanos Inseparables”, con motivo del 50° aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba. Centro Cultural Kirchner, Buenos Aires, 29 de mayo de 2023.

Señores ministros y diputados
Distinguidos invitados y colegas
Queridos amigos de Argentina y de Cuba

Querido Vicecanciller Pablo Tettamanti, sus sentidas palabras, dichas desde el corazón, marcan el tono de este encuentro e indican el carácter de nuestras relaciones. Pero al corazón, para que ande bien, hay que ponerle ideas. Por eso, la historia, como es: el 28 de mayo de 1973, en medio de la tumultuosa y esperanzadora toma de posesión de Héctor Cámpora, la Argentina y Cuba restablecían sus relaciones diplomáticas, forjadas a lo largo del siglo XIX, normalizadas en 1909 bajo ocupación militar de Estados Unidos, e interrumpidas en 1962, bajo las presiones de ese país y de la OEA.

Con aquella decisión, Argentina secundaba a los gobiernos de México, Perú, Chile, Ecuador, Panamá y a los nuevos estados

independientes del Caribe, que rectificaban la absurda pretensión de aislar a la isla de su entorno geográfico, histórico y cultural natural, por desafiar aquella infausta doctrina que hará doscientos años proclamaba la sumisión de todo un continente al nuevo imperio.

Argentina pronto se identificó con la revolución triunfante en Cuba, no solo por la presencia de un compatriota –el Che Guevara– entre los principales líderes revolucionarios. Acaso, porque era leal a aquel mandato del Libertador José de San Martín, que tanto admiraba nuestro Apóstol: “¡Mientras haya en América una nación esclava, la libertad de todas las demás corre peligro!”.

Durante mucho más que medio siglo, hemos caminado juntos, de la mano de políticos como Sarmiento, Martí, Sáenz Peña, Perón y Evita, Fidel, Alfonsín, Néstor, Raúl o el Papa Francisco. Hemos dado batallas colosales contra la pretensión de imponer el dólar como moneda única a las Américas en 1892, o contra el ALCA, en 2005, o para rechazar el nacimiento de la OEA en 1948. Defendimos desde inicios del siglo XX el derecho argentino a las Malvinas y no titubeamos a la hora de anteponer diferencias con una dictadura brutal que había desaparecido también a diplomáticos cubanos, cuando se luchaba y moría por la soberanía de las islas y, o se estaba del lado del colonizador imperialista, o del colonizado. Esa había sido también la opción de John William Cook y otros argentinos que en 1961 acudieron a combatir como milicianos en Playa Girón.

Periodistas, artistas, intelectuales, deportistas y profesionales de todo tipo que hallaron en La Habana y en Buenos Aires motivos para soñar, crear y fundar. ¿Quieren nombres? Lecuona, Del Carril, Guillén, Piñera, Massetti, Walsh, Pugliesse, Conti, Selser, Martínez Estrada, Sábato, Lizarraga, Dragún, Getino, Trejo, García Robles, Onetti, Traba, Quino, Padrón, Cortázar, Gelman, Le Parc, Eguren, Ernesto y Estela Bravo, Pérez Esquivel, Borón, Calloni, Martínez Heredia, Gambina, Kohan, Birri, Bauer, Bonasso, Horacio, Silvio, Fito, Feliú, Narvaja, Maradona... Y no me exijan seguir, porque siempre seré omiso.

Cuando como resultado de manipulaciones políticas, Cuba se quedó sin médicos en 1960, muchos siguieron la ruta del rosarino

que fue primero y ayudaron a salvar vidas. Cuando en 1961 fue necesario alfabetizar a más de un millón de cubanos, tampoco faltaron maestros voluntarios argentinos. Otros ayudarían a identificar los restos del Che y sus compañeros de guerrilla. Les agradeceríamos años después con más de 1300 profesionales argentinos, formados en la isla y en sus valores humanistas.

La escuela de Derecho cubana siempre estuvo hermanada con la escuela de Derecho argentina. Aquí nacieron varios preceptos que juntos defendemos en organismos internacionales. Aquí recibimos experiencias cuando escribimos nuestras dos últimas constituciones y cuando revolucionamos el derecho de familia con un Código que nos puso a la vanguardia del mundo y trajo de vuelta lo aprendido. Aquí defendimos la integración regional y la Proclama de Zona de Paz durante la reciente presidencia argentina de la CELAC.

De todo ello pueden dar fe el pueblo, las organizaciones políticas y sindicales, los líderes y los gobiernos argentinos, los militantes de las mismas ideas revolucionarias y, si son honestos, los adversarios ideológicos también.

Dan fe las víctimas de las dictaduras y sus familias perseguidas, los sobrevivientes de Malvinas, los nacidos en el neoliberalismo más salvaje, los miles que recuperaron la vista gracias a la Operación Milagro o los alfabetizados con el programa Yo Sí Puedo; dan fe todos los nacidos entre 2004 y 2017, que recibían vacunas cubanas al venir al mundo, las decenas de miles de turistas que todos los años nos visitan.

Dan fe los empresarios argentinos que rompieron el bloqueo en 1973 y nos han acompañado con comprensión por las enormes limitaciones de un país bloqueado y necesitado de recursos, que no renuncia a honrar sus compromisos con sus aliados. Deben recordar siempre que sus gobernantes han votado hace treinta años en ONU para rechazar ese bloqueo inhumano, y que su parlamento fue el segundo de América en crear en 1997 una ley propia para defenderlos de sanciones extraterritoriales.

El mayor de todos los homenajes siempre es al noble pueblo argentino, que aprendió bien la lección guevariana de que “la solidaridad es la ternura entre los pueblos”; que jamás nos ha fallado, ni en las horas más difíciles y confusas, y que en la reciente pandemia inició la campaña que luego se extendió por el mundo, para hacer llegar a Cuba las jeringas que nos bloqueaban para vacunar a nuestra gente.

Lo dijo aquí el presidente Miguel Díaz-Canel, y lo reiteramos nosotros hoy, frente a un tiempo plagado de incertidumbres, guerras, discursos de odio y desunión: “¡No hay fuerza en este mundo que pueda separar a Cuba y a Argentina!”. Quien lo intente, caerá una y otra vez de la mano de sus pueblos.

¡Viva Nuestra América unida!

Muchas gracias.

El restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba en el tercer gobierno peronista

Una mirada a través de los archivos

María Cecilia Míguez

De la expulsión a las negociaciones para el restablecimiento

La Revolución cubana impactó fuertemente en el escenario latinoamericano. Más aún cuando en agosto de 1961 Fidel Castro declaró el carácter marxista de su gobierno. También en ese mismo mes de agosto se realizó en Punta del Este la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social; y en enero de 1962, la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Estados Americanos (OEA). Se llevó a cabo en Uruguay, y fue conocida como Conferencia en Punta del Este. En ambas cumbres se discutieron los alcances de la Alianza para el Progreso (ALPRO) y la expulsión de Cuba de la OEA. Fue en la segunda de ellas, el 31 de enero, en la que los Estados Unidos lograron a través de la Resolución VI, que Cuba fuera excluida por ser acusada

de “dar la espalda al sistema panamericano” y acercarse hacia la comunidad chino-soviética, al identificarse con el comunismo.¹

La Argentina de ese momento estaba gobernada por Arturo Frondizi, perteneciente a la Unión Cívica Radical Intransigente, que había llegado al poder a partir de un pacto secreto con Juan Domingo Perón para contar con los votos peronistas, en una elección donde justamente el peronismo estaba proscripto. La cuestión de Cuba y la ambivalente posición argentina al respecto generarían conflictos internos. Frondizi tendría a lo largo de los últimos años de su gobierno, un importante y fluido intercambio epistolar con el presidente John F. Kennedy, e incluso se reuniría con el primer mandatario estadounidense en dos oportunidades, septiembre y diciembre de 1961. En varias oportunidades, transmitió su consideración contraria al aislamiento de Cuba (Morgenfeld, 2012). Kennedy solicitó apoyo expreso al gobierno argentino para expulsar a Cuba del sistema interamericano. En la Conferencia de Punta del Este, se destacaría el rol de Oscar Camilión, delegado del gobierno argentino. La posición argentina sería firme en la negativa a la aplicación de sanciones económicas, y eso constituiría un triunfo diplomático. En la votación final, a cargo del canciller Miguel Ángel Cárcano, los países latinoamericanos se encontraron divididos. Así, en Punta del Este, seis países se abstuvieron –Argentina, Brasil, Chile, México, Bolivia y Ecuador– y catorce votaron por la expulsión de Cuba de la OEA. Cárcano trabajó por la abstención bajo instrucción de Frondizi, a pesar de que las fuerzas armadas argentinas presionaban por la posición contraria, y si bien condenó al “régimen marxista” en su intervención al votar, primó la no intervención en asuntos internos de los países, un principio

¹ Estados Unidos intentó presentar a Cuba como aliado soviético y amenaza comunista desde noviembre de 1959 y así legitimar su aislamiento. Ver Telegrama N° 2455. De Sir Harold Caccia, Embajador británico en Washington, al *Foreign Office* de (24 de noviembre de 1959). Disponible en <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/bayoffpigs/19591124.pdf>. La Resolución VI definió a Cuba como “amenaza comunista”, incluyó también la prohibición del comercio de armas con La Habana y exhortaba a los países a aplicar otras sanciones comerciales.

fundamental para la política exterior argentina. Hay que recordar que, un mes después, fueron justamente las fuerzas armadas las que forzaron a Frondizi a romper relaciones diplomáticas con la isla. El 8 de febrero, se impusieron los sectores que presionaban por la ruptura, que se concretó con el decreto 1250. Se adjunta a este libro el decreto publicado en el Boletín Oficial el día 12 de febrero.² En el mes de marzo, las Fuerzas Armadas depondrían al presidente electo con un golpe de estado.

Durante la década del sesenta y bajo el predominio de la hegemonía de los Estados Unidos y la Doctrina de Seguridad Nacional, Cuba fue aislada. Pero hacia fines de esa década, se harían sentir nuevas corrientes ideológicas que comenzaron a promover, en el continente, la importancia de resolver la cuestión cubana (Míguez, 2023). El concepto de pluralismo ideológico y las tesis que de él derivaron condensarían la heterogénea propuesta de algunos países latinoamericanos para poner reparos al predominio de los Estados Unidos en la región, en el período de recrudescimiento de la Guerra Fría, a lo largo de la primera mitad de la década de los años setenta. Si bien dicho concepto tiene una acepción recortada, que puede ser definida como la intención de mantener relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, sin importancia del tipo de régimen político que caracterice a sus estados, lo cierto es que en sus versiones más amplias y de mayor alcance, representaba una oposición a la tesis de las barreras ideológicas –núcleo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)– en el plano de las relaciones internacionales, y un freno a la hegemonía de los Estados Unidos en el continente.

El carácter que fue cobrando el concepto fue, en parte, la respuesta a la exclusión de Cuba de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y a las sanciones aplicadas, a la enarbolada DSN, a las presiones económicas que atropellaban la tradición latinoamericana de no injerencia o no intervención en los asuntos internos de los

² AMREC, Caja AH/0030, Carpeta Cuba. Restablecimiento de relaciones diplomáticas. “Ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba”. Decreto 12 de febrero de 1962.

países, y al discrecional funcionamiento del TIAR. Asimismo fue una estrategia de algunas naciones –principalmente Venezuela, Perú, Chile, México, Ecuador y Argentina– para poner en primer lugar la importancia de concertar con los países del continente, tolerando gobiernos que no cumplieran con las condiciones de ser democracias electorales, pero que coincidieran en su autonomía en el plano internacional frente a los centros capitalistas industrializados.

La justificación de la noción del pluralismo ideológico provenía –en el más conciliatorio de sus sentidos– de la hipótesis de la coexistencia pacífica, es decir, la idea de que el desarrollo nuclear de ambas potencias había abierto un período donde ambos polos del sistema internacional debían ser cautelosos y prudentes en sus confrontaciones, y que dicha coexistencia se habría manifestado activa y pasivamente, llegando a un punto culminante en 1972, con el tratado sobre limitación de los sistemas misiles antibalísticos (Carella y Moneta, 1973). Varios elementos de la política exterior y de las relaciones internacionales e interamericanas del período, fueron amalgamando una nueva posición latinoamericana –aunque heterogénea– que tuvo un importante alcance en los primeros años de la década, y que se vería luego arrasada con el avance de las dictaduras promovidas por los Estados Unidos. Esa posición encontraba en la aspiración del pluralismo ideológico, la afirmación del antiimperialismo.

Como parte de la nueva situación del continente, Chile fue el primer país en reanudar relaciones con Cuba en 1970, le siguió Perú en 1972, la Argentina en 1973, Venezuela en 1974, Colombia en 1975, argumentando la importancia de respetar la decisión política de cada uno de los países. Fidel Castro visitaría el Chile de Allende y luego el Perú de Velasco Alvarado en diciembre de 1971. La afirmación de la existencia de pluralidad de ideologías en el continente buscaba construir una unidad que pudiera incluir un régimen como el de Fidel Castro, las dictaduras como la de Bolivia, los regímenes militares como los de Perú y Ecuador, y las democracias electorales a partir de los elementos comunes de las problemáticas sociales y económicas continentales alimentadas por el rol de los Estados Unidos. La

cuestión de Cuba se transformó en el centro de la discusión, que encerraba necesidades más profundas que la de solidarizarse con la situación de la isla. Se trataba de la defensa de la soberanía, la no injerencia y el respeto por la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos.

La dictadura argentina autodenominada Revolución Argentina liderada ahora por el Alejandro Agustín Lanusse recibía así informes claros sobre el cambio de posición en los Estados Unidos. Hay que destacar que esa gestión coincidió con un cambio de orientación de la política internacional argentina, denominada como “orientación hacia el Este” (Rapoport, 1995). Aquí influye una coyuntura externa favorable por la mayor distensión internacional y los acuerdos entre Mao y Nixon que dejan margen para desarrollar crecientes lazos con la Unión Soviética a partir de la firma del convenio comercial con Moscú de 1971 y de la creación de la Cámara de Comercio Argentino-Soviética. Sin embargo, varias razones empujaron la opción por una nueva inserción internacional, que se relacionaba con los tradiciones intereses agroexportadores. Frente a un cliente tradicional como lo era Europa Occidental amurallada por su proteccionismo y los Estados Unidos proveedores fundamentales pero competidores de los productos exportables argentinos, el mercado soviético y el de Europa del Este aparecían como una salida (Míguez, 2023).

En agosto de 1971, la cancillería argentina discutió su posición sobre el posible ingreso de Cuba al Grupo de los 77. La propuesta provenía del gobierno de Allende, y el gobierno de Lanusse, luego de un análisis de la posible repercusión de estos hechos, resolvió apoyar la moción de Chile aunque “sin participación activa en las negociaciones”.³ Sería el brigadier Eduardo Mc Loughlin, el canciller que asumió como sucesor de De Pablo Pardo, el encargado de normalizar las

³ AMREC. Caja AH/0223. América Latina. Cuba carpeta base. Memorandum 261 del Embajador Hugo Caminos (Jefe de Departamento de América Latina) y Enrique Ros (Jefe de Departamento de Organismos Internacionales) al canciller Luis María De Pablo Pardo “Pedido urgente de instrucciones al Embajador Goyeneche sobre el eventual apoyo de incorporación de Cuba al ‘Grupo de los 77’”, p. 4 y 5. Junio de 1972.

relaciones diplomáticas, consulares y económicas entre los gobiernos de la Argentina y Cuba. El hombre de confianza de Lanusse había sido ministro del Interior durante el gobierno de Levingston y sería uno de los artífices del intento de Gran Acuerdo Nacional. Un informe (Memorándum 261), que se digitalizó para esta publicación y que está en el Archivo Histórico de la Cancillería, fechado en el mes de junio de 1972 dedica varias páginas al caso cubano y a recomendar cursos de acción para la Argentina: apoyar la reintegración de Cuba en el continente latinoamericano, considerando una anomalía el bloqueo, perjudicial para todo el continente. Se indicaba además que era importante ser pioneros como país tanto en el levantamiento de sanciones a la isla como en el reinicio de las relaciones comerciales con la RPCh. Se afirmaba que:

Adelantarse al paso que posiblemente darán la mayoría de los países latinoamericanos, además de los que significaría en el plano internacional, internamente consolidaría esta nueva imagen del gobierno, daría prueba de su firme propósito de apertura a todo lo que de sensato y aceptable puedan tener las más diversas corrientes políticas, al mismo tiempo que restaría banderas a la agitación subversiva. Por otra parte, que el gobierno revolucionario dé este paso elimina toda posibilidad de confusión ideológica. Por otro está eximido de dudas, en nada comprometido políticamente. Sí dejará claramente señalado su realismo pragmático y el auténtico deseo de levantamiento de fronteras ideológicas en su política exterior.⁴

El anuncio del acercamiento entre Estados Unidos tuvo importante repercusión en la OEA. Allí, fueron los representantes de Bolivia y de Perú los que plantearon que entonces, si Estados Unidos estaba dispuesto a “aceptar a los gobiernos como son”, tal como afirmaba Nixon, entonces era necesario revisar la cuestión cubana. Se destaca,

⁴ AMREC, Caja AH/0023. América Latina. Cuba carpeta base. Memorándum 261 elaborado por los secretarios de la Embajada Jorge Mauhourat, Juan Carlos Ibañez y Luis Alcon Palus para Enrique Ros (Jefe del Departamento de América Latina), “Análisis de la política exterior argentina frente al caso Cuba”, Junio de 1972.

en el mismo informe de la embajada de México citado más arriba el rol del canciller chileno Almeyda para la finalización del bloqueo. En el mes de marzo de 1973, luego de las elecciones presidenciales que ratificaron el triunfo de Héctor Cámpora, la cancillería argentina elaboró varios informes relacionados con el tema Cuba, en la víspera de la Tercera Asamblea Extraordinaria de la OEA a realizarse en Washington en el mes de abril.

El 21 de marzo, se presentó al canciller un Memorándum sobre los países que a la fecha tenían relaciones diplomáticas con el gobierno de Castro, los que estaban cerca de restablecer relaciones y aquellos para los que dicha situación se consideraba improbable, entre los que se destacaban Brasil, Bolivia y Paraguay. Ese informe fue elaborado por la ministra Teresa Flouret, dentro del Departamento de América Latina, cuyo jefe era en ese momento Francisco Molina Salas. Allí se destaca que si bien el Secretario de Estado Rogers envió una comunicación a principios del mes de marzo al canciller argentino explicando que los Estados Unidos consideraban importante continuar con las sanciones, existía ya en ese mismo país una corriente de opinión favorable al levantamiento. Pero el aspecto más contundente, es la consideración que hace dicho informe sobre la política interna argentina, destacando que las tres fuerzas políticas con mayor caudal de voto eran proclives a la reanudación de las relaciones con Cuba.⁵ Aparece también otro elemento: según el informe era importante coordinar con los países andinos, con quienes el país había iniciado un acercamiento. Finalmente, el memorándum es elocuente: la política de eliminación de las barreras ideológicas enarbolada por el gobierno de Lanusse era incompatible con el mantenimiento de sanciones. Se digitalizaron para esta obra no solamente ese documento sino también el Memorándum 80, firmado por el propio Molina

⁵ AMREC, Caja AH/0121, Serie 80, OEA y ONU. Cuestión Cubana. Reunión de Consulta de Cancilleres. Iniciativa Argentina. Memorándum de Teresa Flouret a Mc Loughlin, "Evolución reciente de la situación de Cuba frente a resoluciones de la Organización de Estados Americanos", 20 de marzo de 1973.

Salas, fechado el 30 de marzo de 1973, dirigido a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.⁶ A partir de ello, en oportunidad de la Tercera Asamblea Extraordinaria de la OEA, en Washington, en abril de 1973, el canciller Mc Loughlin avanzó hacia el restablecimiento de vínculos, en el marco de la afirmación del pluralismo ideológico.

En abril de 1973, el canciller chileno del gobierno de la Unidad Popular, Clodomiro Almeyda sostendría en abril 1973, en su discurso durante Tercer Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, que la situación respecto de Cuba no guardaba relación con las condiciones que los Estados Unidos estaban contribuyendo a crear en otras partes del mundo “con la normalización de sus relaciones con China; su apoyo a la distensión entre el Este y el Oeste europeos; la práctica de la coexistencia pacífica en sus relaciones con la Unión Soviética y el fin de la guerra de Vietnam” (Almeyda, 1973, p. 90). De ese modo, reforzaba una importante demanda de los países que intentaban confrontar el predominio de los Estados Unidos en la región, y su argumento a favor de las fronteras ideológicas.

Los días de Cámpora: un vínculo que se fortalece⁷

La Argentina del tercer gobierno peronista iniciado el 25 de mayo de 1973 reestablecería relaciones diplomáticas con la isla como una de las primeras medidas del presidente Héctor Cámpora. Lo mismo haría con Alemania Oriental y Corea del Norte. El acto de toma de posesión del cargo presidencial de Héctor Cámpora el 25 de mayo de 1973 constituyó un símbolo del cambio del alineamiento político de la Argentina en el mundo. Prueba de la relevancia internacional el

⁶ AMREC, Caja AH/0023, América Latina, Cuba Carpeta Base. Memorándum 80. “Cuba (Ingreso de este país a la OEA y relaciones diplomáticas)”. De Francisco Molina Salas, Departamento de América Latina, a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. 30 de marzo de 1973.

⁷ Los siguientes apartados están basados en la investigación realizada para el libro de Míguez (2023).

hecho fue la asistencia de ochenta y seis delegaciones extranjeras a la asunción presidencial (*Clarín*, 26 de mayo de 1973).

Tres delegaciones incluían a los primeros mandatarios: la de Uruguay, con la presencia de Juan María Bordaberry, y los dos protagonistas de la jornada: el presidente chileno Allende y su par cubano, Osvaldo Dorticós Torrado. Los primeros días de mayo de 1973, Carlos Alberto Cámpora (hijo del presidente electo) había viajado a La Habana, invitando al gobierno cubano a la asunción presidencial. Dorticós Torrado viajaría acompañado por el canciller Raúl Roa y Emilio Aragonés, que sería designado embajador en Buenos Aires. Ese protagonismo y la lectura que en la política interna se haría de estas presencias, son elementos que ejemplifican el nuevo escenario. Quizás las ausencias, menos conocidas, también sean elocuentes respecto del panorama político interno. El dictador boliviano Banzer no asistió por la compleja situación interna de su país, enviando a su canciller, y el Secretario de Estado de Estados Unidos, William Rogers, quien se encontraba cerrando una amplia gira por América Latina, no pudo presenciar el acto de asunción porque una multitud que coreaba consignas antiimperialistas le impidió llegar hasta la casa de gobierno. Algo similar le sucedió al uruguayo Bordaberry, quien fue objeto de abucheos por parte de las multitudes en la plaza, lo que llevó al propio Cámpora a disculparse luego (*Clarín*, 28 de mayo de 1973).

Los días previos a la asunción, la prensa fue registrando la llegada de todas las delegaciones extranjeras. Según *La Nación*, esas delegaciones abarcaban los cinco continentes (*La Nación*, 26 de mayo de 1973). Interesa aquí puntualizar las manifestaciones que se organizaron en relación con las visitas internacionales, y cómo se vincularon con el clima político interno. El presidente cubano llegó al país el día 23 de mayo y fue recibido por funcionarios de la misión soviética ante el gobierno y funcionarios de la Cancillería argentina. En la terraza del aeropuerto de Ezeiza lo esperaba un público agolpado que vitoreaba a Perón y a Fidel Castro. Allí mismo se encontró con Cámpora, y juntos se trasladaron a la capital. Por su parte, el presidente

Bordaberry fue recibido en el puerto de Buenos Aires por el general Alejandro Agustín Lanusse y el canciller Mc Loughlin (*La Nación*, 24 de mayo de 1973).

Columnas de manifestantes, pertenecientes a distintas agrupaciones políticas y estudiantiles, recorrieron las calles de la ciudad y al paso por las embajadas de Chile y Perú, y en los lugares donde residían delegados de Vietnam del Norte y Cuba, presentaron adhesiones de solidaridad. Pertenecían a agrupaciones como Encuentro Nacional de los Argentinos, Movimiento Antiimperialista de Solidaridad Latinoamericana, la Federación Juvenil Comunista, la Federación Universitaria Argentina y la Federación Universitaria de Buenos Aires, y marcharon frente a una columna de tres mil personas. Cuando llegaron a la embajada de Chile, fueron saludados por Allende desde uno de los balcones. En la de Perú, fueron saludados por el embajador Gonzalo Fernández Puyó, y finalmente se dirigieron al Plaza Hotel, donde estaba alojado Dorticós. El primer mandatario habló al público presente expresando su gratitud, vivando a la revolución cubana y a la lucha antiimperialista (*La Nación*, 24 de mayo de 1973).

La ceremonia se inició en el recinto del Congreso Nacional, donde desde muy temprano comenzaron al llegar los representantes de las delegaciones extranjeras para asistir a los actos de transmisión del mando. A partir de las siete de la mañana, se sumaron los legisladores y 7.45, el senador Alejandro Díaz Bialet declaró abierta la sesión, en su carácter de presidente provisional del Senado. Mientras tanto, el Monumento A los Dos Congresos fue asiento de simpatizantes que con carteles colmaron la plaza (*La Nación*, 26 de mayo de 1973). Las caravanas de autos tenían que trasladarse luego a la Casa Rosada, y tuvieron que atravesar enormes multitudes de jóvenes peronistas que vitoreaban al nuevo gobierno. Conocidas son las variadas manifestaciones de festejo que se adueñaron de la escena política del 25 de mayo de 1973, por parte, principalmente, de la juventud.⁸ Los cánticos y el famoso *Devotazo* con la liberación de los presos políticos que

⁸ Ver Bonasso, (2006).

residían en la cárcel de Devoto luego de la firma del decreto presidencial de amnistía, constituyen algunos de los hitos de esa asunción.⁹

Allende se presentó en la Casa Rosada alrededor del mediodía y fue recibido por cánticos que decían “Allende y Perón, un solo corazón”. Allí Cámpora recibió la banda presidencial colocada por el almirante Carlos Coda y el brigadier Carlos Alberto Rey, así como el bastón de mando que le entregó el general Lanusse. En otra ceremonia realizada media hora después, el presidente tomó juramente a los ministros de su gabinete, y se conocieron los nombramientos de nuevos comandantes en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Área. Lanusse habló desde uno de los balcones a la multitud que lo aclamaba.

En su discurso, Cámpora dijo respecto de las relaciones internacionales:

[...] la Argentina propugnará una relación estrecha con los países del Tercer Mundo, y particularmente con los de América Latina [...] los países pequeños, si persisten en su aislamiento, tendrán cada vez mayores dificultades en resistir la presión que aquel [el mundo desarrollado] ejercerá en búsqueda de alimentos, materia prima, y lugares para la radicación de sus industrias sucias, para que sigan produciendo a bajo costo, preservando su propio ambiente, pero a riesgo de contaminar el de las regiones periféricas. [...] Mi Gobierno propugnará también una relación más estrecha con todos los países de América Latina que alienten esta misma vocación por su liberación (*La Nación*, 26 de mayo de 1973).

Cámpora hizo especial hincapié en la defensa del antiimperialismo y del principio de no intervención y en la crítica a la OEA, así como en la necesidad de que la Argentina tuviera relaciones con todos los países, incluida Cuba. Tuvo relevancia la participación y posición del primer ministro del Perú y comandante en jefe de su Ejército, el

⁹ Para este tema ver especialmente Oleata y Nuñez, (2017).

general Edgardo Mercado Jarrín. Una nota del diario *La Opinión* del día posterior a la asunción de Cámpora afirmaba con contundencia:

Cuando ayer a las 14 Salvador Allende y Osvaldo Dorticós fueron invitados a poner su firma al pie del acta de traspaso del poder presidencial, la política exterior argentina había hallado el símbolo para su cambio de rumbo. Ese cambio está en la afirmación del interés nacional por encima de toda otra consideración, en la solidaridad activa con los pueblos del Tercer Mundo que luchan por liberarse, en la amistad de todas las naciones con respecto a su autodeterminación, en el rechazo del colonialismo, en la denuncia de la OEA y en el ejercicio de una diplomacia abierta y pública (Alonso, 1973, p. 7).

El clima político del período y la vinculación entre política interna y relaciones internacionales se confirmó con la significativa participación de Dorticós en la conmemoración del cuarto aniversario del Cordobazo, el 29 de mayo. Allí, uno de los cánticos escuchado fue “Cuba y Perón, un solo corazón”. Era el reflejo de la radicalización de un sector del peronismo, y también de la reorientación de las relaciones internacionales argentinas. Hay que recordar que el gobierno de la provincia de Córdoba, en manos de los recientemente gobernantes Ricardo Obregón Cano y Atilio López constituiría en uno de los bastiones del peronismo de izquierda. Allí Dorticós visitó la planta de Fiat Concord y luego tomó contacto real con organizaciones sindicales y estudiantiles. Miles de personas participaron de la asamblea que conmemoró los sucesos de 1969. El estribillo más repetido fue “Cuba del brazo de nuestro Cordobazo” (*La Prensa*, 30 de mayo de 1973). Durante los discursos, el vicegobernador López, afirmó que la Argentina había “tomado el camino de nuestra liberación, a solo cuatro días de asumir el gobierno popular” (*La Nación*, 30 de mayo de 1973). Hablaron en el acto René Bustos (de Montoneros), Raúl Mena (del ERP) y un representante de las Fuerzas Armadas Peronistas, y todos coincidieron en la necesidad de “profundizar la revolución en el camino hacia el socialismo” (*La Nación*, 30 de mayo de 1973).

Mario Bizzi, diputado por el FREJULI, afirmó que “los funcionarios electos saben perfectamente que si no cumplen con su programa de liberación el pueblo los sacará a patadas”. Ciertos incidentes no se hicieron esperar. Durante el acto realizado en Boulevard San Juan y Arturo Bas, pudo percibirse la distancia entre sectores de izquierda más radical, como el caso de Agustín Tosco y René Salamanca, y los de un peronismo ortodoxo, nucleado en parte en las 62 Organizaciones. Las interrupciones a las alocuciones de los dirigentes citados, así como la del sindicalista Carlos Dreysin, de las 62, pusieron en evidencia la heterogeneidad que la visita de Dorticós había despertado. Durante aproximadamente tres horas, se oyeron una serie de proclamas emitidas desde la estación radial La Voz de la Libertad, que fue tomada pacíficamente y sin resistencia alguna, y que alentaban el camino de la revolución socialista y la defensa del nuevo gobierno popular, así como del gobernador Obregón Cano y su vice (*La Nación*, 30 de mayo de 1973, p. 8).

La siguiente jornada fue en Mendoza. Dorticós fue recibido por una multitud en el aeropuerto de El Plumerillo Al igual que en el caso de Córdoba, la muchedumbre se abalanzaba sobre él, con algarabía, buscando acercarse. Los cánticos vivaban a Perón, al Che Guevara, a Fidel Castro, Evita y la patria socialista (*Clarín*, 30 de mayo de 1973). Por su parte, el periódico *La Prensa* describía críticamente el privilegio otorgado a los primeros mandatarios de Chile y Cuba.

Los señores Allende y Dorticós fueron convertidos en las figuras centrales de las celebraciones recientes, desde las ceremonias protocolares hasta su concurrencia a un partido de fútbol en compañía del presidente Cámpora. En la oratoria de estos agitados días, lo mismo que en las organizadas escenas de aplauso callejero, se destacó asimismo esa preferencia, mezclada también con nuevas invocaciones a la ‘unidad continental’. Por su parte, esos mismos elegidos, se refirieron con insistencia al mérito que para tal unidad tenían los actos a que asistían, pero no dejando de mencionar en ningún caso la esencial afinidad de sus gobiernos con el nuevo régimen de nuestro país (*La Prensa*, 29 de mayo de 1973).

La presencia y ovación a estos dos visitantes ponía sobre la mesa la discusión sobre qué tipo de *unidad continental* buscaba implementar el gobierno. La orientación latinoamericanista de Cámpora reflejaba claramente un giro a la izquierda que muchos sectores no estaban dispuestos a tolerar, incluso dentro del propio partido y movimiento peronista. Política exterior y conflicto político interno se entrecruzaban. El gobierno argentino reinterpretaba la Tercera Posición histórica del peronismo a través de la conciencia de pertenecer al Tercer Mundo y a una Latinoamérica en camino a la Liberación. Es decir que la identificación con esos países era claramente ideológica. En consonancia, y de acuerdo con lo publicado por Perón en *La Hora de los Pueblos* (1968), el proyecto de inserción internacional incluía el impulso a una reforma del sistema internacional, y una prioridad a una América Latina integrada tanto en los aspectos económicos –crear un mercado ampliado para fomentar el desarrollo de los miembros como políticos–, en pos de una mayor autonomía internacional.

Tal como se preanunciaba, los lazos diplomáticos con la isla se reanudaron el 28 de mayo a través de una declaración conjunta entre los cancilleres Juan Carlos Puig y Raúl Roa García, de Argentina y Cuba respectivamente. Se cerraba la etapa iniciada con la ruptura de relaciones de febrero 1962. No era un detalle menor el hecho de que los únicos otros dos países que habían reestablecido relaciones con la isla caribeña eran el Chile de Allende y el Perú de Velazco Alvarado. La declaración indicaba que

Ambos gobiernos reafirmaron su respeto a los principios de soberanía, integridad territorial, autodeterminación y no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados como fundamento de sus relaciones y elemento indispensable para promover la liberación de los pueblos de América Latina y en general de los del Tercer Mundo.¹⁰

¹⁰ Declaración Conjunta entre los gobiernos de la República Argentina y de la República de Cuba (28 de mayo de 1973). Ministerio de Relaciones Exteriores Culto

Como afirmaba en ese mismo momento Juan Carlos Portantiero, el restablecimiento de las relaciones con Cuba era “un hecho político de primera magnitud, la punta por la cual puede desmadejarse un ovillo significativo que va más allá de un hecho protocolar” (*La Opinión*, 29 de mayo de 1973).

La prensa del 29 de mayo publicaba, además, la explícita intención de gobierno de reanudar las relaciones con Alemania Oriental y Corea del Norte (*La Nación*, 29 de mayo de 1973). El proyecto de profundizar el vínculo otorgando un crédito tenía como protagonista al Subsecretario de Relaciones Exteriores Jorge Vázquez, hombre cercano a los sectores de la juventud peronista. Vázquez sería, en Lima, en el mes de julio, protagonista del discurso más emblemático de denuncia de las asimetrías que caracterizaban al orden interamericano de la OEA (Míguez, 2023).

Asimismo, se acompaña en este libro, la digitalización del Decreto presidencial 461 M. 66 de Héctor Cámpora que dejó sin efecto el impedimento reglamentado por Lanusse para la entrada y salida de cubanos en calidad de turistas a la Argentina. Eso fue el 6 de julio, a una semana de la renuncia del presidente. Junto con él renunciaría el canciller Puig, y sería reemplazado por Alberto Juan Vignes.

Perón presidente: Tercera Posición y Cuba

Tal como consta en uno de los documentos digitalizados que son parte de esta publicación, el 27 de julio de 1973 el Poder Ejecutivo Nacional –ya a cargo provisionalmente de Raúl Lastiri, y bajo la gestión de Vignes– dispuso la reapertura de la Embajada Argentina en La Habana.¹¹ En este libro, se publica también ese documento.

y Comercio Exterior de la República Argentina. Biblioteca digital de Tratados. Disponible en https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kqCkng==

¹¹ AMREC, Caja AH/0030, Carpeta Cuba. Restablecimiento de relaciones diplomáticas. Decreto Presidencial 181-11-11. 27 de julio de 1973.

Asimismo, en línea con profundizar la posición argentina en relación al tema cubano, se iniciaron negociaciones económicas. Así, finalmente el 4 de agosto de 1973, el Ministro de Economía, José Ber Gelbard, ya durante la presidencia provisional de Raúl Lastiri, anunció que la Argentina otorgaría a Cuba un préstamo de seis años por un monto anual de 200 millones de dólares, para la adquisición de maquinaria liviana, especialmente del sector automotriz y agrícola (*La Opinión*, 7 de agosto de 1973). Ese crédito fue luego ampliado a 1200 millones. El primer antecedente comercial había sido la venta de 50 mil toneladas de maíz en el mes de julio. En efecto, el crédito otorgado por la Argentina sería el mayor destinado a un país de América Latina (Ramírez, 1973). El 24 de agosto se firmó el Convenio de Cooperación, y en noviembre de ese año, los Bancos Centrales de ambos países firmaron un protocolo técnico para poder poner en marcha la nueva relación económica bilateral. Ambos documentos se acompañan también en este libro.¹² El capítulo de Noemí Brenta en esta misma compilación trata este aspecto en especial.

El subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Leopoldo Tettamanti, afirmaba que la instrumentación del crédito a Cuba, al igual que la propuesta de integrar el Pacto Andino, constituían parte de una “estrategia multipolar que permita sustraer a la Argentina del predominio sectorial de cualquier de los sectores en pugna”. Esas afirmaciones tenían sustento. El citado informe de la CIA decía: “un Pacto Andino extendido, determinado a ejercer como contrapoder respecto de la influencia política y económica de Brasil y de los Estados Unidos, podría causar serios problemas para Estados Unidos”.¹³ Tettamanti agregaba que, si bien el Mercado Común Europeo continuaría siendo prioridad por razones

¹² AMREC, AH/0223, Caja Carpeta Cuba Base, Acuerdo Técnico Bancario entre el Banco Central de la Nación Argentina y el Banco Central de Cuba. Buenos Aires, noviembre de 1973.

¹³ AMREC, AH/0223, Caja Carpeta Cuba Base, Acuerdo Técnico Bancario entre el Banco Central de la Nación Argentina y el Banco Central de Cuba. Buenos Aires, noviembre de 1973. p. 7.

históricas, “el acrecentamiento del comercio con los países de economías centralizadas de Europa, Asia y África, no debe ser de ningún modo descuidado” (*La Opinión*, 7 de agosto de 1973). Este funcionario proveniente del frondizismo, fue uno de los principales apoyos de Gelbard, y el puente fundamental en la Cancillería. Luego, en el mes de agosto, pasaría a desempeñarse como Subsecretario de Relaciones Exteriores, con funciones ampliadas en la vinculación económica con el mundo. En ese sentido, el crédito a Cuba daba cuenta de la intención argentina de ocupar un rol de proveedor industrial en un nuevo bloque latinoamericano (Horowicz, 8 de agosto de 1973).

Es significativo el análisis que hace Moneta respecto de otros objetivos a los que el crédito buscaba responder. El autor destaca el protagonismo de Gelbard en la decisión, su propia vinculación con las industrias ligadas al sector automotriz, el beneficio para las empresas norteamericanas y la relación entre el crédito y la apertura hacia el Este:

Argentina se presentaba como una posibilidad de nuevas vinculaciones para Moscú, en el Cono Sur, luego de la caída de Allende [...] Tras el préstamo a Cuba, Argentina recibe un crédito de 600 millones de dólares para la compra de equipo soviético, particularmente hidroenergético (Moneta, 1979, p. 253).

Al mismo tiempo, esa decisión política reflejaba intereses económicos de algunos sectores en los Estados Unidos, entrelazados con sectores en Argentina. La venta de autos a Cuba beneficiaba a las filiales de Chrysler, Ford y General Motors. Si bien era contraria a la medida del bloqueo, había logrado conciliar intereses diversos en el marco de la disputa de la Guerra Fría. El respaldo del sector automotriz de Estados Unidos garantizó la concreción de esta política, presionando a su propio gobierno (Cisneros y Escudé, 2000). El famoso crédito y negociación para la venta de vehículos de las filiales de las automotrices se concretaría entre fines de 1973 y principios de 1974. Se acompaña en este libro la digitalización de un documento del Archivo Histórico de la Cancillería Argentina, elaborado por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, fechado el 17 de octubre de 1973, titulado

“Cotizaciones y contratos de provisiones a Cuba”, donde se demuestra la intención de dar a las empresas garantías para realizar las exportaciones requeridas.¹⁴ A pesar de la llegada de Juan Alberto Vignes a la Cancillería proveniente de otra línea del peronismo –en el momento mismo de la renuncia de Cámpora– la permanencia de Gelbard en el Ministerio de Economía dio lugar a la continuidad y materialización de algunas de las tendencias iniciadas, entre ellas la posición respecto de Cuba y la orientación hacia el Este. Hubo gestiones del gobierno argentino y presiones de las empresas de los Estados Unidos para que se concretaran las ventas. Algo similar había sucedido con la venta de treinta locomotoras de la canadiense MLW. El 52 % del paquete accionario de la compañía estaba en manos de una empresa estadounidense, lo que impedía la venta en el contexto del bloqueo. Pero fue la propia empresa en Estados Unidos que insistió a su gobierno para que se pudiera efectivizar del acuerdo comercial. Esto le fue informado al canciller Vignes en marzo de 1974, el mismo momento en que Argentina buscaba –y obtendría– una salida similar.¹⁵

En efecto, el nuevo canciller se oponía a la apertura hacia el Este, y las diferencias distaban de ser solamente personales. Retiró la orden de su antecesor de hacer renunciar a los embajadores designados por los gobiernos militares de la Revolución Argentina y se rodeó de figuras poco cercanas incluso al peronismo (Cisneros y Escudé, 2000). Ello implicaba distanciarse de la orientación sostenida por Gelbard cuyo principal apoyo era Tettamanti. Cisneros y Escudé afirman que esas disputas ideológicas –y en parte personales– se resolvieron a favor de Gelbard mientras vivió Perón, lo que se reflejó en las misiones comerciales de mayo de 1974 a la Unión Soviética, Polonia, Hungría y Checoslovaquia, en los citados acuerdos con Cuba

¹⁴ AMREC, Caja AMREC. Caja AH/0223. América Latina. Cuba carpeta base. Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales “Cotizaciones y contratos de provisiones a Cuba”, 17 de octubre de 1973.

¹⁵ AMREC, Caja AH/0030, América Latina, Cuba. Varios Cuba. “Informe de la Embajada en Canadá al canciller Vignes. Informar sobre Convenio Comercial con Cuba”, Ottawa, 27 de marzo de 1974.

e incluso en el ingreso de la Argentina al Movimiento de Países no Alineados. Sin embargo, el *ordenamiento* integral del Servicio Exterior y de su Instituto fue una estrategia de Vignes para eliminar a los funcionarios vinculados a la línea ideológica de Puig (Cisneros y Escudé, 2000).

La situación respecto del restablecimiento de las relaciones con Cuba tuvo total continuidad durante la presidencia de Juan Domingo Perón, que asumió el septiembre de 1973. En el marco de la persistencia de la afirmación de la Tercera Posición, en oportunidad de la presentación de los aspectos de las relaciones internacionales del Plan Trienal, Vignes afirmó:

La República Argentina mantendrá una posición de plena independencia en la conducción de su política internacional, sin sometimiento a las grandes áreas del poder militar económico y político mundial. Esta política se basa en los tradicionales principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de las naciones y la vigencia de los derechos humanos y sociales (Vignes, 1982, p. 142).

El canciller reivindicaba allí el accionar respecto de la Cuenca del Plata, la firma del tratado con Uruguay, la del Tratado de Yacyretá, el acuerdo comercial con Cuba y con Bolivia. En los aspectos referidos a la política económica y el sector exterior hizo hincapié en la reorientación del comercio hacia América Latina y el Tercer Mundo, dándole especial importancia a las leyes de granos y carnes que habían otorgado al Estado “los medios necesarios para el control efectivo del comercio exterior de dichos productos” (Vignes, 1982, p. 145). En forma paralela, Vignes cultivaba la expectativa de transformar al país en un importante interlocutor de los Estados Unidos. Sin embargo, la Argentina continuó planteando posiciones críticas sobre el comercio internacional en foros globales.

Vignes reiteraría esta misma posición en la Reunión de Cancilleres de América, que se realizó en Washington el 18 de abril de 1974, donde agregó además la necesidad de terminar con el aislamiento y

bloqueo a Cuba. El 16 de abril, dos días antes del evento, se produjo un encuentro en esa ciudad entre el canciller argentino, el embajador Orfila, Stephen Low por el National Security Council y el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos Jack Kubish. Allí, Vignes planteó que la situación con Cuba presentaba un panorama no que estaba acorde con una atmósfera de coexistencia pacífica, que Argentina estaba muy preocupada por la insistencia en el aislamiento de la isla y que el tema requería una solución urgente. Vignes estaba intentando conciliar un acercamiento a los Estados Unidos, aclarando que en las reuniones tenía que plantear el tema Cuba porque era importante para el país y para las restantes naciones latinoamericanas, pero que no iba a proponer ninguna solución en especial.¹⁶ En dicha reunión se acordó también que se propondría a Buenos Aires como próxima sede para la Asamblea de la OEA de 1975. En efecto, el canciller argentino hizo una sólida argumentación de por qué Cuba no representaba un problema para la paz en el continente, que la pluralidad de ideologías constituía un elemento central de la solidaridad regional, y que el aislamiento constituía una situación totalmente anormal. Por tanto, Argentina estaba dispuesta a promover la revisión de las sanciones aplicadas diez años atrás. El Ministro argentino de Relaciones Exteriores insistió en la necesidad de revisar el caso de Cuba porque “su exclusión lesiona el principio de unidad americana”. Además dijo que las medidas que concretan el bloqueo económico eran “anacrónicas e irreales” (Vignes, 1982, p. 104).

Incluso luego del desplazamiento de Gelbard, diversos convenios (algunos menos conocidos como venta de libros y transporte marítimo que también están en el Archivo Histórico) fueron elevados por Antonio Cafiero, Ministro de Economía, al parlamento argentino.¹⁷

¹⁶ FRUS (1969-1973) Volume E-11. Documents of South America 1973-1976. Telegram 87526 from the Department of States to the Embassy in Argentina. Washington, April 29, 1974. “Memorandum from Stephen Low of the National Security Council Staff to the President’s Deputy Assistant for National Security Affairs” (Scowcroft). Document 17.

¹⁷ AMREC, Caja AH/0012, Serie 05. División de Tratados.

Se adjunta la nota de dicha elevación.¹⁸ En 1974, en la XV Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, Colombia, Costa Rica y Venezuela impulsaron una declaración para derogar la Resolución N° 1 de la Declaración de la Novena Reunión de Consulta, que aplicaba sanciones a Cuba. La mayoría de los países, entre ellos la Argentina, Ecuador, Perú, México y Panamá, apoyaban dicha posición y firmaron un documento que indicaba que las sanciones impuestas a la isla eran “anacrónicas, ineficaces e inconvenientes” (OEA, 1974, p. 393). Sin embargo no logró aprobarse porque no se alcanzaron los dos tercios necesarios. Brasil se abstuvo en la votación, Chile –gobernado por el dictador Augusto Pinochet– se opuso por considerar que Cuba constituía una amenaza para la paz en continente, por su continua intervención en otros gobiernos latinoamericanos (OEA, 1974, p. 395). Uruguay votó en el mismo sentido alegando el apoyo del gobierno castriستا a la *subversión* en ese país (OEA, 1974, p. 399). Habría que esperar a 1975 y al Protocolo de Reformas al para que esa idea triunfara.

Bibliografía

Almeyda, Clodomiro (1973). Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda, en el III Periodo Ordinario de Sesiones de la OEA. *Revista Estudios Internacionales*, 21 (6), 90.

Alonso, Enrique (26 de mayo de 1973). El discurso de Cámpora. *La Opinión*.

Bonasso, Miguel (2006). *El presidente que no fue*. Buenos Aires: Planeta.

¹⁸ AMREC, Caja AMREC. Caja AH/0012. Convenio de Cooperación Económica entre el gobierno argentino y Cuba. “Al Honorable Congreso de la Nación”.

Carella, Alfredo y Moneta, Juan Carlos (1973). Argentina y el pluralismo en el sistema interamericano. En Petras et al., *Política de poder en América Latina* (pp. 85-145). Buenos Aires: Pleamar.

Cisneros, Andrés y Escudé, Carlos (2000). *Historia de la Política Exterior Argentina*. Buenos Aires: Nuevo Hacer.

Clarín (26 de mayo de 1973). Ochenta y seis naciones se hicieron representar en la ceremonia de la transmisión de mando.

Clarín (28 de mayo de 1973). Destaca la prensa uruguaya inconvenientes de Bordaberry en los actos del 25 de mayo.

Clarín (30 de mayo de 1973). *Cálida acogida a Dorticós*.

Horowicz, Alejandro (8 de agosto de 1973). Concluye el aislamiento comercial de Cuba respecto de América Latina. *La Opinión*.

La Nación (24 de mayo de 1973). Completóse ayer la llegada de las misiones.

La Nación (24 de mayo de 1973). Muestra de apoyo a Chile, Cuba y Perú.

La Nación (26 de mayo de 1973). El juramento de Cámpora y Solano Lima.

La Nación (26 de mayo de 1973). Delegaciones extranjeras a los actos de ayer.

La Nación (30 de mayo de 1973). Visita a Córdoba del presidente Dorticós.

La Nación, (29 de mayo de 1973). Las relaciones con Cuba se reanudan.

La Opinión (29 de mayo de 1973). Trascendencia de una decisión política que replantea la línea internacional.

La Opinión (7 de agosto de 1973). Argentina otorgó a Cuba un crédito de 200 millones de dólares y está en vías de integrarse al Grupo Andino.

La Prensa (30 de mayo de 1973). Fueron recordados los hechos ocurrido en Córdoba en 1969.

La Prensa (29 de mayo de 1973). Formas de unidad americana.

Míguez, María Cecilia ([1973] 2023). *La política internacional del peronismo del retorno*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Moneta, Juan Carlos (1979). La política exterior del peronismo (1973-1976). *Revista Foro Internacional*, Colegio de México, 20(2), octubre-diciembre, 220-276.

Morgenfeld, Leandro (2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana: Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20(40).

Olaeta, Hernán y Núñez, Jorge (2017). ¿Se vaciaron las cárceles? La asunción de Cámpora el 25 de mayo de 1973. *Revista Todo es Historia*, Año L, Edición 604.

Perón, Juan Domingo (1968). *La Hora de los Pueblos*. En Biblioteca del Congreso. JDP, *Los trabajos y los días (1945-1974)*.

Ramírez, Francisco (9 de agosto de 1973). Decisivo apoyo a la tecnificación del agro puesta en marcha por Fidel Castro. *La Opinión*.

Rapoport, Mario (1995). La Argentina y la Guerra Fría. Opciones económicas y estratégicas de apertura hacia el Este (1955-1973). *Revista Ciclos en la Historia, la economía y la sociedad*, 8(5), 91-122.

Vignes, Alberto Juan (1982). *Dos años de política internacional argentina (1973-1975)*. Buenos Aires: Pleamar.

América Latina y el Caribe en el contexto del restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba

Julián Kan y Franco Agustín Lucietto

“No tememos dialogar; no necesitamos inventar enemigos; no tememos al debate de ideas; creemos en nuestras convicciones y con ellas hemos sabido defender y seguiremos defendiendo nuestra Patria”.

Fidel Castro Ruz¹

Introducción

El siguiente capítulo fue concebido inicialmente como una pieza dentro de un conjunto de aportes académicos contenidos en el ciclo expositivo del 50° aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba realizado en el Palacio San Martín del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, organizado por

¹ Reflexión de Fidel Castro Ruz titulada “Militares con criterios acertados” publicada el 15 de abril de 2009. Disponible en: <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/militares-con-criterios-acertados>

su Archivo Histórico de la Cancillería, la Embajada de la República de Cuba en Argentina y el Instituto de Estudios Históricos, Económico, Sociales e Internacionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (IDEHESI-CONICET), el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Como parte de una propuesta conceptual más amplia, en diálogo con diversos especialistas y sus respectivos aportes plasmados en otros capítulos de esta misma obra colectiva, nuestro trabajo en particular propone analizar el contexto global y regional donde se circunscribe el restablecimiento de las relaciones entre Argentina y Cuba, identificar los elementos comunes que modelaron las estrategias de los países del continente y los elementos distintivos. En estos casos, presentar posibles interpretaciones sobre las motivaciones que dieron lugar a aquellas particularidades, como así también sus efectos dentro del concierto de los países del continente. A modo de premisa para nuestro trabajo de investigación, partiremos de la afirmación de que la región comprendida por América Latina y el Caribe acogió de manera singular el nuevo escenario global caracterizado por la *distensión* entre Estados Unidos y la Unión Soviética a partir de la segunda mitad de la década del sesenta. En aquel contexto, los países de la región comenzaron un proceso de debate y acción, tanto multilateral como bilateral, que puso en crisis las determinaciones que fundamentaron la exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos y las políticas de aislamiento promovidas desde Estados Unidos. El capítulo, además de la presente introducción, contará con una primera parte, titulada “De la tensión a la distensión”, dedicada a analizar el contexto global durante el pasaje desde uno de los momentos de mayor tensión en el período de la Guerra Fría, que implicó la Crisis de los Misiles, hacia la *Détente*, también conocida como el período de la distensión, identificada por la cooperación entre Estados Unidos y la Unión Soviética. La segunda parte, titulada “Integración y pluralismo”, hará foco en indagar sobre aquel contexto histórico, pero con la lupa puesta en comprender cuáles son las particularidades en

América Latina y el Caribe, sus características, los protagonistas y su devenir. La tercera parte, titulada “De Cartagena a San José”, se concentrará en la evolución de la coordinación entre los países de América Latina y el Caribe, su diálogo político y la condensación de esas trayectorias. Por último, hacia el final del capítulo, desarrollarán las conclusiones, y concluirá con el listado de la bibliografía consultada.

De la tensión a la distensión

La fragilidad de los acuerdos de Bretton Woods, hacia fines de los sesenta, se evidenció en un ciclo de medidas y contramedidas económicas, financieras y comerciales con epicentro en los países centrales, pero con amplio alcance en la periferia. En especial, sobre aquellos países estrechamente articulados financiera, comercial y productivamente al centro global. Los sucesos que pusieron en crisis a la convertibilidad del patrón oro dólar, deben explicarse por factores propiamente endógenos de la economía estadounidense, aunque están relacionados con el reposicionamiento de Europa occidental y Japón al interior del centro global, como así también, al efecto de tendencias de mediano alcance que reubicaron política y económicamente a diversos polos de poder en la periferia global. El resultado de estos fenómenos impactó en la reestructuración de los lazos económicos, comerciales y políticos entre el centro, los países socialistas y la periferia. Este proceso evidenció la heterogeneidad al interior de centro global, que se manifestó en novedosas estrategias de reposicionamiento, especialmente en el vínculo con el entramado, también heterogéneo, de países comunistas, acompañado de diversas medidas de protección que se diseminaron como reacción y reacomodamiento de las economías nacionales (Arrighi, 1999). En paralelo, ya desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, los procesos de descolonización y el auge de experiencias nacionalistas marcaron el pulso de la reestructuración de los espacios periféricos. Allí la Unión

Soviética cumplió un rol político importante en el marco de la cooperación en diversos niveles, con marcado interés en la dimensión estratégica militar, que incluyó desde la transferencia de sistemas de armas, su sostenimiento logístico, la adecuada formación del personal, y la participación en la concepción, diseño y emplazamiento de grandes obras de infraestructura. Los casos de la República Popular China, Corea del Norte y Vietnam del Norte, como el de Egipto de Gamal Abdel Nasser (1954-1970) y de Indonesia del presidente Kusno Sukarno (1945-1967), son ejemplos elocuentes de ello. En cuanto a América Latina y el Caribe, Cuba con su proceso revolucionario en marcha, significó el caso de cooperación más estrecho entre los países del continente con la Unión Soviética. En efecto, la Alianza para el Progreso se convirtió en un pilar de la estrategia global norteamericana para apuntalar sus espacios de influencia. Esta iniciativa se basó en las necesidades de la seguridad nacional norteamericana, así fue que concentró sus esfuerzos en orientar a las Fuerzas Armadas de los países periféricos hacia asuntos propios de la esfera de la seguridad interior, mediante instancias dedicadas a la formación contrainsurgente y la creación de instrumentos para la transferencia de sistemas de armas ajustadas a esos objetivos. Otro rasgo central de la Alianza para el Progreso fue la potencialidad del desarrollo económico de la periferia, entendida como el vehículo para remover las condiciones de posibilidad para el surgimiento y crecimiento de fuerzas políticas antiimperialistas. Esta política se concentró en estimular la localización de empresas transnacionales con origen en los países centrales y el financiamiento a obras de infraestructura en los países periféricos. En 1962, la creación de la *Atlantic Development of Latin America* (ADELA) ofició de instrumento de coordinación e impulso para los capitales de los países centrales hacia la política de la Alianza para el Progreso, con resultados disímiles, tanto en el éxito para el cumplimiento de sus objetivos iniciales como en el compromiso de los países invitados a participar. Para este caso, las empresas de Alemania Federal y Francia demostraron que la estrategia de ambos países correría por otro carril y que no estaban dispuestas a

aceptar dócilmente la difusión de la doctrina de las fronteras ideológicas con la que Estados Unidos pretendía impermeabilizar sus áreas de influencia de la acción de los países comunistas.

Desde el punto de vista de los capitales europeos, coexistió una dualidad ante el escenario global, en su esencia se los puede caracterizar en posiciones conservadoras frente a la división internacional del trabajo, pero las arrebatadas tendencias globales de la década del sesenta requirieron de respuestas plásticas. En efecto, las empresas transnacionales europeas fueron ávidas de ocupar el mercado de los países comunistas, como fue el caso de las empresas italianas. De acuerdo con Giovanna de Maio y Nicolò Sartori:

[...] la relación especial entre Roma y Moscú se debió a la fuerza electoral del Partido Comunista Italiano (PCI), durante mucho tiempo el más influyente de Europa occidental, que desempeñó un papel destacado en los intercambios culturales e intelectuales entre los dos países. Sin embargo, a un nivel más estructural, fue en las relaciones económicas –principalmente energéticas– donde primero se articuló y luego se consolidó el vínculo Roma-Moscú. La reanudación del diálogo se produjo en plena Guerra Fría, cuando el Presidente de la República Giovanni Gronchi (1955-62) fue el primer jefe de Estado de un país del bloque occidental que acudió a Moscú tras la guerra, en 1960. En ese mismo año, la *Empresa Nacional de Hidrocarburos* (Eni) firmó el primer gran contrato de suministro de petróleo con el gobierno soviético. El contrato de *Eni*, de gran valor histórico, fue seguido por otros importantes acuerdos comerciales firmados por *Pirelli*, *Fiat*, *Montecatini*, *Snia Viscosa*, *Olivetti*, *Chatillon* y nuevamente la *Eni* (sobre gas) (De Maio y Sartori, 2018, p. 6) (Traducción propia del italiano al español).

En 1964, Italia estableció un convenio con Yugoslavia que posibilitó el acceso al mercado del Consejo de Ayuda Mutua Económica (conocida como COMECON por sus siglas en ruso) organizada por la Unión Soviética como un mecanismo de cooperación de los países comunistas. Esta novedad significó el trampolín de los conglomerados industriales italianos para la creación de *joint ventures* en Europa

oriental. Desde esta experiencia, FIAT expandió su producción a Polonia y finalmente puso pie en el mercado soviético, asentada en la ciudad Togliatti sede de la firma AVTO VAZ.² De manera similar, esa lógica se expandió con diversas intensidades, aunque persistentemente, sobre los países comunistas. Así fue el caso de Cuba, donde el conglomerado FIAT participó de un ambicioso programa de construcción de carreteras (Scarzanella, 2020). El conglomerado Montedison registró un comportamiento similar, ya en la década del treinta, participó de iniciativas productivas conjuntas con la Unión Soviética vinculadas al sector petroquímico. Hacia fines de la década del cincuenta aquel vínculo fue reconstruido y nuevamente el sector petroquímico fue su ámbito preferencial de desenvolvimiento, que incluyó una amplia gama de acuerdos bajo la modalidad de *joint ventures* en territorio soviético. Esa asociación con la Unión Soviética sirvió de piedra angular para la expansión del conglomerado e incluyó diversos ámbitos de cooperación científica y tecnológica (Gruppo Ferruzzi, 1988). Algo similar sucedió con Rumania, que progresivamente se distanció de la política soviética y se acercó a Europa occidental, especialmente a Italia, con quien pretendió asociarse para desarrollar una industria de base y militar industrial que permita sostener la autonomía creciente en la dimensión estratégica militar de su política exterior respecto a la Unión Soviética. Este vínculo

² La ciudad de la Unión Soviética rinde homenaje al dirigente del Partido Comunista Italiano, Palmiro Togliatti. “El primer paso en la historia de la cooperación industrial entre Roma y Moscú se remonta a 1966, cuando se firmó en Moscú el acuerdo general entre Fiat y el ministerio de industria y comercio exterior de la Unión Soviética para la construcción de una planta de automóviles en el Volga. El lugar elegido fue Stavropol del Volga, ciudad que dos años antes había sido rebautizada como Togliatti (en Italia conocida popular pero erróneamente como Togliattigrad) en honor a Palmiro Togliatti, secretario del PCI de 1938 a 1964. La planta, llamada AvtoVAZ, produjo dos modelos derivados del Fiat 124, modificado para adaptarse a las condiciones climáticas y viales de la URSS, en los que se comprometió Fiat a transferir del proyecto, derechos de propiedad industrial, además de la transferencia de know-how. El resultado fue un crecimiento exponencial de la producción de automóviles soviéticos, que escaló de 200 mil unidades a 1 millón 200 mil entre 1965 y 1972” (De Maio y Sartori, 2018, p. 9) (Traducción propia).

fue extremadamente provechoso para las empresas italianas, tanto desde el punto de vista económico como político. Las tendencias fueron consistentes con la política de Willy Brandt (1969-1974), primero como ministro de relaciones exteriores de Alemania Federal y luego como canciller, y hacia fines de la década del sesenta tomó estado público bajo la *Ostpolitik*, es decir, al consumir la normalización de las relaciones con Alemania Democrática, el bloque comunista. Esta novedad significó la condición para la expansión de los vínculos económicos hacia oriente, germen de una profunda relación en el plano energético. Francia, desde la primera mitad de la década de los sesenta estrechó lazos con la República Popular China, con quien compartió la incomodidad de integrarse al club nuclear sin invitación. En 1964, el acercamiento se consolidó a través del reconocimiento de Francia a China popular (De Pablo Pardo, 1996).

Frente a este escenario, las empresas transnacionales de origen norteamericano sufrieron las consecuencias de los límites establecidos por las fronteras ideológicas de su propio gobierno, ante un fabuloso proceso de expansión europea en aquellos mercados donde las empresas norteamericanas tenían su participación condicionada. Sin embargo, fueron las mismas empresas transnacionales norteamericanas las que presionaron por no quedarse a la zaga y en más de una oportunidad participaron de las iniciativas europeas en territorio comunista. De hecho, empresas norteamericanas participaron en el proyecto de la FIAT junto a AVTO VAZ en el montaje de la fábrica en la Unión Soviética. Estos factores pueden interpretarse como parte de los impulsos hacia la distensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética. De acuerdo con Eric Hobsbawm:

[...] en los años sesenta y setenta se dieron pasos significativos hacia el control y la limitación del armamento nuclear: tratados de prohibición de las pruebas nucleares, tentativas por detener la proliferación nuclear (aceptadas por quienes ya tenían armas atómicas o no creían llegar a tenerlas nunca, pero no por quienes estaban armando su propio arsenal atómico, como China, Francia e Israel), un Tratado

de Limitación de las Armas Estratégicas (SALT) entre los Estados Unidos y la URSS, e incluso un cierto acuerdo sobre los misiles antibalísticos (ABM) de cada bando. Y, lo que hace más al caso, el comercio entre los Estados Unidos y la URSS, estrangulado por razones políticas por ambos lados durante tanto tiempo, empezó a florecer con el paso de los años sesenta a los setenta. Las perspectivas parecían halagüeñas (Hobsbawm 1998, p. 247).

Luego del pico de tensión registrado en la llamada “Crisis de los misiles” en 1962, las negociaciones para limitar la difusión de la tecnología misilística y nuclear (SALT y TNP) dieron lugar a aquellas tendencias que marcaron el camino hacia la distensión de la Guerra Fría entre la Unión Soviética y Estados Unidos. Con ciertas expresiones de reflujos esporádicos, como fue el caso de la guerra de los Seis Días en el Oriente Medio, entre Israel y los países árabes. Aunque este hecho, convergente a la crisis económica, potenció la cooperación energética, productiva y financiera entre la Unión Soviética y Europa occidental, y el desenvolvimiento del ciclo de los *eurodólares* (Arrighi, 1999). En esas tendencias, deben inscribirse las iniciativas que dieron forma a la nueva política exterior norteamericana concebida por el presidente Richard Nixon (1969-1974) y su secretario de Estado, Henry Kissinger, para la República Popular China. En julio de 1971, el presidente norteamericano, Richard Nixon, manifestó públicamente su deseo de visitar China popular a partir de la invitación de Pekín, producto de un acercamiento que data al menos desde 1970 de acuerdo con el relato de su protagonista, Henry Kissinger, sobre los acontecimientos, contenido en un documento desclasificado por la CIA.³ Nixon ya había manifestado, antes de asumir la presidencia, la necesidad de un acercamiento con la República Popular

³ En el Memorándum de la Casa Blanca titulado “¿Quién invitó a quién?”, a nombre de Henry Kissinger dirigido a Peter Rodman se detalla el camino, por canales formales e informales, del acercamiento en 1970 de Estados Unidos y China Popular. Disponible en <https://www.cia.gov/readingroom/docs/LOC-HAK-536-12-1-2.pdf>. Existen muchos documentos de estas características sobre esta temática para ser explorados y realizar una amplia reconstrucción.

China. Henry Kissinger fue quien asumió las negociaciones ante la oportunidad que mostró la profundización de la divergencia sino-soviética por la intervención soviética sobre Praga. El avance de las negociaciones secretas, en manos de Kissinger, se plasmaron a instancias deportivas, es decir, mediante encuentros de ping pong entre norteamericanos y chinos. De allí surge la denominación de la *diplomacia del ping pong*. En 1971, Henry Kissinger visitó secretamente Pekín, al desviarse de Pakistán, allí generó las condiciones para la posterior visita de Nixon en 1972. La determinación de Kissinger en el giro hacia China popular y la rigidez presentada por la línea de sinólogos del Departamento de Estado frente a la nueva orientación de la política exterior norteamericana terminó con la purga de toda la línea de funcionarios abocados al asunto, partidarios de Chian Kai-shek (Rappoport, 2016).

Integración y pluralismo

Desde 1962 había regido una estructura regional modelada por las necesidades de Estados Unidos para dar respuesta a las nuevas exigencias de la Guerra Fría. La Crisis de los misiles repercutió en la exclusión de Cuba de los órganos y actividades de la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante la Resolución VI, al establecer que Cuba representaba una amenaza comunista. Esto fue reforzado en 1964 por las denuncias de Venezuela, también en el marco de la OEA, aduciendo injerencias cubanas en sus asuntos internos, que significó la aplicación del Tratado de Río que dispuso el cese de relaciones diplomáticas y consulares, del intercambio comercial y del transporte marítimo de los países del continente americano con Cuba (López Levy, 2009). Todo ello bajo el férreo monitoreo norteamericano, con el fin de conservar su hegemonía y la preservación de sus intereses, renovando una tradición de verdaderas injerencias e intervenciones en los asuntos internos de los países de América Latina y el Caribe. Por su parte, el socialismo cubano desplegó una

profusa solidaridad con los procesos políticos antiimperialistas en la amplia periferia, y en sus diversas variantes, desde esa concepción impulsaron los objetivos de la liberación nacional y social, sintetizados en el enfrentamiento con la política norteamericana y la de sus eventuales aliados, con autonomía de la política exterior de la Unión Soviética.

El asesinato del presidente norteamericano John F. Kennedy (1961-1963) y su sucesión en 1963 por el vicepresidente Lyndon Johnson, sentenciaron el fin de la Alianza para el Progreso, luego de su apogeo en la Conferencia de la OEA en Punta del Este en 1962. Durante su presidencia, Johnson (1963-1969) acentuó el perfil coercitivo de la política hemisférica norteamericana. Allí debe encuadrarse el golpe de estado en Brasil (1964), la invasión a República Dominicana (1965) y el golpe de estado en Argentina (1966), este proceso inauguró dictaduras militares de nuevo tipo, que abrazaron los postulados doctrinarios de la seguridad nacional, el desarrollo y las fronteras ideológicas en alineamiento con Estados Unidos. A su vez, las negociaciones enfocadas a evitar la difusión de tecnologías sensibles tuvieron su correlato en el continente y el tratado de Tlatelolco formalizó la pretensión norteamericana de contener las aspiraciones nucleares, con el desacuerdo de Argentina y Brasil, que continuaron con sus planes en la materia. Este caso sintetizó los cambios en la cooperación norteamericana, con una administración particularmente restrictiva con aquellos procesos y tecnologías que progresivamente podían ser escaladas y establecer un factor de autonomía potencial. Esta administración se convirtió en un recurso de negociación integrado de los intereses norteamericanos y en muchos casos, desavenencias sobre algún proyecto estratégico desencadenó la parálisis de otros, a la manera de sanción implícita destinada al disciplinamiento. Los proyectos de reequipamiento y modernización de los armamentos fue una caja de resonancia de este mecanismo utilizado por Estados Unidos, y fue también el motivo, en muchos casos, de la génesis en las Fuerzas Armadas de expresiones críticas a los norteamericanos, como producto del desaire a los objetivos orientados al

desarrollo. Estas expresiones dentro de las Fuerzas Armadas dieron pie a un giro hacia Europa occidental, con diversas intensidades y matices, para intentar conseguir allí lo que Estados Unidos no ofrecía. Así fueron los casos de Argentina, Brasil y Chile en la segunda mitad de la década del sesenta que luego se extendieron hacia otros países (Cervo y Bueno, 2002).

El arribo al poder de los militares peruanos, en octubre de 1968, representados a través de la figura del presidente Juan Velasco Alvarado (1968-1975), materializó el fantasma norteamericano de un gobierno militar en manos del *nasserismo latinoamericano*, que era la manera en que se identificaba a las expresiones críticas a Estados Unidos dentro de las Fuerzas Armadas en el continente (Dos Santos, 2020, p. 100). Ese mismo año, en Panamá, llegó al poder otro militar: Omar Torrijos (1968-1981), caracterizado también como *nasserista* por su perfil nacionalista y la reivindicación soberana sobre el Canal de Panamá. Su acercamiento a Velasco Alvarado y al canciller peruano, Edgardo Mercado Jarrín, le valió también la identificación como militar *peruanista*. El programa revolucionario de los militares peruanos comprendió inicialmente una serie de reformas, las primeras puestas en marcha hicieron foco en la reforma agraria y la nacionalización del petróleo. Fruto de estas políticas, el vínculo con Estados Unidos se deterioró significativamente. El curso de su política de reformas continuaría en la nacionalización de los servicios públicos, un mayor protagonismo estatal en la minería y en el despliegue de proyectos estratégicos, como por ejemplo los hidroeléctricos. La profundización del rumbo emprendido generó una fractura en el vínculo con Estados Unidos, por haber afectado directamente sus intereses económicos. El enfrentamiento decantó en múltiples sanciones por parte de Estados Unidos a Perú, incluido el veto para la adquisición de sistemas de armas. Este desafío impuesto por Estados Unidos provocó un acercamiento hacia países de Europa occidental, a la manera que lo han hecho sus pares regionales ante eventos semejantes, pero un giro inédito dentro de la dimensión estratégica militar de la política exterior de un país sudamericano sucedió con

el giro hacia Europa oriental, específicamente con la Unión Soviética a través de la compra de armamento desde 1970.⁴ Este hecho fue singular en América del Sur, distintivo del gobierno de Velasco Alvarado que trascendió en la política peruana, ya que esa relación intensa en la dimensión estratégica militar no se disolvería durante la existencia de la Unión Soviética (Berríos, 1990).⁵ Para la Unión Soviética, el apoyo a los militares peruanos había representado un punto de apoyo a sus intereses y de redespliegue a nivel regional. Este escenario, a su vez, evidenció la vulnerabilidad de la política hemisférica norteamericana estructurada a través de la Doctrina de Seguridad Nacional.⁶ Para colmo, en octubre de 1970, Juan José Torres, otro militar de inspiración *peruanista*, llegaría a la presidencia boliviana. Tan solo un año antes, en 1969, se había constituido el Pacto Andino, concebido inicialmente como un Acuerdo de Integración Subregional

⁴ Los registros indicados en el *STOCKHOLM INTERNATIONAL PEACE RESEARCH INSTITUTE* (SIPRI) indican que las primeras compras se concretaron en 1970 con la adquisición de tres helicópteros de transporte modelo Mi-8T y continuó profundizando en el tiempo, incluso luego de la disolución de la Unión Soviética. Información disponible en: https://armstrade.sipri.org/armstrade/page/trade_register.php

⁵ Según Rubén Berríos “A mediados de los setenta, Perú era el tercer socio comercial de la URSS en América Latina. Las exportaciones soviéticas a ese país consistían sobre todo de maquinaria y equipo, barcos de carga, helicópteros, buques cisterna y medicamentos. Entre las principales exportaciones peruanas a la Unión Soviética se contaban metales no ferrosos, harina de pescado, lana y café. Las amplias relaciones entre Perú y la URSS propiciaron una extensa cooperación económica entre ambos. Durante el gobierno del general Velasco Alvarado, el Ministerio de Comercio Exterior, recientemente creado por entonces, intentó apartar el grueso del comercio peruano de los mercados de Estados Unidos. Como consecuencia de esa política, se suscribieron acuerdos importantes con la URSS y esta proveyó equipo para proyectos de desarrollo” (Berríos, 1990, p. 431).

⁶ En torno a su política internacional, decía Velasco Alvarado, en ocasión de los festejos del 148 aniversario de la independencia: “Esta política internacional nueva e independiente se basa en la convicción de que debe responder únicamente a los intereses nacionales. Son ellos los que le dan sentido y dictan su conducta, son ellos los que definen sus límites y sus objetivos. En esa perspectiva Perú ha ampliado sus contactos diplomáticos, comerciales, y culturales a países de fisonomía política distinta a la nuestra” (véase Dabene, 2001, p. 119).

en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), ante los desequilibrios evidentes de las economías de los países andinos frente a la economía argentina y, fundamentalmente, la brasileña.⁷ Este pacto fue firmado en la ciudad colombiana de Cartagena por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú y evidentemente el éxito de su constitución, a pesar de los múltiples matices en su composición, se debe al diagnóstico de la coyuntura y a la necesidad de generar una alternativa propiamente americana para enfrentar a los desafíos impuestos por las transformaciones a nivel global. Una combinación adecuada de audacia y cálculo de conveniencia para dar con la constitución de un mecanismo dinámico de integración regional.

De Cartagena a San José

En noviembre de 1970, tan solo un mes después del arribo de Torres a la presidencia de Bolivia, Eduardo Frei (1964-1970) cedió la presidencia de Chile a Salvador Allende (1970-1973), surgido del triunfo electoral de la Unión Popular, dando inicio a la “vía chilena al socialismo”. Este hecho fue significativo, dado que Chile con Allende en la presidencia, se convirtió durante ese mismo año en el primer gobierno de

⁷ El Pacto Andino se inscribió en la tradición de las iniciativas regionales de carácter cepalino como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), que tuvieron como objetivo contribuir a dinamizar el intercambio y comercio entre los países de la región en el marco de profundizar el desarrollo de una industrialización sustitutiva de importaciones. En consecuencia, tuvo como propósito erradicar por completo y de manera progresiva los aranceles entre los estados miembros, crear un arancel externo común frente a terceros, así como un mercado común subregional que superara las limitaciones institucionales y funcionales que ya exhibía otros organismos como la ALALC. Luego de la suscripción de la Resolución 24, que establecía limitaciones en la repatriación de las ganancias de los monopolios extranjeros –especialmente estadounidenses– que se habían afincado en esa región, en 1973, Venezuela se adhirió al Pacto (Suarez Salazar y García Lorenzo, 2008, p. 114). Hacemos hincapié en la dimensión geopolítica que tomó el PA en el contexto regional que estamos señalando.

América Latina y el Caribe en restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba. En aquel momento, solo México y Canadá estaban por fuera de la malla zurcida por Estados Unidos en 1962 y reforzada en 1964. Con Allende, Chile profundizó los vínculos con Europa oriental, aunque a diferencia de Perú no se concretaron proyectos propios de la dimensión estratégica militar.⁸ Durante su mandato, Allende mantuvo los asuntos estratégicos reservados principalmente a los vínculos con los países de Europa occidental.⁹

El éxito relativo del Pacto Andino, por su efecto político inmediato y el promisorio futuro económico, concitó el interés de Panamá, Argentina y Venezuela, que se posicionaron en detrimento de la ALALC hegemonizada por la dictadura brasileña, poco proclive a flexibilizar su política regional y menos aún en favor de gobiernos suramericanos identificados como enemigos. En efecto, el Pacto Andino logró un efecto centrípeto ampliando su esfera de influencia, convirtiéndose en un espacio de debate y acción entre los países para redefinir la estrategia de inserción internacional ante los efectos de la crisis. Tanto Perú como Chile, pilares del Pacto Andino, supieron distender su histórica rivalidad y estrechar lazos con la Unión Soviética, algo impensado tan solo una década atrás. No fue el caso de Bolivia, debido al desplazamiento de Torres en 1971 por otro militar, Hugo Banzer (1971-1978), quien asumió mediante el apoyo de Estados Unidos y Brasil. Durante ese mismo año, Argentina, bajo la dictadura de Alejandro Lanusse (1971-1973), siguió un curso caracterizado por el apaciguamiento de las rivalidades con Chile y el estrechamiento de los vínculos con la Unión Soviética en 1971 y la República Popular China en 1972. Estos sucesos formalizaron una nueva política exterior basada en el pluralismo ideológico, reemplazando a la doctrina

⁸ Salvador Allende en diciembre de 1972, en el marco de una gira internacional, visitó a la Unión Soviética.

⁹ De acuerdo con la base de datos del (SIPRI), las mayores compras de armamento por parte de Chile durante el mandato de Salvador Allende tuvieron como origen Estados Unidos y Europa occidental, particularmente Francia, Alemania, Suecia, Suiza y el Reino Unido de Gran Bretaña (RUGB).

de las fronteras ideológicas que había sido establecida por la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966-1970).

En este contexto, Europa occidental, Japón y el bloque comunista, estaban lanzados en una ofensiva para constituir nuevos lazos y profundizar los existentes en América Latina y el Caribe, con el objetivo de desplegar sus intereses comerciales, productivos y financieros, para de esta manera ocupar espacios hasta aquel momento hegemónicos de manera privilegiada por Estados Unidos. Mediante diversas estrategias de cooperación, asociación, competencia y en ciertos casos, conflicto y negociación, América Latina y el Caribe se convirtió en un espacio apetecible para la ofensiva de capitales provenientes desde diversos continentes, con el común denominador de la resistencia de Estados Unidos. La dimensión estratégica militar fue un ámbito que concentró las tensiones a través de la oferta de sistemas de armas, programas de coproducción, cooperación científica y proyectos estratégicos asociados a las industrias básicas y el desenvolvimiento de complejos militares industriales.

A diferencia de la política hemisférica norteamericana, con forma radial y centro en Washington, las estrategias de Europa oriental y Europa occidental en América Latina y el Caribe se caracterizaron por un funcionamiento reticulado con diversos nodos. En el caso de Europa oriental, el protagonismo de la Unión Soviética fue notable, pero debe identificarse en la política soviética el interés por integrar en su orquesta a los demás países socialistas. En cuanto a Europa occidental, debe distinguirse la relevancia de Alemania Federal, Francia e Italia. Un punto interesante y aún poco explorado es la articulación entre ambos frentes europeos allende los mares. El caso cubano es relevante porque resulta un caso temprano de esta posible convergencia. Durante la década del sesenta, período significativo para la integración económica entre Europa occidental y oriental, en Cuba y frente al contexto de máxima presión norteamericana sobre la isla, la tendencia del vínculo comercial con Europa en general se manifestó a un ritmo creciente, con la participación de empresas de Europa occidental en diversos proyectos, tal como lo grafica el caso

del conglomerado de empresas italianas *Italconsult* (Scarzanella, 2020). Esta tendencia puede interpretarse también a través del convenio comercial y financiero entre Argentina y Cuba materializado en 1974 a través del envío de bienes de consumo, bienes intermedios y maquinaria, donde la participación de empresas de Europa occidental localizadas en Argentina fue abrumadora. A partir de aquel momento, Argentina consolidó con la Unión Soviética un renovado vínculo comercial y abrió un preciado mercado para la exportación de sus productos primarios, que tuvo su inicio con Lanusse y fue profundizado en el contexto del retorno de Juan Perón a Argentina y del justicialismo al gobierno. Los testimonios de Juan Carlos Puig y Leopoldo Tettamanti, quienes protagonizaron esa profundización del vínculo con la Unión Soviética, coinciden en identificar a la reconstrucción del vínculo con Cuba, como parte de la estrategia argentina para dar cuenta a los soviéticos de la vocación argentina por establecer acuerdos de largo alcance (Rappoport, 2016). A partir de estos testimonios, puede insinuarse que muy probablemente detrás de esas *señales* requeridas por la Unión Soviética también se encuentre el acercamiento de Lanusse al Pacto Andino, y a Chile y Perú en particular. Es posible que la Unión Soviética se haya encontrado particularmente interesada en hacer fracasar la política de aislamiento desplegada por Estados Unidos para ejecutar el castigo disciplinador y ejemplificador reservado para sancionar a los países díscolos. Aunque no deben desatenderse otros factores, que oficiaron como estímulos convergentes, como son los comerciales y financieros, y donde los intereses europeos, especialmente el de los capitales de origen italiano y particularmente los de la empresa italiana FIAT, hicieron un formidable trabajo con la intención de posicionarse en las mejores condiciones posibles frente al potencial del Pacto Andino (Figallo y Henríquez, 2023), y la capacidad instalada en Argentina de sus empresas. Tan solo la FIAT ocupaba en 1973 el segundo lugar en el ranking de empresas más poderosas luego de la petrolera estatal

argentina YPF.¹⁰ Atenta al repliegue de los intereses norteamericanos en diversos países de la región, ya sea conflictividad política mediante o simplemente por la falta de complementariedad y los efectos del aumento de las barreras arancelarias, evidentemente los capitales de Europa occidental vieron en estos espacios la posibilidad de desplegar una fórmula con probado éxito entre las dos Europas, inclusive antes de la distensión de la Guerra Fría.

Tiempo antes de que Argentina restableciera las relaciones con Cuba, Perú, a mediados de 1972, presentó ante la OEA una iniciativa para que los países de América Latina y el Caribe puedan establecer o restablecer sus vínculos con Cuba según lo consideren conveniente. Según el autor Juan Velit Granda, en coincidencia con el autor Rubén Berríos, resulta posible identificar motivaciones del acercamiento peruano con Cuba desde la gravitación soviética dentro de una perspectiva amplia que se suscribe en las relaciones con los países del COMECOM (Velit Granda, 1995, p. 58). Si bien la iniciativa fue sometida a votación y la propuesta peruana fue rechazada, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Chile se pronunciaron a favor. Argentina, Barbados y Venezuela se abstuvieron. El resultado reflejó nuevas y mejores condiciones para continuar la política emprendida inicialmente por Chile.

En efecto, a los pocos meses, en 1972, Perú restableció formalmente las relaciones con Cuba. Antes de que culmine ese mismo año, otro grupo de países americanos se sumaron al grupo conformado por Canadá y México, es decir, los que no habían quebrado vínculos, y Chile y Perú, que sí lo habían hecho, pero en estas nuevas condiciones los restablecieron. Otro caso fueron los países caribeños que habían atravesado sus procesos emancipatorios recientemente: Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago. Este grupo es sumamente

¹⁰ La Revista Cuestionario, en su edición n° 8 publicada en diciembre de 1973, contiene a partir de la página 17, el artículo titulado: "Identi-Kit de las 120 empresas más importantes de la Argentina", allí se indica que la empresa FIAT ocupaba el segundo lugar luego de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la petrolera estatal argentina, en un ranking de más de 100 empresas, la gran mayoría de capitales extranjeros.

interesante porque condensa diversos aspectos, entre ellos: los lazos históricos entre las unidades políticas insulares y sus poblaciones, la identidad caribeña, el componente étnico y las variantes culturales de un vínculo común con el continente africano. Mediante el Acuerdo de Chaguaramas de 1973, estas antiguas colonias británicas institucionalizaron la comunidad del caribe y establecieron el Mercado Común del Caribe, conocidos con el acrónimo CARICOM. Esos acuerdos intergubernamentales persiguieron el propósito de avanzar en la integración y la cooperación económica entre los estados entonces independientes, así como de coordinar las políticas exteriores de sus respectivos gobiernos.¹¹ Sobre estas condiciones se desarrolló una articulación especial entre Cuba, las islas del caribe y África, que alimentó un circuito propio de sociabilidad y circulación de ideas, influyendo en de manera directa en la acción política de los más variados protagonistas, con el común denominador del apoyo cubano a los procesos de liberación. En el marco del establecimiento de relaciones con Cuba, dichos países declararon que resultan “imprescindibles en materia de comunicaciones, navegación, policía y sanidad” y reafirmaron que “no participaron en las reuniones de

¹¹ Ocho años más tarde, en 1981, los pequeños estados insulares del caribe Oriental extendían su cooperación económica y funcional al terreno de la política exterior y de seguridad, mediante la fundación de la Organización de Estados del Caribe Oriental. Como señalan Suarez Salazar y García Lorenzo (2008, p. 115), no obstante, sus múltiples contradicciones internas, así como sus asimetrías y su multifacética dependencia estructural hacia las principales potencias imperialistas, se fue forjando una institucionalidad regional e incrementando la capacidad de negociación y acción colectiva de los estados integrantes de la CARICOM, tanto en diversos organismos internacionales como en el sistema interamericano. Ello fue así especialmente después de que paulatinamente todos los gobiernos integrantes de la CARICOM fueron incorporándose a la OEA, sin suscribir el TIAR. Ya en 1972, la decisión colectiva de los gobiernos de Barbados, Jamaica, Guyana y Trinidad y Tobago (los únicos tres que estaban en la OEA desde la década del sesenta) restablecieron sus relaciones diplomáticas con Cuba desoyendo los lineamientos de aquél organismo. Afirmamos aquí que esta posterior y paulatina incorporación a la OEA de los países caribeños contribuyó a menguar la hostilidad de Estados Unidos hacia Cuba en la región.

consulta de los Cancilleres americanos de 1962 y 1964, que adoptaron sanciones contra Cuba, por hallarse en esa época bajo dominio colonial”.¹²

Ya en el contexto de la votación impulsada por Perú, Argentina visibilizó a través de su abstención la posición proclive al restablecimiento de relaciones con Cuba. Algo confirmado por la documentación producida por la Cancillería Argentina, que deja de manifiesto el fundamento de la abstención y una profusa actividad subterránea con el objetivo de reunir las voluntades a los efectos de abrir un proceso en la dirección de lo propuesto por Perú.¹³ Esto está fundado en la percepción de un factible reposicionamiento de la política de Estados Unidos hacia Cuba, de acuerdo con la distensión con la Unión Soviética y negociaciones directas del gobierno norteamericano con la representación cubana por asuntos marítimos y aeronáuticos. Como se ha mencionado, Argentina, a partir del triunfo electoral en marzo de 1973 del candidato peronista Héctor Cámpora, avanzó formalmente en el restablecimiento de las relaciones con Cuba y, ya con Juan Perón (1973-1974) como presidente, se avanzó en un convenio comercial de gran envergadura.

Por su parte, Torrijos, en el marco de la intensa campaña por la recuperación de la soberanía sobre el Canal de Panamá, en una sesión excepcional del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la capital de Panamá, dedicó dentro de su discurso un párrafo exclusivo a la denuncia del bloqueo, las presiones y el sufrimiento del pueblo cubano como una vergüenza hemisférica.¹⁴

¹² AMREC Caja AH 0223 - Sección 90 VC II – Carpeta Cuba Carpeta Base.

¹³ AMREC Caja AH 0223 - Sección 90 VC II – Carpeta Cuba Carpeta Base.

¹⁴ Fragmento del discurso del Gral. Omar Torrijos en el Consejo de Seguridad, Panamá, 15 de marzo de 1973. Publicado en la Revista Realidad Económica N° 12 de 1973. “Me asombro cuando veo que cierto guapo de naciones se escandaliza porque los pueblos reclaman el derecho a explotar sus recursos naturales, las riquezas de sus mares, la riqueza de sus puertos, la riqueza de su suelo, de su tierra, de su mano de obra, de su posición geográfica, en beneficio de sus connacionales y no en contra

En septiembre de 1973, en Chile, fue abortada la experiencia socialista mediante el golpe de Estado perpetrado por Augusto Pinochet (1974-1990), apoyado por los gobiernos de Estados Unidos y Brasil. Pinochet, al mando de las Fuerzas Armadas chilenas y de la represión que puso fin a la vida del presidente Salvador Allende, asumió la presidencia de facto. Este hecho representó un cambio significativo frente a las tradiciones políticas y democráticas en Chile, como así

de ellos. Luchan porque sus recursos no renovables no subvencionen las economías de los países ricos y desean que la riqueza de su suelo tenga la nacionalidad el país que lo posea; porque este es un derecho inherente de cada país como inherente es el derecho de Panamá a explotar su posición geográfica en beneficio de su propio desarrollo. A ciento cincuenta años de independencia de este continente, muchas de estas situaciones aún se mantienen vigentes en este sector latinoamericano. La nacionalización es una figura redundante. Cuando yo veo en la prensa que Chile nacionalizó su cobre, me pregunto: ¿y no era ese cobre chileno? Cuando yo veo en la prensa que el Perú, con esta nueva generación de oficiales para el cambio, que encabeza ese Gobierno, nacionaliza su petróleo, digo: ¿y no era ese petróleo peruano? Por eso, la nacionalización de estos recursos no es más que una figura redundante, porque ellos tienen la nacionalidad del país que los posee. El despertar de América Latina no debe ser obstaculizado, sino apoyado para poder propiciar la paz. Una nueva conciencia se está creando en el hombre latinoamericano y sólo podrá haber paz si se permite que esta conciencia siga su propio cauce. Quien se opone a esta actitud está creando la hostilidad que propicia la existencia de convulsiones. Si se nos impide emprender cambios pacíficos, estamos empujando a nuestros pueblos a que propicien cambios violentos. La lucha que libran los pueblos del tercer mundo por obtener su verdadera independencia política y económica constituye el más digno ejemplo que estamos legando a nuestras futuras generaciones. Las posiciones adoptadas por los pueblos africanos, que están soportando su pobreza con mucha dignidad, pero sin resignación ni sometimiento, son un ejemplo que debe enseñarse en el aula de clases de nuestros adolescentes. Los bloqueos y las presiones deben avergonzar más a quien los ejerce que a quien los recibe. Cada hora de aislamiento que sufre el hermano pueblo de Cuba constituye sesenta minutos de vergüenza hemisférica. Nosotros queremos pedir a las Naciones Unidas que no admitan ser un simple espectador, o que se conforme con el papel de bombero dentro del drama de la humanidad, para que pasen a ocupar un papel más activo en la solución de los problemas reales que viven nuestros pueblos. En la proporción en que esta Organización tenga vigencia, en esa misma dimensión podemos nosotros, los países pequeños, garantizar a nuestros propios pueblos que podrán Vivir en paz permanente". Disponible en: <https://www.iade.org.ar/ediciones/12>

también para la región, ya que inauguró el cambio de patrón de acumulación y la aplicación de las políticas neoliberales (Bernal Meza, 1996; Moniz Bandeira, 2004). Estos sucesos corrían su curso prácticamente en simultáneo con el estallido de la guerra de Yom Kippur en octubre de 1973, que representaría un nuevo coletazo de los asuntos irresueltos en Oriente Medio, la profundización de la crisis económica, el paso de los *eurodólares* a los *petrodólares* y la manifestación dramática en el alza de los precios internacionales (Arrigui, 1999). Según Enzo Traverso, con la *crisis del petróleo* en 1973 comenzó el período que él denomina como “la ´debaclé´ (*landslide*), que puso fin a al boom económico y se prolongó con una onda expansiva recesiva”, que recién culminaría en 1991, coincidiendo con la disolución de la Unión Soviética y el socialismo en Europa oriental (Traverso, 2022, p. 45).

A pesar de estas tendencias, en agosto de 1974, Panamá formalizó el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba con la presencia del máximo líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro.¹⁵

En Venezuela, el presidente Rafael Caldera (1969-1974), perteneciente al partido Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI, expresión política socialcristiana), estableció relaciones con la Unión Soviética, la República Popular China y comenzó los acercamientos con Cuba. Vale recordar que el desencañamiento de sanciones a Cuba había partido en 1962 en el seno de la OEA y fue reforzado en 1964 como producto de los planteos venezolanos respecto a la injerencia en sus asuntos internos. Con Carlos Andrés Pérez (1974-1979) como presidente electo representando al partido Acción Democrática (expresión local de la socialdemocracia), se restablecieron las relaciones entre Venezuela y Cuba en el año 1974, como parte de la continuidad de los acercamientos dados por su predecesor. Durante su gestión, se nacionalizó el hierro y el petróleo, como respuesta a la crisis petrolera global. En estas

¹⁵ Fuente disponible en: <http://www.fidelcastro.cu/es/cronologia/25-de-agosto-de-1974>

circunstancias creó la empresa Petróleos de Venezuela (Bernal Meza, 2017).

En Colombia, la presidencia de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) desarrolló las relaciones con la Unión Soviética y el arco de países socialistas. Como se ha mencionado anteriormente, Colombia durante este mismo período se incluyó dentro de la formulación del Pacto Andino, oficiando de sede para el Acuerdo de Cartagena y fue un impulsor del Consenso de Viña del Mar en 1969, que anidó a la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), un mecanismo de unidad y negociación compuesto por los países de América Latina y el Caribe, que estableció inicialmente una interlocución crítica con Estados Unidos. La CECLA fue uno de los mojonos para la constitución en 1975 del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) fundado por Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela y Cuba.¹⁶ Esta orientación fue sostenida por los sucesores presidenciales en Colombia, primero Misael Pastrana Barrero (1970-1974) y luego Alfonso López Michelsen (1974-1978). Este último formalizó en 1975 el restablecimiento de las relaciones con Cuba. Ambos países cumplirían un rol fundamental en las negociaciones de Torrijos con Estados Unidos que dio lugar al tratado Carter-Torrijos (González Araña, 1997).

En estas condiciones se llegó a la “XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA” desarrollada en julio de 1975 en San José de Costa Rica.¹⁷ Allí se definió mediante Resolu-

¹⁶ Convenio de Panamá Constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), disponible en: <https://www.sela.org/es/centro-de-documentacion/base-de-datos-documental/bdd/31199/convenio-de-panama-constitutivo-del-sistema-economico-latinoamericano-sela>

¹⁷ Hacia fines de 1975, Cuba iniciaría su participación directa en la contienda militar que determinó el triunfo de la revolución angoleña. Las consecuencias directas de este resultado fueron el cese de la ocupación sudafricana de Namibia, el

ción la “Libertad de Acción de los Estados Partes en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca para Normalizar o Conducir sus Relaciones con la República de Cuba al Nivel o en la Forma que Cada Estado Estimare Conveniente”.¹⁸ Vale destacar que esta Resolución contó con el apoyo del gobierno norteamericano, en aquel entonces bajo la presidencia de Gerald Ford (1974-1977), que asumió por la dimisión de Nixon, fruto del escándalo provocado por las prácticas de espionaje ilegales y sistemáticas, que tomaron estado público bajo el nombre *Watergate*.

Conclusiones

Al comienzo del capítulo, en la introducción, se ha consignado a modo de hipótesis principal que la región comprendida por América Latina y el Caribe acogió de manera singular el nuevo escenario global caracterizado por la *distensión* entre Estados Unidos y la Unión Soviética a partir de la segunda mitad de la década del sesenta. En aquel contexto, los países de la región comenzaron un proceso de debate y acción, tanto multilateral como bilateral, que puso en crisis las determinaciones que fundamentaron la exclusión de Cuba de la OEA y las políticas de aislamiento promovidas desde Estados Unidos. A lo largo de este recorrido analítico propuesto se han identificado elementos que brindan mayor complejidad a la premisa inicial y permiten comprender con detalles adicionales el proceso que abrió paso, en 1975, a la Resolución de la OEA en San José de Costa Rica referido a los vínculos con Cuba. En ese sentido, la disolución de

desmoronamiento del régimen racista sudafricano y el fin del Apartheid. La participación y presencia militar de Cuba en Angola, sostenida hasta al menos 1991, fue la demostración palmaria de la autonomía estratégica respecto a la Unión Soviética, refrendada posteriormente en la continuidad revolucionaria cubana a pesar de la descomposición soviética (Glejjeses, 2002).

¹⁸ Copia de las Actas originales disponible en: <https://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%2016.pdf>

los acuerdos de Breton Woods y el advenimiento de la crisis económica global en 1967 pusieron de manifiesto el paso de la cooperación hacia la agudización de la competencia entre los países centrales por los mercados.

La cooperación entre los países de Europa occidental y los países comunistas debe ser interpretada en estas coordenadas, y representó un rasgo característico de la dimensión material de la distensión en la Guerra Fría. En efecto, ofició como un incentivo adicional para la flexibilización de la política exterior norteamericana, convergente a la cooperación con la Unión Soviética para la regulación global de la difusión de tecnologías sensibles. Sin embargo, estas condiciones no se replicaron de manera automática en América Latina y el Caribe. Mejor dicho, la presión de los efectos de la crisis económica global y la jerarquización de los objetivos del desarrollo económico por sobre el “peligro comunista” en las estrategias de seguridad nacional, generaron un proceso endógeno que resquebrajó los fundamentos de la doctrina de las fronteras ideológicas. En esta dinámica, se evidenció un fenómeno intersubjetivo entre los países del continente que, con mayor o menor intensidad, resultó convergente a la formulación de instrumentos de integración y negociación extrarregional con perspectiva multipolar, fueron los casos del Pacto Andino, la CECLA y el SELA.

Frente a ello, la Unión Soviética, junto a los países de Europa oriental, identificaron las condiciones para diversificar sus vínculos políticos y económicos con América Latina y el Caribe. Al parecer, las tendencias hacia fines de los sesenta parecían ir en dirección hacia un progresivo repliegue de las influencias e inversiones norteamericanas. Por aquel motivo, es posible interpretar el sentido de la oportunidad de los capitales de Europa, tanto occidental como oriental, ante un eventual futuro promisorio y de largo aliento en las relaciones con América Latina y el Caribe. Este último aspecto resulta llamativo por su reiteración en las más variadas bibliografías y fuentes consultadas que hacen referencia a la persistencia soviética por generar acuerdos, políticos y comerciales, de largo alcance con

los Estados. Para el caso analizado, dentro de las pretensiones de la Unión Soviética en el marco de las negociaciones, estos acuerdos de largo alcance contienen la inducción a la integración de sus aliados en la región. Resulta probable que uno de sus objetivos asociados a esta política haya estado destinado a neutralizar la remanida práctica norteamericana orientada a aislar a los países rebeldes, inducirlos al fracaso de su política autónoma, exhibirlos como un mal ejemplo y propagar su efecto disciplinante hacia el resto.

Estas nuevas condiciones expresadas por la efectiva fractura de la doctrina de las fronteras ideológicas y la restauración de las relaciones bilaterales entre los países de América Latina y el Caribe con Cuba, Estados Unidos debió aceptarlas como un hecho consumado. En efecto, en la Resolución de la OEA en San José de Costa Rica, Estados Unidos manifestó una política de reducción de daños al acompañar con su voto en aquella instancia multilateral la extensión de la distensión al “hemisferio occidental”. Paralelamente, Estados Unidos, junto a sus poderosos aliados regionales, ya tenían en marcha una fabulosa contraofensiva a gran escala que tuvo como puntapié inicial el golpe de estado en Chile de 1973, uno de los pilares del Pacto Andino y el primer país sudamericano en restablecer las relaciones con Cuba, seguido del golpe de estado en Argentina en 1976, país que desafió materialmente al bloqueo económico impuesto sobre Cuba.

Bibliografía

Arrighi, Giovanni (1999). *El largo siglo XX*. Madrid: Akal.

Bernal Meza, Raúl (1996). Chile entre Gran Bretaña y Estados Unidos: evolución histórica de sus relaciones. *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, VI(10), enero-junio.

Bernal Meza, Raúl (2017). Las ideas en el pensamiento de política exterior de Venezuela bajo la revolución bolivariana. Continuidades y rupturas: 1990-2016. *Izquierdas*, (32), 235-262.

Berrios, Rubén (1990). Relaciones económicas entre la Unión Soviética y América Latina. *Revista Comercio Exterior*, 40(5), 425-436.

Cervo. Amado y Bueno, C. (2002). *Historia da Política Exterior do Brasil*. Brasília: Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.

Dabene Olivier (2001). *La Región América Latina. Interdependencia y cambios políticos*. Buenos Aires: Corregidor.

De Maio, Giovanna y Sartori, Nicolo (2018). Le relazioni tra Italia e Russia. *Osservatorio di Politica Internazionale*, (144).

De Pablo Pardo, Luis María (1996). La política exterior argentina en el sistema internacional 1970-1972. En Jalabe, Silvia (comp.), *La política exterior argentina y sus protagonistas (1880-1995)*. Buenos Aires: Nuevo Hacer, Grupo Editor Latinoamericano.

Dos Santos, Theotonio (2020). *Construir soberanía: una interpretación económica de y para América Latina. Antología Esencial (tomos I y II)*. Buenos Aires: CLACSO.

Fava, Valentina (2013). *La Fiat e la AutoVAZ di Togliatti. Alla ricerca del fordismo perduto*. En *Storicamente. Laboratorio di Storia*, Annale 2013. Dossier: "L'Italia e il blocco sovietico fra antagonismo politico e cooperazione economica", a cura di Stefano Bottoni. Dipartimento di Storia Culture Civiltà, Università di Bologna.

Gleijeses, Piero (2002). *Misiones en conflicto. La Habana, Washington y África. 1959-1976*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Gruppo Ferruzzi (1988). *La Montedison in URSS: Dagli Anni '30 ai Nostri Giorni*. Ufficio Studi, Working Paper n°9, Marco Fortis (dir.), Septiembre. Milán: Gruppo Ferruzzi.

González Arana, Roberto (1997). Colombia y Cuba: Una historia común, un camino hacia la integración caribeña. *Revista Investigación y Desarrollo. Universidad del Norte*, (6), 41-56.

Henríquez, María José y Figallo, Beatriz (2023). Salvador Allende and Argentine Military Rule: Domestic Politics, Geopolitical Factors and Transnational Dimensions, 1970–3. *Journal of Latin American Studies*, 1-25.

Hobsbawm, Eric (1998). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Kruijt, Dirk (2019). Cuba y sus lazos con América Latina y el Caribe, 1959 – presente. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 279-302. <http://rucp.cienciassociales.edu.uy/index.php/rucp/article/view/434>

López Levy, Arturo (2009). Cuba y la OEA: Cambio y Continuidad. *América Latina Hoy*, 52, 107-130.

Moniz Bandeira, Luiz Alberto de Vianna (2004). *Argentina, Brasil y los Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur. Conflicto e integración en América del Sur*. Buenos Aires: Editorial Norma.

Rappoport, Mario (2016). *Historia oral de la política exterior argentina*. Buenos Aires: Editorial Octubre.

Traverso, Enzo (2022). *La Historia como Campo de Batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Scarzanella, Eugenia (2020). *La Fiat in America Latina (1946-2014)*. Firenze: GoWare.

Suarez Salazar Luis y García Lorenzo Tania (2008). *Las relaciones interamericanas: continuidades y cambios*. Buenos Aires: CLACSO.

Velit Granda, Juan (1995). Política Exterior del Perú durante el gobierno militar. *Revista Agenda Internacional*, 51-62.

Una semblanza del canciller del restablecimiento: Juan Carlos Puig

María Florencia Delpino y Lucía Lacunza

Juan Carlos Puig nació en Mendoza el 15 de noviembre de 1928. Tiempo después, se trasladó a la provincia de Santa Fe donde realizó sus estudios secundarios y universitarios. En 1950, a la edad de veintidós años, recibió el título de licenciado para el Servicio Consular, emitido por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Por ese entonces, bajo el primer gobierno de Juan Domingo Perón, se creó el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación Argentina. A fines de incorporar personal especializado a la nueva cartera, el ministro, Raúl Mendé, requirió a las universidades que señalaran a los mejores egresados. De este modo, Puig fue convocado a través de la UNL para desempeñarse como asesor. En un principio, se desempeñó en la Dirección del Aborigen, pero, una vez que el ministerio, estuvo completamente estructurado fue enviado a la Dirección de Programación.

De forma simultánea, en 1951, fue nombrado director del Departamento de Doctrina de la Escuela Superior Peronista, donde además fue secretario docente y uno de los coordinadores del curso Historia del Peronismo. Ese mismo año, obtuvo una beca de estudios otorgada por el gobierno francés para cursar un doctorado en la Universidad de París. Con intenciones de continuar su formación, Puig se retiró temporalmente de la función público-administrativa y

abandonó sus tareas en la Escuela Superior Peronista para viajar a Francia con su esposa. Durante su estadía allí, trabajó en la editorial Jackson, conocida por la publicación de grandes enciclopedias y revistas revisadas. Luego de recibir el título de doctor en Derecho por la Universidad de París en julio de 1954, fue premiado para realizar un máster en Leyes en la Universidad de Pennsylvania en Estados Unidos, graduándose en junio de 1957. También cursó las materias correspondientes al Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Nueva York. Si bien no llegó a presentar la tesis, generó estrechos vínculos con varios profesores que trabajaban como asesores en Naciones Unidas. En efecto, uno de ellos le ofreció la posibilidad de comenzar a trabajar allí. Pero la propuesta nunca llegó a concretarse por falta de respuesta del gobierno argentino, al que Puig representaría. Por ese entonces, la Argentina estaba gobernada por la dictadura de la autoproclamada Revolución Libertadora y, tiempo después, se confirmó que la delegación argentina había rechazado la propuesta por causas políticas.

Luego de su tránsito por diversas universidades en Estados Unidos, Puig regresó a la Argentina y, en 1959, obtuvo el título de doctor en Diplomacia por la Universidad Nacional del Litoral. Desde ese entonces, gran parte de su labor se concentró en la actividad académica. En 1960, comenzó a impartir clases en la cátedra de Derecho Internacional Público de la UNL y en la Universidad del Salvador. Posteriormente, sería también convocado para dictar Historia Política Contemporánea en el Colegio Militar de la Nación y en la Escuela Superior de Guerra. También fue docente en la Escuela de Defensa Nacional, en la Universidad Santa María de los Buenos Aires y en la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Fuerza Aérea Argentina. Además, dictó cursos en el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de la Universidad de París y en el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas, en ambos casos como profesor invitado.

En forma complementaria, Puig fue adquiriendo un rol destacado como académico y especialista en diversas disciplinas. En lo que

refiere al campo de estudio de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, ocupó el cargo de jefe de Investigaciones en el Instituto de Relaciones Internacionales Mario Antelo que, desde 1968, pasó a formar parte de la recién creada Escuela Superior de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, primero bajo la órbita de la Universidad del Litoral (UNL) y, luego, incluida a la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

La creación de la Escuela se dio en un contexto de debate académico sobre la autonomía de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, no solo desde un punto de vista institucional, sino también en sus perfiles profesionales y desde los aspectos epistemológicos. En este sentido, cabe recordar que, en las primeras etapas de la creación de las Relaciones Internacionales como campo de estudio, la influencia del Derecho Internacional público era predominante; hecho que fue cambiando con la creación de carreras de grado y posgrado especializadas, ante la necesidad de formar un cuerpo especializado de funcionarios abocados a las tareas diplomáticas. En lo que refiere a la UNL, desde su creación en 1919 incorporó las carreras diplomática y consular, siendo la primera en dictar esos cursos de manera sostenida en el tiempo, luego del fallido intento realizado en la Universidad de Buenos Aires en la década anterior.

Una vez fundada la Escuela, Puig se convirtió en el primer director en la misma. Desde dicha función, su máximo interés giró en torno al proceso de autonomización de los campos de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, que aún se encontraban estrechamente ligados al estudio del Derecho Internacional Público. Así, Puig impulsó la consolidación de ambas áreas de estudio en el marco de los debates que atravesaban, por ese entonces, las Ciencias Sociales en su conjunto. En el ámbito de las Ciencias Jurídicas, Puig también tuvo una participación destacada. En efecto, impulsó la creación de la Asociación Argentina de Derecho Internacional, una institución de carácter científico creada en 1968 con el objetivo de nuclear a especialistas argentinos en la materia. A principios de la década del setenta, fue nombrado presidente en dicha entidad. También llevó a

cabo tareas como evaluador en la mesa de Historia de las Relaciones Internacionales, para el ingreso al Instituto del Servicio Exterior de la Nación.¹

En 1972, Puig creó el Centro de Estudios Internacionales Argentinos (CEINAR) con el objetivo de promover investigaciones interdisciplinarias que se centraran, fundamentalmente, en la política exterior argentina y latinoamericana. Su conformación fue importante en tanto albergó a un grupo de estudiosos de las RI que, bajo su dirección, formaron parte de los primeros grupos de investigación, cátedras y revistas abocados a dicha disciplina. Se encontraban Carlos Moneta, Félix Peña, Luis Dallanegra Pedraza, Alfredo Carella y Carlos Pérez Llana, entre otros. Componían un grupo heterogéneo en términos ideológicos pero la mayoría de ellos habían sido formados por Puig. En el marco del CEINAR, a partir de 1975, comenzó a imprimirse la Revista Argentina de Relaciones Internacionales, una publicación especializada en la que los investigadores del centro presentaban sus estudios e invitaban a otros especialistas del país y del extranjero a participar con colaboraciones.

Sin interrumpir sus actividades académicas, a mediados de los años sesenta, Puig ocupó el cargo de director en la Dirección de Política Fluvial Internacional de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Economía. Allí, trabajó por tres años, destacándose su participación en los problemas hídricos concernientes a la Cuenca del Plata. En 1968, durante la dictadura de la autoproclamada Revolución Argentina, fue convocado por las autoridades del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) para participar en la elaboración de un documento que reflejara objetivos a largo plazo y respuestas integrales a los principales problemas que enfrentaba la Argentina por ese entonces. También fueron convocados otros intelectuales provenientes tanto de los espacios académicos como militares, entre los que se encontraban José Enrique Miguens, Natalio Botana,

¹ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dirección de Personal, Legajo N° 42 Juan Carlos Puig.

el Teniente Coronel Venancio Carullo, el Capitán de Fragata Tulio Carlos Loza, Emilio Mignone, Eduardo Tiscornia, Mario Brodershon, Héctor Ciapuscio, Adolfo Critto y Carlos Floria. Finalmente, el documento se publicó bajo el nombre de “Lineamientos de un Proyecto Nacional para la Argentina” y Puig estuvo a cargo de aquellos apartados referidos a las relaciones de la Argentina con el exterior, lo que incluyó análisis amplios respecto al contexto mundial y regional, la inserción internacional argentina en ambos casos y la autonomía como uno de los ejes del nuevo proyecto nacional.

Puig dejó una marca insoslayable en los estudios internacionales de la región con sus aportes teóricos y conceptuales. Representante de la Escuela de la Autonomía en la Argentina, su producción giró en torno al concepto de dependencia, autonomía e integración de los países periféricos; y a lo largo de las décadas del setenta y del ochenta publicó más de una docena de libros y artículos especializados, entre los que se destacan: *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana* (1980); *América Latina. Políticas exteriores comparadas* (1984); e *Integración y autonomía en las postrimerías del siglo XX* (1986). Su trabajo es considerado como constituyente de lo que se denomina *teoría de las relaciones internacionales desde el sur y para el sur*, ya que consideraba que solo a través del abandono de los marcos teóricos establecidos en base a realidades que no eran las de América Latina, sería posible arribar a soluciones autonomizantes (Simonoff y Lorenzini, 2019, p. 97). Preocupado por la inserción de los países de menor desarrollo relativo en el sistema internacional y distanciándose de los principios marxistas desde los que partían los enfoques de la dependencia, Puig consideraba que era posible, para los países periféricos, encontrar espacios de permisibilidad en el sistema mundial que les permitieran alcanzar mayores grados de autonomía.

Ahora bien, ¿qué es la autonomía para Puig? Según el autor, es la máxima capacidad de decisión propia que se puede lograr, teniendo en cuenta los condicionamientos objetivos del escenario internacional (Puig, 1980). El ideario de la CEPAL, que tuvo origen en los planteos de Raúl Prebisch, había enfatizado el peso de la división

estructural del mundo entre países desarrollados o *centro* y aquellos subdesarrollados, la *periferia*. Para superar las restricciones al desarrollo latinoamericano, promovía un desarrollo industrial interno a través del proceso de sustitución de importaciones y de integración regional. Estas ideas, a su vez, se enmarcaban en un contexto internacional signado por la Guerra Fría; las relaciones Norte Sur, y por el avance de los procesos de integración de los países europeos. Es en este contexto que el concepto de autonomía apareció como la contrapartida de la descripción de la situación de opresión y vulnerabilidad de los países dependientes (Míguez, 2017).

Fue desde este trasfondo que Puig desarrolló modelos de política exterior cíclicos y no lineales con el objetivo de encontrar maniobras político-estratégicas concretas para que los Estados periféricos puedan superar las asimetrías existentes a partir de una correcta evaluación de sus permisividades y restricciones. Si bien coincidía con la idea de que las superpotencias se erigían como *repartidoras supremas* en el sistema internacional, afirmaba que eso no era incompatible con la progresiva autonomización de los *repartidores inferiores*. Desde esta visión, estos últimos podían poseer diversos grados de dependencia y alcanzar distintos grados de autonomía. De este modo, los binomios subdesarrollo-desarrollo y dependencia-autonomía, no resultaban del todo adecuados para interpretar las realidades nacionales de lo que él denominaba Estados pequeños y medianos, como los existentes en América Latina.

El autor argentino va a tomar los postulados del brasileño Helio Jaguaribe (1979), quien en sus estudios analiza el rol de las élites nacionales, que son aquellas las que asumen la dependencia a cambio de alguna ventaja. Puig (1988) realiza este mismo análisis y elabora cuatro modelos graduales de autonomía, conforme la actuación de las élites argentinas. Uno de los supuestos puigeanos era la posibilidad de que en el contexto de relaciones internacionales asimétricas se puedan llevar a cabo estrategias autonomizantes enmarcadas en dos escenarios tipo: la dependencia nacional y la autonomía heterodoxa (Míguez, 2017). La primera correspondería al período histórico

que va desde la independencia argentina hasta la Primera Guerra Mundial, y donde puede verse un proyecto de la elite subordinado a la potencia central. La segunda corresponde a la *Tercera posición* del gobierno peronista. Allí se ve una élite que, si bien disiente con la potencia central, no confronta completamente. La categoría teórica es definida como un estadio donde las elites nacionales discrepan con la potencia hegemónica en tres aspectos: 1) en el modelo de desarrollo interno que puede no coincidir con las expectativas del centro; 2) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas, y 3) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque (Puig, 1984).

También es importante el rol que le va a asignar Puig a la integración regional como alternativa para alcanzar cierto margen autonómico. Como ya se ha mencionado previamente, los años cincuenta son los de avance en la integración y cooperación de países europeos, y en los años sesenta van a comenzar a surgir las experiencias latinoamericanas, como fue el caso de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), fomentada por la CEPAL. Como afirman Briceño Ruiz y Simonoff (2017), la construcción teórica de Puig no puede estar separada del contexto histórico, político e intelectual de América Latina (p. 43). Puig coincidía con la teoría del desarrollo no solo respecto del diagnóstico del escenario internacional sino también sobre la importancia de los procesos de integración regional para avanzar hacia mayores grados de autonomía (Bernal Meza, 1994; Colacrai, 2009). En este sentido, el inicio de procesos de integración entre los países latinoamericanos incrementaría los costos de realizar una intervención por parte de una potencia para interrumpir políticas de corte autonomista (Briceño Ruiz y Simonoff, 2017).

La referencia del teórico argentino en el campo de las RI no por ello lo ha hecho indiscutido. Al finalizar la Guerra Fría, y con el avance de las políticas neoliberales globales a partir de los años noventa, los aportes sufrieron cuestionamientos, ya que estos no podían explicar la realidad del sistema internacional. Sin embargo, coincidimos con Míguez (2021) en que es necesario historizar el concepto,

reivindicando su sentido original. La producción intelectual esbozada por Puig se dio en el marco de las transformaciones que se generaban en el denominado Tercer Mundo, como fueron los procesos de descolonización o la Revolución Cubana (1959) y dicha obra estuvo orientada a la búsqueda de alternativas (Miranda, 2005, p. 50). De igual modo, si bien el concepto está *anclado históricamente*, hace referencia a una situación política, económica y cultural global que continúa vigente (Míguez, 2021). Simonoff (2014) acepta que con el fin de la Guerra Fría finaliza el conflicto Este-Oeste, pero no así con la relación Norte-Sur no, y como la teoría puigiana se apoya sobre todo en la última, le otorga vigencia a ese pensamiento. Tal como señala Tickner (2014) el concepto de autonomía aún “ofrece una óptica distinta para pensar sobre política exterior y política internacional que aquellas disponibles en las corrientes principales de las relaciones internacionales” (Tickner, 2014, p. 75).

En 1973, Puig fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores y Culto por el entonces presidente Héctor Cámpora. De este modo y en el marco del debilitamiento relativo de los Estados Unidos y el apogeo de una marea nacionalista en América Latina y el Tercer Mundo, el peronismo volvía al gobierno luego de dieciocho años de golpes cívico-militares y proscripciones. Si bien al interior del nuevo gobierno coexistieron líneas divergentes respecto a la inserción de la Argentina en el mundo, la estrategia general del peronismo se basó en el impulso a un estrechamiento de los vínculos económicos con Europa Occidental, América Latina y los países del Este a fines de contrarrestar la dependencia de la Argentina con los Estados Unidos. Fue un relanzamiento de la Tercera Posición, que buscaba adquirir márgenes de autonomía relativa respecto a las dos superpotencias haciendo pie en Europa Occidental y otorgando un lugar central a las regiones de América Latina y el Tercer Mundo, sumando también a los países del Este. En el caso particular de la breve gestión de Puig –que estuvo a cargo de la cancillería desde el 25 de mayo de 1973 hasta el 13 de julio de ese mismo año–, las relaciones externas con los países del Tercer Mundo, la China Popular, el Japón

y los países socialistas cobraron mayor relevancia. A diferencia del propio Perón –para quien Europa Occidental era vertebral– Puig y Cámpora consideraban que el peso debía distribuirse de manera más equilibrada entre los distintos polos y que América Latina era una prioridad. Esto mismo se expresó en hitos como el pedido de reestructuración de la OEA en defensa del antiimperialismo y la no intervención, el acercamiento a los países del Grupo Andino, el intento de recomposición de la tensa situación entre los países de la Cuenca del Plata y la reanudación de las relaciones diplomáticas con Cuba. El clima político del período y la vinculación entre política interna y relaciones internacionales se confirmó con la significativa participación de Osvaldo Dorticós Torrado, presidente cubano en ejercicio, en la asunción de Cámpora a la presidencia y en la conmemoración del cuarto aniversario del Cordobazo, el 29 de mayo.

Respecto de esto último, el gobierno argentino convirtió a la Argentina en el tercer país de la región en normalizar las relaciones con la isla, siendo antecedido por el gobierno de Salvador Allende en Chile y el de Juan Velasco Alvarado en Perú. De este modo, el 28 de mayo de 1973, Puig y su par cubano, Raúl Roa García, firmaron la Declaración Conjunta entre la Argentina y Cuba, cerrando la etapa iniciada con la ruptura de relaciones de febrero de 1962. Con la renuncia de Cámpora y de Puig en julio de 1973, los vínculos con la isla continuarían profundizándose desde el Ministerio de Economía bajo la dirección de José Ber Gelbard, cuyas ideas en lo referido a la diversificación de las relaciones económicas con el Este lo habían acercado a Puig, mientras este último comandaba la cartera de Relaciones Exteriores y Culto.

Al producirse la renuncia de Cámpora en julio de 1973, Puig abandonó su cargo y retomó su lugar en la Dirección de la Política Fluvial Internacional en el Ministerio de Economía, donde cumplió funciones hasta que se jubiló, una semana antes del golpe cívico-militar de 1976. Tanto en estos años como luego de su paso por el Palacio San Martín, Puig participó de diversas delegaciones argentinas en el extranjero. Fue miembro de la delegación argentina en las reuniones

del Comité Chileno Argentino de expertos en Recursos Hídricos, en la III Reunión del Comité de Recursos naturales de la ONU (Nueva Delhi, 1973) y en la II Conferencia Internacional de Derecho y Administración de Aguas (Caracas, 1976).

Cuando comenzó la dictadura, Puig tuvo que exiliarse a Venezuela con toda su familia. Allí, fue recibido como profesor investigador contratado en el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IAEAL) de la Universidad Simón Bolívar, donde retomó la actividad docente y académica. Durante sus días en dicho país, escribió varias de sus más destacadas obras, colaboró en diversas revistas académicas –como en Nuevo Mundo, la revista del IAEAL–, ejerció como profesor en otras universidades como la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Católica Andrés Bello y se desempeñó como asesor especial del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Falleció en Caracas el 5 de marzo de 1989.

Bibliografía

Briceño Monzón, Claudio (2010). El pensamiento de Juan Carlos Puig en la Revista Mundo Nuevo. *Selección de trabajos de estudiantes de la Maestría y el Doctorado en Relaciones Internacionales del IRI*, serie Documentos de trabajo, No 2, 4-58.

Bulcourf, Pablo Alberto y Cardozo, Nelson Dionel (2018). Juan Carlos Puig y la escuela de Relaciones Internacionales de Rosario. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, Año 3, (6), 279-305.

Colacrai, Miryam (1992). Perspectivas teóricas en la bibliografía de política exterior argentina. En R. Russell (ed.), *Enfoques teóricos*

y metodológicos para el estudio de la política exterior (pp. 19-79). Buenos Aires: GEL.

Colacrai, Miryam (2018). Juan Carlos Puig: el profesor y el teórico. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, Año 3, (6), 255-261.

Deciancio, Melisa (2020). La diplomacia en la construcción de las Relaciones Internacionales argentinas: Rosario y el inicio de los estudios internacionales en Argentina. *Studia Politicae*, (50), 43-75.

Laufer, Rubén y Spiguel, Claudio (1998). Europa Occidental en las relaciones internacionales argentinas del mundo bipolar (1970-1990). *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, VIII (14-15), 113-147.

Leuzzi, Ariana (2017). Los apóstoles de Perón. La Escuela Superior Peronista (1951-1955). XVI *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Departamento de Historia, Facultad Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Míguez, María Cecilia (2017). La tercera presidencia peronista y la Guerra Fría. Argentina, Perú y Brasil en la X Conferencia de los Ejércitos Americanos de 1973. *Revista Pilquen Sección Ciencias Sociales*, 20(1), 17-35.

Míguez, María Cecilia (2018). La política exterior del tercer gobierno peronista en la Argentina (1973-1976): conflictos, vaivenes y el aporte de la historia a los estudios internacionales. *Relaciones Internacionales*, (55), 21-49.

Míguez, María Cecilia (2019). Argentina y el Pacto Andino en la década de 1970: política interna y relaciones internacionales. *Revista Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, XXVI (52), 33-62.

Míguez, María Cecilia (2021). La autonomía: un aporte latinoamericano a la teoría de las relaciones internacionales. En G. Álvarez,

M. Deciancio, G. Molano Cruz, C. Ovando (eds.), *La disciplina de las Relaciones Internacionales en América Latina* (pp. 97-120). Santiago de Chile: RIL Editores.

Moneta, Juan Carlos (1979). La política exterior del peronismo (1973-1976). *Revista Foro Internacional*, Colegio de México, 20(2), 220-276.

Puig, Juan Carlos (2016). Juan Carlos Puig: Una visión propia de la autonomía. Entrevista con Mario Rapoport. En Rapoport, Mario (comp.), *Historia Oral de la Política Exterior Argentina. Tomo II* (pp. 391-429). Buenos Aires: Octubre.

Russell, Roberto (1985). El estudio de las relaciones internacionales en Argentina: dificultades y perspectivas. En Perina, Rubén (comp.), *El estudio de las relaciones internacionales en América Latina y el Caribe* (pp. 25-48). Buenos Aires: GEL.

Sarthou, Nerina Fernanda (2011). *El campo científico y las revistas. El campo de Relaciones Internacionales en Argentina y la Revista Desarrollo Económico* [Tesis de magíster]. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

Simonoff, Alejandro (2012). *Teorías en movimiento. Los orígenes disciplinares de la política exterior y sus interpretaciones históricas*. Rosario: Prohistoria.

Raúl Roa García, el canciller cubano

Magda Luisa Arias Rivera

Raúl Roa García nació el 18 de abril de 1907 en La Habana y fue educado en una familia con profunda tradición patriótica. Su abuelo paterno, Ramón Roa Garí, tuvo una fuerte influencia latinoamericana por su actividad en la Guerra de Restauración de República Dominicana (1861-1865), como secretario particular del presidente argentino Domingo Faustino Sarmiento y teniente coronel del Ejército Libertador cubano.

Raúl se destacó como estudiante. Fue uno de los fundadores del Directorio Estudiantil Universitario (DEU) y del Ala Izquierda Estudiantil (AIE). Se graduó de doctor en Derecho en 1935 e ingresó en 1940 como docente en la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público en la Universidad de La Habana. Allí sus alumnos lo consideraban “una enciclopedia” debido a su vasta cultura (Bolaños, 2019). Fue decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público y director de Cultura del Ministerio de Educación (1949-1951), labor que simultaneó con la de profesor universitario.

En los años cincuenta, se incorporó a la Resistencia Cívica, un movimiento con presupuestos éticos y morales cercanos a la organización del Movimiento 26 de Julio, liderado por Fidel Castro. En 1954, en la conmemoración del 59° aniversario de la caída en combate de José Martí, ratificó que era “martiano de espíritu y no de letra” (Nuiry, 2007).

Hasta 1959, defendió “una propuesta social no entendida ni practicada antes en América” pero que era necesaria para producir “transformaciones profundas de la estructura social” (León, 2020).

Se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba entre 1959 y 1976. En 1965, integró el Comité Central del Partido Comunista de Cuba en su fundación. También fue vicepresidente de la Asamblea Nacional de Poder Popular (1976-1982), miembro del Consejo de Estado y profesor de Mérito de la Universidad de La Habana (1977).

Falleció el 6 de julio de 1982 y fue homenajeado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

Carácter

Quienes fueron sus contemporáneos, familiares, compañeros y amigos describen a Roa como una personalidad sobresaliente, matizada por una proyección transformadora, revolucionaria y anti imperialista. Defendió el ideario marxista-leninista y martiano en todas las tribunas adoptando una posición humanista frente a concepciones o acciones que intentaran supeditar, deformar o aniquilar a la personalidad humana.

Su manera de comportarse atraía la atención de los auditorios. Era explosivo, ingenioso, espontáneo. Enfrentaba los ataques y mentiras de modo directo y valiente. Era estudioso, de hablar rápido, colorido y con matices. Tenía buena memoria y capacidad de comprensión. De figura esbelta y movimientos ágiles. Con amplio dominio del idioma español y empleo cotidiano de términos poco conocidos. Amante del béisbol. Buen amigo y compañero. Buscaba hacer equipo, aunque prefería escribir en solitario. Tenía múltiples capacidades y un amplio sentido estético. Escribía en libretas con un lápiz. Fumaba mucho y lo quemaba todo. Se mantenía al día respecto a los libros que eran publicados y cuando se encontraban en sus manos, enseguida detectaba si contenían algo original (García, 2007).

Desde muy joven, se enfrentó a la tiranía de Machado y a la dictadura de Fulgencio Batista por lo que sufrió cárcel y destierro. Analizaba cada tema desde diferentes perspectivas “con estrategia de guerrilla y la carga de machete de su palabra” (García, 2007). Ocultaba, con raro pudor, su delicadeza. No andaba con contemplaciones, pero jugaba siempre limpio.

Desde joven tuvo una elevada sensibilidad política. Apreciable en los argumentos utilizados en los ejercicios de oposición como aspirante a titular de la Cátedra de Historia de las Doctrinas Sociales en la Universidad de La Habana cuando dijo:

Los que perturban la paz del Caribe son los que han degollado la libertad y establecido bajalatas a la vista de todos. La paz del Caribe quedará restablecida cuando sean derrocados los perturbadores que se han impuesto, a sangre y fuego, en Santo Domingo, Nicaragua, Honduras, Venezuela y Colombia (Roa, 1950).

Reconoce que participó “con todo el cuerpo, la cabeza y el alma en los eventos de ese tiempo incomparable que es el de las revoluciones” comprendió prontamente que “sopla hoy el viento sur en el mundo y no cabe otra alternativa que la coyunda o la rebelión”. Defendió que: “El destino del hombre está en manos del hombre: o se salva, salvando la humanidad en una sociedad regida por la razón, y planificada para la libertad, o se pierde, perdiendo la humanidad en una sociedad regida por los instintos, y tecnificada para la esclavitud” (Roa, 1953).

Cuando se cumplían cien años del natalicio de José Martí y jóvenes liderados por Fidel Castro asaltaban al Cuartel Moncada, asumió que:

[...] en la disyuntiva planteada, yo he emproado mi frágil piragua contra viento sur y a remo limpio me encaro en sus hojas secas, sus detritus hediondos, sus papeles pringosos, sus pasiones abyectas, sus sudores acres, sus churres alucinantes y sus nauseas incoercibles. La libertad es el bien máspreciado del hombre y es deber insoslayable pugnar por ella a pecho descubierto. De sobra conozco los riesgos

que supone tamaña porfía. Pero sé también que en tiempos encinta de violencias y aberraciones únicamente merecen sobrevivir los que recogen el guante y devuelven el reto (Roa, 1953).

Su posición definida a favor de la independencia y la soberanía de Cuba y su actuación comprometida fueron tomadas en consideración por el gobierno revolucionario y Fidel Castro para designarlo en importantes tareas diplomáticas. Desde su ingreso al servicio exterior

[...] aportó frescura, osadía, carácter. Fue un canciller exótico en el ámbito mundial, revistió a la esfera diplomática, en las circunstancias en que tuvo que hacerlo, de un nuevo lenguaje; Roa inauguró una época nueva en la manera de hablarles a los norteamericanos [...]. No hay nada en Roa que fuera indeciso, que pudiera tomarse como una expresión ambivalente (González, 1999).

Cuando hablaba en nombre de Cuba, tenía inesperadas *salidas*, que podían confundir al cuerpo de traductores, como ocurrió en ocasiones durante las sesiones de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Con *su atropellado torrente verbal* dejaba impotentes a los que se esforzaban por traducir el lenguaje de la centella y el fuego graneado” (García, 2007).

La producción literaria de Raúl Roa es parte de las reservas, lecciones y ejemplos más valiosos del último siglo cubano (Puisseaux y Espinosa, 2022). Su extensa obra publicada incluye el prólogo a *La pupila insomne*, de Rubén Martínez Villena, y a la biografía de su abuelo, *Aventuras, venturas y desventuras de un mambí*. Se incluyen artículos dedicados a José Martí, Julián del Casal, Antonio Machado, Federico García Lorca, Alejandro Block, Porfirio Barba Jacob, Alfonso Reyes, José Ortega y Gasset, Andrés Eloy Blanco, Rómulo Gallegos y Julio Antonio Mella. Destacan sus libros *15 años después* (1950), *Viento sur* (1953), *En pie* (1959), *Retorno a la alborada* (1964), *La Revolución del 30 se fue a bolina* (1968) y *El fuego de la semilla en el surco* (1981), entre otros.

Su producción periodística y literaria contiene memorias personales y crónicas de la generación a la que perteneció ya que “sus escritos eran hijos de sus actividades y sus concepciones políticas, y estaban signados por la urgencia y por el objetivo de servir a la causa” (Martínez-Heredia, 2022).

El método marxista le brindó herramientas para abordar la historia y realizar “una interpretación dialéctica de los procesos sociales, una verdadera sociología, y, en su contenido filosófico, [...] una explicación materialista del mundo”. De esa forma reveló “la mecánica homicida del imperialismo” y la “estructura capitalista moderna, en cuyas entrañas bélicas se trituran, exprimen y acogotan a los trabajadores de todas las nacionalidades, colores y sexos hasta sacarle la última gota sanguinolenta de plusvalía (Roa, 1964).

Su conducta, sus aportes, así como su ejemplar desempeño como intelectual comprometido con su tiempo, le permitieron ocupar un lugar destacado en la historia de Cuba, la cultura cubana y trascender las fronteras del continente.

Vida diplomática

Desde el triunfo de 1959, puso a disposición del proyecto revolucionario su experiencia y preparación. Incorporó la proyección de la política exterior de Fidel Castro y contribuyó a la “transformación cualitativa de la estructura general de la vida de un pueblo” (Roa, 1986) participando activamente en la transformación de la diplomacia revolucionaria desde dentro de la cancillería.

En 1959, fue designado representante de Cuba en la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde el momento de su presentación, dejó sentado que “a la diplomacia de la Revolución Cubana corresponden deberes y responsabilidades congruentes con su naturaleza democrática, proyección continental y trascendencia universal”.

La resolución mediante la cual Cuba fue expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1962 señalaba que “la

adhesión de cualquier miembro de la OEA al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio” (Szmukler, 2011), por ser un instrumento al servicio de los intereses de la dominación imperial. Por esta y otras acciones y declaraciones, Roa llamó a esa organización, *Ministerio de Colonias*.

Cuando Estados Unidos impuso la suspensión de los derechos de Cuba en la OEA, en la reunión de cancilleres de San José, Costa Rica, Roa se retiró de la sala exclamando: “¡Me voy con mi pueblo y conmigo se van también todos los pueblos de América!” lo que motivó que fuera llamado “Canciller de la Dignidad” (Díaz-Canel, 2019; Roa-Kourí, 2022).

Apoyado en una “filosofía política y un pensamiento político propio” (Capote, 2022) pudo asumir posiciones flexibles en escenarios plurales consciente de que: “En Cuba quien manda hoy es el pueblo, y porque el pueblo manda, y el poder es solo el órgano que interpreta sus aspiraciones y necesidades, el Gobierno Revolucionario goza de la investidura plausible que lo legitima y consagra como efectivo y auténtico representante de la soberanía popular [...] a este le incumbe, exclusivamente en el uso del inalienable derecho de autodeterminación, modelar sus formas de expresión política, económica social y cultural” (Roa, 1977).

A fines del mismo 1959, fue promovido a ministro del Ministerio de Estado, que posteriormente se convertiría en Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX).

Su labor de recreación implicó cambiarlo todo, “conceptos, estructuras, composición y modos de actuación. Comenzaba la pelea de David contra Goliat, y el Minrex abrió sus brazos a los nuevos diplomáticos del pueblo que orgullosamente representaba” (Díaz-Canel, 2019).

Allí mantuvo:

su “humor cubanísimo, la palabra culta sin dejar de ser popular, la tremenda capacidad invectiva, la fuerza demoledora de sus argumentos, la causticidad de sus réplicas y, con todo esto, la cordialidad, sencillez y bonhomía que siempre fueron suyas y le granjearon la simpatía y el respeto de nuestro pueblo” (Roa-Kourí, 2022).

Fue capaz de superar sin empaque, protocolo o formalismo (Sánchez, 2016) las misiones propias de tan alta investidura.

Enseñó al personal a utilizar las herramientas del marxismo para analizar el contexto mundial y los fenómenos políticos, batalló contra el burocratismo y exigió superación. Examinó colectivamente en un ambiente amistoso, sin dogmatismo ni aspavientos, los temas políticos más complejos. Acompañó el desarrollo del pensamiento crítico basado en el conocimiento aplicado a la política exterior.

Consecuente con el sentimiento de ser “soldado” de la causa del pueblo cubano en el frente de batalla de las relaciones internacionales, denunció agresiones, defendió y explicó las razones de las posiciones asumidas por la Isla en diferentes escenarios multilaterales.

Adlai Stevenson (1961-1963), embajador estadounidense ante Naciones Unidas cuando Roa era canciller, reconoció:

Mi tarea más difícil era cuando íbamos a la Asamblea y Roa pedía la palabra; al principio me quedaba, pero luego me iba, ¡porque lo que soltaba!... Primero, yo no era capaz de responderle al mismo nivel, mucho menos con los mismos tintes. Nos ponía muy nerviosos a todos en la delegación de Estados Unidos (Doimeadios y Álvarez, 2019).

Fue el artífice de la integración de Cuba al Movimiento de Países No Alineados desde su fundación, presidió la Primera Conferencia Tricontinental (La Habana, enero de 1966) por la independencia de los pueblos de Asia, África y América Latina, denunció el Apartheid y la guerra contra Vietnam (Pérez, 2021) entre otras importantes actividades.

Alarcón (2022) recordó una réplica de Roa al representante de Estados Unidos en la reunión del Consejo de Seguridad que explica su creatividad al utilizar argumentos:

Guardaos de la levadura de los fariseos que es la hipocresía. Porque nada hay encubierto, que no haya de descubrirse; ni oculto que no haya de saberse. Por tanto, todo lo que habéis dicho en tinieblas, a la luz se oirá, y lo que habéis hablado al oído en los aposentos, se proclamará en las azoteas. Algo balbuceó aquel infeliz, pero Roa le replicó, Biblia en mano: Esto no lo dijo Carlos Marx, sino Jesucristo según San Lucas (12.1, 2 y 3), no está en El capital, sino en este libro que usted tiene en la habitación del hotel y debería leer (Alarcón, 2022, p. 141).

Cabe recordar su intervención en la Cuarta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de Países No Alineados, en Georgetown, Guyana, el 9 de septiembre de 1972, donde ratificó los principios de la política internacional cubana basados

en una posición revolucionaria, antimperialista e internacionalista, sin ambigüedades ni flaquezas. Cuba se alinea, resueltamente, junto a los pueblos que batallan por extirpar el colonialismo, derrotar al imperialismo, poner fin a sus agresiones y amenazas belicistas, y conquistar un mundo sin imperialistas ni agresores, libre de la explotación de los monopolios sobre las naciones y libre también de la explotación a sus propios pueblos de minorías rapaces y estultas. Cuba está abiertamente comprometida con el mundo del futuro, que avanza, seguro y victorioso, alentado por las luchas y los sacrificios de los pueblos revolucionarios (Moreno, 2022, p. 144).

El 28 de mayo de 1973, Argentina y Cuba restablecieron oficialmente sus relaciones diplomáticas con un protocolo que firmaron los cancilleres Juan Carlos Puig y Raúl Roa García (Cruz, 2013). A la cita acudieron el entonces presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós y quien sería embajador del país caribeño en Buenos Aires, Emilio Aragonés.

Consideraciones finales

Raúl Roa cumplió con su tiempo. Lo hizo en nombre de su pueblo y de todos los explotados y humillados del mundo de manera honesta y exigente. Destacó por la constante superación autodidacta, su lúcido compromiso con el proyecto socialista, la formación de generaciones de cubanos, en especial de diplomáticos, y por ser un consciente precursor de una Ciencia Política enfocada desde la perspectiva de los oprimidos.

Defendió la soberanía de su país y se sobrepuso a las ínfulas imperiales, por eso su memoria permanece viva en los espacios en que actuó y en el pueblo de Cuba.

Su dignidad e hidalguía, interpelan al pueblo y a los diplomáticos cubanos a luchar y a no rendirse jamás frente al imperialismo.

Bibliografía

Alarcón, Ricardo (2022). Palabras en la velada solemne por el Centenario del Natalicio de Raúl Roa García en el Aula magna de la Universidad de La Habana, 18 de abril del 2007. *Política Internacional*, 4(4 Especial).

Bolaños, Jorge (12 de diciembre de 2019). Roa revolucionó la diplomacia. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/12/12/jorge-bolanos-roa-revoluciono-la-diplomacia/>

Capote, Ileana (2022). Raúl Roa y las batallas en la OEA. Un análisis de su comportamiento político desde una Ciencia Política

con enfoque Sur. *Amelica.org*. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3323533009/>

Cruz, Jesús (02 de junio de 2013). El restablecimiento de la relación con Cuba hace 40 años, contado por un testigo privilegiado. *Télam digital*. <https://www.telam.com.ar/notas/201306/19756-el-restablecimiento-de-la-relacion-con-cuba-hace-40-anos-contado-por-un-testigo->

Díaz-Canel, Miguel (2019). Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la Sala Universal de las FAR, el 23 de diciembre de 2019. <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discursos-pronunciado-en-el-acto-por-el-aniversario-60-del-ministerio-de-relaciones-exteriores-en-la-sala-universal-de-las-far-el-23-de-diciembre-de-2019-1/>

Doimeadios, Dianet y Álvarez, Ana (12 de diciembre de 2019). Jorge Bolaños: Roa revolucionó la diplomacia. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/12/12/jorge-bolanos-roa-revoluciono-la-diplomacia/>

García, Fina (2007). Roa el delicado. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 98(1-2), 32.

González, Manuel (1999). *El Canciller*. La Habana: Ciencias Sociales.

León, Juana Marta (2020). Ética y política en el pensamiento sobre la cultura de Raúl Roa García (1940-1958). *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 390-398.

Martínez-Heredia, Fernando (06 de julio de 2022). El pensamiento político de Raúl. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2022/07/06/archivo-cd-el-pensamiento-politico-de-raul-roa/>

Mestman, Mariano (1997). 1973: Santiago Álvarez en la asunción de Héctor Cámpora. Imágenes de un Nuevo tango. *Academia.edu*. https://www.academia.edu/43333367/1973_Santiago_Alvarez_en_la_asuncion_de_H%C3%A9ctor_C%C3%A1mpora_Im%C3%A1genes_de_un_Nuevo_tango

Nuiry, Juan (enero-junio de 2007). 1907-2007. Raúl Roa García: El rumor de la colmena. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 98(1-2), 44-49. http://ufdcimages.uflib.ufl.edu/AA/00/01/92/19/00023/Revista%20BNJM_2007_Enero-Junio.pdf

Pérez, Yasmani (18 de abril de 2021). *Raúl Roa García: la dignidad de un Canciller*. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2021/04/18/raul-roa-garcia-la-dignidad-de-un-canciller/>

Puisseaux, Emily y Espinosa, Marian (2022). Raúl Roa: el periodismo al servicio de la revolución (1907-1959). (I. S. García”, Ed.) *Política Internacional*, 4(4 especial).

Roa, Raúl (1950). *15 años después*. La Habana: Librería Selecta.

Roa, Raúl (1953). *Viento Sur*. La Habana: Selecta. <http://lapupilain-somne.jovenclub.cu/?p=58600>

Roa, Raúl (1964). *Retorno a la alborada*. Villa Clara: Universidad Central de Las Villas.

Roa, Raúl (1977). Intervenciones en la Sexta Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas. En Roa, Raúl, *Retorno a la alborada* (Vol. II, pág. 12). La Habana: Ciencias Sociales.

Roa, Raúl (1986). Réplica al delegado de Estados Unidos. En R. Roa, *Canciller de la Dignidad* (p. 198). La Habana: Ciencias Sociales.

Roa-Kourí, Raúl (06 de julio de 2022). *Roa: El “treintero” que no se fue a bolina*. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2022/07/06/roa-el-treintero-que-no-se-fue-a-bolina/>

Sánchez, Iroel (06 de julio de 2016). *La herejía coherente de Raúl Roa*. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/07/06/la-herejia-coherente-de-raul-roa/>

Szmukler, Beinusz (diciembre de 2011). Seminario “Funcionamiento del Sistema Interamericano”, San José Costa Rica 26 de septiembre de 2011. *Revista de la Asociación Americana de Juristas*, 179. Obtenido de http://www.asociacionamericanadejuristas.org/_publicaciones/revista2011/Revista_AAJ_diciembre2011.pdf

“Un hombre casi legendario, un intrépido caballero del ideal”

Fidel Castro y su primera visita a la Argentina
(mayo de 1959)¹

Jorge Núñez y Martín Ribadero

Introducción

Pocos meses después del triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959, Fidel Castro inició una serie de viajes por los Estados Unidos y América Latina. En esa gira, cuyo motivo era acercar al nuevo Gobierno Revolucionario a Estados y organismos internacionales, el primer ministro cubano visitó la Argentina a comienzos de mayo por unos días.² El objetivo principal era asistir a la Reunión de los

¹ Una versión ampliada de este trabajo se publicará en la Revista de La Casa de las Américas (La Habana, Cuba).

² A lo largo de su vida política, Fidel Castro visitó nuestro país en cuatro ocasiones. La primera, en 1959, que será objeto de análisis en este espacio. Casi cuarenta años después, durante la presidencia de Carlos Saúl Menem, participó de la V Cumbre Iberoamericana, realizada en la ciudad de en Bariloche. La tercera visita de Fidel a la Argentina, una de las más importantes en la historia reciente de la región, como indican Julio Ferrer y Héctor Bernardo, tuvo lugar el 25 de mayo de 2003, cuando Castro asistió a la asunción del flamante presidente Néstor Kirchner (también estuvieron los presidentes Lula Da Silva y Hugo Chávez). Al día siguiente, Castro dirigió la palabra –durante tres horas– a una multitud reunida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La última visita de Fidel a nuestro país

21 de la Organización de Estados Americanos (en adelante, OEA) a celebrarse en Buenos Aires. En dicho evento, Castro sobresalió entre los participantes. Su presencia en la ciudad no pasó inadvertida. Todo lo contrario. Le fue otorgada una gran cobertura por parte de los más importantes medios de prensa, quienes lo catalogaron como el “héroe” que había derrocado al “tirano” Fulgencio Batista. Además, fue vitoreado por entusiastas multitudes en el aeropuerto y en el hotel donde se alojó, y bien recibido por el entonces presidente Arturo Frondizi y un sector del arco político nacional. Por último, el gobierno lo declaró huésped oficial y organizó una serie de actos para homenajearlo.

Desde la insurrección popular en Cuba, la prensa argentina siguió con relativa atención los acontecimientos, sobre todo a partir de un hecho que alcanzó estatura global: el secuestro por parte del Movimiento 26 de Julio del piloto de Fórmula Uno, multicampeón mundial, el argentino Juan Manuel Fangio. De amplia cobertura en los principales diarios argentinos, el caso logró ubicar la lucha desencadenada en Cuba en las tapas de varias publicaciones periódicas desde febrero de 1958. Sumado el impacto que tuvo el reportaje que el periodista estadounidense Herbert Matthews, del *New York Times*, le realizara a Fidel Castro un año antes –y que llevó al periodista del diario *El Mundo*, Jorge Ricardo Masetti, a viajar a la Sierra Maestra para entrevistar también a Fidel–, de allí en adelante, el interés de los medios gráficos y radiales de la Argentina por Cuba fue nítido, y, por lo tanto, también en el conjunto de la escena nacional.

El objetivo de este capítulo es analizar el primer arribo de Fidel Castro a la Argentina, bajo la idea de considerar tanto sus motivaciones políticas y las repercusiones generadas en la prensa y la

se produjo tres años después a la provincia de Córdoba. Esta fue su última actividad internacional. En esa ocasión, participó de la Cumbre del Mercosur. Luego, junto a Hugo Chávez, visitó la casa natal de Ernesto Guevara “El Che” en la localidad de Alta Gracia. Antes de regresar a su país, dirigió la palabra a más de 50 mil personas. Véase Ferrer y Bernardo (2019).

opinión pública. De este modo, pretendemos, a partir del análisis de los medios gráficos (*La Nación, Clarín, La Prensa*), reconstruir el itinerario de la visita del líder cubano en nuestro país. Frente a una imagen parcializada y negativa de Castro que se diagramó en la Argentina en décadas posteriores, la reconstrucción de su breve paso por la capital de la República permite apreciar no solo la pregnancia que el proceso cubano tenía entre distintos sectores sociales sino también la popularidad que la figura de Fidel Castro alcanzó durante los primeros meses del año 1959.

El trabajo consta de tres partes: en la primera, se analiza la llamada “Operación Panamericana” y la cuestión del subdesarrollo en la América Latina, incorporando aspectos enunciados por Castro en su alocución durante la Reunión de los 21. En la segunda parte, haremos una reflexión en torno a las visitas ilustres a la Argentina —especialmente a Buenos Aires— en la primera mitad del siglo xx. En el tercer y último apartado, nos detendremos en el itinerario oficial de Castro: esas agitadas sesenta horas que estuvo en suelo argentino en las que preparó su ponencia ante la OEA —y leyó las de los demás participantes—; recorrió distintos barrios porteños; dictó una conferencia a sala llena en el Alvear Palace Hotel y visitó al presidente Frondizi en la Quinta de Olivos. También, los pormenores de su tour “no oficial” que incluyó la visita a una parte de su familia paterna, afincada desde principios del siglo XX, y un tránsito por varios espacios reconocidamente populares de la ciudad.

La Operación Panamericana y la cuestión del subdesarrollo en la América Latina

El sábado 2 de mayo de 1959 a la 1:34 (1:20 o 1:40 según otras versiones), el avión a turbohélice Bristol Britannia llamado Libertad de la compañía Cubana de Aviación aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, proveniente de Brasil. La aeronave traía a un “joven, barbudo

y atlético”, Fidel Castro, primer ministro y líder de la Revolución Cubana, vestido con uniforme de campaña y chaqueta verde.³

La llegada de Castro a Buenos Aires tenía estrecha relación con la reunión de la Comisión de los 21 organizada por la OEA, en donde se daría inicio a la discusión del proyecto denominado Operación Panamericana. El lanzamiento de esta propuesta había sido iniciativa del gobierno de Brasil, y en especial de su presidente Juscelino Kubitschek, destinada a los países latinoamericanos y a los Estados Unidos en 1958.⁴ En su programa general, la Operación Panamericana apuntaba a estrechar lazos a nivel regional y con la potencia del norte bajo la idea de alentar el desarrollo económico al tiempo que garantizar el restablecimiento de las democracias y la contención del comunismo en el marco de la Guerra Fría. Kubitschek, quién entrevió en esta proposición un paso más en el camino de convertir a Brasil en potencia regional, hacía un llamado a las demás naciones del subcontinente con el propósito de firmar acuerdos con los Estados Unidos para incentivar la generación de inversión privada y financiamiento por parte de dicho país, y así incrementar la producción tanto agraria como industrial para terminar con el “subdesarrollo” de la economía latinoamericana. Por ello, a través de instituciones transnacionales de crédito –como el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID)– y una política financiera activa por parte del gobierno federal norteamericano, el plan trazado por Brasil contemplaba un aumento de empréstitos públicos –vitales para la construcción de carreteras, represas hidroeléctricas y proyectos energéticos– y la formación de mercados regionales para potenciar la producción primaria e industrial y así motorizar un incremento sustantivo de la actividad económica, del empleo y el bienestar social (Kleber, 2010).

³ “Fidel Castro. Huésped oficial de nuestro país. Cálida y tumultuosa recepción al líder revolucionario cubano. ‘Estoy muy cansado, luego haré declaraciones’”, *Clarín*, 2 de mayo de 1959, p. 8.

⁴ Previo a su arribo a la Argentina, Castro se había entrevistado con el presidente brasileño y habían recorrido juntos Brasilia. Véase fuente citada en primera nota de este artículo.

La Operación Panamericana tenía como objetivo revertir la poca atención que los Estados Unidos venía dispensando a la región desde inicios de la década, más preocupados por la reconstrucción económica europea –vía el Plan Marshall– y estabilizar el este asiático. Que esto haya sido así también dependió en buena medida de la perspectiva que el gobierno estadounidense había asumido respecto a las causas y las medidas que debían considerarse contra el subdesarrollo, las cuales estaban en las antípodas de lo que este plan proponía en torno al despliegue de la industria pesada, un Estado interventor e inversión en diversas áreas económicas. Para el gigante del norte, por el contrario, una política de liberalización de la economía y menor injerencia estatal eran las recetas que garantizarían el despegue económico y no las políticas proteccionistas y el intervencionismo que, por ejemplo, los Estados de la región habían implementado desde los años treinta en respuesta a la crisis de 1929 (Pettiná, 2018).

El tópico del “subdesarrollo” como el eje de todos los problemas no solo de orden económico sino también político, se hizo dominante entre las élites políticas y aun culturales, en especial entre economistas, sociólogos y politólogos en la década del cincuenta. Desde Argentina y Uruguay, hasta México y Cuba, la preocupación por las vías capitalistas de superación de las desigualdades existentes a través de una mayor profundización de la industrialización y la merma del estado “semicolonial” y primario de sus economías, era un aspecto nodal en los discursos y reuniones de los presidentes a lo largo de los años cincuenta, tal como lo era para quienes integraban la Cepal –constituida en 1948 por parte de las Naciones Unidas– y sobre todo para un actor central de esta usina de pensamiento económico latinoamericano como era el argentino Raúl Prebisch. En la lógica de este concepto, además, se observaba una preocupación por las recurrentes crisis y dictaduras que azotaban a la región desde la década del treinta y por los problemas económicos que se arrastraban desde hacía décadas. De esta manera, siguiendo con el razonamiento, la inestabilidad de las democracias era un estricto producto del “atraso” y la “miseria” económica en donde estaban sumidas las mayorías

de sus sociedades que “bajo esas condiciones sociales y económicas”, contradecían “los ideales de justicia y libertad” a los que aspiraban las élites políticas a la salida de la Segunda Guerra Mundial (Fronzizi citado por Altamirano, 2021, p. 91).

Una buena parte de la dirigencia revolucionaria cubana (y casi toda la dirigencia progresista en América Latina) estaba en sintonía con este pensamiento, visible en varias de sus alocuciones públicas y en ciertas medidas que el gobierno dictaminó, como fue el caso de la primera Reforma Agraria. En el seno de la nueva clase dirigente, la búsqueda de un mayor intervencionismo del Estado en la economía de la isla y la necesidad de mayor producción y diversificación agraria se conjugaban con la finalidad de sentar las bases para una aceleración de la industria, motor económico que garantizaría la soberanía cubana a nivel internacional y mejoraría la situación de todo el pueblo. Conjugando nacionalismo con reformas de origen socialista, Cuba avanzaba durante los primeros meses de la Revolución hacia un proyecto de industrialización, tecnificación agraria y Estado interventor, solventado no solo por el peso que Castro tenía en el gabinete recién constituido, sino también por la participación activa de varios de sus miembros como el ministro de Agricultura Humberto Sorí Marín, el de Comercio, Raúl Cepero Bonilla y el de Hacienda, Rufo López Fresquet, entre otros.⁵

En la reunión celebrada en Buenos Aires, Castro afirmaba que apoyaría la iniciativa del presidente de Brasil. Desde su mirada, el mayor problema de América, el más grave, era el subdesarrollo: no

⁵ Consultado respecto a las características de la Reforma Agraria señaló que: “como cosa fundamental quiero decir que no mutilaremos la gran propiedad para convertirla en minifundios que son antieconómicos. Más bien, formaremos cooperativas que asistan a los campesinos, que explotarán pequeñas fincas de tres hectáreas cada uno, para propiciar una producción conjunta en gran escala, por ser más económica. Con el sistema nos proponemos elevar las condiciones de vida del campesino, para que tenga a su vez una capacidad económica para adquirir los productos de nuestra naciente industria”. Cfr. “Castro: nadie puede incluírnos en ningún ismo. Despidióse de Fronzizi el primer ministro cubano. Nos dejamos las barbas por la economía” (*Clarín*, 3 de mayo de 1959, p. 8).

puede haber libertad sin pan y pan sin libertad y no es posible separar el ideal económico del político. Fustigó la corrupción de las dictaduras pero también a los gobiernos constitucionales que se apartan de la moral (*La Nación*, 3 de mayo de 1959). Agradeció las palabras de bienvenida del presidente de la conferencia y aseguró que era un honor para él estar en el seno de esa sesión “de la que esperamos los cubanos los mejores resultados”. Decía Castro:

Nuestra presencia aquí demuestra el interés que tiene Cuba en esta reunión que es interesante por dos razones: primero, la convicción de la profunda importancia que tiene para los pueblos de América Latina el desarrollo económico; segundo, la creencia de que ha llegado la hora de que los pueblos de América Latina hagamos un esfuerzo serio para encontrar una verdadera solución a la raíz de nuestros males, que son de carácter económico.

Luego se refirió a la iniciativa de Brasil, y aclaró que Cuba no pudo estar desde el inicio en estas reuniones, y al momento de su alocución dijo: “No he traído un discurso escrito, he preferido correr los riesgos de hablar con toda espontaneidad y sinceridad –a veces la máquina de escribir traiciona el pensamiento–, y, como tenemos confianza en las verdades que ya se hacen evidentes en la conciencia de nuestro continente, es por lo que no debemos vacilar en expresar con claridad lo que sentimos”.

A continuación, afirmaba que:

Soy aquí un hombre nuevo en este tipo de reuniones; somos, además, en nuestra patria, un gobierno nuevo y tal vez por eso sea también que traigamos más frescas las ideas y la creencia del pueblo, puesto que sentimos todavía como pueblo, hablamos aquí como pueblo, y como un pueblo que vive un momento excepcional de su historia, como un pueblo que está lleno de fe en sus propios destinos». Escuchó todos los discursos, leyó los otros, en los que no estuvo presente, lo que lo llevó a decir que “tenemos claridad mental suficiente para analizar y comprender nuestro problema” pero «el fallo está en que, realmente, muchas veces no se convierten en realidades. Así las

conferencias internacionales se convierten, por esta razón, en meros torneos de oratorias (*La Nación*, 3 de mayo de 1959).

Desde su punto de vista, finalmente, la fe de los pueblos se despierta con hechos, con realidades, con soluciones verdaderas ya que los problemas económicos y políticos de la América Latina son graves y “sería imperdonable ceguera por parte de los dirigentes de las naciones de América no encontrar las soluciones adecuadas en el momento oportuno” (*La Nación*, 3 de mayo de 1959).

Visitas, medios y público a mediados del siglo XX en la Argentina

A pesar de lo que una primera impresión pueda generar, la visita de Castro y la repercusión que despertó su figura en la sociedad porteña no eran una novedad. Para ese entonces, Buenos Aires registraba una larga zaga histórica de grandes protagonistas políticos de repercusión global, por lo menos desde principios del siglo xx. Desde los presidentes de Brasil y Chile, Campos Salles, Getulio Vargas y Pedro Montt, respectivamente, hasta los franceses como George Clemenceau y Jean Jaures, pasando por el príncipe de Gales Eduardo de Windsor y el presidente estadounidense Franklin Roosevelt, muchos arribaron a suelo argentino con fines diversos: cumplir misiones diplomáticas, firmar convenios bilaterales, participar en encuentros internacionales o simplemente por motivos proselitistas.⁶ Esta saga de visitas estelares, no solo evidencia los intereses que despertaba el país para diversas naciones en materia económica o en geopolítica mundial, sino también la ferviente atención que en general recibieron por parte de franjas significativas de la sociedad nacional. Ya sea las celebradas conferencias que dictó Clemenceau

⁶ Sobre Eduardo de Windsor, véase Maas (2017).

Cielos en la historia, la economía y la sociedad, vol. 28, núm. 48, junio, 2017. Las visitas de Clemenceau y Jaures, en Bruno (2014).

con motivo del Centenario en 1910, o el colorido desfile organizado en honor al presidente Montt y la infanta Isabel de España; en cada uno de estos recibimientos se aprecia una bienvenida entusiasta y un interés por cubrir tales acontecimientos por parte de los medios de comunicación.

En efecto, diversos fueron los sectores sociales, de la prensa y el público en general, que siguieron con atención, e incluso participaron, de desfiles, conferencias y eventos desarrollados en honor de estos ilustres huéspedes. El cine proyectaba en las salas imágenes sobre los eventos, incentivando la curiosidad local y muy probablemente respondiendo a la demanda social de observar lo que acontecía. A mediados del siglo xx, la televisión también se sumaba a los medios que amplificaban estos arribos. No es difícil sugerir, por tanto, que, por ese entonces en la Argentina, y más concretamente en la ciudad de Buenos Aires, hacia la mitad del siglo pasado se haya formado una “cultura espectacular” en torno a las visitas internacionales que habían comenzado a gestarse a principios de la centuria.⁷

La presencia Fidel Castro se insertó en esta recurrente afluencia de figuras ilustres, con sus recorridos pautados, su cobertura mediática y la acogida entusiasta por parte del público argentino desde el inicio mismo de su arribo. A su llegada, y a pesar de la hora y el incllemente frío de mayo, lo recibió una entusiasta multitud calculada en más de seiscientas personas. Según el diario *Clarín*, en Ezeiza había “periodistas, fotógrafos, cinematografistas, televisionistas, radiotelefonícos [...] representantes de la cancillería argentina y edecanes del presidente de la República y miembros de la misión diplomática de Cuba acreditada ante nuestro gobierno, integrantes de la Legión 26 de Julio residentes en Buenos Aires, el padre del “Che” Guevara [y] algunas señoras y admiradores”.⁸ Asimismo, se sumaron trescientos

⁷ Sobre los momentos iniciales de la construcción de una “espectacularidad de las visitas” en Argentina, ver Bruno, 2014, p. 15.

⁸ “Fidel Castro. Huésped oficial de nuestro país” citado en la versión ampliada de este trabajo que se publicará en la Revista de La Casa de las Américas (La Habana, Cuba)..

agentes de la policía bonaerense dispuestos para el operativo (a cargo del comisario inspector Carlos Malespina) y varios policías de civil y servicios de inteligencia. No obstante, el elevado número de agentes para garantizar la seguridad, la prensa subrayó la mala organización de la recepción al barbudo líder caribeño. Al parecer, quisieron sacarlo del aeropuerto por una puerta que estaba cerrada –“¡nadie tenía la llave!”– y lo tironeaban entre los policías de civil y los uniformados. De manera irónica, el cronista de *Clarín* apuntó que:

[E]l apretujamiento fue tan insólito y brutal que, a Fidel Castro, los largos días belicosos en la Sierra Maestra le deben haber parecido deliciosas jornadas de paz y dulce descanso, comparados con esos veinte minutos vividos entre sus custodias, entre su descenso del avión y su ascenso al automóvil que lo trajo a la Capital. Fidel Castro tiene que haber recibido una primera impresión ligeramente deplorable de los argentinos y de Buenos Aires. Felizmente ya habrá podido comprobar que no somos así (*La Nación*, 2 de mayo de 1959).

Tras ser declarado huésped oficial del gobierno argentino, Castro y su comitiva se dirigieron al lujoso Hotel Alvear, ubicado en el coque-to barrio porteño de la Recoleta. Este hotel, inaugurado en 1932, fue el elegido por reyes y príncipes que visitaron nuestro país. Después de descansar unas pocas horas, por un ligero estado febril, Castro se levantó bien temprano para leer todas las ponencias que se presentarían en la Reunión de los 21 y terminar de preparar la suya.

Dejemos a Fidel por un instante y veamos una nota del diario *Clarín* titulada “Salud barbado caballero” para observar cómo era presentado el líder cubano. Allí se señalaba a

un hombre casi legendario, un intrépido caballero del ideal que se jugó la vida en una bella aventura con acentos de heroísmo poético, porque estuvo integrada con los elementos del romance, la sangre del drama y la mueca de la muerte. Es el jefe indiscutido de una falange de soñadores que salieron al encuentro de la aurora, ligados por un juramento que fijaba la preferencia de rendir la vida antes que vivirla en la ignominia (*Clarín*, 2 de mayo de 1959).

Luego, se narraba el accionar de Fidel y sus hombres en la Sierra Maestra –a los que equiparaba con los cruzados– e indicó que el mundo entero –especialmente la juventud– siguió de cerca los avatares de la lucha en Cuba, acompañando a

ese puñado de valientes con la adhesión de sus simpatías, con el apoyo de contribuciones que hicieran posible llevar adelante la increíble empresa, con la incorporación de nuevos legionarios para la hora de la lucha y de la sangre. Fidel Castro los llevó a la victoria coronando una de las hazañas juveniles más hermosas de la historia política de América, en su lucha sin tregua por afirmar la democracia y consagrar definitivamente el sentimiento de la libertad (*Clarín*, 2 de mayo de 1959).

A las 9:20 a.m. del 2 de mayo, Fidel abandonó el hotel y dio un breve paseo por Palermo. Al volver, tomó una ducha y se dirigió a la Secretaría de Industria, al noveno piso, donde tendría lugar la reunión. La prensa gráfica señaló que la delegación de Cuba estaba inscrita en último término para exponer –ese día también lo harían los delegados de Costa Rica, Paraguay, Honduras, Venezuela, Haití y Bolivia– y que se daba por descontado que hablaría Fidel Castro. Cabe señalar que antes de iniciarse la conferencia los representantes de Cuba formularon expresa reserva de su posición “por no haber concluido aún la revisión de los actos de política exterior del gobierno depuesto”.

Su presencia en la reunión revolucionó a delegados, autoridades gubernamentales y periodistas. Todos los ojos y los flashes de los fotógrafos se posaron en su atuendo: chaqueta verde oliva, charreteras con los colores rojo y negro del Movimiento 26 de Julio y la estrella de Cuba; sus gestos –fumaba poco, nervioso e inquieto, juguetea con un lápiz en la boca, anota en una pequeña libreta, etc.–, pero especialmente en su vehemente oratoria de una hora y cincuenta minutos. Quince mil palabras, contó el diario *Clarín*, interrumpidas en numerosas ocasiones por “tempestades de aplausos”.

La recepción fervorosa por ver o seguir los pasos de Fidel por las calles porteñas, no se explica solo por la existencia de esta tradicional atención dispensada a las visitas ilustres que expresaba una ciudad moderna y cosmopolita como era Buenos Aires a fines de la década del cincuenta. Fidel representaba mucho más que la llegada de un emergente *star system* político global. Su visita de carácter oficial asociada a participar en la reunión de la OEA en Buenos Aires, desbordaba el interés por las ideas o propuestas que podría enunciar en el encuentro. La presencia de Castro y la expectativa que generó su arribo también estuvo en estrecha relación con la noción de ser un representante de la “lucha democrática” que el continente afrontaba contra las dictaduras como las caribeñas de Trujillo y Batista, las sudamericanas de Manuel Odría, en Perú, y Gustavo Rojas Pini-lla, en Colombia; o gobiernos como había sido el peronista, que se consideraban *autoritarios* o directamente dictatoriales, de iguales características a los casos antes señalados.⁹ En conclusión, para ciertos sectores de la sociedad argentina, y para la prensa de mayor circulación, el ejercicio de traducción local de la figura de Fidel abrevaba en la idea de ser un *libertador* de los *regímenes autoritarios* que asolaron a la región en los años cuarenta y cincuenta.

Familia, conferencia y tour no oficial

Tras finalizar su alocución en la reunión de la OEA, caracterizada como “brillante” por el canciller argentino Carlos Florit –quien des-
pejó rumores sobre conflictos con el líder cubano–, Castro fue a vi-
sitar a sus parientes, fundamentalmente a su tío, Gonzalo Castro,
oriundo de Galicia (España). Cabe señalar, como muchos estudios in-
dican, que Cuba y Argentina (en menor medida Uruguay) fueron las

⁹ El retroceso de la *primavera* democrática en la América Latina en la década del cincuenta lo analiza Patinná (2018, p. 75 y ss.)

principales plazas de destino de los gallegos y las gallegas en América desde fines del siglo xix y por lo menos hasta la década del treinta.¹⁰

El sábado por la mañana, Fidel se dirigió a la casa de su tío Gonzalo, ubicado en el Barrio Norte de la ciudad. Seguido de una urdimbre de curiosos, vecinos y periodistas, algunos de los cuales incluso ingresaron a la residencia de los Castro, el líder cubano y la familia completa (tío y primas) almorzaron empanadas gallegas. Un gran abrazo, captado por la prensa, marcó el fin de la reunión familiar. Al poco tiempo, Fidel se dirigió al Hotel Alvear donde tenía programada una conferencia ante una multitud. Prevista para las 16:00 horas, debió retrasarse una hora y media –y cambiar la locación dentro del mismo hotel– por la gran cantidad de curiosos que se acercaron a escuchar al líder guerrillero.

En la conferencia, de 17:30 a 19:00 horas, Fidel respondió todo tipo de preguntas: sobre la Reforma Agraria que se estaba llevando a cabo en Cuba; si justificaba los recientes fusilamientos que se habían producido en su país; la mirada sobre Brasil y Latinoamérica, su caracterización del gobierno argentino y cómo había sido tratado por nuestro pueblo. Respecto a esta última cuestión apuntó que

la Revolución Cubana cuenta aquí con grandes simpatías y por eso mismo no creo conveniente que permanezca más tiempo entre ustedes... el pueblo me ha recibido con afecto. Me he sentido aquí como en La Habana. El honor que me han hecho, lo recojo para dedicárselo al pueblo de Cuba, a quien represento (*La Nación*, 3 de mayo de 1959).

Luego, un periodista le pidió su opinión sobre Mahatma Gandhi –asesinado hacía más de una década– y Castro señaló que “si Gandhi hubiese estado en Cuba, habría aplicado, para hacer la revolución, la violencia, porque era la única respuesta posible”. También afirmó que la Revolución Cubana “no está asentada sobre una serie de

¹⁰ Sobre la inmigración gallega en Cuba, ver Núñez Seixas (1993).

proposiciones rígidas y que de ningún modo era marxista”.¹¹ Al finalizar la conferencia, la ajetreada agenda de Castro tenía otro importante compromiso: visitar al Presidente Arturo Frondizi en la residencia presidencial en el barrio bonaerense de Olivos, con el que estuvo alrededor de una hora.

El domingo 3 de mayo, Fidel se levantó bien temprano, desayunó y realizó un recorrido por Buenos Aires, sin protocolo. Según da cuenta el diario *Clarín*, a las 11:15, el líder cubano, el canciller argentino Florit, el ministro de Hacienda de Cuba, Botti León y su edecán militar, capitán Bracco, escoltados por dos motocicletas, partieron raudamente del Hotel Alvear. El *tour* tuvo varias paradas. En la Catedral Metropolitana, Castro rindió tributo a San Martín, “guardando un minuto de silencio ante el mausoleo que guarda sus restos”. Luego recorrieron los barrios de La Boca, Dock Sud y Avellaneda, para seguir por la Ribera del Riachuelo y tomar Paseo Colón en dirección a la Avenida Belgrano y de allí hacia la Costanera construida a la vera del Río de la Plata, un paseo muy popular en la ciudad. La comitiva se detuvo en la Dársena Norte, donde Fidel contempló las naves de la Marina de Guerra. Luego, le dio hambre y enfiló hacia los carritos ubicados en la Costanera, enfrente del aeropuerto metropolitano (*Clarín*, 4 de mayo de 1959).

Según las crónicas, Fidel saboreó dos sándwiches de chorizo, acompañados por tres vasos de vino. Los periodistas, que lo seguían a sol y sombra, le preguntaron si le había gustado el vino, a lo que el barbado líder respondió: “Mucho, chico, y este es muy rico y suavecito[...] Chico, que se te cuele”. Luego, encaró a Florit y le dijo: “Aquí hay

¹¹ En esos días, *La Prensa* publicó una noticia sobre la supuesta *infiltración roja* en el gobierno cubano, afirmando que la visita de Fidel a los Estados Unidos no había disipado la inquietud de los círculos oficiales por las noticias que los comunistas lograron infiltrarse en el movimiento revolucionario. La respuesta de Castro –señalaban– fue: “en ese caso su influencia no vale nada. No coincido con el comunismo. Somos una democracia. Estamos contra todo tipo de dictadura. Por eso nos oponemos al comunismo”. Ver “La llegada de Fidel Castro”, *La Prensa*, 2 de mayo de 1959, p. 1.

dos cosas que tengo que llevarme a Cuba: el vino y las uvas”. Según las crónicas, Florit sonrió y adquirió de inmediato un cajón de vino que fue colocado en el baúl del coche de Castro. A los pocos instantes, se agolpó una enorme cantidad de espectadores y la policía tuvo que formar un cordón. Poco después, Castro se dirigió hacia el aeropuerto de Ezeiza para abordar el avión que lo llevaría a Montevideo. En el aeropuerto internacional lo esperaban más de cuatrocientas personas para despedirlo de manera efusiva “y el ruido de los motores no apagó las constantes vivas a Castro y a la Revolución Cubana” (*Clarín*, 4 de mayo de 1959). Tras un breve vuelo, Castro aterrizó en Montevideo donde también lo recibió una multitud enfervorizada a la cual se dirigió por espacio de cuarenta y cinco minutos y señaló que “al revés de los militares, hicimos una revolución con todo el pueblo”. Su viaje por Sudamérica continuó varios días más. Esa, sin embargo, es otra historia. Pero ninguna comparable con lo sucedido en Buenos Aires durante esa tarde otoñal de mayo de 1959.

Bibliografía

Altamirano, Carlos (2021). *La invención de Nuestra América. Obsesiones, narrativas y debates sobre la identidad de América Latina*. Editorial Siglo XXI.

Bruno, Paula (2014). Las visitas de Clemenceau y Jaures en Bruno (coord.), *Visitas culturales en la Argentina (1898-1936)*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Ferrer, Julio y Bernardo, Héctor (2019). *Fidel Castro en la memoria argentina*. Buenos Aires: Acercándonos Editorial.

Galerani, Kleber Antonio (2014). Política Externa do governo Juscelino Kubitschek: a Operação Pan-Americana. *Revista InterAção*, 1(1), 104–113. <https://doi.org/10.5902/2357797512699>

Maas, Cecilia (2017). Argentina y Gran Bretaña en la década de 1920: la visita del Príncipe de Gales, la necesidad británica y el pensamiento económico de las elites argentinas. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 28(48).

Núñez Seixas, Xose (1993). Inmigración y galleguismo en Cuba (1879-1936). *Revista de Indias*, 53(197), 53-98.

Pettinà, Vanni (2018). *Historia de la Guerra Fría en América Latina*. México D.F: El Colegio de México.

Los “países hostiles”: el restablecimiento de relaciones entre Argentina y Cuba en la perspectiva uruguaya

Roberto García Ferreira

Los diversos vaivenes de la política interna y externa de nuestros dos vecinos más próximos, Argentina y Brasil, han contribuido notablemente a pautar la historia del Uruguay, país que como se ha insistido repetidamente, muy pronto incorporó la necesidad de adoptar posiciones pendulares para sobrellevar en forma equilibrada las numerosas tensiones históricamente suscitadas (Pérez, 2011, pp. 9-10). Como indicaba el siempre perspicaz político uruguayo Glauco Segovia, de presencia constante en los debates a que daban lugar las comisiones de relaciones internacionales del parlamento uruguayo, aquellos dos grandes vecinos eran los auténticos *pilotos de nuestro país* en materia internacional.¹ En razón de ello, no sorprende, una vez más, el fuerte impacto que produjeron en la política doméstica y la acción internacional de Uruguay tanto la amplia victoria electoral del peronismo, como el posterior ascenso a la presidencia de Héctor Cámpora y el restablecimiento de relaciones entre Argentina y Cuba inmediatamente decididos al inicio de su mandato en mayo de 1973. La denominada *cuestión cubana* que había agrietado con su “inmensa

¹ Cámara de Representantes de Uruguay, Comisión de Asuntos Internacionales, Actas, Tomo 26-39, 1960, Acta No. 31, 6 de junio de 1960, p. 43.

potencia explosiva” al sistema interamericano desde 1959 (Harmer, 2019) se reinstalaba con mayor fuerza y en un tono ciertamente desafiante en tanto Argentina era nuestro vecino más próximo, lo que para Uruguay suponía una serie de consideraciones que ameritan atenderse con cierto detalle dialogando estrechamente con algunas de las perspectivas analíticas más refinadas que caracterizan la agenda de los estudios de la “Guerra Fría de América Latina”, “latinoamericana” o “Guerra Fría interamericana” (Joseph, 2019; Harmer, 2013; Pettinà, 2018).

Empero, se imponen dos señalamientos previos. Primero, es este un trabajo que forma parte de una investigación más amplia cuyo corpus principal de fuentes prioriza la proyección de la Revolución Cubana en Uruguay y en el Cono Sur de América Latina en un corte cronológico anterior que abarca desde la victoria revolucionaria de 1959 hasta 1964, cuando la casi totalidad de los integrantes del sistema interamericano decidieron romper relaciones con el gobierno caribeño impulsados por el organismo regional. Segundo, y por lo antes expuesto, debe tomarse entonces como un acercamiento aún exploratorio que no ha avanzado en el relevamiento de toda la documentación disponible, ciertamente más amplia de la que aquí presentamos.

La historiografía uruguaya y el pasado reciente

La reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales entre Argentina y Cuba durante mayo de 1973 se enmarca en un proceso de agravamiento de las tensiones internas y la violencia política en Uruguay que habría de derivar, pocos días más tarde, a fines de junio de 1973, en el golpe de estado ejecutado por el propio presidente Juan María Bordaberry, quien asestó el golpe definitivo a la institucionalidad en connivencia con el estamento militar y empresarial además del beneplácito estadounidense y brasileño, cuyo régimen dictatorial presionaba en esa dirección desde 1964 (Aldrighi, 2012) aunque

las acciones intervencionistas crecían en intensidad a partir de 1970 como documenta convincentemente una investigación reciente (Simon, 2021).

Afortunadamente, la historiografía uruguaya ha avanzado notablemente en las últimas dos décadas. Amén de otros temas significativos, especial atención y esfuerzos –por otra parte interdisciplinarios– se han puesto en torno al denominado *pasado reciente* para dar cuenta de aquella dictadura civil-militar que asoló a la población por medio del terror estatal causando abominables atrocidades cuyos efectos continúan persiguiendo a nuestra traumatizada sociedad. En ese sentido, conviene destacar los numerosos trabajos que dan cuenta de un campo que ha crecido sin cesar y sobre el cual no existe ningún indicio de que su expansión vaya a detenerse. Por otra parte, debe añadirse que tales acumulaciones van permitiendo abarcar una mayor cantidad de actores anteriormente invisibilizados o poco transitados, a la vez que, por último, eso es parte de una renovación y perfeccionamiento de los lentes interpretativos. Ello sin obviar, por supuesto, que el acceso a nuevas fuentes de archivo hace viable ensanchar y dotar de mayor densidad a las investigaciones sobre un pasado francamente doloroso que contribuyó a una extendida cultura de impunidad que no deja de interpelarnos.

Sin embargo, hay una dimensión que hemos atendido en forma marginal hasta el momento y es la internacional. No ha sido esto último una limitante privativa correspondiente al período dictatorial sino un elemento presente y constante de una historiografía hasta hace poco apegada al nacionalismo como unidad de análisis.

En función de lo anterior, aquí se argumentan cuatro cuestiones.

Primero, que el estudio de la historia de las relaciones internacionales uruguayas es una labor cada vez más imperativa porque mucho aporta en torno a un aspecto clave: el de rebatir un tan nocivo como influyente mito de la excepcionalidad uruguaya que equivocadamente nos disoció de la historia más amplia de América Latina.

Segundo, un compromiso más estrecho con miradas que incorporen como parte de la explicación esa dimensión que trasciende las

fronteras nacionales contribuirá a comprender más y mejor ese pasado reciente.

Como complemento de esta cuestión y tercer elemento, deseo añadir que no se trata solamente de aproximar perspectivas novedosas que postulen el giro hacia lo transnacional sino de enfatizar en que la necesidad de un diálogo más cercano con la creciente historiografía de la Guerra Fría –cuyo crecimiento también ha resultado verdaderamente exponencial en los últimos veinte años–, puede ayudarnos a ampliar y enriquecer la cronología del proceso golpista permitiéndonos enfatizar más en su gradualismo, dos componentes centrales de la reflexión habitual de los historiadores.

Cuarto, la adopción de una perspectiva de ese tenor debería permitirnos no solamente consolidar una agenda de trabajo de largo aliento sino también aportar información relevante para posicionar al país en los debates más amplios de una confrontación bipolar de la cual no fuimos, ni cercanamente, actores marginales.

Atendiendo a lo que precisamente antes se expuso, este capítulo que coloca la mirada en un momento muy particular y específico –la participación del presidente Bordaberry durante la transmisión de mando en Argentina–, argumenta dos cosas. Uno, que las diversas lecturas y derivaciones que desde el ámbito diplomático, político y mediático ello implicó merecen ser incorporadas a una cronología golpista que no ha atendido suficientemente la escala internacional. Y dos, que la marcada animosidad y peligrosidad con que se interpretó desde esta orilla la reanudación de relaciones entre Argentina y Cuba también habilita la posibilidad de interpretar la aceleración final del proceso golpista de junio como parte de una disputa geopolítica más amplia en la que Brasil finalmente sería el que habría de prevalecer más allá de los indudables gestos amistosos de una Argentina cuyo rumbo se hallaba en intensa disputa interna.

La historia internacional de la dictadura: capítulo pendiente

Diversos trabajos han dado cuenta de la historia internacional del período de facto, aunque por motivos de espacio este no es un repaso completamente exhaustivo. Poco después de iniciada la transición democrática, un artículo inicial de Bizzozero y Pérez encaminaba la reflexión trazando algunos elementos interpretativos sobre la política exterior de la dictadura, aunque ello como antecedente del tema del trabajo (Bizzozero y Pérez, 1987). Ese mismo año sería editada la breve historia de la dictadura, trabajo inicial de reflexión que buscaba ordenar y periodizar sintéticamente la temática dando cuenta, por momentos, de aspectos relativos a la dimensión internacional, por ejemplo, en cuanto al denominado *eje antimarxista* promovido por Bordaberry en el Cono Sur (Caetano y Rilla, 1987, p. 32). El libro de Carlos Luján también aproximó cuestiones relevantes sobre los diversos procesos de tomas de decisiones en política exterior, aunque, otra vez, su trabajo no atendía en su especificidad a la dictadura (Luján, 1993, pp. 30-34). Romeo Pérez en su citado capítulo sobre la política exterior uruguaya como parte de una obra colectiva publicada a inicios de los 2000, sintetizó también algunas generalidades (Pérez, 2003, pp. 120-122) y poco después, el detallado trabajo de Virginia Martínez refiere a varios hechos que trascienden las fronteras nacionales (Martínez, 2005). Las investigaciones relativas al Plan Cóndor mostraron el rol de Uruguay en ese entramado regional, destacando allí el trabajo de la politóloga estadounidense Patrice McSherry (2009). Un análisis del paulatino alineamiento uruguayo cruzado por las tensiones de la Guerra Fría también fue objeto de reflexión en una obra colectiva, aunque el trabajo solo muestra parcialmente el período dictatorial (Marchesi-Markarian, 2016, pp. 129-131). Más cercano en el tiempo, el libro de Aldo Marchesi sobre las guerrillas latinoamericanas ofrece un sólido contexto regional, aunque resultan escasas las referencias al tema de este capítulo (Marchesi, 2019).

En un renglón aparte por su especificidad y cercanía con el presente capítulo, deben incorporarse los trabajos Gabriel Bucheli y Silvana Harriet que dedican en su extenso capítulo una descripción bastante detallada del proceso en dimensión internacional (Bucheli-Harriet, 2012); y el de Isabel Clemente (2019), que contiene tanto una adecuada periodización como una precisa –y esquemática– distinción de los actores más relevantes a considerar. La enumeración final no debe omitir el libro de Clara Aldrighi y Guillermo Waskman sobre el exilio tupamaro en el Chile de Allende, con importantes referencias al tema desde una mirada amplia y regional, con novedosas y variadas fuentes primarias, entre ellas, significativos testimonios sobre el rol de Cuba en el Cono Sur durante los setenta (Aldrighi y Waskman, 2015); y el capítulo de Vania Markarian analizando desde la perspectiva de los Derechos Humanos, las relaciones internacionales de la dictadura uruguaya, la investigación que más profusamente avanza en dar cuenta de las continuidades y rupturas que implicó la dictadura puertas adentro de la Cancillería, con una mirada atenta hacia el proceso de incorporación de la Doctrina de la Seguridad Nacional entre el personal diplomático (Markarian, 2009).

Cámpora, Bordaberry, Dorticós y Allende: la “geopolítica de los aplausos”

Las altas expectativas que implicaba el retorno del peronismo como parte del restablecimiento democrático tras un largo período de proscripción e inestabilidad política que abrió el golpe de 1955, constituían un hecho relevante tanto para Argentina como para América Latina, en un momento también muy particular de una región que parecía avanzar hacia una nueva etapa en sus relaciones internacionales. El documentado trabajo de Cecilia Míguez presenta una síntesis pormenorizada de estos hechos incorporando una mirada transnacional donde se enfatiza además el rol de la historia en las relaciones internacionales (Míguez, 2023).

El discutido e impopular presidente uruguayo Bordaberry debía corresponder a la invitación cursada desde Buenos Aires, donde se entendía que ocuparía un lugar destacado entre los visitantes en razón de una vecindad muy cercana que consideraba a los uruguayos, según expresiones del propio Cámpora, como connacionales (Ahora, 22 de mayo de 1973, p.11). Dos días antes de los actos formales, el embajador uruguayo en Buenos Aires recibió el programa final y desde Montevideo se comunicó la integración de la delegación oficial.² El mal tiempo reinante en ese frío mes de mayo de 1973 y la neblina que cerró transitoriamente el aeropuerto de Aeroparque, obligaron a varios visitantes internacionales a aguardar en la terminal aérea de la capital uruguaya que cesaran las condiciones climáticas adversas. Entre los que debieron permanecer en esa escala estaban el vicepresidente de Guatemala y el dirigente José López Rega, quien ofreció algunas breves palabras para medios locales. Un edecán militar y un grupo de periodistas uruguayos que habrían de cubrir los actos protagonizaron un aterrizaje peligroso en Buenos Aires, donde destacó la pericia del piloto que lo consiguió tras varios intentos. El presidente uruguayo y su comitiva más cercana viajaron a bordo del buque destructor "18 de julio" arribando al final de la tarde del día 24. En Buenos Aires fue recibido en la dársena por el presidente saliente, Alejandro Agustín Lanusse, con quien se reunió en forma reservada por espacio de una hora.

La documentación diplomática uruguaya deja ver la intensidad con que ya había permeado la lógica de la seguridad nacional la labor de sus funcionarios, que remitían informes sobre la *acción subversiva* y las redes de militantes presentes en Argentina tras los duros golpes represivos que las fuerzas militares y policiales le habían asestado

² Embajador Folle, URUBAIRES a Diplomacia-Montevideo, Buenos Aires, 23 de mayo de 1973, 122289AR ROUBA, Embajada del Uruguay en Buenos Aires, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (en adelante, AMREU), Fondo Legaciones y Embajadas (en adelante, FLE), Embajada de Uruguay en Argentina (en adelante, EUyArg), Carpeta A12-4, Año 1973, "Transmisión de mando presidencial. Mayo 1973".

a la guerrilla del Movimiento de Liberación Nacional (MLN).³ Por supuesto, abundan también los informes confidenciales sobre la intrincada política interna del país vecino que era rigurosamente atendida y motivaba informes semanales.⁴

No solo sobre ella por supuesto, era indicativo el ahínco colocado en escudriñar confidencialmente sobre la política internacional.⁵ Y en esa dimensión, pocas eran las señales que parecían promisorias para el gobierno represivo uruguayo. En primer lugar y teniendo en cuenta las tensiones que pautaron las relaciones bilaterales durante la década peronista, preocupaba cuál sería ahora la actitud hacia el Uruguay. Segundo, se miraba con recelo la estrategia exterior que parecía abrirse paso bajo Cámpora, fundamentalmente en lo que tenía que ver con el fuerte cuestionamiento hacia las “fronteras ideológicas”. Tercero, de confirmarse un rumbo de ese tenor, las tensiones con Estados Unidos y Brasil no tardarían en presentarse y eso obligaría a pronunciamientos más definidos por parte del gobierno uruguayo, cuya simpatía por el modelo brasileño ganaba fuerza. Cuarto, el nuevo gobierno argentino parecía ambientar el reagrupamiento en ese país de fuerzas opositoras que podrían contar con una zona liberada “al lado de nuestro país” (Aldrighi y Waskman, 2015, p. 165). Como advertía un documento de la inteligencia militar uruguaya, el gobierno de Cámpora hacía viable que se dirigieran desde allí “todas las actividades sediciosas en el territorio nacional” (Aldrighi y Waskman, 2015, p. 168).

Pero hubo otros dos elementos más que se añadieron a los desafíos que implicaron para Uruguay aquellos “pocos días [...] especialmente prolíficos” que duró la administración de Cámpora (Míguez, 2023, p. 92). Uno de ellos fueron las diversas situaciones incómodas

³ AMREU, FLE, EUyArg, Caja 2, Carpeta H12-4, Confidenciales Año 1973, “Acción Subversiva”.

⁴ Diversos informes en AMREU, FLE, EUyArg, Caja 1, Carpeta A/12, Confidenciales Año 1973, “Informe Político sobre Argentina”.

⁵ AMREU, FLE, EUyArg, Caja 1, Carpeta A/11, Confidenciales Año 1973, “Política internacional Argentina”.

que debió atravesar en su breve y casi interrumpida estancia en Buenos Aires durante los actos oficiales de transmisión de mando de Lanusse a Cámpora. Y el otro, el restablecimiento de relaciones entre Argentina y Cuba, que agravaron las posturas anticubanas en el ámbito oficial, sobre todo a nivel de cancillería, donde su ministro Juan Carlos Blanco era el “inspirador y protagonista principal” (Martínez, 2005, p. 32).

En sus entrevistas con el periodista Miguel Ángel Campodónico, una suerte de *memorias*, el ex dictador se refirió a su presencia durante la asunción del presidente Cámpora, trasluciendo su notoria incomodidad (Campodónico, 2003, p. 132-136). Una nota de prensa en el diario uruguayo *Ahora*, resumió sus agitados días en Buenos Aires según lo que denominó como “geopolítica de los aplausos” (*Ahora*, 27 de mayo de 1973). Ya desde su arribo, las diferencias con los otros dos presidentes presentes, Dorticós y Allende, se hicieron notorias. Mientras en los casos del chileno y el cubano asistió numeroso público a sus recibimientos, no sucedería lo mismo con la indiferente llegada de Bordaberry. A la mañana siguiente, su silencioso arribo al Congreso contrastó notablemente con la “algarabía” y “alegría imperante” (Dassori Pastorino, 1973, p. 2) cuando irrumpieron los otros dos presidentes extranjeros, recibidos con “nutridos aplausos” y “ovacionados” (*Acción*, 28 de mayo de 1973). *Ahora*, en su lectura geopolítica de las miradas, aplausos y silencios, consignó la incomodidad del uruguayo ante diversos tramos del discurso de Cámpora: se mantuvo inmóvil ante las palabras críticas referidas a la OEA, ante el saludo a Vietnam, o a la asociación con todos los países del mundo, o las referencias a los países del Pacífico o de que los “problemas de Latinoamérica deben ser definidos por los latinoamericanos” (*Ahora*, 27 de mayo de 1973). El diario del Partido Comunista uruguayo no dejó pasar la ocasión para destacar en términos similares que el “señor Bordaberry” iba a “contrapelo de la poderosa corriente que recorre América Latina” que ya había llegado a vecina orilla “tocándonos muy de cerca” (*El Popular*, 29 de mayo de 1973). Tres décadas más tarde, Bordaberry traslució varias de sus incomodidades ante

el clima de “excitación revolucionaria” y un ánimo “completamente exaltado” de “agitación social” liderado por Cámpora, “un agitador” (Campodónico, 2003, p. 133). En el Congreso, donde estaba previsto que Bordaberry interviniera con algunas palabras protocolares en representación de las delegaciones extranjeras, cedió la palabra al presidente chileno para de esa forma impedir que Allende se robara “toda la audiencia con un discurso seguramente demagógico”. “Creo que Dios me inspiró” agregó el uruguayo (Campodónico, 2003, p. 133-134).

Lo peor estaba por llegar. Luego de las celebraciones en el Congreso, las delegaciones extranjeras aguardaban sus respectivos transportes para arribar a la Casa Rosada donde Cámpora sería formalmente juramentado e investido como presidente de la República. Bordaberry, comenzó a preocuparse: tanto él como el embajador de Estados Unidos quedaron en último lugar en ser trasladados. “No era casualidad” indicó (Campodónico, 2003, p. 134). El tortuoso periplo por las calles abarrotadas de público no sería nada sencillo. Según el presidente uruguayo, la impericia del chofer y un “cordón de enmascarados” detuvieron el auto en que intentaban llegar a Casa Rosada para indicarle que no podían ingresar acompañados de militares. Bordaberry bajó la ventanilla del vehículo para expresar que era el presidente del Uruguay y que si le impedían el paso “provocarían graves consecuencias diplomáticas”. Momentos después, ante la negativa a que ingresase acompañado por sus edecanes militares, decidió regresar al hotel con “mucho rabia” y ordenando el encendido de los motores del barco para trasladarse inmediatamente a Montevideo (Campodónico, 2003, p. 134-135).

En la documentación diplomática, no quedaron registros de estos hechos. Las memorias anuales de la embajada uruguaya en Buenos Aires se limitan a transcribir escuetamente la participación y los nombres de la comitiva oficial que viajó a la transmisión del mando. Ello cambia al referirse a la toma de posesión de Juan Perón en octubre de 1973, presidida por el canciller Blanco –y no por Bordaberry, ya entronizado como dictador por otra parte– cuando la memoria

destaca que “tuvieron un recibimiento cordial y muy grato resultando muy amistosas y positivas las conversaciones con el Presidente Perón, el Canciller Vignes y demás autoridades”.⁶ Varias notas de prensa sugieren distintas omisiones en las memorias de Bordaberry. Un cronista de *El Día* (1973), medio conservador, férreamente anticomunista y perteneciente al partido del presidente, publicó con gran malestar que se le había obstruido el paso al presidente. El periodista de *Acción*, otro diario del mismo partido aunque con posiciones críticas hacia Bordaberry, sostuvo que había sido “soezmente insultado” (*Acción*, 28 de mayo de 1973). Hubo una “granizada de piedras” contra el auto, “golpearon a los custodias”, resonaron “frases despectivas” y varios gritos, entre ellos, “torturadores vendidos”; “Aserrín, aserrán, los gorilas ya se van”. Uno de los militares que acompañaba al resto de la comitiva, señala una nota, debió bajar y exhibir su arma de fuego en el momento de “mayor tensión” pues corría peligro “la vida de la esposa” del presidente.

Enterado, Cámpora conversó por teléfono con el mandatario uruguayo exponiendo sus excusas y un formal pedido de disculpas que, aceptadas por Bordaberry, consiguieron disuadirlo de abandonar la capital argentina. Ello incluyó el traslado del libro de actas de la presidencia argentina rumbo al hotel donde en presencia del canciller y un escribano, Bordaberry estampó a posteriori su firma como testigo. Las incomodidades no culminaron con lo sucedido en las calles. “Yo no tenía tema de conversación” señaló Bordaberry respecto a Cámpora, Allende y Dorticós. “Ellos sí hablaban, recordaban todas sus hazañas revolucionarias”. En su caso, “no tenía nada para contar, salvo que una vez me habían llevado preso por tomarme a golpes de puño en la puerta del colegio” (Campodónico, 2003, p. 136). De todas formas, pudo completar con el protocolo –que incluyó unas breves palabras tras un almuerzo al día siguiente en el Salón Blanco

⁶ AMREU, Departamento de Asuntos Diplomáticos, Políticos y Sociales, Memoria del Año 1973, G5-4/1973, Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Memorias Embajadas C/3, Año 1973.

de la Casa Rosada—⁷ y regresar a Montevideo dando por superado el inconveniente. Más tarde, y también a su regreso, el canciller quitó gravedad a lo sucedido criticando la exageración de los medios de prensa (*Ahora y El País*, 28 de mayo de 1973), aunque hubo trascendidos de que se relevaría al embajador uruguayo en Argentina (*Ahora*, 27 de mayo de 1973), quien por esos días debió averiguar en forma “urgente” sobre la “veracidad” de una noticia relativa al “retiro por parte simpatizantes peronistas” de una placa de homenaje colocada por Bordaberry.⁸

“Países hostiles”: Argentina, Cuba y las lecturas locales

Los acercamientos del nuevo gobierno argentino que asumía con Cuba y el restablecimiento de relaciones entre ambos países recibieron destacada cobertura. La misma iba de la mano de específicos análisis sobre el acontecer político y sobre todo social del vecino país, con sus derivaciones siempre presentes en el ámbito doméstico uruguayo. Una primera reacción fue en el reconocimiento al proceso de restablecimiento de la democracia, tópico en el que existió cierta unanimidad, ejemplificada en la frase que apareció en varias columnas editoriales y notas: “¡Al gran pueblo Argentino, salud!”⁹

⁷ AMREU, FLE, EUyArg, Presidencia de la República Oriental del Uruguay. “Palabras pronunciadas por el Presidente de la República Oriental del Uruguay Don Juan María Bordaberry en respuesta a las del señor Presidente de la Nación Argentina, Doctor Don Héctor José Cámpora, en el almuerzo que este ofreció a los jefes de estado visitantes en el salón blanco de la Casa de Gobierno”, Carpeta A12-4, Año 1973, “Transmisión de mando presidencial. Mayo 1973”.

⁸ AMREU, FLE, EUyArg, Télex recibido cifrado, C-127/5z, Montevideo, 14 de junio de 1973, URUBAIRES- Buenos Aires, Caja 1, Carpeta C/1, Confidenciales 1-1973, Año 1973, “Telegramas Recibidos 1973”.

⁹ “¡Al gran pueblo Argentino, salud!”, *Marcha*, 25 de mayo de 1973, p. 7; “Al gran pueblo argentino, salud”, *Ahora*, 25 de mayo de 1973; “Argentina rumbo a la ley”, *El día* 24 de mayo de 1973.

En segundo lugar, los medios más conservadores se preguntaban por los riesgos y desbordes evidentes que se veían en el país vecino, alertándose sobre la inestabilidad regional que podían implicar. *El País* reconocía la “intensa preocupación” que le generaban “los sucesos argentinos”. Más allá de las “enormes presiones” que era consciente debía soportar el nuevo gobierno, “la amplia amnistía” auguraba momentos difíciles de conciliar. Ella implicaba que “fríos asesinos” salieran de las cárceles “quedando libres de cargo y culpa”. Aquel “reintegro” de “terroristas” a la vida pública libre tendría consecuencias que solo el “tiempo dirá”. Estaba claro, eso sí, que “los incontrolados cuadros de la guerrilla urbana recibirán un refuerzo considerable” que era a su vez parte de “su vocación antiimperialista”. ¿En cuál de los bandos se alineará Argentina se preguntaba? “Nada bueno puede esperarse de semejante tesitura” (*El País*, 30 de mayo de 1973b). Días después, en la misma columna editorial, el citado medio se vanagloriaba de que algo en Uruguay se sabía que no funcionaba: “el pacto de los gobiernos con los delincuentes comunes que pretenden confundirse con líderes políticos y ser llamados ‘perseguidos políticos’” (*El País*, 3 de junio de 1973 y 28 de mayo de 1973). En una línea similar, a *El País* le preocupaba lo que iba leyendo en la prensa argentina afín al gobierno, que a su entender suponía “desmantelar la OEA y darle luz verde a todas las penetraciones extrañas, ya sean de origen moscovita, pekinés o cubano” (*El País*, 6 de junio de 1973). *Acción* también opinaba sobre las muchas “incógnitas” que se abrían tras los discursos oficiales, la amnistía a los presos políticos y lo que ello ambientaba a nivel social, con los montoneros como “dueños y señores de las calles”.¹⁰ Sobre las renovadas relaciones con Cuba,abría un dilema: saber si ahora Cuba estaba “dispuesta a garantizar su no intervención en otros países del continente americano” (*Acción*, 29 de mayo de 1973).

¹⁰ “Las incógnitas de la nueva era peronista”, *Acción*, 29 de mayo de 1973; “Para reflexionar”, *Acción*, 30 de mayo de 1973, p. 2; “Argentina: el terrorismo no cesará cuando suba Cámpora”, *Acción*, 24 de mayo de 1973, p. 7.

El Día, afín al presidente Bordaberry, interpretaba críticamente los “desbordes” debido a su “alarmante magnitud”.¹¹ La embajada uruguaya compartía esos temores adjuntando entre la documentación confidencial una nota publicada en Buenos Aires titulada “La guerrilla y el problema de la amnistía” que fueron “remitidos al Ministerio de Defensa Nacional”.¹²

En tiendas políticas opuestas, el siempre incisivo e influyente semanario *Marcha* celebró ampliamente la nueva época que se abría en la vecina orilla. Aquello era especialmente celebrado en tanto gracias a la apertura del nuevo gobierno, habían caído las restricciones que impedían desde hace muchos años que *Marcha* circulara en aquel país.¹³ Gregorio Selser analizó el “ejemplar” discurso del presidente y de varios funcionarios que recién asumían. Un énfasis importante había en mirar el mapa de las relaciones hemisféricas que parecía abrirse, dando cuenta de los temores que eso implicaba para la otra potencia regional contendiente, Brasil.¹⁴ *Mate Amargo*, medio cercano al MLN-Tupamaros, celebró airadamente el “espectacular episodio de la liberación de los presos políticos de la cárcel de Villa de voto” en tanto una “enorme multitud” que rodeó el penal de Villa devoto había conseguido “quebrar los famosos condicionamientos con que la cúpula militar pretendió desde el 11 de marzo sujetar la gestión de Cámpora”. Sobre las relaciones con Cuba destacaba las

¹¹ “Si las barbas del vecino”, *El Día*, 7 de junio de 1973, p. 6 y “Cobran alarmante magnitud los desbordes en Argentina”, *El Día*, 15 de junio de 1973 p. 2.

¹² AMREU, FLE, EUyArg, Embajador Secretario General Elbio Quintana a Embajador Folle, “Política Exterior de América”, A440/973, Confidencial, Montevideo, 4 de junio de 1973, Caja 1, Carpeta A/12, Confidenciales Año 1973, “Política interna de la Argentina”.

¹³ “Marcha en Argentina”, *Marcha*, 1 de junio de 1973, p. 12. Recuadro.

¹⁴ Carlos D. Funes, “La liberación nacional y la estrategia del General Perón”, *Marcha*, 25 de mayo de 1973, p. 21; Gregorio Selser, “Cámpora asume la presidencia”, *Marcha*, 25 de mayo de 1973, p. 20; “Modesta cuenta de un largo rosario”, *Marcha*, 1 de junio de 1973, p. 7; Gregorio Selser, “Inauguración de un gobierno popular”, *Marcha*, 1 de junio de 1973, p. 18-19; Gregorio Selser, “Un discurso ejemplar”, *Marcha*, 8 de junio de 1973, p. 22-23; Paulo R. Schilling, “El peronismo asusta a Brasil”, *Marcha*, 1 de junio de 1973, p. 21.

manifestaciones espontáneas que reclamaban en el centro de la capital esa medida con la participación del propio Dorticós y la “incansable sucesión de estribillos [...] En apoyo de la lucha del pueblo de Cuba” (*Mate Amargo*, 29 de mayo de 1973). Los más enfáticos editoriales respecto a Cuba fueron los publicados en el diario comunista *El Popular*, quien publicó numerosas fotografías sobre la forma en que el público argentino rodeó a Dorticós y Allende, entre ellas destacaba la asistencia a la cancha de Racing junto al propio Cámpora. Una nueva era y un nuevo espíritu parecían recorrer América Latina, en sintonía con lo expresado durante una entrevista a Allende en la capital argentina, para “rabieta de la oligarquía”.¹⁵ En síntesis, destacaban que luego de nueve años, “varios países del continente mantienen relaciones normales con la isla gloriosa del Caribe, y el pluralismo ideológico constituye un irreversible hecho continental”. La OEA, a su manera de ver, yacía “con un pie en la tumba” pues existía “un eje socialista en América Latina”: en “el continente otrora patio trasero del imperialismo yanqui” hoy “se ha encendido la llama de la liberación”.¹⁶

Conclusiones

Aunque evidentes y también destacados unánimemente fueron los varios gestos de Cámpora tendientes a subsanar lo sucedido con Bordaberry distendiendo en todo lo posible las relaciones con Uruguay –aunque su objetivo final era balancear la peligrosa

¹⁵ “Argentina en una nueva etapa”, Editorial, *El Popular*, 25 de mayo de 1973; “Corren nuevos vientos”, *El Popular*, 25 de mayo de 1973, “Dorticós en Buenos Aires”; “El pueblo argentino se volcará hoy a las calles”, *El Popular* 25 de mayo de 1973; “Restablecerían relaciones hoy Cuba y Argentina”, *El Popular*, 28 de mayo de 1973, p. 1; “Allende un nuevo espíritu recorre América Latina”, *El Popular*, 28 de mayo de 1973.

¹⁶ “En Buenos Aires”, *El Popular*, 23 de mayo de 1973; “El hálito de la nueva América Latina”, *El Popular*, 29 de mayo de 1973.

incidencia regional del amenazante Brasil dictatorial–, el presidente uruguayo habría de expresarse en duros términos una semana más tarde. Su mensaje atendía, por cierto, al agravamiento de las tensiones locales y formaba parte del decidido empuje final de un golpismo muy cercano. Por medio de un comunicado ampliamente difundido, explicitó la continuación de las medidas excepcionales con las cuales intentaba gobernar por decreto obviando al parlamento. Sin embargo, un pasaje de sus argumentos en defensa de la legislación represiva –que acabarían por derribar el orden constitucional a fin de ese mismo mes– admiten una mirada transnacional en la cual las renovadas relaciones entre Argentina y Cuba ocupaban un lugar destacado. Eran varios los “factores foráneos” que incidían “en la reactivación de la guerrilla” y en el hecho de que se interpretaba que la “sedición sigue latente”. Más allá de hallarse “derrotada en el Uruguay, vuelve a rehacerse en países que nos son hostiles” y “se alinea internacionalmente”. Era, continuaba, “traidora y artera por definición, sabe adaptarse a circunstancias y aprovecha la generosidad de nuestra democracia para desalentar a nuestra juventud, para trabar y frenar nuestro progreso, para impedir nuestro esfuerzo productivo, para quebrar nuestra fe, para dividir a los orientales. Y yo, por Dios, que no daré un paso atrás, aunque otros lo den” (*El País*, 2 de junio de 1973). Inmediatamente, el parlamentario opositor Zelmar Michelini –quien sería asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976 en el marco de la Operación Cóndor– buscó que el presidente explicara, respondiendo a un pedido de informes, a qué países se refería Bordaberry: “aunque sus relaciones siempre han sido de entrecasa, ha llevado más lejos su cruzada y la ha emprendido entonces con los que se encuentran más allá de las fronteras” (Michelini, 1973, p. 9). Héctor Gutiérrez Ruiz, por entonces presidente de la cámara de representantes –y también asesinado en mayo de 1976 en el mismo operativo que Michelini–, había viajado días antes a Madrid a entrevistarse con Juan Perón, llevando una nota de Wilson Ferreira en la que según trascendió pedían al argentino su apoyo para contrabalancear el indudable y peligroso peso que tenía Brasil, de cuyo *modelo*

el presidente Bordaberry era públicamente admirador. Algunas de estas cuestiones y el mismo golpe de estado ejecutado por el jefe de Estado uruguayo el 27 de junio, merecen ser revisados más ampliamente, atendiendo a una escala regional que desborda ampliamente las fronteras nacionales y, sobre todo, en un diálogo más estrecho con los nuevos consensos a que ha llegado la nueva historiografía de la Guerra Fría en su dimensión interamericana.

Bibliografía

Acción (24 de mayo de 1973). Argentina: el terrorismo no cesará cuando suba Cámpora.

Acción (28 de mayo de 1973). Blanco: incidente superado.

Acción (29 de mayo de 1973). Las incógnitas de la nueva era peronista.

Acción (29 de mayo de 1973). Nuevas relaciones.

Acción (30 de mayo de 1973). Para reflexionar.

Ahora (22 de mayo de 1973a). Entendimiento profundo y permanente con Uruguay prevé Cámpora.

Ahora (27 de mayo de 1973b). Bordaberry: la geopolítica de los aplausos.

Ahora (27 de mayo de 1973d). Sería relevado del cargo el embajador A. Folle Martínez.

Ahora (28 de mayo de 1973c). Excelentes las relaciones con Argentina: la prensa exagera los acontecimientos. Aldrighi, Clara;

Waksman, Guillermo (2015). *Tupamaros exiliados en el Chile de Allende, 1970-1973*. Montevideo: Mastergraf.

Aldrichi, Clara (2012). *Conversaciones Reservadas entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses*. Montevideo: EBO.

Bizzozzero, Lincoln y Pérez, Romeo (1987). A política internacional do Uruguai na democratização. *Contexto Internacional*, (4-5), 131-149.

Broquetas, Magdalena (coordinadora) (2021). *Historia visual del anticomunismo en Uruguay (1947-1985)*. Montevideo: CSIC-FHCE.

Boquetas Magdalena y Caetano, Gerardo (coordinadores) (2022). *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Guerra Fría, reacción y dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Bucheli, Gabriel y Harriet, Silvana (2012). La dictadura cívico-militar, 1973-1984. En Nahum, Benjamín (coordinador), *1960-2010. Medio Siglo de historia uruguaya* (pp. 11-110). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Caetano, Gerardo y Rilla, José (1987). *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Campodónico, Miguel Ángel (2003). *Antes del silencio. Bordaberry. Memorias de un presidente uruguayo*. Montevideo: Linardi y Risso.

Clemente, Isabel (2019). El contexto político internacional y la política exterior uruguaya durante la dictadura (1973-1985). En Bohoslavsky, Juan Pablo (editor), *El negocio del terrorismo de Estado. Los cómplices económicos de la dictadura uruguaya* (pp. 57-81). Montevideo: Debate, segunda.

Dassori Pastorino, Carlos (1 de junio de 1973). Desde Argentina. Carta de lectores. *Marcha*.

El Día (26 y 27 de mayo de 1973). Se le obstruyó el paso a Bordaberry (portada).

El Día (7 de junio de 1973). Si las barbas del vecino.

El Día (15 de junio de 1973). Cobran alarmante magnitud los desbordes en Argentina.

El País (28 de mayo de 1973). El Presidente informó que no fue destratado en Argentina.

El País (28 de mayo de 1973). El ERP creará problemas al gobierno peronista argentino

El País (30 de mayo de 1973). ¿Qué le espera a la Argentina?

El País (2 de junio de 1973). Medidas en defensa de las instituciones.

El País (3 de junio de 1973). Pactos con delincuentes..

El País (6 de junio de 1973). Perspectivas que ofrecen.

El Popular (23 de mayo de 1973). En Buenos Aires.

El Popular (25 de mayo de 1973). Argentina en una nueva etapa. Editorial.

El Popular (25 de mayo de 1973). Corren nuevos vientos.

El Popular (25 de mayo de 1973). Dorticós en Buenos Aires.

El Popular (25 de mayo de 1973). El pueblo argentino se volcará hoy a las calles.

El Popular (25 de mayo de 1973). Restablecerían relaciones hoy Cuba y Argentina.

El Popular (28 de mayo de 1973). Allende un nuevo espíritu recorre América Latina.

El Popular (29 de mayo de 1973). El hálito de la nueva América Latina.

Funes, Carlos D. (25 de mayo de 1973). La liberación nacional y la estrategia del General Perón. *Marcha*.

Joseph, Gilbert M. (2019). Border crossings and the remaking of Latin American Cold War Studies. *Cold War History*, 19(1), 141-170.

Harmer, Tanya (2019). The 'Cuban Question' and the Cold War in Latin America, 1959–1964. *Journal Of Cold War Studies*, 21(3), 114–151.

Harmer, Tanya (2013). *El gobierno de Allende y la guerra fría interamericana*. Santiago: Ediciones de la Universidad Diego Portales.

Ioris, Rafael R. y Pettinà, Vanni (2023). Debating Latin America's Cold War: A vision from the south. *History Compass*, 21(2).

Kruijt, Dirk (2019). Cuba y sus lazos con América Latina y el Caribe, 1959-presente. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 279-301.

Luján, Carlos (1993). *Cambio de régimen y política internacional. El caso uruguayo*. Montevideo: División Cultura de la IMM.

Marcha (1 de junio de 1973). Modesta cuenta de un largo rosario.

Marchesi, Aldo (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Marchesi, Aldo y Markarian, Vania (2016). Uruguay en el mundo. En, Caetano, Gerardo (director), *Uruguay. El 'país modelo' y sus crisis*, Tomo III – 1930-2010. Montevideo: Planeta.

Markarian, Vania (2009). Una mirada desde los derechos humanos a las relaciones internacionales de la dictadura uruguaya. En Demasi, Carlos, et al., *La dictadura cívico-militar. Uruguay, 1973-1985* (pp. 245-321). Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.

Martínez, Virginia (2005). *Tiempos de dictadura 1973/1985. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Mate Amargo (29 de mayo de 1973). Argentina: la hora de Perón.

Michellini, Zelmar (8 de junio de 1973). Los países hostiles. *Marcha*.

Míguez, María Cecilia (2023). *1973. La política internacional del peronismo del retorno*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Pettinà, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México: Colmex.

Pérez, Romeo (2011). *Política exterior uruguaya*. Montevideo: Ediciones de la Plaza.

Pérez, Romeo (2003). Un siglo de política exterior. En Nahum, Benjamín (dir.), *El Uruguay del Siglo XX. La Política*, Tomo II (pp. 95-131). Instituto de Ciencia Política-Ediciones de la Banda Oriental.

Schilling, Paulo R. (1 de junio de 1973). El peronismo asusta a Brasil. *Marcha*.

Selser, Gregorio (25 de mayo de 1973). Cámpora asume la presidencia. *Marcha*.

Selser, Gregorio (1 de junio de 1973). Inauguración de un gobierno popular. *Marcha*.

Selser, Gregorio (8 de junio de 1973). Un discurso ejemplar. *Marcha*.

Simon, Roberto (2021). *O Brasil contra a democracia. A ditadura, o golpe no Chile e a Guerra Fría na América do Sul*. Sao Paulo: Companhia das letras.

Un ensayo sobre el peronismo y la Revolución cubana

Apuntes para aproximarse a una relación compleja

Pável Alemán Benítez

Abordar la interacción de dos procesos complejos, de naturaleza pluriclasista y raigambre popular, no solo depende de las claves metodológicas que se utilicen, y de la temporalidad predefinida para su estudio. Lleva implícito tomar en cuenta las peculiaridades derivadas de su situación geográfica, su estructura económica, su composición social, su historia y el contexto epocal que les rodea. Implica apropiarse del conocimiento necesario sobre el objeto de estudio para comprenderlo. Como bien recuerda un compatriota nuestro, Jesús Cruz, historiador y periodista, conocedor humilde y profundo de la realidad argentina, nos resulta difícil comprender una realidad distante, culturalmente ajena.

Si algo obligó a definirse al peronismo como movimiento político de masas, antes que Partido Justicialista, fue la oposición oligárquica, clerical y militar que coincidía con los intereses del imperialismo estadounidense para deponer un proyecto popular. Misma oposición tendría años después la triunfante Revolución Cubana. Y son movimientos nacionales cuya temporalidad es larga, porque implican un nivel de alta identificación entre las masas y un liderazgo carismático. Hace casi 20 años le escuché decir al entonces ministro Torcuato

Di Tella (hijo), en un análisis de las elecciones argentinas donde resultaría electo Néstor Kirchner, que el peronismo sería el elemento central de la política argentina en los próximos cincuenta años.

El ascenso político de Perón y el comienzo del peronismo, comienza a finales de la conflagración mundial. Estados Unidos había logrado que casi todas las naciones del subcontinente latinoamericano y caribeño, no solo pusieran a su disposición cuantiosos recursos para sustentar económicamente su esfuerzo de guerra en Europa y en el Pacífico, sino además la concesión de territorios para bases navales y aéreas, y el concurso de sus modestas fuerzas armadas. Argentina era un caso sui géneris. No solo se mantuvo en neutralidad casi hasta el mismo final, sino que mantuvo relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

La leyenda negra sobre las simpatías filofascistas de Perón, tienen de base sus estudios militares en un recorrido por Italia, Alemania y España en la época de tránsito del final de la Guerra Civil Española a la Segunda Guerra Mundial. Italia sería también el horizonte intelectual de otro líder popular en ascenso en la época: el colombiano Jorge Eliecer Gaitán. Es cierto que la Argentina fue quizás el principal refugio en Sudamérica, para nazis y fascistas fugitivos al final del conflicto bélico global. El Movimiento Nacional Tacuara, que adhiera al peronismo, va a tener también unas notables raíces y simpatías por el fascismo italiano y el nazismo alemán.

Decir lo anterior, pareciera una toma de posición respecto a las serias acusaciones contra el peronismo. En realidad, es parte de la composición plural, compleja, de diferentes sectores que vieron en el peronismo la posibilidad de incluir su ideología, sus intereses políticos y sus expectativas. Es un movimiento político heterogéneo cuyo eje articulador es el nacionalismo, que incluyen una vertiente popular y otra conservadora. En su interior hay corrientes tan diversas, que incluyen un sindicalismo con ideas muy avanzadas. Su base social es popular: las cabecitas negras, los descamisados. Los descamisados de Perón, guardan una notable similitud con el uso de la palabra *pueblo* por Fidel, en su autodefensa por el asalto a los cuarteles

Moncada y Carlos Manuel de Céspedes el 26 de julio de 1953. Fidel y sus compañeros de Generación harán una *marcha de las antorchas*, en enero de ese mismo año, similar a la que Gaitán organizaría en julio de 1947 en Colombia.

Menciono estas coincidencias porque resultan ser la evidencia de procesos que se están aproximando entre sí, que replican sus experiencias. La afirmación de una identidad nacional propia, definitivamente los coloca ante la opción de pelear por la autodeterminación política y la soberanía nacional. Esa determinación es opuesta a la subordinación pactada por las elites frente a Estados Unidos.

El fin de la Segunda Guerra Mundial vino de la mano de la construcción de una nueva arquitectura institucional internacional, pero también de la institucionalización de los lazos de subordinación en el hemisferio occidental. Ambos procesos nacen en buena medida, de la imposición de los intereses y la visión de la principal potencia ganadora. Fue nuestra capital la sede de la Conferencia sobre Comercio y Empleo de las Naciones Unidas, donde se aprobó la Carta de La Habana, buena parte de la cual sería por décadas la regla de oro del comercio internacional a través del GATT. El entonces jefe de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado argentino, embajador Luis Molinari, denunciaría la intención estadounidense de retardar el desarrollo industrial latinoamericano, y no firmaría el GATT, ni el ingreso de Argentina al FMI.

A pesar de las contradicciones políticas entre el peronismo y Raúl Prebisch, fundador de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), es evidente que existen similitudes en el tema de la industrialización para sustituir importaciones, y en el objetivo de romper la dependencia. Existen también entre la denuncia de Molinari y la posición que asumirá la delegación cubana al solicitar en la OEA una inversión de 20 mil millones de dólares estadounidenses para desarrollar a la región. Al igual que en 1954, cuando el peronismo defendió en la Conferencia Interamericana de Ministros de Economía celebrada en Quintadinha, la propuesta chilena de crear un Banco Interamericano de Desarrollo, la posición latinoamericana

no es tomada en serio hasta que resulta funcional a los intereses de Estados Unidos. En ambos casos, la propia radicalización de la Revolución Cubana impulsó al gobierno Estados Unidos a aceptar la constitución de dicho banco como parte del organigrama institucional panamericano en octubre de 1959, y luego a instancias de Prebisch, quien le escribió a Kennedy, ratificando el monto propuesto para financiar por diez años la Alianza para el Progreso.

Un sector de la juventud universitaria cubana encontró conveniente reunirse en forma paralela, en un congreso estudiantil latinoamericano y caribeño, para protestar por la reunión panamericana fundacional de la OEA, que se celebraría en Bogotá. No queda claro en qué fecha se reunieron con el embajador Molinari en la sede diplomática de Argentina en La Habana. El presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) Enrique Ovares, Alfredo Guevara, Santiago Touriño, Rafael Del Pino y Fidel Castro, le expusieron los ejes temáticos de la reunión que se proyectaba: democracia para la República Dominicana, independencia de Puerto Rico, devolución del canal de Panamá, soberanía sobre las islas Malvinas y solidaridad antimperialista, independencia y equidistancia de la confrontación ideológica entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

Detengámonos a analizar estos ejes: la lucha por la democracia y contra los gobiernos tiránicos en la región encerraba un doble mensaje, era extensivo no solo a República Dominicana sino a otros gobiernos en la región de similar corte como el de Nicaragua. En segundo lugar, era una toma de posesión muy fuerte, pues a los ataques descalificativos que provenían de Estados Unidos contra el gobierno de Perón y del que se hacían eco sus opositores en Argentina, los jóvenes cubanos lo veían como lo opuesto. La devolución del Canal de Panamá bajo soberanía de ese país –recién acordada por Torrijos durante el gobierno de Jimmy Carter, y confirmada entre siglos pese a la invasión estadounidense de 1989– fue una reivindicación histórica asumida como parte de una conciencia regional. En igual sentido está el tema Malvinas. Se puede apreciar a la distancia, la coherencia y consecuencia de pensamiento y praxis, entre la

definición de la centralidad del tema, y la posición posterior de Cuba durante el conflicto armado en 1982, incluso pese a las desavenencias con gobiernos de derecha en Argentina. La propuesta de equidistancia política en un Mundo de bipolaridad, podría situarse como un antecedente importante para la organización nacida de Bandung: el Movimiento de Países No Alineados.

Molinari daría continuidad a su conversación. Expuso esa iniciativa de los estudiantes cubanos en Buenos Aires al canciller Juan Carlos Bramuglia. La FEU recibiría el apoyo de Perón: Argentina asumiría el financiamiento del Congreso estudiantil, incluido el costo de pasajes aéreos, hospedaje en hoteles y alimentos para los delegados. Aunque no se pudo celebrar por los hechos violentos y luctuosos vinculados al Bogotazo, tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y la insurrección popular, es importante reivindicar este intento de reunión como antecedente valioso de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE), que sería una realidad desde 1966. El dirigente estudiantil peronista Antonio Cafiero, comenzó una gira regional para lograr las adhesiones necesarias. En Lima, con gran entusiasmo, la misión se entrevistó con Laura Meneses, esposa del líder independentista de Puerto Rico Pedro Albizú Campos. Vendría a Cuba para coordinar los detalles con la FEU. Cafiero será el ministro de economía argentino, que infructuosamente tratará de apoyar la propuesta chilena de BID en 1954.

Meses después del Bogotazo, un par de ciclones que hoy son considerados categoría 3, azotarían Cuba con diferencia de un mes entre el paso de cada uno de ellos. Argentina movilizó recursos para auxiliar a Cuba. Argentina fue pionera de esa expresión de la diplomacia pública que consiste en prestar asistencia en caso de desastres, y que es de tan común práctica en las Relaciones Internacionales contemporáneas. Lo hizo a través de la Fundación Eva Perón. La entrega del donativo se produjo el 11 de octubre de 1948. El joven Ernesto Guevara se percataría del impacto regional del peronismo. Le escribiría a su amiga Tita Infante, desde Lima en mayo de 1952:

Es curioso el hecho de que los aviones de la (Fundación de) Ayuda Social (Eva Perón) que volaron en esa época han hecho más por los vínculos argentinos – peruano [...] que la obra de todos los gobiernos anteriores. El hecho es que el nombre argentino nos abre todas las puertas sin grupo (Citado en Vázquez, 2021).

Eva trató de incentivar y proyectar el rol de las mujeres en la política latinoamericana. En su Mensaje del 14 de abril de 1947, dijo:

Mujeres de América. Compatriotas continentales. Somos nosotras, parte de esas nuevas fuerzas que, renovando la voluntad universal, luchan por el afianzamiento de su destino histórico... mujeres dispuestas a cumplir con nuestro deber, haciendo de América lo que debe ser: una grande e indivisible tierra de confraternización.¹

Tengo la impresión de que la distancia y tras un largo proceso, Che reevaluó muchas de sus impresiones iniciales sobre el peronismo. Ciertamente la presencia en la Cuba revolucionaria de John William Cooke y de su esposa Alicia Eguren, ambos referentes de la izquierda peronista, debe haber contribuido en mucho a los acercamientos. La propia lucha armada y las experiencias compartidas por los militantes de las diversas insurgencias argentinas, los acercaría también luego de la experiencia de la fuga y posterior represión en el penal de Rawson en 1972. Cooke fue el presentador de la Revolución Cubana a Perón y viceversa. Fue Cooke quien insistió en que Perón se trasladara de la España franquista a la Cuba de verde olivo. Cooke estuvo en Girón. Antecedió por más de un año al contingente de 250 jóvenes que siendo de origen diferente (peronistas de izquierda, trotskistas, socialistas y comunistas), llegarían a entrenarse en julio de 1962, serían testigos excepcionales como unidad de combate durante la Crisis de Octubre, y luego de recibir parte de su entrenamiento en

¹ El discurso de Eva Perón fue citado en el Diario de Sesiones de la Provincia de Buenos Aires, que reproduce la sesión del día 28 de mayo de 1953, cuando se realizó un Homenaje a la Memoria de Eva Perón. Puede consultarse en <https://intranet.hcdiputados-ba.gov.ar/diarios/diario0973.pdf>

las zonas montañosas de Pinar del Río, terminarían su graduación como parte de los batallones LCB en el Escambray. Los acercamientos de estas diferentes corrientes comenzaron aquí.

No pretendo extenderme a los años en que cayeron combatientes cubanos en la Argentina, o en el peso de Cuba en la conformación de las guerrillas, la mayoría urbana. O en el apoyo y la solidaridad que como retaguardia recibieron de Cuba. Sobre estas historias tendría que hablar mucho más tiempo. Mi infancia tiene también cierto vínculo con esto.

Creo que el mejor acercamiento y elogio está en algo que quiso hacernos llegar en 2004, Raúl Abraham Taleb, entonces embajador argentino en Cuba a los investigadores del extinto Centro de Estudios de América (CEA). Aunque en aquel momento no pudo hacernos llegar la copia, años después escucharía la grabación de las palabras de Perón cuando algunos estudiantes argentinos lo entrevistaron. Y claramente demuestra su admiración por el Che, que para esas fechas hacía un tiempo había sido asesinado, y por Fidel. Claramente, Perón dice que para él Fidel es justicialista. ¿Qué significa eso? ¿Un guiño de ojo de Perón a Fidel? ¿Habría recordado que era aquel joven de 1947-1948? O verdaderamente significa, que más allá de las ideologías y las características propias de cada proceso histórico, existen unas simpatías por quienes comparten el acervo de la lucha por los sectores más desfavorecidos y por quienes oponen un nacionalismo revolucionario como el pilar sobre el que se sustenta la lucha antimperialista y la conformación de una unidad regional, latinoamericana y caribeña. Apuesto por esto último.

Bibliografía

Vázquez, Pablo Adrián (20 de julio de 2021). Los vínculos de Evita con Cuba. *Agencia Paco Urondo*. <https://www.agenciapacouron-do.com.ar/cultura/los-vinculos-de-evita-con-cuba>.

El convenio de cooperación económica entre la República Argentina y la República de Cuba

Noemí Brenta

Introducción

Los gobiernos de Argentina y Cuba firmaron un Convenio de Cooperación Económica (CCE) el 24 de agosto de 1973, tres meses después de restablecer las relaciones diplomáticas, económicas y consulares.¹ Este convenio tuvo gran trascendencia no solo para los países signatarios, sino también para el escenario mundial de la Guerra Fría. Por primera vez un país de América Latina rompió el embargo comercial contra la isla, establecido por Estados Unidos en febrero de 1962, tras la expulsión de Cuba del Sistema Interamericano.²

La ruptura del embargo se inscribe en el contexto de la Guerra Fría y de la crisis económica mundial iniciada en 1973. En el escenario político internacional se destacan cuatro acontecimientos: i) la reanudación de las conversaciones para normalizar las relaciones de Estados Unidos con China desde 1972, como modo de contener la

¹ Convenio de Cooperación Económica entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Cuba.

² Proclamation 3447. Embargo of all Trade with Cuba, by the President of the United States of America, 3 de febrero de 1962.

expansión soviética; ii) la Conferencia de Jefes de Estado de los Países No Alineados, en Argel, en septiembre de 1973, como un hito en la lucha de los países del Tercer Mundo para fundar un orden internacional más justo; iii) el derrocamiento del presidente Salvador Allende, en Chile, el 11 de septiembre de 1973, con el apoyo de Estados Unidos, en plena vigencia de la doctrina de la seguridad nacional, que justificaba las dictaduras militares en la región; iv) el recrudecimiento del conflicto árabe-israelí en la guerra de Yom Kippur, en octubre de 1973. Y, en el plano económico mundial, dos hechos señalaron el fin del modelo de regulación del capitalismo industrial en 1973. Ellos fueron la crisis del dólar, que quebró las reglas del sistema de tipos de cambio fijos establecido en Bretton Woods desde 1944; y el embargo petrolero y la reducción de la producción de petróleo dispuestos por la OPEP, que disparó los precios de los hidrocarburos y clausuró la era del crecimiento basado en la energía barata.

Este fue el complejo trasfondo internacional en la época de la negociación y la firma del CCE. A partir de las crisis de 1973, la economía mundial fue mucho más inestable, el crecimiento se desaceleró y la inflación fue en ascenso. En ese contexto se desarrolló la ejecución y las modificaciones del Convenio de Cooperación Económica argentino-cubano, cuyos aspectos diplomáticos y políticos son analizados por María Cecilia Míguez, en este libro.

Sin embargo, se ha difundido en cierta prensa nacional y extranjera y en algunos ámbitos políticos y académicos, la idea de que este Convenio fue una suerte de acción filantrópica de Argentina para proveer a Cuba de vehículos que necesitaba para diversos usos, como transporte de carga, taxímetros, y de personas, traslados de personal de la salud y en zonas rurales, etc., ante la falta de repuestos de los automotores de fabricación soviética y de países de Europa del Este, y la obsolescencia de los de origen estadounidense. Pero este relato está dirigido a desacreditar el vínculo bilateral, que rompió el bloqueo impuesto por Estados Unidos sobre el país caribeño. El objetivo principal de este trabajo es desmontar ese mito.

Es necesario, para interpretar este Convenio, tener en cuenta la estrategia argentina de acelerar su desarrollo por medio de una industrialización más sofisticada, redistribuir el ingreso a favor de los trabajadores, fortalecer los sectores locales por sobre el capital extranjero, y aumentar las exportaciones, principalmente las de la industria manufacturera. Esto incluía ampliar sus mercados a otros países de América Latina y de Europa del Este; y diversificar la matriz exportadora, para incrementar su componente industrial y tecnológico, como el que contuvieron las ventas a Cuba.

En este sentido, el convenio de cooperación económica argentino-cubano, con sus ampliaciones y modificaciones, contribuyó a diversificar las exportaciones de Argentina en 1973-1976, y a acumular experiencia en la venta de rubros de elevado contenido tecnológico y valor agregado, como plantas llave en mano. Por el otro, permitió colocar producción de Argentina en una coyuntura de recesión y caída de la demanda mundial, como fue el año 1975. Asimismo, proveyó a Cuba de productos muy necesarios, como bienes de capital; entre ellos, pero no exclusivamente, material de transporte fabricado en empresas radicadas en Argentina, de capital extranjero, con escasa salida exportadora.

Es probable que, como las exportaciones de vehículos fabricados en Argentina por empresas de capital estadounidense fueron las que generaron mayor revuelo por la posición inicial de Estados Unidos de impedir esas ventas, la base del mito se construyó sobre este aspecto. Sobre todo, debido al enfrentamiento entre los intereses estratégicos y comerciales de los respectivos países y a la presión de las empresas estadounidenses con filiales radicadas en Argentina en favor de concretar las exportaciones a Cuba. Finalmente, el gobierno de Estados Unidos debió autorizar estas ventas (Bodes y López, 2002, p. 204), pero la construcción historiográfica señaló esas operaciones como el objetivo único y excluyente del convenio.

La literatura sobre el CCE no es abundante. Bodes y López (2002) realizaron una minuciosa reconstrucción de las negociaciones entre Argentina y Cuba respecto al Convenio de Cooperación Económica, y

de los acontecimientos vinculados a la ruptura del bloqueo. También Piñero (2016) aborda esta cuestión, desde las relaciones internacionales. Moneta (1979), se ocupa del Convenio como un aspecto de la política exterior del gobierno peronista; tema que Míguez (2023) profundiza en un análisis exhaustivo; mientras que Morgenfeld (2012) reconstruye la historia del Sistema Interamericano, que derivó en el embargo a la isla.

Este capítulo se organiza en tres acápite. El primero trata acerca del Convenio de Cooperación argentino-cubano, firmado en agosto de 1973, y sus instrumentos derivados. El segundo examina el comercio argentino-cubano entre 1973 y 1976, su composición, evolución, y su importancia en el comercio exterior argentino, en términos de montos, valor agregado e innovación tecnológica, y en particular, el comercio de vehículos y de plantas llave en mano. Finalmente, el tercero resume las conclusiones.

Se ha trabajado sobre documentación argentina del Ministerio de Economía, del Banco Central, del Banco de la Nación, de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con fuentes bibliográficas. Es necesario mencionar que las dos carpetas de la caja del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores correspondientes a este Convenio se encuentran vacías, es decir que puede pensarse que existió una intencionalidad de ocultar la información relacionada, lo que llama a redoblar el esfuerzo para armar el *puzzle* de esta vinculación comercial y financiera, enfocada casi siempre desde un ángulo descalificador.

El Convenio de Cooperación Económica y sus instrumentos derivados

El Convenio de Cooperación Económica entre Argentina y Cuba fue anunciado por el Ministro de Economía José Gelbard el 4 de agosto de 1973, y firmado en Buenos Aires el 24 del mismo mes y año, por los representantes de los gobiernos respectivos. Ellos fueron el Embajador

Extraordinario y Plenipotencia Emilio Aragonés Navarro, por Cuba; y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Alberto J. Vignes y el Ministro de Economía José Gelbard³ por Argentina. El texto del convenio se adjunta a este libro.

A partir de conversaciones previas entre Emilio Aragonés Navarro y el ministro de economía Gelbard, y en una reunión entre Perón y Aragonés del 23 de julio de 1973, se definieron los montos del convenio, los términos del crédito comercial que Argentina acordaría a Cuba, y los rubros que abarcaría, productos industriales de fabricación nacional (Bodes y López, 2002, p. 69). El concepto inicial propuesto por los cubanos fue un crédito similar al otorgado a Chile a principios de 1973; finalmente, el país caribeño obtuvo un monto mayor que Chile, pero en condiciones algo más desventajosas.

Para comparar el crédito a Chile con el acordado a Cuba, en primer lugar, debe recordarse que Chile y Argentina integraban la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), donde compartían un sistema de compensaciones multilaterales de saldos, y que ya existían entre ambos países relaciones comerciales y financieras oficiales y del sector privado, que continuaron bajo el gobierno socialista de Salvador Allende.

Por ejemplo, en 1972 el BCRA amplió el crédito a la Corporación de Fomento de la Producción de Chile, a 20 millones de dólares, para adquirir productos argentinos agropecuarios e industriales; y autorizó a bancos argentinos a conceder líneas de crédito a bancos chilenos, para aplicar a la compra de productos tradicionales argentinos (BCRA, Memoria Anual, 1972, p. 53). Pero el convenio que los cubanos tomaban como referencia para solicitar uno similar, era una línea de crédito concedida por el BCRA al Banco Central de Chile, el 17 de enero de 1973, bajo la administración del Gral. Lanusse, por 100 millones de dólares, para comprar material de transporte, maquinarias

³ “José Gelbard” es el nombre del Ministro de Economía tal como figura en el Convenio de Cooperación Económica y en el resto de sus instrumentos derivados, sin su segundo nombre “Ber”.

y otros bienes de capital y sus repuestos de origen argentino. Las condiciones eran generosas. El 5 % de estas adquisiciones se pagarían al contado y el saldo en diez cuotas anuales, la primera a los 21 meses del embarque, con un interés del 7% hasta la fecha del primer pago, y de 6 % por el resto de la financiación (BCRA, Memoria Anual 1973, p. 83).

En cambio, Cuba no integraba la ALALC, y desde 1964 a 1972, los vínculos económicos argentino-cubanos fueron prácticamente nulos. No obstante, el Convenio de Cooperación Económica firmado por los gobiernos de Argentina y de Cuba en agosto de 1973, estableció una línea de crédito por 200 millones de dólares. Cuba debía pagar 15 % del valor FOB al contado, proporción superior al 5 % de Chile. El plazo de 8,5 años, era menor que los diez años concedidos a Chile; se establecieron cuotas semestrales a partir de los seis meses de cada embarque, con una tasa del 6 % anual. En este sentido, el crédito a Chile era mejor porque empezaba a pagarse a los 21 meses del embarque, pero su tasa de interés era superior hasta el primer pago (7 %), y luego las tasas de interés eran iguales para Cuba y Chile, 6 % anual.

Los 200 millones debían usarse en 12 meses, para adquirir tractores, maquinaria agrícola, camiones, material ferroviario y otros elementos de transporte, construcción naval, máquinas herramientas, motores diésel, equipos para la construcción, equipos para la industria alimenticia, plantas completas y piezas de repuesto, y en general, bienes de capital (CCE, art. 2). Los pagos se documentarían mediante pagaré del Banco Nacional de Cuba a favor del BCRA (CCE, art. 3); y el transporte se haría en buques de bandera argentina o cubana en partes iguales (CCE, art. 4).

En el marco del Convenio de Cooperación Económica, los gobiernos de Argentina y Cuba suscribieron otros instrumentos derivados:

En primer lugar, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el Banco Nacional de Cuba suscribieron un Acuerdo Técnico Bancario, en noviembre de 1973, que regiría para las operaciones del Convenio de Cooperación Económica. Dado que la exportación de los bienes incluidos en el CCE gozaba de beneficios promocionales,

estas operaciones tenían financiación especial del BCRA. Esta institución tendría a su cargo la provisión de los fondos para el financiamiento convenido, y la consideración de las operaciones a imputarse a la línea de crédito acordada.

Luego, el Convenio entre la República Argentina y la República de Cuba sobre Transporte Marítimo (CTM) (adjunto a este libro), fue firmado el 18 de diciembre de 1973, “reafirmando el derecho de ambos países a transportar una parte substancial y cada vez más importante de la carga generada por su comercio exterior y a asegurar el pleno desarrollo de sus marinas mercantes nacionales” (CTM, p. 1). Entre sus principales cláusulas, este convenio estableció que el transporte marítimo de las mercancías objeto del intercambio comercial entre ambos países se efectuaría obligatoriamente en buques designados por las partes contratantes en partes iguales, aunque previó que, si no existieran buques disponibles de bandera argentina o cubana, se podrían contratar buques de terceros países (CTM, art. IV). Dos días después, el 20 de diciembre de 1973, las empresas marítimas oficiales, ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas) y CUFLET (Empresa Cubana de Fletes), suscribieron un acuerdo operativo.

El éxito de la misión de empresarios argentinos a Cuba, del 25 de febrero al 1 de marzo de 1974, perfiló el potencial de Cuba como un gran mercado para los productos industriales argentinos, y la alta probabilidad de que los negocios superaran las cifras planteadas en el CCE. Por este motivo, y en un clima mundial inflacionario, fue necesario un acuerdo complementario del CCE, celebrado mediante el intercambio de notas reversales entre los gobiernos de ambos países, de fecha 29 y 30 de abril de 1974, a fin de manifestar “que el cupo de 200 millones de dólares estadounidenses, fijado en dicho Convenio, pueda ser sobrepasado en cuanto tal exceso sea consecuencia de mayores precios derivados de la aplicación de cláusulas contractuales, así como del monto de los fletes y seguros contratados”.⁴ Esta cláusu-

⁴ Notas reversales del Ministro de Relaciones y Culto Alberto J. Vignes al Embajador Emilio Aragonés Navarro, y su respuesta. 29 y 30 de abril de 1974. Biblioteca digital

la es comprensible teniendo en cuenta que desde octubre de 1973 los precios del petróleo y sus derivados habían aumentado fuertemente, a partir del recorte de la producción de los países de la OPEP y del embargo petrolero.⁵

El 26 de junio de 1974, a través de un nuevo convenio, Argentina otorgó a Cuba una línea de crédito por 4 millones de dólares, a utilizarse en dos años, para la adquisición e impresión de libros en Argentina. Un 15 % del pago sería al contado y el resto en diez cuotas semestrales con vencimiento a los 12 meses de cada embarque, y un 7,5 % anual de interés. El Acuerdo Técnico Bancario correspondiente, entre el BCRA y el Banco Nacional de Cuba fue firmado el 9 de agosto de 1974.

Finalmente, también el 26 de junio de 1974, a través de un nuevo intercambio de cartas reversales, el gobierno argentino amplió el monto original del convenio en la suma de 400 millones de dólares estadounidenses, a utilizar en un plazo no mayor de dos años, “visto que el Gobierno cubano se encuentra próximo a formalizar operaciones que hacen necesario proceder a la ampliación de la línea de crédito prevista”.⁶ La tasa de interés se estipuló en 7,5 % anual sobre saldos deudores, mayor que el 6 % establecido en el CCE.

del MREyC.

⁵ El precio promedio del barril de petróleo crudo pasó de 3,24 dólares en 1973, a 11,60 dólares en 1974, según datos del FMI, Estadísticas Financieras Internacionales, Precios de los productos básicos.

⁶ Notas reversales del Ministro de Relaciones y Culto Alberto J. Vignes al Embajador Emilio Aragonés Navarro, y su respuesta, 26 de junio de 1974. Biblioteca digital del MREyC.

Cuadro 1. Convenio de Cooperación Económica entre la República Argentina y la República de Cuba y sus instrumentos derivados

Convenio de cooperación económica (CCE), Buenos Aires, 24 de agosto de 1973, y notas adicionales.

Acuerdo técnico bancario (ACT) entre el Banco Nacional de Cuba y el Banco Central de la República Argentina, para las operaciones del Convenio de Cooperación Económica, noviembre de 1973.

Convenio sobre transporte marítimo, 18 de diciembre de 1973

Convenio entre ELMA y CUFLET, 20 de diciembre de 1973

Acuerdo complementario del CCE, 29 y 30 de abril de 1974.

Convenio para adquisición e impresión de libros en Argentina, 26 de junio de 1974

Acuerdo Técnico Bancario, 9 de agosto de 1974

Acuerdo modificador del CCE y del ACT, ampliación del crédito y modificación de condiciones, 26 de junio de 1974.

Fuente: elaborado en base a datos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Dirección Nacional de Tratados, Biblioteca Digital de Tratados; y del Banco Central de la República Argentina, Memorias 1973 a 1976.

El comercio argentino-cubano entre 1973 y 1976

a) Los montos del comercio argentino-cubano

El crecimiento del comercio entre Argentina y Cuba acompañó la reanudación del vínculo bilateral. Las exportaciones argentinas a Cuba, que en 1972 fueron nulas, comenzaron a crecer desde 1973, y llegaron a representar más del 5 % de las ventas externas de Argentina (Cuadro 2). Ya antes de la firma del Convenio de Cooperación Económica, “el primer antecedente comercial había sido la venta de 50 mil toneladas de maíz en el mes de julio” (Míguez, 2023). En 1973, las exportaciones de Argentina a Cuba alcanzaron un valor FOB de 12 millones de dólares, y

al 31 de diciembre de ese año, el Banco Nacional de Cuba había sometido a la aprobación del BCRA, operaciones por 33,4 millones de dólares (BCRA, Memoria Anual 1973, p. 84), en el marco del CCE.

En 1974, se cumplió el primer año de vigencia del Convenio, con un aumento explosivo de las exportaciones al país caribeño, que alcanzaron a 74,49 millones de dólares, o 1,9 % de las ventas externas de Argentina. Las operaciones aprobadas por el BCRA con imputación al CEE se incrementaron sustancialmente, de modo que al 31 de diciembre de 1974 alcanzaron un monto de 417,5 millones de dólares (BCRA, Memoria 1974, p. 64).

En el año siguiente, 1975, se conjugó una fuerte caída de las exportaciones argentinas (-25 %), con la duplicación de las destinadas a Cuba, que en estas circunstancias cobraron una relevancia mayor como destino exportador, y representaron el 5,29 % de las colocaciones totales del país del Cono Sur (Cuadro 2).⁷ Ya recuperados los montos exportados de Argentina, en el año siguiente, Cuba mantuvo un lugar de peso en el comercio exportador argentino (4,31 %). Al 31 de diciembre de 1975 las operaciones aprobadas por el BCRA con imputación al CEE alcanzaron a 470 millones de dólares, y las del convenio para la impresión y adquisición de libros a 2,4 millones de dólares (Cuadro 3) (BCRA, Memoria 1975, p. 83).

Bajo la dictadura cívico-militar en Argentina, se registraron anulaciones y ajustes de precios de operaciones comerciales con imputación a las líneas de crédito otorgadas a Cuba por el CCE y su ampliación de junio de 1974, por lo que el monto de esas financiaciones se redujo al 31 de diciembre de 1976 a 457,4 millones de dólares para bienes de capital, y 2,4 millones para libros, este último convenio se prorrogó hasta el 26 de junio de 1977 (BCRA, Memoria, 1976, p. 63). Estos montos, algo mayores que los 411 millones de dólares que

⁷ Las exportaciones de Argentina cayeron en 1975 debido a las restricciones de la Comunidad Económica Europea a las compras de carne argentina y su suspensión desde julio de 1974, a la caída de los precios internacionales de productos agropecuarios, y a la reducción de la cosecha de granos de la campaña 1974/75, que disminuyó los saldos exportables.

sumaron las exportaciones argentinas a Cuba entre 1973 y 1976, señalan la existencia de exportaciones autorizadas y aún pendientes.

Cuadro 2. Argentina. Exportaciones totales y exportaciones a Cuba

Año	Exportaciones totales (a)	Exportaciones a Cuba (b)	Exportaciones a Cuba s/ export. totales
	<i>Miles de Dólares</i>	<i>Dólares</i>	<i>(a)/(b) %</i>
1972	1.941.098	52	0,00%
1973	3.266.003	12.039.083	0,37%
1974	3.930.702	74.493.927	1,90%
1975	2.961.264	156.540.048	5,29%
1976	3.916.058	168.645.754	4,31%

Fuente: elaborado con datos del INDEC, Comercio Exterior, volúmenes correspondientes a los años 1971-1976.

Cuadro 3. Montos acumulados aprobados por el BCRA al Banco Nacional de Cuba, en el marco del Convenio de Cooperación Económica y sus instrumentos derivados. En millones de dólares

Año	CCE	Libros
1973	33,4	-
1974	417,5	s.d.
1975	470,0	2,4
1976	457,4	2,4

Fuente: elaborado con datos del BCRA, Memoria Anual, años 1973-1976.

Entre 1973 y 1976, las importaciones de Argentina procedentes de Cuba sumaron 435.474 dólares (Cuadro 4), es decir que el comercio bilateral fue fuertemente superavitario para Argentina.

Cuadro 4. Argentina y Cuba, comercio bilateral. En dólares

Año	Exportaciones de Argentina a Cuba	Importaciones de Argentinas desde Cuba
1972	52	1
1973	12.039.083	549
1974	74.493.927	13.147
1975	156.540.048	55.869
1976	168.645.754	9.732

Fuente: ídem Cuadro 2

b) La composición de las exportaciones argentinas a Cuba

Las exportaciones argentinas a Cuba fueron muy diversificadas entre 1973 y 1976, en tanto comprendieron diecinueve grupos de productos, clasificados según las secciones de la Nomenclatura Arancelaria de Exportaciones (Cuadro 5). Sin embargo, el 87 % de estas ventas externas se concentró en tres rubros: material de transporte; productos del reino vegetal; y maquinarias y aparatos eléctricos. A gran distancia siguen los metales comunes y sus manufacturas (6,7 %); los productos de las industrias alimenticias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre (3 %); y las materias utilizadas en la fabricación de papel, papel y sus aplicaciones (1,1 %).

A partir del restablecimiento de las relaciones bilaterales, las primeras exportaciones argentinas a Cuba consistieron en alimentos, clasificados en la Sección II. Productos del reino vegetal, en los capítulos 7. Cereales y 10. Hortalizas, legumbres, raíces con plantas y tubérculos alimenticios de la nomenclatura arancelaria. Estas exportaciones, que sumaron 114 millones de dólares entre 1973 y 1976, fueron el segundo rubro más importante durante ese período, promediaron el 27,6 % del total, y la mayor parte fueron realizadas por la Junta Nacional de Granos, organismo encargado de la comercialización de las cosechas desde fines de 1973.

A medida que el Convenio se fue perfeccionando, se completaron los instrumentos derivados, y comenzaron las misiones de empresarios argentinos a Cuba, comenzaron a efectivizarse las operaciones para la exportación de los rubros de la Sección XVII. Material de Transporte, Capítulo 87. Vehículos, automóviles, tractores, velocípedos y otros vehículos terrestres. El primer gran contrato lo obtuvo la empresa Fiat Concord, de capital europeo, para suministrar material ferroviario, coches automotores para pasajeros, camiones y otros tipos de vehículos de uso industrial y agrícola (Bodes y López, 2002, p. 96). Otras empresas de capital europeo también avanzaron, como Citroën y Renault, mientras que las firmas de capital estadounidense encontraron una cerrada negativa del gobierno de su país para autorizar sus exportaciones a Cuba, debido al embargo, a pesar de que se trataba de sociedades constituidas bajo la legislación argentina. Las empresas presionaron para aprovechar la oportunidad de exportar, el gobierno argentino amenazó con expropiar la producción, compensar su pago, y realizar las ventas por su cuenta, y finalmente, el 18 de abril de 1974, el Departamento de Estado de Estados Unidos emitió la nota que dio luz verde a las firmas norteamericanas para exportar a Cuba, en un lenguaje críptico que evitó mencionar a la isla que era su vecina.

Las exportaciones de material de transporte constituyeron el rubro principal comprendido en el Convenio de Cooperación Económica. Entre 1973 y 1976, estas ventas acumularon 187,3 millones de dólares, y representaron el 45,4 % de las exportaciones totales de Argentina a Cuba en esos años.⁸ Sourrouille (1980, p. 193) señala que entre 1971 y 1975, el saldo neto de divisas para las terminales automotrices pasó a ser positivo, por un lado, porque el nuevo régimen de la industria exige mayor participación de los proveedores nacionales en los vehículos terminados, y porque “las exportaciones, en las que influyen en forma definitiva las ventas a Chile y Cuba, que no

⁸ Harari (2014) aporta datos pormenorizados de las exportaciones de la industria automotriz en este período. Ver también Bodes y López (2002).

llegaban al 1 % de su valor de ventas en cualquier período anterior, se sitúan ahora en torno al 7 % de esas ventas”.

Cuadro 5. Argentina. Exportaciones a Cuba, 1973-1976, por sección. En millones de dólares

Sección		1973	1974	1975	1976	1973-1976	%
XVII	Material de transporte	2.254	32.179.500	63.475.559	91.654.553	187.311.866	45,40
II	Productos del reino vegetal	11.948.986	31.095.921	45.510.061	25.519.645	114.074.613	27,65
XVI	Máquinas y aparatos eléctricos	9.780	5.169.500	28.011.138	24.185.896	57.376.314	13,91
XV	Metales comunes y sus manufacturas	0	2.133.205	10.856.390	14.746.777	27.736.372	6,72
IV	Prod. alimenticias, bebidas alcohólicas	0	1.134.550	2.980.843	8.503.539	12.618.932	3,06
X	Material para fabricar papel, papel	7.557	2.232.650	1.720.991	759.987	4.721.185	1,14
I	Productos del reino animal	0	0	2.553.727	0	2.553.727	0,62
XX	Mercancías y productos varios	0	36.832	630.472	479.407	1.146.711	0,28
VI	Prods. Industria química y conexas	67.972	555.110	280.059	223.729	1.126.870	0,27
III	Grasas y aceites	0	0	0	1.092.008	1.092.008	0,26
I	fotografía, cinematografía, médico	0	90.954	421.511	274.327	786.792	0,19
	Materias plásticas artificiales, resinas, caucho y sus manufacturas	0	71.638	309.976	288.703	670.317	0,16
	Manufacturas de piedra, yeso, cerámica y otros, vidrio y sus manufacturas	0	87.570	273.741	189.830	551.141	0,13
V	Productos minerales	0	58.244	167.132	108.914	334.290	0,08
	Pieles, cueros, sus manufacturas, talabartería, marroquinería y otros	0	333	768	326.517	327.618	0,08
	Madera, carbón vegetal, manufacturas de madera, corcho, espartería, cestería	0	12.478	94.081	0	106.559	0,03
	Muestras	2.534	30.619	1.200	750	35.103	0,01
XIX	Armas y municiones	0	15.119	9.997	0	25.116	0,01
XI	Materias textiles y sus manufacturas		2.372	4.596	6.336	13.304	0,00
XII	Calzados, sombreros, paraguas, flores artificiales, abanicos	0	9.702	0	0	9.702	0,00
	TOTAL	12.039.083	74.916.296	157.302.242	168.360.918	412.618.539	100,00

Fuente: elaborado con datos del INDEC, Comercio Exterior, volúmenes correspondientes a los años 1971-1976.

El tercer rubro más importante por los montos exportados fueron los bienes comprendidos en la Sección XVI. Maquinarias y equipos eléctricos, y dentro de ésta, el Capítulo 84. Calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (Cuadro 5). Sus exportaciones, entre 1973 y 1976, sumaron 57,4 millones de dólares, equivalentes al 13% del total vendido a Cuba. Katz y Ablin (1978, p. 8) identifican nueve plantas industriales exportadas por Argentina a Cuba entre 1974 y 1976, de un total de 34 exportadas entre 1973 y 1977. Esto significa que más de un cuarto de estas exportaciones argentinas tuvieron a Cuba

como destino. Su relevancia reside en que este tipo de exportaciones señala que la industria argentina estaba alcanzando la madurez necesaria para convertirse en un país innovador y proveedor de tecnología, condición necesaria para alcanzar el desarrollo económico.

Cuadro 6. Exportaciones de plantas completas o llave en mano exportadas por Argentina a Cuba en el período 1973-1977

Firma	Tipo de planta	Año	Valor en dólares
SEI Ingeniería S.A.	Combinado de carnes. Planta integral matadero y frigorífico para vacunos	1974	12.500.000
Phoenicia S.A.	Planta panificadora integral	1974	2.900.000
Nisalco S.A.			
Emepa S.A.	15 naves almacenes de estructura y revestimientos metálicos para el almacenaje portuario	1974	6.775.007
Emepa S.A.	Naves de estructura, cubiertas metálicas y silos para granjas avícolas	1974	15.940.532
Talleres Adabor S.A.	Silos metálicos con transportadores integrados	1974	2.829.073
Meitar Aparatos S.A.	Procesamiento de frutas cítricas	1975	6.200.000
Dosicenter S.A.	Dos plantas para elaboración de miel	1975	1.490.000
Establecimientos Gele Electromecánica S.R.L.	Planta para elaboración y envasamiento de especias	1976	1.441.000

Fuente: elaborado con datos de Katz y Ablin (1978, p. 8).

Conclusiones

El Convenio de Cooperación Económica entre la República Argentina y la República de Cuba reafirmó la mejor tradición diplomática argentina respecto de la autodeterminación de los pueblos y la no injerencia en los asuntos internos de otros países.

Por otra parte, Argentina compatibilizó el Convenio con su plan para aumentar las exportaciones industriales, y con el ejercicio de su autonomía soberana y prueba de amistad hacia una república

hermana de América Latina y el Caribe, sometida a un bloqueo que, aún hoy, perjudica su desarrollo y el bienestar de su población. Ello cuestiona el estereotipo de las exportaciones argentinas de 1973-1976 como filantropía respecto a Cuba y convoca a investigar en profundidad las cuestiones pendientes y sus posibles soluciones, en beneficio de ambos países.

Bibliografía

García Molina, Jesús M. (2005). La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado. *Estudios y Perspectivas*, 28, CEPAL, México.

Bodes, José y López, José Andrés (2002). *Perón-Fidel: línea directa. Cuando la Argentina rompió el bloqueo a Cuba*. 2da. ed. Buenos Aires: Deldragón.

Estremadoyro, E. (1979). *Relaciones económicas entre países de América Latina y los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME)*, E/CEPAL/PROY. 4/R.3, noviembre, 1979. Recuperado en <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/16340524-1534-4b4e-bcc6-7a98bca710da/content>

Harari, Ianina (2014). El fracaso de las tentativas exportadoras en la industria automotriz argentina entre 1960 y 1976. *Regional and Sectoral Economic Studies*, 14 (2).

Moneta, Juan Carlos (1979). La política exterior del peronismo (1973-1976). *Foro Internacional*, El Colegio de México, 20 (2), 220-276.

Morgenfeld, Leandro (2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana: Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20(40).

Míguez, María C. [1973 (2023)]. *La política internacional del peronismo del retorno*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Sourrouille, Juan (1980). *El complejo automotor en Argentina*. México: INET-Nueva Imagen.

Valdés, Nelson (1983). Austeridad sin costo social. La deuda cubana. *Nueva Sociedad*, 68, 88-99.

La política exterior cubana y las relaciones con Argentina

Magda Luisa Arias Rivera

Introducción

El triunfo de la Revolución en 1959 produjo un cambio radical en la estructura política y socioeconómica establecida durante el período comprendido entre 1902 y 1958 en Cuba. Esa realidad exigió una reestructuración de la política exterior para superar la dependencia establecida desde la primera ocupación norteamericana, renovar la percepción popular respecto a la Cancillería y su personal, así como la realización de una profunda transformación orgánico-estructural. La nueva orientación externa rompió los cánones establecidos hasta ese momento. Se distinguió por rescatar los principios nacionalistas y antiimperialistas característicos del pensamiento patriótico cubano en defensa de la soberanía e independencia nacional ante la conflictiva relación con los EE.UU. Con la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) en diciembre de 1959, como el organismo encargado de proponer, ejecutar y controlar el cumplimiento de la política exterior, se aceleró el proceso de cambios en los fundamentos políticos de la nación iniciado en enero de ese mismo año.

Desde el MINREX, se conduce la ejecución de una política exterior basada en el respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, el rechazo a la injerencia extranjera, la condena a toda

forma de dominación, el apoyo a la lucha por una paz digna y verdadera, la defensa de la integración, la cooperación y la articulación, así como el ejercicio de la solidaridad con los pueblos oprimidos y excluidos que luchan por su emancipación.

La actuación congruente con las necesidades del momento histórico y la comprensión popular de lo que significan los principios de la política exterior, ha modelado la formación de los nuevos diplomáticos. Cuba cuenta con un instituto superior que forma y entrena a su personal para ejecutar acciones político-diplomáticas audaces, creativas, y al mismo tiempo, responsables. Esto significa “afrontar con creatividad los más exigentes escenarios, con firmeza e inteligencia en todos los ámbitos, en el político, económico y comunicacional” (Perera, 2022) con el activo empleo de la elaboración colectiva, combinada con la ejecución centralizada y el compromiso del personal diplomático.

Actualmente la isla mantiene relaciones con 192 países y presencia diplomática en 128 embajadas y misiones permanentes, así como 23 consulados generales.¹ La Constitución define que las relaciones internacionales cubanas “se basan en el ejercicio de su soberanía y los principios antiimperialistas e internacionalistas, en función de los intereses del pueblo” (ANPP, 2019).

Un importante lugar en la política exterior cubana corresponde a Fidel Castro. Él fue artífice de las estrategias de inserción internacional para desafiar el estatus impuesto a los Estados pequeños y pobres por las potencias occidentales.

La diplomacia cubana goza de respeto, prestigio y autoridad por el destacado papel asumido en cada momento. Sus representantes trabajan por “ampliar, profundizar y extender las relaciones con el resto del mundo” (Pichardo, 2019) en sintonía con las políticas, los objetivos y estrategias correspondientes.

¹ Ver información completa en <https://cubaminrex.cu/es/listado-de-las-representaciones-cubanas-en-el-exterior>

La política exterior de la Revolución cubana

La política exterior es expresión de la cultura de la nación cubana en su devenir histórico. Su gestación tomó un siglo y “corona a la altura del tiempo, la trunca empresa de José Martí”. Tiene un profundo arraigo latinoamericanista, que entronca, como señaló Roa (1977) con Bolívar y Juárez y se nutre de “las nuevas corrientes de ideas y aspiraciones”. Esa evolución influye en “su carácter (que) viene condicionado por sus raíces, su trayectoria por el desarrollo de sus fuerzas configurantes y sus proyecciones por el aliento humano que la abrasa”.

En 1959 triunfó una “revolución nacionalista, antifeudal y democrática” que

hereda viejos problemas y encara problemas nuevos. Hereda los problemas creados por la concentración patológica de la propiedad territorial, el monocultivo y el monomercado, cuyos beneficiarios principales eran los monopolios norteamericanos, principales responsables, también, del subdesarrollo económico y de la inestabilidad política de la nación; y, conjuntamente, los residuos y hábitos de una estructura de poder vaciada de sustancia popular y regida por el control remoto (de los Estados Unidos). Y encara, a la vez, los complejos problemas que plantea la transformación de una economía semicolonial en una economía nacional al servicio del pueblo (Roa, 1977).

Superar un reto de tal envergadura necesitaba de una política exterior autónoma, proactiva, de alcance global, con amplias relaciones multilaterales y unas relaciones bilaterales diversificadas (D’Estéfano, 2002). Para todo lo cual se necesita vivir en paz, dedicar energías y afanes al trabajo creador y mantener posiciones favorables al acercamiento, la colaboración y la solidaridad con los países de América Latina, Asia y África (Jaramillo, 1999). Solo así se logró impulsar el nuevo proyecto de justicia social y mantenerlo.

Como país libre, independiente y soberano, Cuba actúa en la arena internacional de manera responsable, consciente de que un

mundo mejor es posible. En las tribunas denuncia y aborda temas que reivindican la lucha de las mayorías, protege la justicia y la libertad, defiende ideales y principios internacionalistas, el diálogo y la cooperación basada en el respeto mutuo, comprende el valor de combinar el conocimiento estratégico y la flexibilidad táctica. Condena el imperialismo, el fascismo, el colonialismo, el neocolonialismo u otras formas de sometimiento, en cualquiera de sus manifestaciones en todo momento y lugar (Díaz-Canel, 2019).

Durante todos estos años, la política exterior expresa la cultura política del país y el compromiso del Estado cubano con el concierto de naciones. Su solidez y consecuencia, apoyada en la solidaridad internacional ha permitido superar crisis, emergencias, intentos de singularización y aislamiento, así como denunciar el doble rasero que se manifiesta en la aplicación de medidas coercitivas unilaterales y la necesidad de democratizar los mecanismos establecidos por el derecho internacional (Rodríguez, 1982). Con una posición vertical rechaza la amenaza, el chantaje, la obstrucción del diálogo, el bloqueo económico, el boicot comercial, la subversión, la agresión y la intervención, entre otros.

Estas “prácticas habituales” (Roa, 1977) del gobierno de los Estados Unidos y de otros gobiernos subordinados a sus designios imperiales, matizan la naturaleza compleja de las relaciones internacionales. A lo cual se contraponen una actuación basada en principios.

La diplomacia cubana se distingue porque además de defender principios universales, trabaja a partir de la interacción humana cara a cara, cercana para trasladar argumentos y contraargumentos, fundamentar y defender los cambios que se producen al interior del país, denunciar la agresividad de los Estados Unidos y de otras potencias contra Cuba, representar los intereses del Estado y la sociedad civil, así como garantizar el comercio de bienes y servicios. Todo lo cual exige presencia, preparación y trabajo.

La constancia y las verdades son las corazas para enfrentar “tremendas resistencias, serias dificultades, conjuras reaccionarias y presiones imperialistas”. Hacerlo con decisión, sin ambigüedades o

flaquezas, sin que se permita lo que Roa llamaba “neutralidad cómplice”, “acomodo oportunista”, “actitudes contemplativas” y “equilibrios ficticios”. Significa, además, “articular una clara perspectiva antimperalista”, con definiciones claras, estrategia precisa y voluntad de acción práctica, en capacidad de superar incluso, el “subimperalismo alquilado” (Bolaños, 2019).

Hitos de las relaciones diplomáticas argentino-cubanas

La acción internacional y las relaciones diplomáticas expresan la política exterior de cada país. Su ejecución está determinada por factores domésticos e internacionales, pero en la materialización de dichas relaciones existen hechos que constituyen hitos y facilitan la comprensión de su evolución en el tiempo. así como los acontecimientos puntuales y significativos que marcan un momento importante en el desarrollo de las relaciones bilaterales.

Un breve recorrido por la historia permite establecer algunos de los eventos que a juicio de la autora tienen especial interés para las relaciones entre Argentina y Cuba. El punto de partidas corresponde al nombramiento de José Martí como Cónsul Honorario en Nueva York por el presidente Miguel Juárez Celman, el 24 de julio de 1890. Fue la actuación combinada de los diplomáticos argentinos y el cubano en la Conferencia Internacional Monetaria de Washington (1889-1890) la que, en cierta medida, contuvo el acelerado avance de los Estados Unidos sobre la economía de la región. La formalización de las relaciones diplomáticas entre los dos países se produjo el 12 de mayo de 1909, pero debido a la baja intensidad del comercio, durante un largo período de tiempo no logró un mayor dinamismo.

A partir del triunfo de la revolución las históricas relaciones fueron marcadas por las visitas a Argentina del primer ministro, Fidel Castro, en mayo de 1959 para asistir a la Conferencia de “Los 21”, momento en que el gobierno de la República Argentina lo declara Huésped Oficial y del ministro de Industria, Ernesto Che Guevara, quien

sostiene entrevista confidencial, con el presidente Arturo Frondizi (Morgenfeld, 2012) en agosto de 1961.²

Las relaciones diplomáticas entre Argentina y Cuba se rompen a instancias de la Organización de Estados Americanos (OEA), en febrero de 1962. Según la declaración emitida, la expulsión se debe a la adhesión de Cuba al marxismo-leninismo y el alineamiento con el bloque comunista, lo cual consideran incompatible con el Sistema Interamericano porque según sus dichos “quebranta la unidad y la solidaridad del hemisferio”, lo cual carece de fundamento legal y argentina había rechazado con anterioridad (Miguez, 2015).³ En honor a la verdad histórica, Argentina fue uno de los países que más se opuso a la estrategia estadounidense de aislamiento de Cuba. Esta contravenía toda su tradición diplomática de allanar conflictos y diferencias mediante el diálogo y la cooperación entre partes. Sin embargo, el clima de guerra fría existente más la convulsa situación interna, en la que el gobierno era objeto de fuertes presiones de sectores oligárquicos y militares por otros intereses, compulsaron al gobierno a dar el paso a última hora y unirse a la decisión impuesta por Washington. Se ha afirmado que fue aquella resistencia de Frondizi a romper relaciones la que impulsó el golpe que lo derrocaría. En verdad, Cuba fue usada para justificar la acción anticonstitucional.

En la década del setenta, cuando cambia la coyuntura política y económica, los gobiernos latinoamericanos y caribeños van paulatinamente disociándose de las políticas de las diferentes administraciones estadounidenses. Reestablecen primero las relaciones diplomáticas con Cuba los gobiernos de Perú y Chile. Le sigue Argentina, y más adelante lo harían Barbados, Colombia, Guyana, Jamaica, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela. También

² Ver <http://www.fidelcastro.cu/es/reconocimiento/huesped-oficial-de-la-republica-de-argentina>

³ Ver exposición del Dr. Beinusz Szmukler en el Seminario de la Asociación Americana de Juristas (AAJ) sobre el “Funcionamiento del Sistema Interamericano”, San José de Costa Rica, 26 de septiembre de 2011, p. 186 <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33073.pdf>

Cuba se integra en 1973 a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y en 1975 al Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

En el caso argentino, el restablecimiento de relaciones tiene lugar en mayo de 1973. La declaración conjunta firmada por los cancilleres Juan Carlos Puig y Raúl Roa García, reconoce que:

Animados en el espíritu de fraternidad que ha vinculado siempre a sus pueblos, y convencidos de que la cooperación entre ambos países es esencial para lograr una efectiva unidad latinoamericana, han decidido normalizar sus relaciones diplomáticas, económicas y consulares. Ambos gobiernos reafirman su respeto a los principios de soberanía, integridad territorial, autodeterminación y no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados como fundamento de sus relaciones y elemento indispensable para promover la liberación de los pueblos de América Latina y en general los del Tercer Mundo.

Los dos gobiernos ratifican, igualmente, su voluntad de acordar todas las facilidades para asegurar, a la mayor brevedad, la reapertura de las respectivas embajadas en ambas capitales” (Archivo, 1974/1980).

Los días 29 y 30 de mayo, la prensa argentina difunde ampliamente la noticia. En el Archivo Histórico de Cancillería, se conservan recortes de lo publicado entonces por Clarín, Prensa y La Opinión. La delegación cubana que asiste a la toma de posesión, estaba integrada por el presidente Osvaldo Dorticós, el canciller Raúl Roa y en ministro de la pesca Emilio Aragonés. Ellos participan del anuncio y posterior firma de la declaración conjunta. Un equipo del Noticiero ICAIC Latinoamericano, dirigido por Santiago Álvarez, documenta gráficamente ese momento y en general, el programa de su histórica visita a Argentina conservada en el documental *El nuevo tango*.⁴

⁴ La colección de negativos originales del Noticiero ICAIC Latinoamericano fue declarada en el año 2009 Patrimonio Nacional de Cuba, e inscrita en el Registro de la Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

La firma del Convenio de Cooperación Económica, “mecanismo de sustentación de las relaciones económicas” (Estremadoyro, 1979), e instrumento para romper la inercia e impulsar el comercio bilateral se realiza en agosto de 1973. A fines de diciembre de ese mismo año, se firma además el Acuerdo técnico bancario entre el Banco Central de la República Argentina (BCRA) y el Banco Nacional de Cuba (BNC), el Convenio sobre transporte marítimo y el Acuerdo entre la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) y la Empresa Cubana de Fletes (CUFLET).⁵

El conflicto Cuba-Estados Unidos constituye un obstáculo al normal desarrollo de las relaciones bilaterales y una violación de la libertad de comercio. Argentina rechaza las sanciones impuestas contra Cuba en el discurso pronunciado por su representante en la VI Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York el 10 de abril de 1974. Unos días después denuncia el trato discriminatorio en la Conferencia de Cancilleres al intervenir sobre el “Panorama general de las Relaciones entre América Latina y los Estados Miembros”, Washington, 18 de abril de 1974.⁶

El reclamo de los países del Tercer Mundo en defensa de sus intereses, llega a invocar la reestructuración del sistema capitalista mundial y sus relaciones. Con independencia de la coordinación de los países latinoamericanos, Argentina enfrenta cuestionamientos diplomáticos por parte de los Estados Unidos, con repercusión internacional (Morgenfeld, 2014).

Con el propósito de construir nexos favorables a las relaciones económicas, “representantes de 240 empresas argentinas” participan en una muestra comercial realizada en La Habana en julio de 1974 (*Crónica*, 1974).

⁵ El contenido de los convenios se encuentra en https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kqClmw==

⁶ El diario *La Opinión* en abril de 1974 publica “Afirmando el derecho a restablecer relaciones. Vignes denunció en la ONU el trato discriminatorio a Cuba”, 11 de abril de 1974, p. 1 y “La iniciativa argentina abrió las puertas del retorno de Cuba a la familia americana”, el 19 de abril de 1974, p. 1.

En el mes de mayo de 1979, viaja otra delegación de empresarios argentinos, momento donde el Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX) manifiesta el interés de invitar al secretario de Comercio, al subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, a representantes del banco central, así como a otros grupos de empresarios (Consuegra, 2021). Al concluir esa visita se estima que hay temas relacionados con el acuerdo económico firmado en 1976 que debían ser objeto de seguimiento.

Cuba defiende la soberanía de las Islas Malvinas y como presidente del Movimiento de Países No Alineados le brinda un tratamiento especial durante la guerra entre Argentina y el Reino Unido en 1982 para afrontar la Guerra de Las Malvinas. El presidente Fidel Castro se reunió con el canciller argentino Nicanor Costa Méndez en varias ocasiones para reiterar el apoyo de la isla y denunciar la posible instalación de una base militar en el lugar.⁷ Algunos políticos, académicos y medios asociados a la derecha proimperialista en Argentina han utilizado el respaldo cubano a la causa de Malvinas en aquella época y la disposición cubana de hasta combatir en su defensa durante la guerra de 1983, como actos de apoyo a la dictadura militar. Esa burda afirmación es una simplificación de la historia y un ocultamiento de la verdad: la actuación de Cuba estaba condicionada por su tradición cultura e histórica desde el siglo XIX, por su irrenunciable vocación integracionista latinoamericana y caribeña, y por su firme compromiso con la Carta de la ONU y las bases y principios del derecho internacional. El país que apoyaba la defensa soberanía argentina sobre las islas era el mismo que condenaba los atroces crímenes de la dictadura cívico-militar. La descolonización de las islas Malvinas, las Georgias del Sur y las Sándwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes, no es solo una causa nacional de los argentinos. Lo es también de toda la Patria Grande.

⁷ Ver documentos de la reunión Ministerial del Buró de Coordinación de los Países No Alineados. La Habana 31 de mayo al 5 de junio de 1982

Hay acciones que refuerzan la colaboración como la actuación argentina en la solución del conflicto armado en América Central, la creación del Grupo de Apoyo a Contadora (Escudé y Cisneros, 2000) y la voluntad de mediar en la solución a la crisis migratoria cubana del Mariel en 1980. De acuerdo con (Consuegra, 2021), el éxito de la relación durante el período de la dictadura militar, estuvo en que “ambos gobiernos conocían sus alcances y limitaciones” y los tenían en cuenta al actuar, utilizaron una “política de doble canal” y se relacionaban como “amigos necesarios”.

Las Primera Comisión Mixta Argentino-Cubana se realiza en Buenos Aires en agosto de 1984 y tres meses después La Habana acoge una exposición industrial argentina de herramientas, equipos de refrigeración, hotelería, instrumentos médicos y automotores.⁸

En la Comisión de Derechos Humanos Argentina se opuso en varias ocasiones a una condena promovida por Estados Unidos contra Cuba. En octubre de 1986, se produce la primera visita oficial de un mandatario argentino a la isla. El presidente Raúl Alfonsín es recibido por el pueblo y el gobierno en un clima amistoso.⁹

La segunda visita del presidente Fidel Castro tiene el propósito de participar en la Quinta Cumbre Iberoamericana celebrada en Bariloche en octubre de 1995.

En septiembre de 1997, es promulgada en Argentina la Ley No 24.871 que Establece el marco normativo referido a los alcances de las leyes extranjeras en el Territorio Nacional, la cual contrarresta los posibles efectos extraterritoriales de la Ley Helms-Burton aprobada por los Estados Unidos el año anterior.

Durante la presidencia de Carlos Menem, se rompe la tradicional postura argentina de abstenerse al votar las resoluciones patrocinadas por los Estados Unidos contra Cuba en la Comisión de

⁸ Ver <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/argentina-y-cuba-celebran-40-anos-de-restablecimiento-de-nexos>

⁹ Las imágenes de la visita pueden verse en <https://www.archivorta.com.ar/asset/alfonsin-visita-cuba-y-estrecha-lazos-18-10-1986/>

Derechos Humanos, posición que mantuvo durante su período de mandato. El presidente De la Rúa también vota contra Cuba en el 2000 y en el 2001.¹⁰ En el Senado, la Cámara de Diputados, los parlamentos provinciales y otros sectores reaccionan en contra de la postura anticubana. El presidente Eduardo Duhalde, en un escenario de crisis nacional repite el voto de condena. Como consecuencia, entre el 2000 y el 2002, Buenos Aires estuvo sin embajador en La Habana. Una nota de prensa del 4 mayo de 2001, refiere que la “escalada verbal” a consecuencia del voto contra Cuba, afecta la relación y se considera una “inadmisibles intromisión en los asuntos internos de la Argentina”. Reconocen que votaron “conforme a sus convicciones” y en coincidencia el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.¹¹

En noviembre del 2000, el Congreso de la Nación Argentina aprueba la Ley 25.359, Convenio de Cooperación Educativa suscripto en Buenos Aires el 25 de noviembre de 1998, una necesidad debido a las becas otorgadas para que jóvenes argentinos se formaran en Cuba.¹²

Como se colige de lo enunciado, durante los años noventa la estrecha relación argentina con Estados Unidos, la concentración en la política suramericana, la crisis económica mundial y la situación económica de Cuba tras el derrumbe del socialismo en Europa del Este, provocan un estancamiento de las relaciones (Portal, 1998).

La presencia de Fidel Castro en la toma de posesión del presidente Kirchner en mayo del 2003 fue un hecho trascendente. Su discurso en las escalinatas de la Facultad de Derecho de la Universidad de

¹⁰ Ver La abstención en el voto a Cuba: ¿el peso de un sistema de creencias? De Bárbara Bravi (2003) en https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/CD-%20Cerpi/Trabajos/Chk/T%20Bravi.pdf

¹¹ Ver comunicación Traslado permanente del Embajador argentino en Cuba, 04/05/2001, en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/traslado-permanente-del-embajador-argentino-en-cuba>

¹² Ver contenido en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25359-65328>

Buenos Aires, se recuerda por la denuncia realizada del modelo neoliberal impuesto a la región con elevado costo social.¹³

Las relaciones bilaterales transitan hacia una nueva etapa que tuvo como inconvenientes el tratamiento dado al *caso Molina* cuando la Cancillería filtró la historia a los medios y después trata de demostrar que no hubo mala intención, y la ausencia del presidente a la XIV Cumbre del Movimiento de Países No-Alineados (MNOAL) celebrada del 11-16 de septiembre de 2006, en La Habana.^{14 y 15}

El canciller argentino Rafael Bielsa realiza visita oficial a La Habana en octubre del 2003 invitado por su homólogo cubano. Participa en la ceremonia de presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador argentino y cumple una agenda de trabajo que incluye reuniones con el presidente Fidel Castro, el presidente del Banco Central de Cuba y otros funcionarios.¹⁶ Se firmaron acuerdos de cooperación para el intercambio de información y asesoría técnica en materia de documentación, archivos históricos y bibliotecas, incluyendo la capacitación técnica, así como de cooperación cultural para el intercambio de artistas representantes de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura, en el marco de festivales y eventos internacionales. Entre los temas pendientes de acuerdo se identifican los derechos de autor, el intercambio de técnicas y contenidos en cine, televisión, y medios de comunicación.¹⁷ Al mismo tiempo, se

¹³ Ver editorial Fidel Castro será la vedette en la asunción, publicado en el diario *Página 12* el 23/05/2003 <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-20471-2003-05-23.html>. Ver el texto del discurso en <https://www.centrocultural.coop/publicaciones/discursos-en-las-escalinatas-de-la-facultad-de-derechouba>

¹⁴ Se refiere a la Dra. Hilda Molina, médico, exdirectora del Centro Internacional de Restauración Neurológica, disidente cubana con familia argentina. Ver despacho de La Arena del 24/04/2010 <https://www.laarena.com.ar/opinion/2010-4-24-5-1-16-las-contradicciones-de-hilda-molina-la-abuelita-de-heidi-con-libro-nuevo-contra-cuba>

¹⁵ Ver Negocios y medicamentos en Cuba, *Página 12*, 08/05/2005 en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-50744-2005-05-08.html>

¹⁶ Ver Información para la Prensa No 229/2003 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/visita-cuba-el-canciller-bielsa>

¹⁷ Ver Información para la Prensa N°232/2003, Acuerdos firmados en Cuba, 13/10/2003 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/acuerdos-firmados-en-cuba>

decide la compra a Argentina de 50 mil toneladas de trigo que fueron pagadas en efectivo.¹⁸

Entre fines del 2003 e inicios del 2004, una misión de empresarios cubanos junto a la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina (AIERA) ofrece seminario en Buenos Aires y sostiene rondas de negocios con contrapartes de los sectores de alimentos, autopartes y transporte, salud, software e información tecnológica, turismo y cultura.¹⁹

En febrero de 2004, se produce la visita oficial del canciller cubano Felipe Pérez Roque a Buenos Aires. Fue recibido por el presidente Néstor Kirchner. Durante el encuentro, se analiza la situación de las relaciones bilaterales y otros temas relativos a los derechos humanos, la deuda con Argentina y una posible visita del presidente Néstor Kirchner a Cuba. Lo recibe, además, Eduardo Camaño, presidente de la Cámara de Diputados, Daniel Filmus, ministro de Educación, y Aníbal Ibarra, jefe de Gobierno porteño, quien lo declara huésped de honor.²⁰

En el año 2004, se observa un cambio positivo en la tendencia decreciente de las exportaciones que alcanzan su cota máxima en 1997 con 133 millones de dólares. El comercio bilateral, tradicionalmente superavitario para Argentina, crece en 2003 a 23.2 millones de dólares.²¹ Aumenta la emisión de turistas, incluyendo la participación de delegaciones de ambos países en eventos especializados, se identifican posibilidades para la realización de emprendimientos conjuntos en turismo, sidermetalurgia, agricultura, alimentación,

¹⁸ Ver Información para la Prensa N°240/2003, 16/10/2003 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/cuba-compra-argentina-50000-toneladas-de-trigo>

¹⁹ Ver Información para la Prensa N°285/2003, 04/12/2003 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/seminario-y-rondas-de-negocios-con-cuba>

²⁰ Ver Bielsa se reunió con el canciller de Cuba de El Cronista en <https://www.cronista.com/imprensa-general/Bielsa-se-reunio-con-el-canciller-de-Cuba-20040225-0112.html>

²¹ Ver Información para la Prensa N°138/2004, Comercial de empresas argentinas a Cuba, 19/04/2004 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/comercial-de-empresas-argentinas-cuba>

industrias básica y ligera, energía y salud. Hay voluntad para trabajar en materia sanitaria y fitosanitaria en función de estimular el comercio de productos agroalimentarios, en especial los cárnicos y sus derivados.²² Aumentan los contratos de medicamentos, equipos, tecnologías y servicios para la salud, impulsar programas de rehabilitación, atención médica, nuevas técnicas terapéuticas, investigaciones conjuntas, biotecnología, y otros, entre Ministerios de Salud. Puede afirmarse que se inicia un período de impulso a las relaciones bilaterales. Los avances en la esfera económico comercial, se refuerzan con la ejecución de varios proyectos de asistencia técnica financiados por el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR), la participación de más de tres decenas de empresas argentinas en la Feria Internacional de la Habana (FIHAV) y la visita de una Misión Comercial de la Cámara de Comercio de Cuba.^{23 y 24}

Se acuerda convocar la Cuarta Reunión del Comité Cuba –Argentina sobre cooperación para discutir sobre el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y sustancias Psicotrópicas. La colaboración educacional avanza a partir de la firma del Memorando de Entendimiento para la colaboración en la esfera educacional y de sendas visitas de trabajo realizadas por el ministro de Educación Superior, Fernando Vecino Alegret y del ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Daniel Filmus, a fines del 2003.

Para profundizar y ampliar la relación comercial entre los dos países, el Subsecretario de Integración Económica Americana y MERCOSUR, Eduardo Sigal y el Viceministro de Comercio Exterior, Antonio Luis Carricarte Corona, acuerdan añadir al acuerdo de Complementación Económica 45 que contiene 1800 productos y está vigente desde el año 2001, preferencias arancelarias a 50 nuevas

²² Ver ídem 23

²³ Ver Información para la Prensa N°70/2004, Visita oficial del ministro de Relaciones Exteriores de la Republica de Cuba Felipe Pérez Roque, 26/02/2004 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/visita-oficial-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-la-republica-de-cuba>

²⁴ Ver Idem 20

mercancías al intercambio comercial. Al mismo tiempo, se avanzó en la inclusión de normativas tendientes a enriquecer el contenido del acuerdo, en solución de controversias, medidas sanitarias y fitosanitarias y normas técnicas, para ofrecer un marco de certidumbre jurídica a los operadores comerciales.²⁵

En el marco de la estrategia de profundización de las relaciones económicas comerciales bilaterales, en abril del 2004, 35 empresas argentinas de la alimentación, agroquímica, materiales eléctricos, telecomunicaciones, medicamentos, agencias marítimas, astilleros, plástico, materiales ferroviarios, automotriz, maquinaria agrícola e industrial y el Banco de la Nación Argentina, viajan para participar en seminario sobre la relación bilateral y rondas de negocios con empresarios e invitados del gobierno en Cuba con resultados positivos.²⁶ La misión exploratoria de la Cámara de Comercio de la provincia Entre Ríos pudo identificar oportunidades comerciales y diseñar una estrategia de acceso al mercado local.²⁷

Un fideicomiso para intercambiar medicinas por alimentos por 100 millones de dólares se pacta en agosto del 2004 entre el Banco Nación, el BICE y el Banco Nacional de Cuba. Según este acuerdo Argentina compraría vacunas contra la Hepatitis B, el Haemophilus influenzae y la Meningitis, medicinas, antirretrovirales e interferon y anticuerpos monoclonales por un monto total de 4.500.000 dólares. Quedó pendiente la firma por parte de los presidentes y el establecimiento de los mecanismos para operativizar su ejecución.²⁸ La idea de este acuerdo conocido como “Medicinas por Alimentos” nació durante las conversaciones sostenidas en mayo de 2003 por los

²⁵ Ver Información para la Prensa N°186/2004, 20/05/2004, en: <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/reunion-comercial-entre-argentina-y-cuba>

²⁶ Ver Información para la Prensa N°162/2004, Misión Comercial a Cuba, 03/05/2004 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/mision-comercial-cuba>

²⁷ Ver Información para la prensa 236/2004, Misión Comercial de Entre Ríos en Cuba, 30/06/2004 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/mision-comercial-de-entre-rios-en-cuba>

²⁸ Idem al 16

presidentes Néstor Kirchner y Fidel Castro, donde se evaluó de fortalecer las relaciones económicas y comerciales entre ambos países a partir de potenciar las respectivas fortalezas de sus economías.

En mayo de 2005, delegaciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación viajan a La Habana.²⁹ La viceministra Graciela Rosso recorre los centros de investigación y laboratorios de medicamentos. De igual forma, el director nacional de Gestión Universitaria, José Francisco Martín, una funcionaria de la Secretaría de Políticas Universitarias, y dos especialistas de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau). Su programa incluye conocer el sistema universitario, el plan de estudios de Medicina y la calidad académica de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), próxima a graduar a la primera cohorte de estudiantes argentinos y cuyos títulos universitarios deberán homologar.

En mayo de 2005, se realiza la II^a reunión de la Comisión Mixta Argentino-Cubana sobre Cooperación Científico-Técnica en La Habana y con la implementación de las preferencias del Acuerdo de Complementación Económica N° 45 suscripto en el marco de la ALADI en el año 2000, se amplían y profundizan las relaciones comerciales, a través del fideicomiso previsto en el Convenio de Intercambio Comercial firmado el 27 de agosto de 2004, para el intercambio de productos biofarmacéuticos y tecnología médica cubanos y de alimentos argentinos, entre otros.³⁰

Ese año estuvo prevista una visita del presidente Néstor Kirchner a Cuba, en la que tendría prioridad la firma del fideicomiso por los presidentes, intercambiar sobre asuntos pendientes de la relación económica comercial e impulsar otros nuevos, así como negociar la homologación de los títulos de los becarios que estudiaban Medicina

²⁹ Ver Negocios y medicamentos en Cuba, Página 12, 08/05/2005 <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-50744-2005-05-08.html>

³⁰ Ver <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/el-vicecanciller-garcia-moritan-despidio-al-embajador-de-la-republica-de-cuba>

en la ELAM. Sin embargo, el denominado “affaire Molina” había contaminado las relaciones bilaterales y la visita nunca ocurrió.

Argentina, como presidente pro-tempore de MERCOSUR, auspicia en mayo de 2006, la realización de una ronda negociadora con Cuba para incrementar el intercambio comercial y consolidar los entendimientos bilaterales. Participan el Subsecretario de Integración Económica, Eduardo Sigal y del director de Negociaciones Multilaterales del Ministerio de Comercio Exterior de Cuba, Pedro Pablo San Jorge. Se abordan temas arancelarios, se negocia el Régimen de Origen y Salvaguardias, Normas y Reglamentos Técnicos, Solución de Controversias, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Las negociaciones aplican el formato de Acuerdo 4 + 1, basado en acuerdos bilaterales de complementación económica Brasil-Cuba, Uruguay-Cuba; Argentina-Cuba y Paraguay-Cuba.³¹

El presidente Fidel Castro asiste como invitado especial a la Cumbre del Mercosur en Córdoba, Argentina en julio de 2006.³² Estuvo en Alta Gracia en la casa museo del Che Guevara junto al presidente de Venezuela Hugo Chávez. Tuvo una intervención en la Cumbre paralela organizada por la Asociación de Madres de Plaza de Mayo en la Ciudad Universitaria de la Universidad nacional de Córdoba (UNC). En ese espacio se produce la firma del Acuerdo de Complementación Comercial entre Cuba, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (Bercovich, 2006).

La III Reunión de Comisión Mixta de Cooperación se realiza en septiembre de 2007.³³ El subsecretario de Coordinación y Coopera-

³¹ Ver Información para la Prensa N°198/06, Mercosur y Cuba inician negociaciones comerciales, 10/05/2006 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/mercosur-y-cuba-inician-negociaciones-comerciales>

³² Ver Información para la Prensa N°324/06, Cumbre de Presidentes del Mercosur, 14/07/2006 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/cumbre-de-presidentes-del-mercosur>

³³ Ver Información para la Prensa N°367/07, III Reunión de la Comisión Mixta Argentino-Cubana de Cooperación, 10/07/2007 en <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/iii-reunion-de-la-comision-mixta-argentino-cubana-de-cooperacion>

ción Internacional de la Cancillería, Rodolfo M. Ojea Quintana y el viceministro del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba, Orlando Requeijo encabezaron las delegaciones. Asistieron representantes de los ministerios de Desarrollo Social, Educación, Salud, Pesca, el Instituto Nacional de Tecnologías Industriales (INTI) y el Instituto Nacional de tecnologías Agropecuarias (INTA) para analizar los proyectos de cooperación ejecutados los últimos dos años, definir nuevos proyectos en las áreas de la administración pública, acuicultura, energía, salud pública, agricultura e industria, así como acordar el procedimiento para el seguimiento a los resultados de los proyectos y acciones.

Por gestiones de la presidenta Cristina Fernández, calificadas por el canciller Jorge Taiana como “pacientes, discretas y perseverantes” y con la “comprensión demostrada por el gobierno” cubano, la Dra. Hilda Molina, viaja hacia Argentina en junio de 2009.³⁴ Con esta decisión de carácter humanitario, el presidente Raúl Castro, satisface el interés de reunir a esa familia en Argentina. Con esa decisión se desactivó un tema controversial bilateral que, como se demostró después, había sido introducido desde sectores anticubanos para utilizar a la médico, encubrir sus graves errores profesionales y sacar rédito político, dañando las relaciones con Argentina.

La presidenta Cristina Fernández realiza visita oficial a Cuba en enero del 2009. Esta visita “confirma el acercamiento bilateral”, es parte de “la intención de América latina de otorgar al país caribeño un nuevo rol en el plano internacional y terminar definitivamente con el aislamiento que años de alineamiento regional con Estados Unidos habían significado para Cuba” (Ginzberg, 2009). En esa ocasión la acompañan “cinco ministros, secretarios de Estado, le-gisladores, gobernadores y cerca de cien empresarios”. La coyuntura

³⁴ Ver Información para la Prensa N°000/09 Viaje de la Dra. Hilda Molina: declaraciones del canciller Taiana, 13/06/2009 en <https://cancilleria.gob.ar/es/igualdad/comunicados/viaje-de-la-dra-hilda-molina-declaraciones-del-canciller-taiana>

de crisis global incide en que Argentina se interese por nuevos abrir nuevos mercados.

En el marco de la visita, se firman once convenios y acuerdos: Acuerdo de colaboración en el ámbito de la asistencia humanitaria y la reducción de desastres, Acuerdo sobre el estado de la cooperación científico-técnica, Acuerdo de cooperación en las áreas de promoción comercial, intercambios de información e inteligencia comercial y transferencia del conocimiento tecnológico en materia de comercio internacional, Acuerdo marco para la cooperación y asistencia técnica en materia de geología y minería, Convenio marco de cooperación en materia de salud, Convenio marco de cooperación en materia de uso racional y eficiente de la energía y uso de energías renovables, de Cooperación en materia laboral, de Entendimiento sobre cooperación técnica en agricultura, ganadería, alimentos, forestación, biotecnología y desarrollo rural, Acuerdo relativo a la supresión recíproca del requisito de visado en pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio, de Entendimiento sobre la cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear, Acuerdo marco para la creación del centro binacional argentino-cubano de biotecnología aplicada al desarrollo de vacunas y fármacos.³⁵

En mayo de 2010, el vicepresidente del Consejo de Estado Esteban Lazo Hernández visita a Argentina para participar en las celebraciones con motivo del Bicentenario de la instauración de la primera Junta Patriótica.³⁶ Se reúne con la presidenta Cristina Fernández, asiste a la inauguración de la Galería de Patriotas Latinoamericanos y junto a los invitados especiales, desarrolla su agenda de trabajo.

A fines de 2010, se produce el accidente de un avión de Aerocaribbean S.A. que cubría la ruta entre Santiago de Cuba y La Habana, donde fallecen 10 ciudadanos argentinos.³⁷

³⁵ Ver detalles en <https://www.casarosada.gov.ar/informacion/archivo/20447>

³⁶ Ver en Cubadebate, 25/05/2010 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2010/05/25/esteban-lazo-viaja-a-la-argentina-para-asistir-a-actos-por-bicentenario/>

³⁷ Ver Información para la Prensa N°498/10 Accidente Aéreo en Cuba: Condolencias de la presidenta de la nación Cristina Fernández, 06/11/2010

En el marco de la participación de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández en la jornada de apertura de la 66° Asamblea General de la ONU, en la ciudad de Nueva York, el Canciller Héctor Timerman sostiene encuentro con su par cubano, Bruno Rodríguez.³⁸

Miembros de la sociedad civil argentina promueven petición para otorgar el Nobel de la Paz a Fidel Castro en 2010.³⁹

La presidenta Cristina Fernández visita Cuba en enero de 2013. Se encuentra con su par venezolano Hugo Chávez y con Fidel Castro.⁴⁰ Un año después, participa en la Cumbre de la CELAC en La Habana, el 28 y 29 de enero de 2014.

En junio de 2014, el vicepresidente argentino Amado Boudou viaja a la isla y en julio de ese mismo año, llega el ministro de la Defensa de Argentina, Agustín Rossi, en visita oficial.⁴¹ Con Rossi viajó a Cuba por primera vez en la historia una delegación militar en la que estaban presentes los jefes de los tres principales mandos de las Fuerzas Armadas Argentinas y la Fragata Libertad. Los uniformados sostuvieron conversaciones con la jefatura de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en tanto los marinos de la fragata Libertad recibieron a bordo al representantes del gobierno y del pueblo cubanos y cumplieron un programa de visitas a unidades militares y sitios de interés histórico y cultural, en cuyo curso se agradecieron los esfuerzos cubanos para lograr la liberación del navío -símbolo nacional-

<https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/accidente-aereo-en-cuba-condolencias-de-la-presidenta-de-la-nacion-cristina>

³⁸ Información para la Prensa N°415/11 Encuentros bilaterales y multilaterales del canciller Timerman en Nueva York la semana próxima, 16/09/2011 <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/encuentros-bilaterales-y-multilaterales-del-canciller-timerman-en-nueva-york>

³⁹ Ver <http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/promueven-peticion-para-otorgar-fidel-el-nobel-de-la-paz-2010>

⁴⁰ Ver Cristina en Cuba, 29/01/2013 en <https://www.cfkargentina.com/cristina-en-cuba/>

⁴¹ Ver Cubadebate 28/06/2014 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/06/28/recibe-diaz-canel-a-vicepresidente-de-argentina/>

Ver Cubadebate 03/07/2014 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2014/07/03/cuba-respalda-lucha-de-argentina-contra-los-fondos-buitre-reconoce-diaz-canel/>

secuestrado en África a instancias de las represalias contra Argentina de fondos buitres estadounidenses que habían comprado deudas del país. Esta visita sería reciprocada ese mismo año por otra también inédita visita oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, en la que viajaron representantes de las tres armas y del sector militar industrial y que estuvo encabezada por el Viceministro del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el general de cuerpo de ejército Joaquín Quinta Sola. Los uniformados cubanos visitaron dependencias militares argentinas y lugares de interés histórico y cultural de Buenos Aires, así como rindieron homenaje a los cubanos secuestrados y desaparecidos durante la dictadura militar. Ese mismo año, la Universidad Nacional de Lanús le confiere a Fidel Castro la condición de Doctor Honoris Causa y el Consejo Deliberante de Lanús lo declara Ciudadano Ilustre.⁴²

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Lanús, del municipio homónimo de la provincia de Buenos Aires le otorga el título Doctor Honoris Causa de esta casa de altos estudios para honrar al emblemático revolucionario en su cumpleaños 88 por su aporte a la integración latinoamericana y la creación de un mundo más justo.

En junio de 2015, tiene lugar la VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la Argentina y Cuba, en la que se analizaron los principales temas de la agenda bilateral. Los vicescancelleres de la Argentina, Eduardo Zuain, y de Cuba, Marcelino Medina, resaltaron el excelente estado de los vínculos entre ambos países, la necesidad de intensificarlos y la conveniencia de generar un nuevo marco legal que permita institucionalizar y dinamizar las relaciones bilaterales basado en un “Memorándum de Entendimiento entre la República Argentina y la República de Cuba para el Establecimiento

⁴² Ver <http://www.fidelcastro.cu/es/reconocimiento/doctor-honoris-causa-de-la-universidad-nacional-de-lanus-de-argentina-y-ciudadano>

de un Mecanismo de Consultas en materias de Interés mutuo”. La delegación visitante fue recibida por el canciller Héctor Timerman.⁴³

En septiembre de 2015, se produce otra visita oficial de la presidenta Cristina Fernández cuando ratifica la voluntad de continuar fortaleciendo las relaciones y aborda con su par cubano temas de la agenda regional e internacional, en especial la importancia de los procesos de integración que se desarrollan en América Latina y el Caribe. Por coincidir con la visita a la isla del papa Francisco, asiste a su misa en La Habana.⁴⁴

El jefe de Gabinete de Ministros de Argentina, Marcos Peña y el secretario de Asuntos Estratégicos, Fulvio Pompeo visitaron Cuba para trabajar cuestiones bilaterales en septiembre de ese mismo año, los presidentes Mauricio Macri, y Miguel Díaz-Canel se reúnen en la sede de la ONU en Nueva York. Coincidieron en la importancia de fortalecer las relaciones económicas y comerciales entre ambas naciones.⁴⁵ A pesar de las profundas diferencias ideológicas entre el gobierno argentino y el cubano, se logró durante esta etapa un clima de convivencia y respeto mutuo, en el que ambas partes lograron administrar diferencias y dialogar desde sus respectivas posiciones e intereses. En ese marco se produjo en marzo de 2016 una visita a Cuba de la canciller Susana Malcorra, quien participó en los diálogos de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) que estaban teniendo lugar en La Habana y sostuvo conversaciones oficiales con Rodrigo Malmierca, ministro del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba,

⁴³ Ver Información para la Prensa N°148/15 del 23/05/2015 en: <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-y-cuba-fortalecen-sus-vinculos-bilaterales>

⁴⁴ Ver Cubadebate, 19/09/2015 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/09/19/recebio-raul-a-cristina-fernandez/> y <http://www.cubadebate.cu/noticias/2015/09/19/en-cuba-la-presidenta-argentina-cristina-fernandez/>

⁴⁵ Ver Página 12, 27/05/2018 <https://www.pagina12.com.ar/117493-un-conservador-en-la-habana> y ver Casa Rosada, 26/09/2018 <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/43719-el-presidente-macri-se-reunio-con-su-par-de-cuba-diaz-canel>

y con el canciller Bruno Rodríguez Padilla. Malcorra volvería ese mismo año, en diciembre, para representar a su país en los actos fúnebres con motivo del deceso del líder histórico de la revolución cubana, el Comandante Fidel Castro Ruz.

La muerte de Fidel, generó grandes manifestaciones de pesar y solidaridad en la clase política y la sociedad civil argentinas. Durante días hubo filas para ingresar a la Embajada de Cuba en Buenos Aires y firmar el libro de condolencias. El vestíbulo, los jardines y cerca perimetral de la sede diplomática se cubrieron de flores, banderas, velas, carteles y esquelas solidarias. Se recibieron decenas de mensajes institucionales y populares. Al día siguiente de conocerse la noticia tuvo lugar el IV congreso nacional del Movimiento Argentino de Solidaridad con Cuba que constituyó un vigoroso homenaje al Comandante y una firme expresión de respaldo a la revolución cubana y al pueblo cubano. Muchos amigos viajaron a Cuba para acompañar a los cubanos durante las jornadas luctuosas.

El presidente cubano Miguel Díaz Canel, asiste a la toma de posesión del presidente Alberto Fernández en diciembre de 2019.⁴⁶ En esa ocasión, el presidente cubano realizó una visita oficial en cuyo curso sostuvo conversaciones oficiales con el nuevo Jefe de Estado, sostuvo encuentros con sectores empresariales, académicos, artistas e intelectuales, representantes de fuerzas políticas, sindicatos, organizaciones de derechos humanos y de solidaridad, así como con representantes de la comunidad de cubanos residentes en el país austral. La visita culminó con un gran acto de solidaridad celebrado en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

El vicejefe del gabinete argentino, Jorge Neme visita Cuba en mayo de 2022 para dar continuidad a los vínculos bilaterales en especial de proyectos vinculados a la agricultura y a la industria agroalimentaria. Sostiene encuentros con el vice primer ministro Ricardo

⁴⁶ Ver Cubadebate b10/12/2019 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2019/12/10/diaz-canel-en-argentina-cuando-el-presidente-cubano-viene-a-una-toma-de-posesion/>

Cabrisas, los ministros de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca, y de Agricultura, Ydael Pérez Brito. Además es recibido por el presidente Miguel Díaz-Canel para introducir su ministro de maquinaria agrícola, de transferencia de conocimientos, y de la aplicación de métodos de siembra directa, genética y tecnología, en los que su nación tiene un desarrollo de primer nivel, de mano de las propias empresas argentinas.⁴⁷ Esta visita fue reciprocada en agosto con otra del Viceprimer ministro Jorge Luis Tapia Fonseca, acompañado por el Ministro de Agricultura y otras autoridades, así como representantes de sectores empresariales de la agricultura y la industria azucarera cubanas.

El Presidente Díaz Canel volvió en enero de 2023 a la Argentina para participar en la VIII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Buenos Aires. En ese contexto, Cuba reconoce el papel de la presidencia argentina y los resultados alcanzados. Las partes ratifican la disposición a profundizar los lazos de amistad y los vínculos existentes en áreas de interés común.⁴⁸

Los hitos antes mencionados se complementan con los intercambios educativos, científicos, culturales mantenidos, y muy especialmente, con el contacto pueblo a pueblo. En Cuba, se han graduado más de 1200 estudiantes en Universidades cubanas, más de 24 mil argentinos aprendieron a leer y escribir con el programa cubano “Yo sí puedo”, varios cientos de argentinos se han recuperado de patologías oftálmicas por la “Operación Milagro”. A estos datos deben añadirse el papel jugado en diferentes momentos por otros eventos políticos, deportivos y culturales, así como por figuras públicas relevantes, entre los que cabe destacar a Ernesto Che Guevara, Jorge Obeid, Diego Armando Maradona y el Papa Francisco.

⁴⁷ Ver <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/cuba-y-argentina-siempre-hermanas>

⁴⁸ Ver Cubadebate, 25/01/2023 <http://www.cubadebate.cu/noticias/2023/01/25/presidentes-de-cuba-y-argentina-se-reunen-en-buenos-aires/>

Conclusiones

Existe una larga historia de relaciones entre argentinos y cubanos que, unida a las características de la política exterior asumida por el gobierno cubano, han permitido encausar las relaciones bilaterales a partir del restablecimiento de las relaciones diplomáticas en 1973. La firme consecuencia con los principios del derecho internacional y la vocación de paz e integracionista que caracterizan a la política exterior cubana y determina su potencia, robustez y alcance, han propiciado que se preserven por sobre cualquier diferencia, los intensos lazos entre los pueblos argentino y cubano, y han propiciado la recomposición de las relaciones bilaterales tras cada uno de sus períodos. La búsqueda y preservación de un diálogo permanente también ha permitido la superación de momentos de crisis y el mantenimiento del comercio y la cooperación. El interés por mantener buenas relaciones, el antimperialismo compartido y la prioridad conferida a los aspectos económico-comerciales ha permitido superar diferentes momentos de crisis y mantener relaciones cordiales y respetuosas.

Ambas cancillerías han mantenido canales efectivos de comunicación, existe interés por estrechar los vínculos económicos, se intercambian apoyos de candidaturas para elecciones en organismos multilaterales y temas como la soberanía de las Islas Malvinas y la eliminación del bloqueo económico, financiero y comercial de los Estados Unidos contra Cuba se mantienen permanentemente en agenda.

Hay tres factores que contienen el normal desarrollo de la relación y deben continuarse investigando que son, la relación en dependencia de la filiación ideológica del gobierno, las presiones ejercidas por Washington y la evolución del comercio exterior a partir del Convenio de Cooperación firmado en 1973. La potencia, robustez y alcance de la política exterior cubana ha propiciado la recomposición de las relaciones bilaterales, la superación de momentos de crisis y el mantenimiento de la cooperación. De igual forma, el interés

argentino por preservar un liderazgo regional, el dinamismo exportador y de facilitar el diálogo político propulsan los últimos cincuenta años de relaciones.

Bibliografía

ANPP, C. (10 de 04 de 2019). Constitución de la República. *Gaceta Oficial*(5), 72. Obtenido de <https://observatoriop10.cepal.org/es/media/126>

Archivo, C. (1974/1980). *Cuba Caja No AH/0030*. C.72-A: 53-América Latina.

Bercovich, Alejandro (18 de julio de 2006). Fidel Castro vuelve a la Argentina para la cumbre del Mercosur. *El Cronista*. <https://www.cronista.com/impres-general/Fidel-Castro-vuelve-a-la-Argentina-para-la-cumbre-del-Mercosur-20060718-0057.html>

Bolaños, Jorge (12 de diciembre de 2019). *Roa revolucionó la diplomacia*. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2019/12/12/jorge-bolanos-roa-revoluciono-la-diplomacia/#.XhSpQcrh-M8>

Consuegra, Alberto (septiembre/diciembre de 2021). Entre el pragmatismo y el consenso: los vínculos del gobierno cubano y la última dictadura argentina (1976-1983). *Secuencia*(111). doi:<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i111.1950>

Crónica (6 de agosto de 1974). Positiva participación en una muestra realizada en Cuba. pág. 2.

D'Estéfano, Miguel (2002). *Política Exterior de la Revolución Cubana*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Díaz-Canel, Miguel (2019). *Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la Sala Universal de las FAR, el 23 de diciembre de 2019*. *Presidencia.gob.cu*. <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discurso-pronunciado-en-el-acto-por-el-aniversario-60-del-ministerio-de-relaciones-exteriores-en-la-sala-universal-de-las-far-el-23-de-diciembre-de-2019-1/>

Escudé, Carlos y Cisneros, Andrés (2000). *Historia de las Relaciones Exteriores Argentinas*. <http://www.argentina-rree.com/14/14-076.htm>

Estremadoyro, E. (noviembre de 1979). *Relaciones económicas entre Argentina y los países miembros del CAME. Versión preliminar*. *Repositorio.cepal.org*. <https://repositorio.cepal.org/items/d7246f83-9cd3-46cc-b5ef-8ccb9bc99850>

Ginzberg, Victoria (17 de enero de 2009). Un presidente en Cuba, 23 años después. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-118413-2009-01-17.html>

Jaramillo, Isabel (1999). *El multilateralismo en la política exterior de Cuba*. Santiago de Chile: FLACSO.

Miguez, María Cecilia (2015). Las relaciones entre Argentina y Cuba y su impacto en el sistema interamericano en los años 60. En *Historia Oral de la Política Exterior Argentina (1930-1966)* (pp. 59-200). Conicet. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/147239>

Morgenfeld, Leandro (julio/diciembre de 2012). Desarrollo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana: Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20(40), 00.

Recuperado en 11 de octubre de 2023. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20(40). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37352012000200001

Morgenfeld, Leandro (2014). Argentina y Estados Unidos, golpe a golpe (1966-1976). *Revista SAAP*, 8(2), 521-554. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-197020140002000006&lng=es&tlng=es.

Perera, Alina (11 de abril de 2022). *Asiste Díaz-Canel a reunión de balance anual del MINREX*. *Cubadebate.cu*. <http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/04/11/asiste-diaz-canel-a-reunion-de-balance-anual-del-minrex/>

Pichardo, Milagros (24 de diciembre de 2019). *La diplomacia revolucionaria hace brillar las ideas y la voz de Fidel*. *Granma.cu*. <https://www.granma.cu/mundo/2019-12-24/la-diplomacia-revolucionaria-hace-brillar-las-ideas-y-la-voz-de-fidel-24-12-2019-02-12-05>

Piqué, Martín (21 de mayo de 2005). Por ahora, Kirchner no irá a Cuba. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/el-pais/1-51325-2005-05-21.html>

Portal, Rodolfo (junio-noviembre de 1998). Panorama de las relaciones Cubano-Argentinas en los noventa. *Revista de Relaciones Internacionales*, 7(15). https://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R15/R15-EPTL.html

Puig, Juan Carlos (1984). La política exterior argentina: incongruencia epidérmica y coherencia estructural. En Puig, Juan Carlos, *América Latina: Políticas exteriores comparadas Tomo 1* (pág. 52). Buenos Aires: GEL.

Roa, Raúl (1977). *Retorno a la alborada*. La Habana: Ciencia Sociales.

Rodríguez, Carlos R. (1982). Fundamentos estratégicos de la política exterior de Cuba. *Casa de las Américas*, 22(130), 11-21.

Estados Unidos y la ruptura de relaciones entre Argentina y Cuba en 1962

Leandro Morgenfeld y Salvador Scarpino

Introducción

La ruptura de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y Cuba, el 8 de febrero de 1962, estuvo influenciada por una serie de condicionantes de carácter interno y externo, en el marco de la Guerra Fría. Las relaciones internacionales de la segunda mitad del siglo XX estuvieron configuradas a partir de la competencia entre los Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La región latinoamericana y caribeña no estuvo exenta en esta competición, conformándose como una zona en disputa, proceso que se acentuó en la década de 1960, a partir de la revolución cubana en 1959. La misma significó una reconfiguración en las relaciones entre Latinoamérica y EE.UU., entre las propias naciones latinoamericanas e incluso al interior de las mismas, es decir, en su política doméstica. Esta dinámica de relacionamiento del orden bipolar de la segunda posguerra contribuyó, junto a otros factores, al derrocamiento del gobierno de Arturo Frondizi. De esta manera, en el siguiente capítulo, trataremos de demostrar la influencia del

orden bipolar en la región latinoamericana y caribeña en la década del sesenta, evidenciar los condicionantes externos a la política exterior de Frondizi por parte de EE.UU. en torno a la relación con Cuba y, finalmente, describir los condicionantes internos al gobierno argentino a través de las presiones ejercidas por las Fuerzas Armadas (FF. AA), en torno a la cuestión cubana.

El contexto internacional en la década del sesenta

Al período comprendido entre la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1945) y la desintegración de la URSS (1991) se lo conoce como Guerra Fría, dado que no hubo un enfrentamiento militar directo entre soviéticos y estadounidenses. Sin embargo, la competencia entre el modelo de economía centralizada comunista contrapuesto a la economía de libre mercado capitalista signó las relaciones internacionales en estos 47 años, en donde se conformaron dos grandes bloques y se establecieron zonas de influencia. En la URSS, luego de la muerte de Stalin en 1953, se inicia un nuevo período que marcó la política exterior de ese Estado. De acuerdo con Zubkov (2007):

En febrero de 1956, en el XX Congreso del Partido, la dirección soviética renunció a las expectativas de una guerra inminente. La tesis estalinista de la inevitabilidad de un período de guerras y revoluciones dio paso a una nueva tesis: la *pacificación* a largo plazo. *Coexistencia* y competencia no militar entre sistemas capitalistas y comunistas (Zubkov, 2007, p. 94).

En este sentido, la competencia armamentística y científico-tecnológica jugaba un rol preponderante. Al respecto, Gaddis (2005) sostiene que:

La Unión Soviética había realizado su primera prueba con una bomba termonuclear, lanzada desde el aire, en noviembre de 1955, y para entonces ya contaba con bombarderos de largo alcance capaces de

impactar sobre objetivos estadounidenses. En agosto de 1957 lanzó con éxito el primer misil balístico intercontinental, y el 4 de octubre del mismo año hizo uso de otro de estos misiles para poner en órbita el *Sputnik*, el primer satélite artificial terrestre. No hacía falta ser un experto en cohetes para predecir cuál sería el paso siguiente: dotar a este tipo de misiles de cabezas nucleares capaces de alcanzar cualquier objetivo en territorio estadounidense en tan sólo media hora (Gaddis, 2005, p. 82 y 83).

Sin embargo, una serie de sucesos en el Bloque Comunista mantuvo las energías del nuevo Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), Nikita Jruschov:

En los meses posteriores al XX Congreso de 1956, la URSS estuvo ocupada con los acontecimientos en Polonia y Hungría. Aunque el compromiso soviético con Asia y África ya había comenzado en el otoño de 1955 con un acuerdo armamentístico con Egipto y una visita de Jruschov a la India, Birmania y Afganistán, la combinación de agitación política interna e inestabilidad en el bloque del Este mantuvo ocupado al Kremlin. Sin embargo, en 1958 varios de los acontecimientos se combinaron para poner el mundo descolonizador de lleno en la agenda de las potencias socialistas. Primero, en marzo de 1957, Ghana se convirtió en el primer país del África subsahariana en alcanzar la independencia desde Liberia más de un siglo antes. Su nuevo primer ministro (luego presidente), Kwame Nkrumah, un promotor del panafricanismo, veía a Ghana como la cabeza de puente de un África liberada y tal vez unida. “La independencia de Ghana no tiene sentido a menos que se vincule con la liberación total de África” (Friedman, 2015, p. 29).

Por su parte, en EE.UU. se produce la llegada al gobierno en 1961 del demócrata John F. Kennedy, donde la contención al comunismo fue uno de los ejes de su política exterior, pero con algunos matices respecto a sus predecesores. Al respecto, Carbone (s/f):

la nueva administración pensaba implementarla mediante lo que llamó el “enfoque de la estrategia flexible”. Esta estrategia incorporó

diferentes niveles de capacidad de respuesta que iban desde la disuasión y negociación hasta los ataques directos y la lucha no convencional. Y en esta respuesta se incluyó la ayuda secreta a emigrados anticastristas para realizar una invasión a Cuba que, se supuso, contaría con el apoyo indiscutido de los habitantes de la isla para derrocar al régimen castrista (Carbone, s/f, p.13).

Así se fue consolidando el enfrentamiento Este-Oeste, que ya había comenzado a tomar forma con la ejecución del Plan Marshall por parte de EE.UU. para la reconstrucción de Europa Occidental a partir de 1948; la conformación del Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON) por parte de países del bloque soviético en 1949; la creación de alianzas militares como la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN) en 1949 y el Pacto de Varsovia en 1955. El levantamiento del Muro de Berlín, en 1961, reflejaría simbólicamente la división del mundo en dos grandes bloques.

Organización de Estados Americanos, la Alianza para el Progreso y la Operación Panamericana

La creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), en 1948, formalizó la influencia estadounidense sobre el hemisferio americano. De esta manera, la dinámica de relacionamiento continental estaba atravesada por la Guerra Fría, proceso que se profundizó luego de la revolución cubana en 1959, que puso fin a Fulgencio Batista en la isla. La política regional estadounidense estuvo centrada en aislar diplomática, económica y comercialmente al gobierno castrista, luego de que este último declarase a la revolución como socialista y comenzara un proceso de acercamiento con los soviéticos. De acuerdo con Pettina (2018):

La alianza cubana con la URSS planteaba la posibilidad de colocar el proceso de cambio revolucionario dentro del perímetro defensivo representado por el Bloque Socialista, protegiéndolo, según los

cálculos de los dirigentes revolucionarios, de las posibles injerencias estadounidenses. En febrero de 1960, Anastas Mikoyan, vicepresidente del Consejo de Ministros de la URSS y el brazo derecho del premier Nikita Jruschov, viajó a Cuba con la excusa de inaugurar una exposición soviética de ciencia, técnica y cultura, previamente expuesta en Nueva York. En realidad, Mikoyan viajaba para encontrarse con los líderes revolucionarios y ponderar la posibilidad de tejer lazos más estrechos con el país (Pettina, 2018, p. 84).

Por su parte, en Sudamérica, la política exterior de Frondizi encontró un aliado en Brasil, tras la sucesión de Juscelino Kubistchek por Janio Quadros en 1961. Kubistchek impulsaba desde 1958 la Operación Panamericana (OPA), buscando obtener la cohesión de Latinoamérica como respuesta al programa de inversiones lanzada en 1961 por EE.UU.: la Alianza para el Progreso (ALPRO), cuyo objetivo constaba de la generación de condiciones económicas estables en la región que impidan el surgimiento de revoluciones al estilo cubano. En este sentido, la OPA, según Moniz Bandeira (2004):

Representó una protesta contra la desigualdad de las condiciones económicas en el hemisferio, una advertencia pública en cuanto al peligro latente de que América latina, debido a su estado de subdesarrollo, podría aproximarse a los países comunistas. Por lo tanto, Quadros percibió que la OPA no tenía suficiente eficacia para alcanzar sus objetivos, porque América Latina perdía capacidad de negociación, en la medida en que se colocaba a priori e incondicionalmente del lado de Occidente, en la guerra fría. De esta manera, la alianza con Argentina, como modo de consolidar la unidad de los países de América del Sur, se volvió fundamental. Poco más de un mes después de inaugurar su administración, Quadros autorizó a Itamaraty a iniciar gestiones para realizar un encuentro con Frondizi. Así, el 20 de abril de 1961, dos meses y medio después de asumir el gobierno, Quadros viajó hacia Uruguayana, (unida por un puente a Paso de los Libres, en la Argentina), donde se reunió con Frondizi y durante tres días ambos conversaron sobre las relaciones bilaterales, así como sobre los problemas de América Latina frente a Estados Unidos, y

concordaron en dejar aparte las desconfianzas que los dos países alimentaban recíprocamente y superar la antigua rivalidad para una esfuerzo común de cooperación (Moniz Bandeira, 2004, p. 273 y 274).

Según Morgenfeld (2012), la OPA:

Tenía un doble objetivo: político -debido a la necesidad de salvaguardar los gobiernos democráticos y constitucionales en América del Sur- y económico -conseguir el apoyo financiero externo que posibilitara la industrialización, tal como la preveía el desarrollismo-. El proyecto de la OPA permitió un acercamiento entre Brasil y Argentina, que se materializó en los Acuerdos de Uruguayana, alcanzados en abril de 1961 (Morgenfeld, 2012, p.8).

De esta manera, el gobierno de Frondizi buscaba sortear las diferentes presiones, lo cual le costó planteos de los sectores militares. Sin embargo, en el plano externo, Argentina y Brasil buscaban poner en práctica un neutralismo potencial, en aras de avanzar a un neutralismo positivo al igual que Egipto, India y otros Estados afroasiáticos. El Acuerdo de Uruguayana era la piedra angular de esta estrategia para lograr mayores márgenes de maniobra de Estados Unidos, frente al cual Frondizi mantenía diferencias, principalmente respecto en la ALPRO la cual era vista como un mecanismo meramente de carácter asistencialista. Es importante destacar el apoyo argentino a la OPA, de acuerdo con Camilión (1987):

La concepción de la OPA como un operativo de cooperación económica fundado en un paquete financiero importante externo dirigido a la industrialización. Esa era su gran diferencia con la ALPRO, y las democracias en América Latina se consolidarían en la medida en que los países de la región se industrializaran, la industrialización era la gran causa nacional (Camilión, 1987, p. 528).

La cuestión cubana en el marco de la OEA

En agosto de 1960, en Costa Rica, tuvieron lugar la Sexta y la Séptima Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA. En la primera fue convocada a pedido de Venezuela, para tratar denuncias de intervencionismo dominicano y cubano en sus asuntos internos. EE.UU. aprovechó la ocasión para fomentar la fragmentación política latinoamericana, atrayendo a su esfera de influencia a Venezuela y resolviendo que los países de la OEA rompan relaciones con el régimen de Trujillo en República Dominicana (Morgenfeld, 2011, p.6). Días después, en la Séptima Reunión, EE.UU. acusó que en Cuba se estaba instalando un gobierno comunista. En aquella ocasión, según Rouquié (1978):

El presidente Frondizi, además de las directivas referidas al tema mismo de la reunión (las “amenazas extracontinentales”), indicó a la delegación que llamara la atención a los Estados Unidos sobre los problemas del desarrollo y una eventual ayuda norteamericana a las naciones del continente. Por un lado, la cancillería argentina había recibido la orden de condenar el “comunismo internacional”, y por el otro lado, sus consejeros económicos debían esforzarse, en conformidad con la doctrina desarrollista, en mostrar la recesión directa entre subversión y pobreza, entre revolución y subdesarrollo. Para Frondizi y Frigerio, la lucha más eficaz contra el comunismo pasaba por la creación de economías modernas y prósperas. Los frondizistas eran partidarios antes de tiempo de la Alianza para el Progreso (Rouquié, 1978, p. 181 y 182).

Posteriormente, en agosto de 1961, se reunió, en Punta del Este, el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, el cual tenía como propósito oficializar la ALPRO. En el mensaje enviado por el presidente estadounidense John F. Kennedy, prometió enviar unos mil millones de dólares en materia de asistencia financiera a los países latinoamericanos, a través de la ALPRO. De acuerdo con Míguez y Morgenfeld (2015):

Argentina y Brasil trabajaron sobre el texto propuesto por Estados Unidos para llegar a un documento que pudiera ser aprobado por la mayoría de los países. Actuaron conjuntamente para dar un contenido más desarrollista a los lineamientos de la ALPRO. Así, el 17 de agosto, se suscribió el acuerdo denominado “Carta de Punta del Este”. En la misma se estableció que la ALPRO sería una iniciativa interamericana y a la vez un enorme compromiso del país del Norte con la asistencia y desarrollo de sus vecinos del Sur. Prometía un capital de 20.000 millones de dólares. Cada país americano presentaría su propio plan de desarrollo, tras lo cual recibiría esta ayuda externa; el único excluido, mientras mantuviera relaciones con la URSS, era Cuba, cuyo representante no adhirió a la Carta (Miguenz y Morgenfeld, 2015, p. 162 y 163).

Al día siguiente de la finalización de la reunión, el representante de la delegación cubana, Ernesto “Che” Guevara, viajó a Buenos Aires y se reunió de manera secreta con el presidente Frondizi, en un intento por parte del gobierno argentino de posicionarse como mediador entre La Habana y Washington. Luego de que este encuentro tomara estado público, el gobierno argentino recibió presiones por parte de las FF.AA y Frondizi tuvo que manifestar su posición respecto a Cuba. Frente a las amenazas golpistas, se manifestó contrario al avance del comunismo en la región, reivindicó la ALPRO al igual que el respeto a la soberanía de todos los Estados, con lo cual se manifestó en contra de la expulsión de Cuba del sistema interamericano que impulsaba EE.UU. (Morgenfeld, 2012, p. 14). Una de las víctimas de la reunión entre Frondizi y el Che fue el canciller Mugica, quien debió renunciar al cargo y en ese período también se concretó el desplazamiento de Janio Quadros de la presidencia brasileña, quien había recibido a Guevara el 22 de agosto de 1961, otorgándole la Orden Cruzeiro Do Sul (Moniz Bandeira, 2004, p. 280).

Posteriormente, en septiembre de 1961, ocurrió un episodio relacionado a la divulgación de correspondencia diplomática de la embajada cubana en Buenos Aires, publicada por el Frente Democrático Cubano, que daba cuenta de injerencia en asuntos internos

nacionales. Las cartas fueron peritadas y descartadas por apócrifas. El hecho sucedió en el contexto del viaje de Frondizi a la Asamblea General de las Naciones Unidas en EE.UU., con escala previa en Brasil, donde junto a Goulart reafirmaron los Acuerdos de Uruguayana (Moniz Bandeira, 2004, p. 289 y 290). En caso de que la correspondencia fuese auténtica, Argentina rompería relaciones diplomáticas con Cuba, tal como lo buscaba EE.UU. y las FF.AA. argentinas.

EE.UU. logró su propósito de aislar diplomática y económicamente a Cuba a principios de enero de 1962. En el marco de la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, la cual fue convocada por resolución del Consejo de la OEA, invocando el artículo 6° del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) entre el 22 y el 30 de enero de 1962 en Punta del Este. Allí se decidió la expulsión de Cuba del Sistema Interamericano y de la Junta Interamericana de Defensa (JID), entre otras cosas. La Resolución VI del Acta Final de la Reunión aborda el caso cubano, fundándose en que durante la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores efectuada en San José, Costa Rica: “Se condenó la intervención o amenaza de intervención de las potencias comunistas extracontinentales en el Hemisferio y reiteró la obligación de los Estados Americanos de observar fielmente los principios del sistema regional”.¹

Asimismo, el documento detalla:

Que el actual gobierno de Cuba se ha identificado con los principios de la ideología marxista-leninista, ha establecido un régimen político, económico y social fundado en esta doctrina y acepta la ayuda militar de las potencias comunistas extracontinentales e inclusive la amenaza de intervención armada de la Unión Soviética en América.²

¹ “Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de Consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”. Punta del Este, Uruguay. 22 a 31 de enero de 1962. Acta Final. Unión Panamericana. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Washington, DC. Ministerio de Relaciones Exteriores. AH/0008. (p. 13).

² Ver referencia en cita anterior.

La misma resuelve:

Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de los Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y solidaridad del Hemisferio.³

En la Resolución VII del Acta Final referido a la Junta Interamericana de Defensa (JID) resolvió:

Excluir inmediatamente al actual gobierno de Cuba de la Junta Interamericana de Defensa hasta que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos determine por el voto de dos tercios de sus miembros que la participación del gobierno de Cuba en dicha Junta no perjudica la labor de ésta ni la seguridad del Hemisferio.⁴

Finalmente, en la Resolución VIII, referida a las relaciones económicas se detalla que producto de la actividad subversiva de los últimos tres años, trece países de la región debieron romper relaciones diplomáticas con Cuba. Por ende, resolvió: “Suspender inmediatamente el comercio y el tráfico de armas e implementos de guerra de cualquier índole con Cuba”.⁵

³ “Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de Consula en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”. Punta del Este, Uruguay. 22 a 31 de enero de 1962. Acta Final. Unión Panamericana. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Washington, DC. Ministerio de Relaciones Exteriores. AH/0008. (p. 14).

⁴ “Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de Consula en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”. Punta del Este, Uruguay. 22 a 31 de enero de 1962. Acta Final. Unión Panamericana. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Washington, DC. Ministerio de Relaciones Exteriores. AH/0008. (p. 15).

⁵ “Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de órgano de Consula en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca”. Punta del Este, Uruguay. 22 a 31 de enero de 1962. Acta Final. Unión Panamericana. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Washington, DC. Ministerio de Relaciones Exteriores. AH/0008. (p. 16).

La reacción ante la abstención argentina en Punta del Este

Argentina, al igual que Brasil, México, Chile, Ecuador y Bolivia se abstuvo, no votando a favor de la expulsión de Cuba de la OEA. Al respecto, Moniz Bandeira (2004) sostiene:

Los cancilleres Miguel Ángel Cárcano y San Tiago Dantas, aunque reconociesen la incompatibilidad entre el régimen de Cuba y el sistema americano, fundamentaron su posición en la intangibilidad de la norma jurídica, al entender que la Reunión de los Cancilleres, como órgano de consulta, no podía arrogarse la condición de juez, árbitro y perito de carácter democrático de éste u otro régimen, ni tenía facultades para excluir a ninguno de sus miembros, ofendiendo el principio de la soberanía nacional, lo cual podría constituir un peligroso precedente para las demás naciones del hemisferio en la medida en que abría el camino para la intervención extranjera, bajo el signo del consentimiento colectivo (Moniz Bandeira, p. 298).

Al respecto, en la entrevista realizada por Mario Rapoport y Graciela Sánchez Cimetti a Carlos Alberto Florit, el último recalcó que: “Argentina, México, Brasil y Chile, votamos en contra de esa notoria y monstruosa violación de la Carta que fue la segregación de Cuba por el sistema, en Punta del Este”. La expulsión cubana fue aprobada por 14 votos. Según Rouquié (1978):

Las reacciones internas ante la abstención de la delegación argentina fueron virulentas. Las reuniones militares se multiplicaban febrilmente. Los grandes nombres del ultraliberalismo, el almirante Rojas, el general Toranzo Montero, hacían encendidas declaraciones. Los tres Estados Mayores se concertaron y los tres secretarios militares se reunieron con el ministro del Interior. El secretario de aeronáutica emitió la orden general n° 29, dirigida a las unidades, en la que reafirmaba su posición occidental y su solidaridad con todos los países que había asumido la defensa del mundo libre, y recordaba que no toleraría la menor amenaza al estilo de vida nacional. Los militares presentaron un nuevo memorándum a Frondizi exigiéndole

la ruptura con Cuba, la depuración de los frigeristas del Ministerio de Relaciones Exteriores y la destitución del ministro Cárcano (Rouquié, 1978, p.185).

Ante la inmensa presión externa e interna, la abstención argentina requirió de una explicación. Cárcano la atribuyó a cuestiones jurídicas. Oscar Camilión, por su parte, señaló que el voto se explicaba por varios motivos: Argentina no quería romper con Cuba, las sanciones violaban elpreciado principio de no intervención, y no eran eficaces, en tanto no harían sino reforzar la posición de Castro. Aislando a Cuba, se la empujaría a constituirse como un satélite soviético. Para sectores conservadores y anticomunistas, el voto del gobierno de Frondizi respondía a los vestigios remanentes propios de su pensamiento ideológico y a una subestimación de la oposición de la opinión pública y los militares. La izquierda, por otros motivos, también fue muy crítica con la posición del gobierno argentino.

EE.UU. presionó fuertemente a todos los gobiernos reticentes a aislar a Cuba. En esa línea se enmarca el viaje de Adlai Stevenson, alto funcionario del gobierno de Kennedy, por toda América Latina, para entrevistarse con distintos mandatarios, solicitándoles que rompieran relaciones diplomáticas, culturales y comerciales con el gobierno castrista. Diversos gobiernos renuentes a seguir esa línea fueron desplazados: Quadros en Brasil, Velasco Ibarra en Ecuador y Frondizi en Argentina. El gobierno de Estenssoro, en Bolivia, también sufrió fuertes presiones, hasta que fue desplazado por los militares en 1964.

Si bien el golpe de estado contra Frondizi tuvo, como antecedente y causa más próxima, la habilitación y el triunfo del peronismo en las elecciones a gobernador de la Provincia de Buenos Aires, por su carácter estratégico, el tema del posicionamiento externo del gobierno, y en particular la política desplegada frente al *problema cubano* –las mencionadas negativa a votar la expulsión de Cuba en Punta del Este, entrevista con el Che Guevara e inicial oposición a romper relaciones diplomáticas con la isla–, operaron también como uno

de los factores que impulsó a los golpistas (Morgenfeld, 2016). Ya había habido *planteos militares* agosto de 1961, tras la reunión Frondizi-Guevara.⁶ Cuando se conoció la abstención argentina en Punta del Este, las reacciones militares fueron inmediatas. El 31 de enero hubo múltiples reuniones castrenses y el secretario de la Aeronáutica impartió a sus mandos la Orden General 29, expresando la nueva doctrina militar:

La Aeronáutica Argentina, partiendo de la base que la lucha contra el comunismo obedece a un principio de defensa, más que de política pura, y que el comunismo internacional constituye en la actualidad el mayor peligro contra la libertad y la democracia, reafirma a las unidades su posición occidental y de solidaridad con todos aquellos países que han asumido la defensa del mundo libre, y no tolerará amenaza alguna que se cierna sobre nuestro modo de vida (Citado en *La Nación*, 1 de febrero de 1962).⁷

Desautorizaba la política exterior de la cancillería argentina y anticipaba el movimiento golpista que los militares concretarían dos meses más tarde.⁸

La negativa argentina a acompañar la política estadounidense contra Cuba generó un nuevo *planteo militar* al gobierno de Frondizi. Los jefes de las tres Armas pidieron una reunión, en la que participaron el propio presidente y Cárcano, entre otros. Así, aumentó la presión militar contra un gobierno civil que tendría los días contados. Frondizi intentó defender su política exterior, y también concitar apoyo popular para contrarrestar la presión militar, en un célebre discurso pronunciado el 3 de febrero en Paraná, en ocasión de la

⁶ Muchos oficiales, tras este suceso, se mostrarían menos dispuestos a defender la investidura presidencial ante un posible futuro golpe de estado.

⁷ Véase también "FFAA.: Objetan la Abstención Argentina", en *El Mundo*, 1 de febrero de 1962.

⁸ Esta *psicosis* anticomunista y la penetración de las fuerzas armadas argentinas por parte del Pentágono es descrita en la entrevista realizada al primer canciller de Frondizi, Carlos Florit, en Rapoport (2015, p. 473-517). Véase también la entrevista a Oscar Camilión, en Rapoport (2015, p. 518-560).

inauguración del túnel subfluvial.⁹ Allí reivindicó la actuación de la delegación argentina en Punta del Este, señalando que la misma había sido acorde a sus instrucciones:

El gobierno argentino actuó en Punta del Este con la más estricta fidelidad a los principios que rigen su conducta en el orden nacional [...] Hemos sostenido la intangible vigencia del derecho americano en Punta del Este. Con ello no quisimos aprobar la conducta del gobierno cubano, que hemos calificado dura y categóricamente, y que representa de manera exacta a la antípoda del proceso democrático y cristiano que estamos consolidado los argentinos. Pero sí quisimos defender a toda América del peligroso precedente de vulnerar, aún en un caso aislado, los principios permanentes del derecho internacional que la Argentina ha contribuido tan grandemente a elaborar. Consideramos que los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos son los únicos capaces de resguardar la soberanía de los estados, especialmente de las naciones pequeñas del hemisferio. La historia demostrará que las naciones que se negaron a infringir esos principios salvaron la inviolabilidad de América frente a cualquier eventualidad de futura agresión franca o encubierta. Y cuando se aplaquen las pasiones y la impaciencia de estos días, los mismos que no escucharon la serena advertencia que esa actitud significaba, reconocerán que ella respondió a los más altos y permanentes intereses de la libertad y de la soberanía de las naciones americanas [...] (Mensaje al pueblo argentino a raíz de la crisis militar suscitada por la posición argentina en Punta del Este. Paraná, 3 de febrero de 1962).

La presión militar continuó. El 6 de febrero, en ocasión de la visita de Leopoldo III, ex rey de Bélgica, los secretarios y altos mandos militares se abstuvieron de participar en la cena en su honor, y plantearon que mantendrían esa actitud hasta la ruptura con Cuba. Finalmente, el 8 de febrero, se impusieron los sectores que presionaban por la

⁹ Se analiza críticamente la *política exterior independiente* de Frondizi en Míguez y Morgenfeld (2015, p. 621-624.)

ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba, que se concretó con mediante un decreto. Frondizi, una vez más, debió ceder.¹⁰ Fracaso su estrategia de presentarse como una alternativa reformista y modernizadora frente al potencial avance comunista en el continente, a la vez que se oponía a la expulsión de Cuba, lo cual supuestamente le serviría para una acumulación política interna, de cara a las inminentes elecciones.

El descontento generado en las FF.AA producto del accionar de Frondizi frente a la cuestión cubana debilitaron en profundidad su gobierno. Posteriormente, con la celebración de elecciones legislativas en la que se permitió parcialmente la participación del peronismo, este último terminó imponiéndose en varias provincias, entre ellas en Buenos Aires lo que significó el golpe de gracia al gobierno radical.

Conclusiones

La dinámica de relacionamiento mundial del período de la Guerra Fría dominó las relaciones interamericanas durante fines de la década del cincuenta y principios de la del sesenta. Dicha dinámica se profundizó con la relación cubana, la cual pasó a reconfigurar las relaciones entre EE.UU. y los países latinoamericanos. La potencia del

¹⁰ Informes diplomáticos sostienen que en realidad la ruptura con Cuba se había resuelto en un acuerdo secreto firmado por Frondizi y los militares el 1 de febrero, según el cual el primero continuaría como presidente a cambio de que concretara la ruptura en el plazo de una semana y concretara el alejamiento del grupo de Frigerio. Véase US ARMA (agregado militar) en Buenos Aires al Secretario de Estado, 5 de febrero de 1962, y US AIRA (agregado aeronáutico) en Buenos Aires al Secretario de Estado, 6 de febrero de 1962, NARA, 59, Central Decimal Files, 1960-63. Citado en Escudé y Cisneros (2000). Esta versión fue rápidamente recogida por la prensa local. Véase *La Razón*, 3 de febrero de 1962. El regreso del embajador argentino en La Habana fue un claro anticipo de la ruptura. Cárcano, por su parte, afirmó que no existió ningún acta secreta luego de la reunión de Frondizi con los jefes militares. Véase *Crítica*, 5 de febrero de 1962 (Morgenfeld, 2016).

norte trató de derrocar a Castro a través de diversos medios. Primero intentó por medio de la fallida incursión anticomunista de Bahía de los Cochinos en 1961 y luego continuó a través del aislamiento diplomático y económico, presionando a países latinoamericanos a romper relaciones con Cuba. Utilizó diversas herramientas para lograr sus fines, como, por ejemplo, la convocatoria a reuniones de consultas de cancilleres en el marco de la OEA o a través de la implementación de la ALPRO, en la búsqueda de combatir al comunismo a través de financiamiento a los gobiernos de la región. Argentina y Brasil trataron de darle una impronta menos asistencialista a los postulados emanados de Washington y buscaron que el dinero esté destinado al desarrollo de infraestructura crítica para la industria local. Esta sería la mejor manera de desarrollar a la sociedad argentina y alejar los intentos revolucionarios según Frondizi.

El gobierno de Frondizi debió enfrentar una serie de condicionantes tanto de carácter externo como de carácter interno. Argentina y Brasil concertaron posiciones en materia de política exterior, para lograr un mayor margen de maniobra de EE.UU. La OPA impulsada por Brasil desde 1958 es un ejemplo, al igual que los Acuerdos de Uruguayana firmados entre Frondizi y Quadros en 1961. Este modo de operar era un obstáculo a los intentos de EE.UU. de fragmentar a la región que consideraba su zona de influencia próxima. Utilizó diversas estrategias para fomentar la división. La lucha contra el comunismo y el caso cubano sirven de ejemplo. Al mismo tiempo, la correspondencia apócrifa mediante la cual se buscó que Argentina rompiera relaciones con Cuba, dan cuenta de las operaciones en torno a la consecución de dicho objetivo mediante cualquier medio.

Las presiones internas por parte de las FF.AA al gobierno de Frondizi cumplieron un papel fundamental en su debilitamiento y posterior derrocamiento. Los numerosos planteos militares actuaron como condicionantes internos al gobierno, el cual se encontraba en una situación de tutelaje. Pese a que Argentina se abstuvo de votar a favor de la expulsión cubana del sistema interamericano en enero de 1962, la presión de los militares condicionó aún más a Frondizi,

quien finalmente terminó cediendo: la ruptura se concretó el 8 de febrero de 1962.

La relación entre EE.UU. y cada país latinoamericano, a principios de la década del sesenta, estuvo signada por la posición en relación a la revolución cubana. La exclusión de la isla de la OEA fue un punto de inflexión en la historia diplomática continental. Las reuniones de Punta del Este, en ese sentido, marcaron un hito en el sistema interamericano. La sanción diplomática contra Cuba daría inicio de una serie de acciones para aislar a ese proceso revolucionario, para evitar otros potenciales avances comunistas en el continente y para incrementar la hegemonía estadounidense en lo que consideraban como su *patio trasero*. También se buscó evitar un eje alternativo Argentina-Brasil y dar cobertura diplomática continental a futuras acciones de intervención, con la excusa de la lucha anticomunista, como ocurrió con el desembarco de miles de marines en Santo Domingo apenas tres años más tarde.

En EE.UU., después del fracaso de la invasión a Cuba, se tensaron las posiciones de los sectores internos que dirimían la política hacia América Latina. Fueron perdiendo fuerza los funcionarios del Departamento de Estado que impulsaban una estrategia cooperativa –a través de la concreción de la ALPRO–, y ganando terreno los partidarios de una línea *dura*, tendiente a reconocer a cualquier gobierno, ya sea constitucional o de facto, que mostrara una clara política anticomunista y pro-occidental. El creciente peso del complejo militar –enunciado explícitamente por Eisenhower al finalizar su segunda presidencia– es clave para entender este giro: entre 1961 y 1965 se legitimó el creciente poder de la CIA y el Pentágono para determinar las necesidades militares estratégicas de EE.UU., supuestamente en función de resguardar la *seguridad nacional*. Esta orientación se manifestó en el impulso a los golpes de estado o reconocimiento diplomático de los gobiernos surgidos de los mismos, en Perú y Argentina (1962), en Ecuador y Guatemala (1963), en Brasil (1964) y en Argentina (1966), por citar algunos de ellos.

Bibliografía

Carbone, Valeria L. (s/f). *Cuando la Guerra Fría llegó a América Latina. La Política Exterior Norteamericana hacia Latinoamérica durante las presidencias de Eisenhower y Kennedy (1953-1963)*. Centro Argentino de Estudios Internacionales. Programa Historia de las Relaciones Internacionales. https://www.academia.edu/2567374/_Cuando_la_Guerra_Fr%C3%ADa_lleg%C3%B3_a_Am%C3%A9rica_Latina_La_Pol%C3%ADtica_Exterior_Norteamericana_hacia_Latinoam%C3%A9rica_durante_las_presidencias_de_Eisenhower_y_Kennedy_1953_1963_

Gaddis, John Lewis (2005). *La Guerra Fría*. Traducción al español: Catalina Martínez Muñoz. Editorial Barcelona.

Friedman, Jeremy (2015). *Shadow Cold War. The Sino-Soviet Competition for the Third World*. The University of North Carolina Press Chapel Hill.

La Nación (1 de febrero de 1962). Solicítase al presidente la ruptura con el régimen cubano de Fidel Castro. Hubo reuniones de las tres fuerzas armadas.

Míguez, María Cecilia (2015). *Arturo Frondizi: Los avatares de la política exterior*. En Rapoport, Mario (director), *Historia Oral de la Política Exterior Argentina (1930-1966)*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Octubre.

Míguez, María Cecilia y Morgenfeld, Leandro (2015). *Las relaciones entre Argentina y Cuba y su impacto en el sistema interamericano en los años 60*. En Rapoport, M. (Director). *Historia Oral de la Política Exterior Argentina (1930-1966)*. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Octubre.

Moniz Bandeira, Luis Alberto (2004). *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Morgenfeld, Leandro (2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana: Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962). *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 20(40).

Morgenfeld, Leandro (2016). Estados Unidos y el golpe contra Frondizi. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* (Universidad Nacional de Córdoba), Número 16/17.

Pettina, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Colegio de México.

Rapoport, Mario y Sánchez Cimetti, G. Carlos Alberto Florit: *el canciller más joven*. Frondizi, la cuestión cubana y los Estados Unidos, 1958-1962. En *Historia Oral de la Política Exterior Argentina (1930-1966)* (p. 508). Rapoport, Mario (Director). Tomo II. Editorial Octubre.

Rouquié, Alain (1978). *Poder militar y sociedad política en la Argentina (1943-1973)*. Tomo II. Emecé editores.

Zubok, Vladislav (2007). *(A Failed Empire) The Soviet Union in the Cold War. From Stalin to Gorbachev*. The University of North Carolina Press. Chapel Hill.

Documentos digitalizados

AMREC, Caja AH/0030, Carpeta Cuba. Restablecimiento de relaciones diplomáticas.
"Ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba". Decreto 12 de febrero de 1962

26

Nº _____ AÑO _____

1974

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ASUNTO _____

*Convenio de Cooperación Económica
entre el Gobierno de la República
Argentina y el Gobierno de la República
de Cuba*

Buenos Aires 24 de agosto de 1973

F. 62

RUPTURA DE RELACIONES DIPLOMATICAS CON CUBA

Decreto N° 1.250, de fecha 8 de febrero de 1962. Publicado en el Boletín Oficial de 12 de febrero de 1962.

VISTO las comprobaciones efectuadas por la Comisión Interamericana de Paz y las resoluciones aprobadas por la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Órgano de consulta con respecto al gobierno de Cuba, y

Considerando; La repercusión que dichas resoluciones, y en particular la resolución VI votada por una mayoría de dos tercios, tiene en la política interamericana,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA decreta;

Art. 1° - A partir de la fecha quedan rotas las relaciones diplomáticas con el gobierno de la República de Cuba.

Art. 2° - Procédase a entregar los pasaportes a S.E. el señor Encargado de Negocios de la República de Cuba, quien deberá abandonar el país en el término de 48 horas a contar de la fecha de la comunicación del presente decreto.

Art. 3° - Comuníquese, etc.

Fdo. Frondizi - Cárcano

AMREC. Caja AH/O223. América Latina. Cuba carpeta base. Memorandum 261 del Embajador Hugo Caminos (Jefe de Departamento de América Latina) y Enrique Ros (Jefe de Departamento de Organismos Internacionales) al canciller Luis María De Pablo Pardo "Pedido urgente de instrucciones al Embajador Goyeneche sobre el eventual apoyo de incorporación de Cuba al 'Grupo de los 77'. Junio de 1972



2

Nº _____ AÑO _____

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ASUNTO _____

Cuba (Anexo)

F. 62

BUENOS AIRES,

Junio de 1972.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL:

El Memorandum N° 261 del día de la fecha ha sido elaborado por los Secretarios de Embajada Jorge H. MAUHOUBAT, Juan Carlos IBÁÑEZ y Luis ALCON PALUS en horas fuera de su trabajo a fin de que el Departamento pudiera dar a conocer su posición en el tema.

Saludo a V.E. con mi mayor consideración.

ER/ncg



ENRIQUE ROGG
Jefe del Departamento
América Latina

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA
EMBAJADOR D. GUILLERMO DE LA PLAZA
S. / D.

17-261
PARA LA DIRECCION GRAL. DE POLITICA.
S.E. EL SEÑOR CANCELLER.

DEPARTAMENTO AMERICA LA
TINA.

ANALISIS DE LA POLITICA EXTERIOR ARGENTINA FRENTE AL CASO CUBA.

INTRODUCCION

Los distintos factores en el orden americano que se enuncian a continuación han llevado a la necesidad de efectuar este análisis, y presentar las conclusiones correspondientes:

- a) Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Chile y Cuba y Comunicado conjunto producido en La Habana por los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países.
- b) Declaraciones del Canciller del Perú sobre la proximidad del restablecimiento de relaciones con Cuba.
- c) Declaraciones en igual sentido del Gobierno de Bolivia.
- d) Envío de deportistas de los EE.UU. a Cuba con asentimiento del Departamento de Estado.
- e) Las consultas que el Secretario General de la OEA ha iniciado sobre la cuestión.
- f) Las consultas informales que se vienen realizando en Washington entre diplomáticos latinoamericanos y funcionarios del Departamento de Estado.
- g) Posición panameña favorable al restablecimiento de relaciones.
- h) Actitud de expectativa de los gobiernos de Venezuela, Colombia y Ecuador ante la posibilidad de un cambio frente a Cuba en el orden interamericano.

//..

//2..

i) Posición también favorable de las ex-colonias británicas de la zona del Caribe, Trinidad y Tobago, Barbados y Guyana, siguiendo el ejemplo del Reino Unido y Canadá, que mantienen relaciones diplomáticas con el Gobierno Cubano.

j) El documento producido por el C.I.E.S. que servirá de base a la reunión de ministros de finanzas que se iniciará el próximo 10 de septiembre en Panamá y cuyos términos son bien significativos.

k) La conveniencia de que la República dé su apoyo a la OEA en la crisis que la afecta, como consecuencia de las actitudes bilaterales ya producidas y en gestación con relación a Cuba.

l) Necesidad de adoptar con urgencia una clara definición de la política argentina en la materia, dando continuidad a las posiciones ya tomadas respecto a la aplicación del principio de la universalidad de las relaciones exteriores de la República.

I - SITUACION DE CUBA EN EL ESQUEMA MUNDIAL DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

En julio de 1964 MAO denunciaba (1) la existencia de un acuerdo secreto concertado en ocasión de la Conferencia de Yalta, por el cual los EE.UU. y la URSS se habrían dividido el mundo en

(1) Entrevista a la prensa japonesa, cit. por CORAL BELL, The Foreign Policy of China, in The Foreign Policies of the Powers, obra colectiva, Ed. F.A. Praeger, Washington, 1969.

//..

//3..

"esferas de influencia" propias. El General de GAULLE había de referirse luego formalmente a ese acuerdo secreto, en su conferencia de prensa del 9 de septiembre de 1968 (2), al comentar la invasión rusa a Checoslovaquia, lo que le valió ser expresamente desmentido por el Embajador Averrell HARRIMAN (3) el 11 de ese mes, y por DEAN RUSK (4) el 12.

Se acepte o no la existencia de tal acuerdo, resulta innegable que las dos superpotencias respetan de hecho "esferas de influencia" cuyos límites no es difícil establecer. La actitud americana frente a las insurrecciones de Budapest y Varsovia primero y a la invasión rusa a Checoslovaquia luego, así como la actitud rusa al producirse las intervenciones en Guatemala y en Santo Domingo, lo han probado.

La participación de Cuba en el bloque soviético no se ajusta a ese reparto de "esferas de influencia" y solo se explicaría por una parte, por la incapacidad de los EE.UU. y de la mayoría de los países americanos para superar la doctrina de FOSTER DULLES sobre el "mundo libre" y su visión verdaderamente maniquea de las relaciones internacionales, tal como quedó cristalizada en la X Conferencia Interamericana de Caracas de 1954, así como, por otra parte, por las necesidades estratégicas de la Unión Soviética, aparecidas al comenzar la década del 60, de salvar su "missile gap", resultante del equipamiento americano con ICBM, mediante la rápida instalación en Cuba de IREMs (5).

La instalación de los IREM soviéticos había de producir la peligrosa crisis cubana a la que hubo de hacer frente el Presidente KENNEDY al comenzar su mandato. Pero la solución de esa cri-

(2) Texto en "LE MONDE" del 10/9/1968.

(3) Declaraciones a Radio Luxemburgo, texto en "LE MONDE", 12/9/1968

(4) Discurso pronunciado en New Haven, conf. "LE MONDE", 14/9/1968

(5) Conf. General BEAUFRE, Introduction a la Stratégie, Ed. A. Colin, Paris, 1963, pág. 85 y sigs.; y Stratégie et Dissuasion, id., 1965, pág. 112 y sigs.

//..

//4..

sis, si bien respondió al juego perfecto de la "disuasión" como elemento fundamental de la estrategia nuclear de las dos superpotencias, puso también de manifiesto que la URSS reconocía de hecho la anómala ubicación de Cuba respecto a la repartición de "esferas de influencia".

La presente paridad atómica de los EE.UU. y la URSS, basada en un equivalente equipamiento en ICBM y en la utilización de submarinos de lanzamiento del tipo "POLARIS" (6), ha desplazado su interés al problema de la defensa anti-misiles (ABM), quitando importancia estratégica a Cuba como base de lanzamiento.

Desde el punto de vista político, al mismo tiempo, la concepción ortodoxa del marxismo soviético, hace que la URSS vea hoy en el "isquierdismo" de los países del tercer mundo, más bien una fuente de amenazas para el futuro del "socialismo", que un elemento positivo para el triunfo de la revolución proletaria (Recordar el reciente caso Sudán). Al mismo tiempo, si la influencia ideológica del extremismo maoísta fué innegable en Cuba, la presencia efectiva de China en la isla es ahora prácticamente nula.

Desde el punto de vista económico, por otra parte, la desvinculación de Cuba de los mercados americanos y la consecuente asistencia económica soviética, constituyó desde el primer momento para el bloque socialista una carga tan ineludible como pesada.

Al comenzar la década del 70, tanto en los EE.UU. como en la URSS es perceptible una clara adhesión a los principios de la "realpolitik" junto al abandono de posturas meramente ideológicas.

(6) Ver previsiones del General BEAUFRE, en Notre Sécurité est-elle Assurée?, "LE FIGARO", 23/5/1966.

//5..

Ya el Mensaje de NIXON sobre el estado de la Unión, del 22 de enero de 1970, puso en evidencia que una nueva filosofía política inspiraba al Gobierno americano, la que se traducía en un deseo de redimensionar los compromisos mundiales, reconvirtiendo el papel planetario de los EE.UU. y los fines mismos del sistema americano; en la aceptación de cierto policentrismo en las relaciones internacionales y en una manifiesta voluntad de desapeño en Vietnam y en su apoyo a los países subdesarrollados.

Asimismo, la prédica iniciada en 1969 por el miembro republicano de la Cámara de Representantes, PAUL FINDLEY (7), sobre la necesidad de reexaminar la posición americana frente a China, acaba de concretarse con el anuncio del viaje de NIXON a Pekín y el comienzo de una evolución decidida de las relaciones internacionales, del esquema bipolar de poder, hacia el juego triangular que impone la presencia de China como potencia nuclear.

Del lado soviético, también, el llamado formulado en Budapest el 17 de marzo de 1969 por los países del Pacto de Varsovia, para reunir una conferencia paneuropea sobre seguridad, precisó el propósito del bloque socialista de lograr una modificación del sistema de alianzas establecido sobre bases ideológicas al comenzar la Guerra Fría, operando agrupamientos fundados en la vecindad geográfica.

Finalmente, la instauración en diversos países de América Latina de regímenes marxista o indubitablemente izquierdistas, ha llevado de hecho al abandono de la doctrina que inspirara la X Conferencia Interamericana de Caracas, al tiempo que ha puesto en evidencia que la aceptación de los postulados marxistas no supone el sometimiento automático al bloque soviético.

(7) Ver su artículo Does American Foreign Policy entail Frequent Wars? en "Annals of the American Academy of Political and Social Science", fascículo de julio 1969.

//..

//6..

Todas las circunstancias hasta ahora apuntadas tornan hoy particularmente anómala la total dependencia de Cuba del bloque soviético y exigen que se examine la posibilidad de su reintegro progresivo a la sociedad de los países latinoamericanos e, inclusive, su reincorporación al sistema interamericano, pese a las expresas manifestaciones de Castro en contra de la última posibilidad en cuanto a la O.E.A. se refiere.

II - AISLAMIENTO DE CUBA EN EL PLANO EXTERIOR Y PERSPECTIVAS ACTUALES

En el ámbito internacional se produjeron cuatro acontecimientos que agudizaron el aislamiento de Cuba y debilitaron su apoyo exterior.

En primer término los soviéticos y los comunistas ortodoxos latinoamericanos, viendo la ineficacia de la lucha armada, comenzaron a disociarse de los movimientos guerrilleros del Continente para dedicarse a trabajar con los gobiernos latinoamericanos anticastristas.

En segundo lugar, la guerra del Vietnam y la guerra árabe-israelí, fueron dos claros ejemplos para que Castro aumentara sus dudas sobre la solidaridad soviética en momentos de crisis.

El tercer acontecimiento que vulneró la fortaleza cubana fué el debilitamiento de las guerrillas en Venezuela y Colombia y su desaparición en Perú, disyuntiva que colocó a Castro ante la perspectiva de perder su principal punto de apoyo para obtener ventajas en el ámbito internacional.

Por último, el dramático revés de la captura y ejecución de Ernesto Guevara. El fin de la aventura boliviana marcó el fracaso de la política castrista de "exportar" la revolución continental y el gobierno cubano se vió privado de su arma principal para negociar con Moscú en momentos en que los problemas internos estaban agravándose.

//7..

Todo este panorama ha dejado a Cuba en una situación de grave dependencia y poco espacio para maniobrar. Un solo camino le queda a Castro para recuperar su fuerza en el ámbito internacional; ensayar nuevos métodos en su trato con los países hemisféricos; para ello le socorre la sorpresiva actitud chino-americana. El reciente cambio de política de los Estados Unidos con respecto a China Popular y su probable ingreso a las Naciones Unidas, sin duda introducen nuevos elementos en las políticas sustentadas hasta el momento por los países latinoamericanos.

Acontecimientos como la entrevista presidencial de Salta-levantamiento de las barreras ideológicas en la política exterior- y las declaraciones de Castro con respecto a Perú, puede presentar al régimen de La Habana el dilema de escoger entre sus intereses nacionales y sus intereses revolucionarios. El caso Perú puede poner en evidencia un buen intermediario para reconciliar el nacionalismo de izquierda y de derecha en Latinoamérica, y colocar a Castro en condiciones de posponer sus objetivos revolucionarios ante gobiernos de afirmación nacionalista.

El panorama americano en la aceptación de una nueva política hacia el Gobierno de La Habana distingue a diez países proclivos en distintos grados hacia ella: MEXICO-JAMAICA-TRINIDAD+TOBAGO-PANAMA-COLOMBIA-VENEZUELA-ECUADOR- PERU-BOLIVIA y CHILE. Excepto BRASIL, U.S.A., PARAGUAY y HAITI, el resto mantiene una expectativa o confusión que indicaría la necesidad de definición de alguno de los países de mayor gravitación política en el Continente.

No cabe duda que las recientes declaraciones de la Cancillería Cubana en cuanto a la O.E.A., estaban dirigidas a que el marco de las negociaciones quede reducido a tratativas bilaterales, pero, orientadas por la República; los países miembros podrían dejar sin efecto las consecuencias de la 8a. y 9a. Reunión de Consulta y ya, en libertad de acción, tratar o no con La Habana, sin provocar una crisis en el ordenamiento jurídico político de la Organización.

//..

//3..

Las posiciones de los países en juego mueve a estimar que el impacto político que produciría un adelantamiento con respecto a los demás, podría considerarse un éxito de la política exterior argentina y representaría, además, una imagen orientadora necesaria si consideramos a aquellos países que mantienen una actitud expectante que se sientan atraídos por tal acción.

Por otra parte, es impredecible una urgente definición ante el problema, si entendemos como factor desencadenante de lo expuesto, la Reunión de Lima de la III. Conferencia de la UNOTAD, de la cual participaría Cuba y la designación presidencial de Chile en el Grupo Latinoamericano en Naciones Unidas.

III - DECLINACION EN EL AREA LATINOAMERICANA DE LA INFLUENCIA CASTRISTA.

La declinación de la influencia de Castro en la izquierda latinoamericana es un elemento que debe ser considerado en este análisis. Se puede el mismo atribuir, sobre todo, a la serie de tropiezos y derrotas que sufrieron los movimientos guerrilleros en el continente. Nos llevaría demasiado analizar esos fracasos detalladamente, pero se puede mencionar los nombres de algunos de los más destacados caídos de las guerrillas estilo Castro: Luis de la Puente Uceda del MIR peruano; el padre Camilo Torres en Colombia, Turcio Lima de las FAR guatemaltecas. En esta lista de fracasos, la captura de Régis Debray y la muerte de Ernesto Guevara, no fueron más que acontecimientos dramáticos que demostraron que el movimiento de guerrillas rural no era capaz de representar una amenaza seria para los Gobiernos Latinoamericanos. El último nombre que hay que agregar a esta lista es el de Yon Soan, líder del movimiento 13 de noviembre de Guatemala, muerto en 1970.

Este desbaratamiento de la fórmula de las guerrillas de Castro, a la luz de lo que los marxistas llamarían la "práctica revolucionaria" dió como resultado que se pusiera en tela de juicio toda la teoría castrista de la revolución y que se hiciera una reevaluación del mito que había rodeado la victoria de Castro en 1959, en el cual se fundaba gran parte de la teoría.

///..

//9..

Después de una evaluación más profunda, resultó que la imagen que sirviera de modelo para los movimientos guerrilleros continentales, había simplificado considerablemente los acontecimientos, reduciendo lo que ~~era~~ en realidad una compleja serie de circunstancias favorables para Castro a un triunfo heroico singular de campesinos rebeldes que combatieron en Sierra Maestra.

El mito hacía caso omiso de una serie de factores indispensables para la victoria. Entre ellos se había contado con el apoyo que ofrecieron la clase media y miembros de la clase superior de Cuba, porque Castro se presentaba como líder de un movimiento moderado y democrático; la desmoralización del ejército cubano, la actitud de Washington entre Batista y Castro, actitud que podría tener sustento en la susceptibilidad de Estados Unidos ante las acusaciones de haberse mostrado condescendiente en exceso con algunos dictadores latinoamericanos derrocados de extrema derecha.

Las rebeliones de los guerrilleros posteriores a Castro carecían de esos elementos, en gran parte como consecuencia de las actividades y actitudes del mismo Castro una vez alcanzado el poder. El llamamiento en favor de una guerra total contra los sistemas políticos que prevalecían en el continente, y el desafío lanzado contra Estados Unidos. En consecuencia, a los líderes guerrilleros posteriores a Castro no les quedó otra alternativa que proclamar objetivos radicales e intransigentes, perdiendo el apoyo de cierto elemento que había ayudado a Castro a tomar el poder. También tenían que hacer frente a fuerzas armadas que habían aprovechado la experiencia cubana y finalmente la política americana decidida a prestar ayuda a los que ofrecían resistencia a las insurrecciones guerrilleras.

Así, no es sorprendente que fracasaran los movimientos guerrilleros, ya que estaban basados en una interpretación errónea de la experiencia cubana, encontrando obstáculos que el mismo Castro no había tenido, y no que era posible salvar dadas las diferencias enormes existentes en el continente en cuanto a las condiciones económicas, políticas y sociales.

OSW 10 134
2025.10.17

//..

//10..

IV - CRISIS ECONOMICA CUBANA

Los lazos con la Unión Soviética han sido fundamentales para la supervivencia y el desarrollo de la Revolución Cubana. Las relaciones entre La Habana y Moscú dieron al régimen castrista seguridad ante la posibilidad de una agresión norteamericana. La ayuda militar soviética que llegó hasta 1.500 millones de dólares en 1969, permitiendo a Cuba fortalecer su sistema defensivo, y las relaciones comerciales con el bloque oriental dió un apoyo vital a su economía, absorbiendo solamente la URSS más de 1.100 millones de dólares de los déficits comerciales de Cuba entre 1961 y 1967. Hasta 1965, Castro había reorientado su política económica, concediendo gran importancia a un programa de desarrollo agroindustrial encaminado a lograr una rápida expansión.

Se planeó el aumento de la producción de azúcar, principal recurso de Cuba para el comercio exterior, y se proyectó que el sector agrario, una vez desarrollado, sirviera de base para la futura industrialización de la isla. A partir de 1966 se tomaron medidas encaminadas a acelerar el proceso invirtiendo una parte cada vez mayor de su producto nacional bruto, llegando al 46 % en 1970. Dentro del ímpetu del desarrollo, se desmontaron considerables extensiones de tierras vírgenes, lo que dió por resultado que en el mismo año hubieran más de 4,5 millones de hectáreas bajo cultivo dedicadas principalmente a la siembra de caña de azúcar, arroz, cítricos y café. Al par se inició un programa de construcción de carreteras y rápidos avances en una expansión hidroeléctrica.

No obstante, según se puede apreciar, la economía cubana, aunque experimentó algunos avances, rápidamente se empañaron por la incapacidad crónica de alcanzar las cuotas anuales de producción azucarera fijadas previamente.

El consumidor cubano se enfrentó con una austeridad forzada cada día mayor. El descontento, si bien no ponía en peligro la estabilidad del régimen, constituía una amenaza para la

//..

//11..

economía dado que no se podía obtener el máximo rendimiento de los trabajadores teniendo presente además, la emigración masiva de elementos útiles de la sociedad cubana hacia EEUU y otros países del Caribe.

Para paliar la crisis, Castro buscó reavivar el ímpetu revolucionario mediante la meta de producir 10 millones de toneladas de azúcar, lanzando una cruzada nacional en un esfuerzo por captar la atención del pueblo y poner en acción todas sus energías. Esta meta como es público y notorio no se logró y Castro no solo no recuperó su prestigio de golpes como se intentó, sino que provocó un colapso en su comercio exterior, en el preciso momento en que expiraba el Tratado comercial con la URSS.

Esta "batalla histórica" -como fué calificada- dada en un frente sumamente peligroso contiene una serie de distintos factores. En el momento actual, la economía cubana está en un proceso serio de ampliación de mercados, renovación del parque automotor, abastecimiento de la línea de medicamentos, y de artículos de consumo masivo en general, que, no obstante la permanente ayuda de la URSS, la obliga a desplazarse a los mercados occidentales.

V - EVALUACION DE UNA POSIBLE ACCION ARGENTINA

A) Desde el punto de vista internacional

Significado frente a USA

Si bien hasta el momento la actitud oficial del Gobierno norteamericano es contraria al restablecimiento de relaciones con Cuba, cabe conjeturar que su apertura a Pekín no dejará de influir en su posición respecto al Gobierno de Castro.

//..

//12..

El viaje de deportistas americanos a La Habana reproduce el esquema del "ping-pong" chino y permite suponer una pronta revisión de la política de Washington. Si así ocurriera, una iniciativa argentina destinada a integrar Cuba al continente, facilitaría esa revisión.

Si la intención americana es en cambio de mantener su rechazo a Cuba, una iniciativa argentina como la que se considera produciría seguramente un distanciamiento transitorio, sin que ello suponga un deterioro apreciable de nuestras relaciones con los EEUU; el caso de México que siempre ha mantenido sus relaciones con Cuba ofrece un ejemplo válido del realismo con que Washington es capaz de enfrentar la situación. Igualmente Canadá, el Reino Unido, España, Francia y otros numerosos países aliados y amigos de los EEUU mantienen relaciones diplomáticas con La Habana.

En cualquiera de las dos hipótesis, la iniciativa importaría una afirmación de la independencia de la política exterior argentina frente a la Unión, lo que no dejaría de producir consecuencias favorables para la posición de la República en el Continente.

Significado frente a la URSS

Si la asistencia económica a Cuba constituye para la URSS una pesada carga, como se ha señalado, el reintegro de aquella, aún parcial, al comercio continental, importaría un alivio para la Unión Soviética.

Al mismo tiempo, y teniendo presente la influencia morigeradora que la ortodoxia marxista soviética ejerce sobre los

//..

//13..

extremismos de izquierda, puede esperarse que una iniciativa argentina lleve a que Moscú procure frenar, en el futuro, eventuales intentos "castristas" de "exportar la revolución" a la República.

En efecto, y sin olvidar la vocación de universalidad de la doctrina marxista, hoy es preciso valorar adecuadamente el carácter conservador del marxismo ortodoxo soviético, generalmente desbordado a la izquierda por el activismo revolucionario, decididamente más peligroso y agresivo que cualquier partido comunista organizado.

Por otra parte, cabe también conjeturar que el Gobierno de Castro se encuentra hoy en algún modo "aprisionado" por su forzosa dependencia de la URSS, y podría aceptar con agrado cualquier situación que le permitiera una acción independiente, al menos en parte, de la voluntad de Moscú.

Significado frente a Brasil

Es preciso tener presente que no puede hoy descontarse la oposición de Brasil a un acercamiento con Cuba.

Diversos comentarios aparecidos en la prensa brasileña por una parte, así como el almuerzo ofrecido por el Embajador ante la Casa Blanca a los representantes de Argentina, EE.UU., Perú y Bolivia ante la OEA (8), y las recientes declaraciones formuladas en Nueva York por el ex-Canciller Leitao Da Cunha (9), permiten suponer que Brasil reexamina su posición, animado por

(8) Confor. Samuel Lanna, Cuba, la OEA y la Escalada Deportiva en "El Cronista", 16/8/1971.

(9) Confor. Guillermo Martínez Márquez, Cómo ve Leitao Da Cunha el ingreso de Cuba en la OEA, en "La Prensa", 16/8/1971.

//..

//14..

el propósito de no perder prestigio, dejándose marginar en la operación, y la esperanza de restar senderos a la subversión interna. Ello se acordaría con la política iniciada en marzo por Itamaraty, tendiente a superar en lo posible las "fronteras ideológicas" que limitaban su acción en América del Sur, procurando un acercamiento con sus vecinos socializantes. (Perú y Bolivia)

En tales circunstancias, una iniciativa argentina, a condición de producirse antes de cualquier definición brasileña, favorecería la posición de la República en el continente y de modo especial en América Central y el Caribe, donde las recientes gestiones del Canciller Gibson Barbosa en las naciones centroamericanas, han marginado a nuestro país.

Significado en el continente sudamericano

Ya en 1965, en sus artículos para la Enciclopedia Británica, Raymond Aron preveía que en el último tercio de este siglo, en América Latina,

"...des régimes qui se recommanderont du marxisme-leninisme ou du castrisme surgiront-ils et accompliront-ils une oeuvre de modernisation en dépit des réactions hostiles des Etats-Unis et des Etats dont les dirigeants ne peuvent se maintenir sans l'appui de Washington"(10).

La evolución de la política interna en Chile, Perú, Bolivia y tal vez en Uruguay, confirma hoy la justesa de esa apreciación.

Ello plantea a nuestra política exterior la diayuntiva de hacer prevalecer las diferencias ideológicas de nuestro sistema

(10) Raymon Aron, Les Illusions du Progrés, Ed. Calmann-Lévy, Paris, 1969, pág. 238.

//..

//15..

de gobierno, arriesgando el sometimiento de esos países al bloque soviético y la aparición en América de una "cortina" similar a la que corre en Europa, o de asumir abiertamente la existencia de regímenes socialistas en el continente, procurando mantener su vinculación al sistema de relaciones económicas y políticas hoy vigente en Latinoamérica.

Parece claro que las mismas razones que fundamentan la actual política argentina frente a Chile, Perú, Bolivia y Uruguay son aplicables al caso cubano.

Una política exterior decididamente independiente y ajena a consideraciones ideológicas respecto de Cuba, no solo beneficiaría nuestra posición frente a los demás países latinoamericanos, sino que, al hacer posible el reintegro de aquella, al menos parcialmente, a la sociedad continental y la multiplicación de sus vínculos con las naciones del área, moderaría el carácter perturbador del régimen castrista. Liberado de su dependencia obligada de la URSS, es dable esperar una actitud menos hostil de Cuba, al mismo tiempo que, y sin que ello suponga una contradicción, el mantenimiento indudable de ciertos lazos, definitivamente consolidados, con Moscú, permitirá que la influencia del marxismo ortodoxo soviético, actúe como factor limitativo de cualquier intento cubano de acción revolucionaria violenta.

Una justa apreciación de los movimientos subversivos que hoy actúan en el continente, y muy especialmente en nuestro país, pondrá en evidencia la originalidad de los mismos, más cercanos probablemente a las violentas concepciones religiosas del "tercermundismo" que a la efectiva acción de Castro, pese al parentesco ideológico de que hacen gala, así como su índole fundamentalmente nacional.

Las consideraciones precedentes permiten afirmar que la reincorporación de Cuba a la sociedad latinoamericana, en virtud

//..

//16..

de una iniciativa argentina, disminuiría el peligro de la propagación del castrismo, a la vez que fortalecería la posición de la República en el área.

B) Posible repercusión en el plano interno

Sin lugar a dudas la reunión Lanusse-Allende tuvo amplia repercusión interna en el país. La "flexibilidad" en nuestra política exterior al dar este paso significó una nueva visión y adecuación a las necesidades de un mundo exterior en plena renovación.

El significado interno fué inmediato, presentó una nueva imagen del Gobierno argentino, demostrando su capacidad pragmática en la formulación de su política exterior. Reflejo de ello ha sido la confirmación de su posibilidad de captar sensiblemente una realidad interna y, su consecuencia, la de imaginar soluciones renovadoras y modernas desde el Poder Ejecutivo.

Pero, la permanente provocación del extremismo subversivo no ha dado tregua a la deseada meta de pacificación, construcción y desarrollo. Al respecto, cabe recordarse la muy conocida mecánica de estos grupos, que en forma general basan muchos de sus éxitos en la reiterada toma de banderas no propias para agitarlas demagógicamente, como suyas.

El levantamiento de las sanciones a Cuba y el eventual reinicio de relaciones comerciales -inclusive con la República Popular China- es un hecho casi inevitable. La tónica continental así lo indica. Adelantarse al paso que posiblemente dará la mayoría de los países americanos, además de lo que significaría en el plano internacional, internamente consolidaría esta nueva imagen del gobierno, daría prueba de su firme propósito de apertura a todo lo que de sensato y aceptable puedan tener

//..

/17..

Las más diversas corrientes políticas, al mismo tiempo que restaría banderas a la agitación subversiva.

Por otra parte, que el Gobierno revolucionario dé este paso elimina toda posibilidad de confusión ideológica. Por todo está eximido de dudas, y en nada comprometido políticamente. Si dejará claramente señalado su realismo pragmático y el auténtico deseo de levantamiento de fronteras ideológicas en su política exterior.

Mas en el detalle interno, puede aventurarse respecto al abanico político argentino estas posibles reacciones:

- a) Gran Acuerdo Nacional.....aceptación
- b) Encuentro Nacional de los Argentinos.....aceptación
- c) La Hora de los Pueblos.....aceptación
- d) M.I.D.....aceptación
- e) grupo A. Alsogaray.....dudoso
- f) grupo Democristiano.....aceptación
- g) Perón y Justicialismo.....aceptación(Comprometidos con la medida por reiteradas declaraciones personales de Perón.)
- h) grupo conservador.....rechazo (Segura crítica desde los editoriales de "La Prensa" y otros órganos representativos del conservadurismo)
- i) movimientos estudiantiles.....aceptación. (condicionada a la actuación de las corrientes políticas canalizadoras a que derivan)
- j) grupos subversivos.....Mantendrán posiblemente silencio, resistiendo una definición que significaría el apoyo a una medida oficial).

//..

//18..

Además, el paso a dar por nuestro Gobierno tendría también el beneficio de restar un tema de singular importancia al próximo debate electoral, ya que la aceptación generalizada podría ser asumida a otros pasos ya dados- al inicio de una política exterior de largo alcance y con señaladas posibilidades de continuidad.

Pero, y esto es lo más importante, solo se lograría el éxito estimado si la iniciativa de nuestro país es independiente y consigue ubicarse en la vanguardia del movimiento mayoritario continental. De otra manera se restaría gran parte de su valor y probablemente recibiría de muchos sectores el calificativo de una política exterior sin expresión propia y a la saga de los demás.

CONCLUSIONES

- 1.- Parece aconsejable que la República tome inmediatamente la iniciativa de reintegrar a Cuba en la sociedad latinoamericana. El punto de partida de esta actitud estaría dado por su abstención en la Reunión de Punta del Este. A tal fin debería solicitar la convocatoria de una Reunión de Consulta.
- 2.- Dicha iniciativa debería estar encaminada a levantar la prohibición de mantener relaciones con el Gobierno de Castro, impuesta por la OEA a sus miembros (Resolución VI de la Novena Reunión de Consulta).
- 3.- La República debería formularla por sí sola, lo que no obstaría para que una vez convocada la Reunión de Consulta, fuese copatrocinada por otros países.
- 4.- Parece en cambio poco probable que Cuba acepte su reincorporación a la Organización, pero este no sería el objeto inmediato de una Reunión de Consulta.

//..

/19..

- 5.- La iniciativa argentina debería adelantarse a cualquier intento de otro país sudamericano, en especial de Brasil, o de los EE.UU.
- 6.- Debería estudiarse la posibilidad de establecer al mismo tiempo un contacto con el Gobierno de Castro, por intermedio tal vez del país encargado de los intereses argentinos en Cuba (Suiza) o algún país latinoamericano, o algún otro medio que se juzgue prudente.
- 7.- En el mismo momento que la OEA levantará las sanciones a Cuba convendría iniciar negociaciones para reanudar las relaciones comerciales.
- 8.- En caso de no obtenerse un pronunciamiento favorable de la Reunión de Consulta, podría adoptarse una posición similar a la adelantada por Perú, y que Bolivia parece dispuesta a superar, derivando la responsabilidad a la Organización por no hallar una adecuada solución para los Estados miembros que no desean quebrantar una resolución hoy difícilmente sostenible.

AMREC, Caja AH/0121, Serie 80, OEA y ONU. Cuestión Cubana. Reunión de Consulta de Cancilleres. Iniciativa Argentina. Memorandum de Teresa Flouret a Mc. Loughlin, "Evolución reciente de la situación de Cuba frente a resoluciones de la Organización de Estados Americanos", 20 de marzo de 1973.

Nº _____ AÑO _____

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ASUNTO _____

- CUESTIÓN CUBANA

- Reunión de Consulta de Cancilleres,
Iniciativa Argentina

1971-1973

F. 62

1105

SECRETO

el Departamento Organismos Internacionales.

marzo

73

Evolución reciente de la situación de Cuba frente a resoluciones de la Organización de Estados Americanos.

ANTECEDENTES

Sanciones aplicadas a Cuba por la Organización de Estados Americanos:

1) En la Octava Reunión de Consulta (Punta del Este, enero de 1962).

Resolución VI: Estableció que "la adhesión de cualquier miembro de la Organización de Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano", y por cuanto el Gobierno de Cuba se había identificado oficialmente con esa ideología, dispuso que tal incompatibilidad lo excluía "de su participación en el Sistema Interamericano".

Argentina se abstuvo de votar la exclusión del Gobierno cubano del sistema interamericano por estimar que el Órgano de Consulta, convocado por aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, carecía de facultades para decidir la suspensión o exclusión de un Estado miembro, pues las únicas medidas que podía adoptar con el carácter de sanciones, eran aquellas taxativamente enunciadas por el artículo 8º, entre las cuales no se encuentran la suspensión ni la exclusión. Adoptada por 14 votos contra 1 (Cuba) y 6 abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador y México).

Resolución VII: Como consecuencia de la anterior, excluyó al Gobierno de Cuba de la Junta Interamericana de Defensa. Adoptada por 20 votos en favor contra 1 (Cuba).

Resolución VIII: Ordenó la suspensión del comercio y tráfico de armas e implementos de guerra de cualquier índole. Adoptada por 16 votos contra 1 (Cuba) y 4 abstenciones (Bolivia, Brasil, Chile y México).

2) En la Novena Reunión de Consulta (Washington, julio de 1964).

Resolución I: Ordenó la aplicación de algunas medidas establecidas en el artículo 8° del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca: interrupción de las relaciones diplomáticas y consulares, del intercambio comercial y del transporte marítimo.

Argentina se abstuvo de votar las sanciones, en razón de que las mismas ya se hallaban en ejecución por su parte, por lo cual entendía que no era necesario expedirse nuevamente sobre una obligación que se impuso espontáneamente y que, "además, y tal es el fundamento esencial de nuestra abstención, el Gobierno argentino, respetuoso tradicional de la autodeterminación de los pueblos, no ha querido concurrir a establecer una obligación en las medidas que él aplica libremente".

3) Ejecución de las sanciones: México continuó sus relaciones con Cuba sin sentirse obligado por las decisiones de las 8.a y 9.a Reuniones de Consulta, no obstante que el artículo 20° del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca dispone expresamente la obligatoriedad de las medidas mencionadas en el artículo 8° para todos los Estados firmantes y ratificantes.

Posteriormente, en noviembre de 1970, Chile adoptó una posición similar, levantando unilateralmente las medidas impuestas por el Órgano de Consulta.

I. Iniciativa peruana sobre relaciones con Cuba:

Fundamentalmente, y atendiendo a las dificultades técnico-jurídicas que encontraría un planteamiento de revisión de las medidas adoptadas contra Cuba en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, Perú propició a mediados de 1972 la elaboración de una forma colateral que, teniendo en cuenta el cambio de circunstancias, permitiera a los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos, establecer o restablecer relaciones comerciales, de comunicación o diplomáticas con Cuba, de acuerdo con su propia apreciación.

Catorce delegaciones votaron en favor del tratamiento de la cuestión (Argentina, Barbados, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú, Trinidad-Tobago, Uruguay y Venezuela); ocho países se abstuvieron (Brasil, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana) Bolivia aportó el único voto en contra.

La moción peruana, discutida por el Consejo Permanente expresaba en su parte relevante:

"Considerando que algunos Estados miembros, por diversas razones, mantienen relaciones oficiales con la República de Cuba y otros han manifestado a la luz de una consideración particular de los cambios operados en las circunstancias mundiales e interamericanas, la conveniencia de restablecer relaciones con dicha República, y sin que la presente resolución constituya un pronunciamiento sobre la Resolución I de la Novena Reunión de Consulta de julio de 1964, resuelve:

"Los Estados Miembros que así lo consideren normalizarán sus relaciones con la República de Cuba, quedando en libertad de hacerlo en el nivel que estiman conveniente".

El resultado de la votación fué el siguiente:

A favor: Siete votos: (Chile, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú y Trinidad Tobago).

En contra: Trece votos: (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Uruguay).

Abstenciones: Tres votos: (Argentina, Barbados y Venezuela).

La abstención argentina se fundó en que, si bien era conveniente que la O.E.A. examinara la cuestión teniendo en cuenta la actual situación mundial y los conceptos de coexistencia y pluralidad ideológica, la propuesta peruana no debía ser estudiada aisladamente sino en relación con la Resolución I de la Novena Reunión de Consulta; pese a su enfoque estrictamente político y pragmático, el proyecto contradecía esa resolución y no se ajustaba a los procedimientos previstos para revisar sanciones.

- - - -

- 4 -

La posición de Argentina entonces fué coherente con la adoptada en 1964 y suficientemente flexible para encuadrar su actitud futura frente al asunto de acuerdo con sus intereses nacionales y con el desarrollo de los acontecimientos interamericanos.

Poco tiempo después, Perú restableció relaciones diplomáticas con Cuba.

II. Establecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y países del Caribe.

En diciembre de 1972, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad Tobago, establecieron simultáneamente relaciones diplomáticas con Cuba. La decisión de estos cuatro Estados, tres de los cuales son miembros de la Organización de Estados Americanos no alteró fundamentalmente la situación dentro de la Organización pero constituyó un aporte importante a la causa de quienes propugnan dar un carácter voluntario a las sanciones y debilitar aún más el bloqueo que tales sanciones pretendían imponer.

III. Acuerdo entre Estados Unidos y Cuba sobre secuestros aéreos y marítimos.

Fuó suscripto a mediados de febrero último y dió lugar a que se difundieran noticias que atribuirían a Estados Unidos la intención de negociar un acuerdo global con Cuba a espaldas de la Organización de Estados Americanos y de América Latina.

IV. Mensaje del Secretario de Estado Rogers al Canciller Argentino.

Fuó entregado el 9 de marzo último por el Embajador de Estados Unidos al señor Canciller.

Informa de la concertación del Acuerdo sobre Secuestros Aéreos y Marítimos y pone de manifiesto el temor de que tal Acuerdo pueda haber abierto dudas sobre la posición general de Estados Unidos con respecto a Cuba.

Afirma que su Gobierno es partidario de mantener firmemente las sanciones en la Organización de Estados Americanos y se propone continuarlas hasta que cambie su política con respecto al hemisferio.

- - - -

Finaliza diciendo que si algún día la política y la actitud de Cuba justificara un cambio de actitud de parte de su país, los Estados Unidos no procederán unilateralmente sino que de acuerdo con los demás Miembros de la Organización de Estados Americanos, y previa consulta con el señor Canciller.

V. Hechos recientes que deben tomarse en consideración ante la proximidad de la IIIa. Asamblea de la Organización de Estados Americanos.

- a) En los Estados Unidos: se percibe el desarrollo creciente de una corriente de opinión favorable al levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba.

1. Editorial de New York Times del 29 de enero último:

Bajo el título de "Un paso hacia Cuba" califica de conspicuo anacronismo al esfuerzo realizado por los Estados Unidos para perpetuar el aislamiento de Cuba poniendo de relieve el contraste existente entre esta actitud y los viajes del Presidente Nixon a China y a la Unión Soviética.

Luego de hacer referencias al grupo de Estados que abiertamente desafiaron las sanciones impuestas por la Organización de Estados Americanos señala que el mantenimiento de las sanciones no sólo no sirve ya a ningún propósito de los Estados Unidos sino que, de prolongarse podría llegar a producir eventualmente una total humillación diplomática innecesaria para ese país.

2. En el Congreso de los Estados Unidos:

El mismo día 29 de enero, doce legisladores republicanos instaron al Congreso y al Presidente Nixon al restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba a cuyo efecto propusieron la aceptación futura en el seno de la Organización de Estados Americanos de la moción presentada por Perú en junio de 1972 por la que se dejaría libertad de acción a cada Estado miembro para decidir individualmente sobre sus relaciones con Cuba.

3. En la Universidad de Harvard.

La Revista de Política Internacional de dicha Universidad,

- - - -

- 6 -

en el número correspondiente al primer trimestre del año en curso, hace un detenido análisis de la política de Estados Unidos para con Cuba señalando que los actuales medios de tal política son desproporcionados a los fines que persigue; que el embargo comercial se ha transformado con el transcurso del tiempo en inapropiado con el agravante de que ha fallado la prueba de la proporcionalidad y que el daño directo al pueblo cubano es contrario al principio de la inmunidad de los civiles y de los no combatientes. Afirma que la actual política americana no ofrece incentivos para que Cuba abandone su militancia en el bloque comunista y que la quiebra de su aislamiento perfecto es uno de los indicios más visibles de la erosión de la autoridad de la Organización de Estados Americanos.

b) En el ámbito latinoamericano: se percibe una inquietud creciente favorable a la revisión de la actitud continental hacia Cuba.

1. En su visita a México de enero último, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos afirmó que el aislamiento de Cuba no es constructivo. Sus declaraciones han sido interpretadas como el reconocimiento de que la relación de fuerzas existentes en la Organización de Estados Americanos contra Cuba se ha modificado sustancialmente en los últimos tiempos y si la Organización no procede con celeridad quedara marginada como organismo unificador ya que sus miembros se verán obligados a restablecer relaciones con Cuba unilateralmente.

2. Impresiones recogidas por el señor Canciller en sus viajes recientes por América Latina permitirían suponer que Venezuela y Colombia estarían dispuestas a revisar su posición respecto de Cuba.

La nueva actitud de Venezuela es de particular relieve puesto que fué en respuesta a una denuncia suya que la Organización decidió en 1964 aplicar sanciones a Cuba.

3. Las manifestaciones del Presidente de Panamá el 15 del corriente en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Seguridad parece demostrar su decisión de reanudar relaciones con Cuba en fecha próxima.

4. Las declaraciones del Canciller cubano en esa misma reunión, aún que enigmáticas, podrían interpretarse como una acusación a Estados Unidos de ocultar actuales negociaciones con Cuba al resto de América Latina.

- - - -

5. Noticias de prensa del día 17 del corriente dan cuenta de la presencia en Acapulco del señor Kissinger quien se hallaría negociando con enviados de Fidel Castro.

La Representación de la República ante la Organización de Estados Americanos adelantó hace ya tres meses la posibilidad de que el Consejero Especial del Presidente Nixon se instalara en esa localidad para negociar con Cuba un Acuerdo global de seis puntos, del cual el Acuerdo sobre Secuestros Aéreos y Marítimos ya celebrado no sería más que un punto.

c) En el ámbito nacional:

1. La política de eliminación de barreras ideológicas preconizada por nuestro Gobierno y, puesta en práctica por el Excmo. señor Presidente de la Nación podría aparecer como congruente con el aislamiento en que aún se mantiene Cuba. Cabe señalar que la eliminación de las barreras ideológicas en las relaciones internacionales es preconizada en las plataformas de las principales agrupaciones políticas que concurren a las elecciones nacionales en curso.
2. Las tres agrupaciones políticas que recibieron mayor porcentaje de votos en la primera vuelta, propugnan la reanudación de relaciones con Cuba.
3. El Frente Justicialista de Liberación anuncia en su plataforma que reanudará relaciones con Cuba "no sólo por su solidaridad con la lucha antiimperialista, sino porque la adopción de medidas coercitivas solo sirvió para facilitar su inserción en otra esfera de influencia".

CONCLUSIONES

El panorama político nacional y continental muestra una importante y acelerada evolución en favor de la revisión de la cuestión de Cuba y un incremento del número de Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos dispuestos a restablecer relaciones con la misma.

Pese a que no figura en el temario, cabe prever la discusión del tema in extenso en la próxima Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, que se iniciará el día 4 de abril próximo.

Harece posible que en dicha reunión reaparezca la moción peruana que contempla los deseos de Cuba de reanudar relaciones con los países latinoamericanos sin reincorporarse a la O.E.A. o alguna otra propuesta destinada a discutir a fondo el levantamiento de las sanciones a Cuba.

Presumiblemente, ninguna de las dos corrientes de opinión contaría aún con los dos tercios de votos (dieciseis) necesarios para adoptar una resolución sobre la materia. Salvo que determinados cambios de actitud en América del Sur pudieran decidir a algunos Estados de América Central a actuar en bloque como lo hicieron los del Caribe, en cuyo caso podría llegar a superarse los dos tercios requeridos.

Actitud argentina en el futuro próximo .

Debe determinarse en término de tres elementos principales:

1. Las abstenciones de Argentina en la votación de las medidas adoptadas contra Cuba en 1962 y 1964 y su fundamento.
2. La política de eliminación de barreras ideológicas puesta en práctica por el Gobierno actual que cuenta con la adhesión de importantes sectores nacionales y continentales.
3. La política que presumiblemente habrá de poner en práctica el nuevo Gobierno Nacional después del 25 de mayo próximo.

Dado que los tres elementos señalados convergen hacia la misma dirección parece aconsejable prever el apoyo a las propuestas favorables a la reconsideración del caso cubano que puedan presentarse a la IIIA. Asamblea de la Organización de Estados Americanos.

Sin embargo, si se deseara ser coherente con la actitud de iniciativa seguida por el actual Gobierno conveería iniciar ya consultas con aquellos países que presumiblemente podrían compartir nuestra posición, tales como Venezuela, Colombia, Ecuador y Uruguay, iniciando así en forma discreta pero positiva el aglutinamiento de una corriente de opinión moderada que podría ser decisiva para la solución del caso de Cuba.

Si la decisión de la Superioridad aprobara este último temperamento podrían elaborarse propuestas concretas en consulta con nuestra Representación Permanente ante la Organización de Estados Americanos que obviarán los problemas procesales en juego.

CUADRO SITUACIONAL SOBRE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE LOS ESTADOS
LATINOAMERICANOS Y CUBA.

PUNTO PRIMERO

a) Países que mantienen relaciones diplomáticas con Cuba:

Barbados
Chile
Guyana
Jamaica
México
Perú
Trinidad Tobago

Nota: Cabe señalar que los países del Caribe (Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad Tobago), que recientemente anunciaron el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, han declarado que no participaron en las reuniones de consulta de Cancilleres americanos de 1962 y 1964, que adoptaron sanciones contra Cuba, por hallarse en esa época bajo dominio colonial. Han indicado asimismo que las relaciones con Cuba son imprescindibles en materia de comunicaciones, navegación, policía y sanidad.

b) Países que se considera establecerían relaciones diplomáticas con Cuba en el futuro próximo:®

Probables: Ecuador
Panamá
Venezuela
Colombia

Fosibles: Costa Rica
El Salvador
Honduras
Haití
República Dominicana
Uruguay

c) Países que han apoyado y se estima seguirían apoyando en el futuro el mantenimiento de las sanciones en contra de Cuba:

Bolivia
Brasil
Guatemala

Nicaragua
Paraguay

eflet

AMREC, Caja AH/0023, América Latina, Cuba Carpeta Base. Memorándum
80. "Cuba (Ingreso de este país a la OEA y relaciones diplomáticas)".
De Francisco Molina Salas, Departamento de América Latina, a la
Subsecretaría de Relaciones Exteriores. 30 de marzo de 1973.



2

Nº _____ AÑO _____

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ASUNTO _____

Cuba (Anexo)

F. 62

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM N° 80

Para información de la Subsecretaría de
Relaciones ExterioresProducido por el Departamento América
Latina

Buenos Aires, 30 de marzo de 1973.

ASUNTO: CUBA (Ingreso de ese país a la OEA y relaciones diplomáticas).I - Descripción del problema.

- La Octava Reunión de Consulta celebrada por la OEA en 1962 (Punta del Este) dispuso la exclusión de Cuba del sistema interamericano y de la Junta Interamericana de Defensa, así como la suspensión del comercio y tráfico de armas e implementos bélicos con dicho país. En lo relativo a la exclusión del sistema interamericano, la República Argentina se abstuvo de votar, no haciéndolo en las otras sanciones mencionadas, para las cuales dio su voto afirmativo.
- La Novena Reunión de Consulta, que tuvo lugar en 1964 (Washington), ordenó la aplicación de algunas medidas establecidas en el artículo 8 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, a saber: interrupción de las relaciones diplomáticas y consulares, del intercambio comercial y del transporte marítimo. Argentina se abstuvo de votar por dichas sanciones.
- En ambas reuniones citadas se facultó al Consejo de la OEA para levantar las sanciones de referencia mediante el voto afirmativo de los dos tercios.

II - Situación actual.

A raíz de las precedidas reuniones, todos los estados americanos - con la sola excepción de México - interrumpieron sus relaciones diplomáticas con Cuba. El caso de México constituyó una infracción al artículo 20 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que estatuye la obligatoriedad de las sanciones de su artículo 8 para todos los Estados de la OEA que hubieran firmado y ratificado dicho pacto.

Al iniciarse la década 1970 se advierte ya un cambio de opinión en lo referente al problema de Cuba y al abandono

////

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM

Para información de: _____

Producido por _____

Buenos Aires, _____ de _____ de 19____

ASUNTO: ////

2.-

de posturas netamente ideológicas. En noviembre de 1970 Chile adoptó una posición similar a la de México, estableciendo relaciones diplomáticas con Cuba y levantando unilateralmente las medidas dispuestas por la OEA. El proceso de resquebrajamiento de las posiciones de la OEA asumió un ritmo más activo cuando en 1972 Perú solicitó una revisión de esa política y propuso la elaboración de una forma colateral que permitiera, dado el cambio de actitudes con respecto a Cuba, a los miembros de la OEA quedar en libertad para restablecer relaciones comerciales e diplomáticas con dicho país, de acuerdo con el criterio propio de cada Estado. Dicha iniciativa no tuvo éxito y, en esa ocasión, Argentina, que había votado por el tratamiento de la cuestión, se abstuvo. Poco después Perú restableció sus relaciones diplomáticas con Cuba.

A los mencionados acontecimientos siguió, en diciembre de 1972, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad - Tobago (Estados miembros de OEA con excepción de Guyana), quienes señalaron que esas relaciones eran para ellos imprescindibles en materia de comunicaciones, navegación, policía y sanidad.

La visita del Presidente Nixon a China, así como la que realizó posteriormente a la Unión Soviética, contribuyeron a ofrecer un panorama menos rígido en materia de fronteras ideológicas y, por último, el acuerdo entre Estados Unidos y Cuba sobre secuestros aéreos aportó un nuevo factor de distensión en la posición frente al régimen cubano.

Frente al cuadro expuesto, el panorama americano con respecto a la aceptación de una nueva política hacia Cuba puede resumirse así:

a) Países que mantienen relaciones diplomáticas con Cuba:

Barbados	México
Chile	Perú
Guyana	Trinidad Tobago
Jamaica	

////

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM

Para Información de:

Producida por:

.....

.....

Buenos Aires, de de 19.....

ASUNTO: // // // //

3.-

- b) Países que se estima establecerían relaciones diplomáticas con Cuba en un futuro próximo:

Probables: Ecuador
Colombia
Panamá
Venezuela

Posibles: Costa Rica
El Salvador
Haití
Honduras
Rep. Dominicana
Uruguay

- c) Países que han apoyado y que se estima seguirían apoyando en el futuro el mantenimiento de las sanciones contra Cuba:

Bolivia
Brasil
Guatemala

Nicaragua
Paraguay

III - Política seguida por la Cancillería argentina hasta la fecha.

1962 - Se abstuvo de votar por la exclusión de Cuba del sistema interamericano.

1964 - Se abstuvo de votar por la interrupción de las relaciones diplomáticas y consulares, así como del intercambio comercial y del transporte marítimo. No obstante, como los demás Estados miembros de OEA interrumpió dichas relaciones.

1971 - En agosto de ese año la Dirección General de Planeamiento preparó un estudio sobre la posibilidad de promover una reunión de consulta de Cancilleres con el objeto de revisar las sanciones contra Cuba. Varios Departamentos de la Cancillería emitieron su opinión al respecto y se decidió, en enero de 1972, crear un Grupo de Trabajo "con el solo objeto de seguir de cerca la evolución de la situación". Ese Grupo de Trabajo no llegó a formarse y el expediente de referencia se encuentra en el archivo del Departamento América Latina.

// // // //

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MEMORANDUM

Para información de: _____

Producido por _____

Buenos Aires, _____ de _____ de 19____

ASUNTO: // // // //

4.-

1972 - Argentina votó por el tratamiento de la iniciativa porana en la OEA. Al no tener éxito dicha propuesta, se abstuvo.

Estos antecedentes permiten apreciar que la posición argentina ha sido lo suficientemente flexible como para poder encuadrar su actitud futura de acuerdo con sus intereses nacionales y con la evolución de los acontecimientos interamericanos. Por lo demás, el Departamento América Latina ha seguido de cerca la evolución del caso de Cuba y ha expresado su opinión sobre la necesidad de adoptar una clara definición argentina sobre el particular, dando continuidad a posiciones anteriormente tomadas con respecto a la aplicación del principio de la universalidad de las relaciones exteriores de la República y del levantamiento de las barreras ideológicas. Ha constatado, asimismo, que la exclusión de Cuba del sistema interamericano no produjo los resultados satisfactorios que se prevían. También, la declinación de la influencia castrista en América Latina y el fracaso de la política de exportar la revolución.

IV - Valoración objetiva sobre posibles cursos de acción.

Si se toma en consideración la evolución favorable de la opinión latinoamericana con respecto al caso de Cuba, las precisadas abstenciones argentinas, la política de eliminación de las barreras ideológicas preconizadas por nuestro Gobierno y la plataforma de los partidos mayoritarios en las recientes elecciones, pueden sugerirse las siguientes alternativas:

- 1) Iniciativa de reintegrar a Cuba en el sistema interamericano, que podría realizarse proponiendo la reconsideración de las sanciones en la próxima Asamblea de la OEA;
- 2) Restablecimiento de las relaciones diplomáticas en forma unilateral, como lo hicieron Chile y Perú, derivando a la OEA la responsabilidad por no hallar una solución adecuada para los Estados miembros que no desean quebrantar una resolución hoy difícilmente sostenible.

FORM. 129 O. y M. No. 77
599 B. - 6 - 72

FRANCISCO M. MOLINA SALAS
EMBAJADOR
JEFE DE AMÉRICA LATINA

Declaración Conjunta

DECLARACION CONJUNTA

Los Gobiernos de la República Argentina y de la República de Cuba, animados del espíritu de fraternidad que ha vinculado siempre a sus pueblos, y convencidos de que la cooperación entre ambos países es esencial para lograr una efectiva unidad latinoamericana, han decidido normalizar sus relaciones diplomáticas, económicas y consulares, a partir del día 28 de mayo de 1973.

Ambos Gobiernos reafirman su respeto a los principios de soberanía, integridad territorial, autodeterminación y no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados como fundamento de sus relaciones y elemento indispensable para promover la liberación de los pueblos de América Latina y en general de los del Tercer Mundo.

Los dos Gobiernos ratifican, igualmente, su voluntad de acordar todas las facilidades para asegurar, a la mayor brevedad, la reapertura de las respectivas Embajadas en ambas capitales.

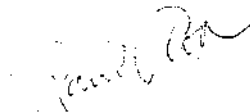
Hecha en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y tres.

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE CUBA



JUAN CARLOS PUIG
Ministro de Relaciones
Exteriores y Culto



RAUL ROA GARCIA
Ministro de Relaciones
Exteriores

AMREC, Caja AH/0030, Carpeta Cuba. Restablecimiento de relaciones diplomáticas. Decreto Presidencial 181-11-11. 27 de julio de 1973.

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ASUNTO Cuba
Restablecimiento de relaciones diplomáticas

F. 42

EL PODER EJECUTIVO NACIONAL,

DECRETO N° 181-8-11.

BUENOS AIRES, 27 de Julio de 1973.-

VISTO la Declaración Conjunta de los Gobiernos de la República Argentina y de la República de Cuba, del 28 de mayo de 1973, por la que ambos países decidieron normalizar sus relaciones Diplomáticas secundarias y consulares;

Que en la misma Declaración se ratificó la voluntad de acordar todas las facilidades para asegurar, a la mayor brevedad la reapertura de las Respectivas Embajadas en Buenos Aires y La Habana; y

CONSIDERANDO:

Que en ese sentido es necesario, en consecuencia, que el Gobierno Nacional adopte las medidas administrativas que efectivicen aquella voluntad.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Dispónese la reapertura de la Embajada de la República en la República de Cuba, con sede en la ciudad de La Habana.

ARTICULO 2°.- Establécese la Sección Consular en la Embajada de la República con sede en La Habana, cuya circunscripción comprenderá a todo el territorio de la República de Cuba.

ARTICULO 3°.- Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a disponer las transferencias de fondos que sea necesario para atender los gastos emergentes de la medida que se dispone en los artículos 1° y 2°, imputando dichas erogaciones a las partidas específicas de su presupuesto para el ejercicio 1973 y subsiguientes.

ARTICULO 4°.- Comúníquese, públicamente, ósea a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archivos.



F.D.: R.A. LACERNI.

R.F.D.: A.J. VIGNES.

Delgado

DELFA C. U. DE VALLADARES
JEFE RELACIONES INTERNAS

Convenio de Cooperación

CONVENIO DE COOPERACION ECONOMICA
ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

Con el fin de fortalecer las relaciones amistosas entre la República Argentina y la República de Cuba y fomentar la cooperación económica entre los dos países, sobre la base de la ventaja mutua y el respeto a la soberanía de cada uno de ellos, los representantes de ambos gobiernos han convenido lo siguiente:

ARTICULO 1°

El Gobierno de la República Argentina otorga a favor del Gobierno de la República de Cuba una línea de crédito por un monto de 200 millones de dólares de los Estados Unidos, que deberá ser utilizado en un plazo no mayor a los 12 meses a partir de la fecha del presente Convenio.

ARTICULO 2°

La línea de crédito mencionada en el artículo anterior

podrá ser utilizada en la adquisición en la República Argentina de los siguientes productos: tractores y maquinaria agrícola, camiones, material ferroviario y otros elementos de transporte, construcción naval, máquinas herramientas, motores diesel, equipos para la construcción, equipos para la industria alimenticia, plantas completas y piezas de repuesto y, en general, bienes de capital.

ARTICULO 3°

Las condiciones de financiamiento de cada operación de la línea de crédito mencionada en el artículo 1° son las siguientes:

- a.- Pago al contado del 15% del valor FOB puerto de embarque denunciado ante la aduana de salida, mediante la apertura de carta de crédito pagadera a la vista;
- b.- El 85% restante a 8 años y medio de plazo, pagadero en 17 pagarés semestrales iguales, que comprenderán el capital e intereses, venciendo el primero a los 6 meses de cada embarque;
- c.- Los fletes por transporte realizado en buques argentinos y los seguros contratados en empresas argentinas serán pagados en su totalidad en los plazos establecidos en el inciso b) precedente;
- d.- El interés que devengará la operación será del 6 % anual

sobre saldos deudores.

e.- Los pagos se documentarán mediante la emisión de pagarés por parte del Banco Nacional de Cuba a favor del Banco Central de la República Argentina.

ARTICULO 4°

Los bienes que se exporten de conformidad con el presente Convenio serán transportados por buques de bandera argentina y de bandera cubana por partes iguales. Para el caso en que el transporte no pudiera ser realizado por buques de una de las Partes, se utilizarán buques de la otra Parte.

ARTICULO 5°

El Banco Central de la República Argentina y el Banco Nacional de Cuba acordarán, en el plazo de 30 días, las modalidades y procedimientos técnicos y operativos en el aspecto financiero los que, una vez suscritos, formarán parte del presente Convenio.

ARTICULO 6°

Cualquier duda o eventual divergencia que surja durante la aplicación del presente Convenio será solucionada de común

acuerdo por las partes a través del cambio de cartas, notas u otros medios apropiados.

ARTICULO 7°

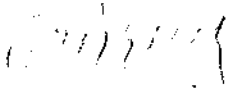
El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y regirá hasta el completo cumplimiento de las obligaciones que se derivan de él.

HECHO en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres, en dos ejemplares originales del mismo tenor, igualmente válidos.

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE CUBA


EMILIO ARAGONÉS NAVARRO
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario

POR EL GOBIERNO DE LA
REPUBLICA ARGENTINA


ALBERTO J. VIGNES
Ministro de Relaciones
Exteriores y Culto


JOSE GELBARD
Ministro de Economía

AMREC, AH/0223, América Latina. Cuba Carpeta Base, Acuerdo Técnico Bancario entre el Banco Central de la Nación Argentina y el Banco Central de Cuba. Buenos Aires, 24 de agosto de 1973.

ACUERDO TÉCNICO BANCARIO

ENTRE EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL BANCO NACIONAL DE CUBA, QUE RIGE PARA LAS OPERACIONES DEL CONVENIO DE COOPERACION ECONOMICA ARGENTINO-CUBANO.

En virtud de lo dispuesto por el Artículo 5o. del Convenio de Cooperación Económica, suscrito entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Cuba el 24 de agosto de 1973, en adelante llamado "Convenio", el Banco Central de la República Argentina y el Banco Nacional de Cuba acuerdan el siguiente procedimiento para dar curso a las operaciones que se concierten al amparo del mismo.

Artículo 1o. Los compradores cubanos, después de concertar directamente con los exportadores argentinos las condiciones técnicas y comerciales de los pedidos, solicitarán al Banco Nacional de Cuba que autorice la realización de cada una de las operaciones a través del "Convenio". Por su parte, los exportadores argentinos someterán las operaciones a los bancos argentinos designados, cuya nómina figura en anexo.

El Banco Nacional de Cuba informará al Banco Central de la República Argentina las operaciones aprobadas. A su vez, el Banco Central de la República Argentina avisará al Banco Nacional de Cuba la conformidad con la inclusión en el "Convenio" de las operaciones concertadas, indicando en cada caso el banco argentino que interviene en la operación.

Artículo 2o. Cumplidas las formalidades indicadas en el artículo precedente, el Banco Nacional de Cuba procederá de acuerdo con las condiciones que hubieran pactado en los respectivos contratos a la apertura de los créditos documentarios irrevocables, en divisas de libre convertibilidad, a través de los bancos argentinos designados, cubriendo el 15% del valor FOB de las operaciones a realizar, siendo condición para que los créditos sean negociables, que se haya cumplido el trámite previsto en el artículo 3o.

Artículo 3o. Juntamente con la emisión de los créditos documentarios previstos en el punto anterior, el Banco Nacional de Cuba remitirá al banco argentino que interviene en la operación 17 pagarés, los que se ajustarán al texto anexo y serán firmados por el Banco Nacional de Cuba a favor del Banco Central de la República Argentina. Dichos pagarés tendrán la fecha de vencimiento, así como el monto, en blanco, para ser llenados por el banco argentino interviniente, una vez conocida la fecha de embarque, que permitirá fijar el vencimiento y calcular los intereses; serán semestrales, iguales y consecutivos, con un primer vencimiento a los seis meses de la fecha de embarque, y representarán el 85% restante del valor FOB, más el valor de los fletes y seguros de origen argentino si los hubiere, más el 6% de interés anual sobre saldos, todo en un solo importe. Como moneda se utilizará la misma empleada para el pago contado del 15%.

En caso de que la operación prevea embarques parciales, se tomará como fecha inicial la del último embarque que forma parte de esa operación.

Artículo 4o. Sobre la base de lo previsto en el artículo 3o., el Banco Central de la República Argentina reembolsará a los bancos argentinos designados las sumas abonadas a los exportadores, informando de ello al Banco Nacional de Cuba, así como el plan de pagos de cada operación.

No obstante lo previsto en el artículo 3o. y con el fin de uniformar vencimientos, los pagarés serán fechados el día 1o. de cada mes calendario, tomando todos los embarques realizados en el mes inmediato anterior.

Artículo 5o. Cualquier otro pago que deba efectuarse en la República Argentina, que no corresponda al valor FOB y, en su caso, a los fletes y seguros de origen argentino, será pagadero a la vista a través del banco argentino designado.

Artículo 6o. El Banco Central de la República Argentina instruirá a los bancos argentinos designados para la tramitación y ejecución de las operaciones cambiarias que se realicen en virtud del "Convenio".

Artículo 7o. Los documentos señalados en los créditos documentarios serán remitidos directamente por el banco argentino designado al Banco Nacional de Cuba, en las condiciones o forma que convengan expresamente.

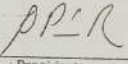
Toda la documentación deberá ser extendida en la divisa de libre convertibilidad elegida por el Banco Nacional de Cuba para efectuar el pago.

Artículo 8o. Al vencimiento de los pagarés mencionados en el artículo 3o., su cancelación la realizará el Banco Nacional de Cuba mediante orden de pago para la cuenta del Banco Central de la República Argentina en el corresponsal que se indique en su oportunidad. Contra recibo del aviso de pago, el Banco Central de la República Argentina procederá a devolver el o los pagarés cancelados.

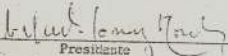
Firmados en dos ejemplares originales en idioma español, siendo ambos textos igualmente válidos.

La Habana, Octubre 31 de 1973
Por el Banco Nacional de Cuba

Buenos Aires, noviembre 20 de 1973
Por el Banco Central de la República
Argentina



Presidente
Pedro Pablo Kuczynski



Presidente

ANEXO I

MODELO

"Buenos Aires,
PAGARE al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
o a su orden SIN PROTESTO en la ciudad de Buenos Aires, calle
Reconquista No. 266, la cantidad de (*)
(..... (*) el día de de mil -
novecientos.....

Para todos los efectos del presente documento las partes se someten exclusivamente a las leyes argentinas y a la jurisdicción de los tribunales argentinos. Asimismo, el Banco Nacional de Cuba designa la calle No. en la ciudad de Buenos Aires, como domicilio para recibir las notificaciones a que diere lugar la ejecución de este pagaré. BANCO NACIONAL DE CUBA".

(*) divisa libre

W. L. G. G. G. *P. R. N.*

ANEXO II

NOMINA DE BANCOS ARGENTINOS DESIGNADOS

Banco de la Nación Argentina
Banco de la Provincia de Mendoza
Banco de la Provincia de Córdoba
Banco Provincial de Santa Fe
Banco de Entre Ríos
Banco de la Provincia de Buenos Aires
y otros bancos oficiales nacionales,
provinciales o municipales, cuya in-
corporación será avisada de inmediato
por el Banco Central al Banco Nacional
de Cuba.

NOTA: Con posterioridad a la firma del
Acuerdo, el Banco Central de la
Rep. Arg. autorizó a todos los
bancos comerciales para operar
en el Convenio, ya sea oficial
o privado.

AMREC, AH/0223. América Latina. Cuba carpeta base. Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales "Cotizaciones y contratos de provisiones a Cuba", 17 de octubre de 1973.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales
17 OCT 1973
 LEGA DE ENTRADA
 LID 3 Y ARCH
 173

COTIZACIONES Y CONTRATOS DE PROVISIONES A CUBA

Con motivo del acuerdo comercial financiero celebrado con Cuba, existen en curso de negociación operaciones significativas con entidades oficiales de dicho país. Los contactos ya establecidos permiten anticipar que el esfuerzo del Gobierno Argentino para promover vigorosamente las exportaciones tendría en este primer operativo, un éxito indudable.

A través de la vinculación establecida con los representantes de la misión comercial cubana que está en el país, se ha podido captar el interés existente por comprar la variada gama de productos que el país está en condición de ofrecer. La especial: radios de transporte, maquinaria agrícola, material ferroviario, motores, grupos electrogenos, etc. han merecido preferente interés, que se robustece al comprobar la citada misión el alto grado de moderna tecnología y cualidades técnicas que los caracteriza, como fiel exponente de la industria argentina. Ello ha provocado el pedido, por parte de la referida misión, de ofertas concretas (cotizaciones, plazos de entrega, etc.) por muy importantes cantidades.

Es de advertir que las operaciones de provisión se encaran -por ambas partes- como programas a largo plazo. Esta situación, que indudablemente implicará la consolidación de una corriente de exportaciones permanente, se adapta, por otra parte, a las exigencias de la fabricación de los bienes que ofrecen las Empresas. Lo descrito constituye también una demostración del acierto de la decisión del Gobierno Argentino de ofrecer la asistencia crediticia a Cuba por un plazo de seis años. De no haberse ofrecido esa seguridad, difícilmente se podrían concretar programas de provisión como los que se están encarendo por tres o más años de plazo.

El grado de avance en las negociaciones es tal que, superadas las etapas de selección de los productos y de la programación a largo plazo de la provisión, se debe encargar ahora la etapa de la fijación de precios.

En tal sentido y como no puede ser de otro modo, los compradores quieren establecer precios ciertos a través del tiempo.

La posición de las Empresas es, en la materia, la tradicional del comercio internacional. Establecer precios firmes solo modificables para el comprador en la medida de las variaciones internacionales de los componentes del costo. En tal sentido, se adoptarán con los compradores cubanos sistemas usuales de ajustes.

En las condiciones descriptas, el compromiso de precios ciertos, proyectados en el tiempo, plantea a las Empresas, la necesidad de dos presupuestos básicos para su formulación.

SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES		RESPONSABLE O CODIFICADO	
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	REGISTRADO	
17/10/73	17	46 140 173	
A		del Castello	

En primer lugar, la permanencia, por todo el tiempo de las provisiones, de los regímenes de estímulo a las exportaciones, actualmente en vigor, puesto que son los que se toman en cuenta para la formulación de las cotizaciones.

En segundo lugar, una cobertura completa que garantice que los precios cotizados no sufrirán distorsiones en razón de la evolución de los costos internos y de las variaciones cambiarias.

Dadas las características peculiares de las exportaciones no tradicionales y como modo de consolidar y generalizar la fructífera conquista que implica para el país la corriente comercial abierta por el crédito argentino acordado a Cuba, es que cualesquiera sean las alternativas de la política económica-financiera y de sus sistemas de instrumentación, es necesario que se asegure, como mínimo, el mantenimiento de los estímulos, directos e indirectos de toda índole, tales como impositivos, crediticios, de seguros, etc. actualmente en vigor. (Ver Anexo).

En cuanto al segundo presupuesto, parcialmente cubierto por el régimen estabilizador de reintegros y reembolsos, actualmente en suspenso, debe completarse. A tales efectos, parecería que los mecanismos adecuados pudan ser, ya sea el de asegurar que el reembolso se ajuste en el tiempo para absorber la totalidad de los incrementos de costos internos, cuando no se modifique paralelamente el tipo de cambio, o bien el de garantizar que la paridad cambiaria (medida como expresión conjunta del tipo de cambio y de los reembolsos) compense los aumentos de los costos internos. Para ambos casos, la variación de los costos internos debería obtenerse tomando como referencia la de los índices oficiales homogéneos de precios y salarios.

Con tales garantías las Empresas estarán en condiciones de eliminar las variables aleatorias externas a las mismas, y por ende en situación de culminar exitosamente la gestión iniciada.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTURA
Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

ENTRO	SALIO
17 OCT 1973	

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1973.

AMREC, Caja AMREC. Caja AH/0012. Convenio de Cooperación Económica entre el gobierno argentino y Cuba. "Al Honorable Congreso de la Nación".

3/

Nº _____ AÑO _____

1974

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ASUNTO _____

*Convenio de Cooperación Económica
entre el Gobierno de la República
Argentina y el Gobierno de la República
de Cuba*

Buenos Aires, 24 de agosto de 1973

F. 62

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

BUENOS AIRES,

AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION:

El Poder Ejecutivo Nacional tiene el honor de someter a consideración de Vuestra Honorabilidad el adjunto Proyecto de Ley por el que se aprueban los Convenios de Cooperación Económica, de Transporte Marítimo y sobre línea de crédito para la adquisición de libros argentinos, suscriptos entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Cuba, en Buenos Aires, el 24 de agosto y el 18 de diciembre de 1973 y el 26 de junio de 1974, respectivamente.

Por el Convenio de Cooperación Económica el Gobierno de la República Argentina otorga, a favor del Gobierno de la República de Cuba, una línea de crédito por un monto de DOSCIENTOS MILLONES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES (u\$s. 200.000.000.-) para la venta financiada de bienes de capital de origen argentino que beneficiará a variadas ramas de nuestra actividad económica y facilitará las compras por parte de Cuba; la línea de crédito, plazos, intereses y condiciones se ajustan a las normas particulares que requieren este tipo de operaciones.

Dicho crédito de DOSCIENTOS MILLONES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES (u\$s. 200.000.000.-), a ser utilizado dentro del primer año, podrá ser renovado por períodos anuales sucesivos por un plazo de cinco años, de acuerdo a lo establecido en Notas Reversales firmadas en la misma fecha del Convenio.

Se suscribieron asimismo acuerdos complementarios

Mo. Luis: CUBA. A LOS LEONOS.

M. E.
1974

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

a este convenio mediante intercambios de notas de fechas 29 y 30 de abril y 26 de junio de 1974.

La vigencia de los compromisos contraídos se prolongará hasta el completo cumplimiento de las obligaciones que por los mismos se contraigan y de ellos se deriven.

El Convenio sobre Transporte Marítimo establece en su esencia el reparto de cargas, por partes iguales, para los buques de las dos banderas y determina los principios que deberán respetarse en el acuerdo de Fletas y Servicios que los armadores argentinos y cubanos deben convenir para complementar dicho Convenio.

El mismo tiene prevista la vigencia de un año con prórroga automática por períodos iguales, siempre que no se declare la denuncia de una de las Partes con anticipación mínima de noventa días a cada vencimiento.

Por el convenio suscripto el 26 de junio de 1974 la República Argentina otorga a la República de Cuba una línea de crédito de CUATRO MILLONES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES (u\$s. 4.000.000.-) para la adquisición de libros de edición argentina o impresión de libros en la Argentina.

Los mencionados convenios han sido firmados en cumplimiento de la política de apertura de las relaciones económicas internacionales y de confraternidad e integra-

M.
1001
Wi

*El Poder Ejecutivo
Nacional*

ción con los países latinoamericanos, por lo que se solicita su aprobación para su formal ejecución.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Dr. ANTONIO F. CAPIERO
Ministro de Hacienda

1501

Sobre autores y autoras

María Cecilia Míguez es politóloga, investigadora independiente del CONICET, vicedirectora del IDEHESI, docente de grado y posgrado en las áreas de Historia Política, Económica y de las Relaciones Internacionales Argentinas, en la Universidad de Buenos Aires (FSOC y FCE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad Nacional de Córdoba. Es profesora del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto de la Argentina.

Leandro Morgenfeld es historiador, profesor adjunto regular en la Universidad de Buenos Aires, docente de grado y posgrado en distintas universidades nacionales, investigador independiente del CONICET, co-coordinador del GT CLACSO Estudios sobre Estados Unidos, ompilador de *El legado de Trump en un mundo en crisis* (SigloXXI, 2021). Su último libro es *Nuestra América frente a la doctrina Monroe: 200 años de disputas* (CLACSO-Batalla de ideas, 2023). Dirige el sitio www.vecinosenconflicto.com

Pedro Pablo Prada Quintero es licenciado en Periodismo, doctor en Ciencias de la Comunicación, docente, investigador, escritor y diplomático. Embajador de Cuba en Argentina desde diciembre de 2019.

Magda Luisa Arias Rivera es licenciada en Economía, doctora en Ciencias Económicas, profesora titular de la Universidad de La Habana, consultora, investigadora y diplomática. Primera Secretaria de la Embajada de Cuba en Argentina desde diciembre de 2019.

Noemí Brenta es licenciada en Economía por la (UADE) y doctora en Economía Premio Facultad de Ciencias Económicas por la UBA, investigadora y docente en la FCE-UBA y otras universidades, y profesional principal del CONICET en el IDEHESI. Autora de numerosas publicaciones entre las que se destacan los libros *Historia de las relaciones entre Argentina y el FMI* e *Historia de la deuda externa argentina. De la dictadura a nuestros días*.

Julián Kan es profesor y doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador del CONICET en el IDEHESI-CONICET y es docente de las carreras de Historia de la UBA y de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), donde es profesor adjunto regular, y de la carrera de Relaciones Internacionales de Universidad Nacional San Martín (UNSAM).

Lucía Irene Lacunza es licenciada y profesora en Ciencia Política (UBA), magíster en Relaciones Internacionales Europa-América Latina (Unibo), docente (FSOC-UBA), becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Franco Agustín Lucietto es profesor en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y magister en Defensa Nacional por la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF). Se desempeña como profesional adjunto CPA en el IDEHESI-CONICET, es docente en la Maestría en Defensa Nacional de la UNDEF e integra diversos grupos y proyectos de investigación.

María Florencia Delpino es licenciada en Ciencia Política (FSOC-UBA) y especialista en Historia Económica y de las Políticas

Económicas (FCE-UBA). Es becaria doctoral del CONICET con el proyecto “Corrientes de pensamiento, trayectorias diplomáticas y políticas exteriores en el período de recrudescimiento de la Guerra Fría (1966-1973)”. Es ayudante en la materia Historia Argentina de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires.

Roberto García Ferreira es licenciado en Ciencias Históricas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Uruguay) y doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como profesor adjunto de historia latinoamericana en la Universidad de la República e investigador del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay.

Salvador Scarpino es licenciado en RR.II., doctorando en Ciencias Sociales (UBA), becario doctoral de la Agencia I+D+I en el Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales (IDEHESI-CONICET). Coordinador del Grupo de Trabajo de Eurasia en el Observatorio de Coyuntura Internacional y Política Exterior (OCIPEX).

Martín Ribadero es historiador, doctor por la UBA, investigador y profesor de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), especialista en historia intelectual y cultural latinoamericana. Sus líneas de investigación se vinculan con Cuba y América Latina desde mediados del siglo XX.

Jorge Núñez es historiador, investigador del CONICET y docente en la UBA. Su línea de investigación principal refiere a la historia penitenciaria argentina en el siglo XX. Realiza actividades de difusión histórica: IG @drjorgenunez

Pável Alemán es licenciado en Derecho, profesor Adjunto en Universidad de La Habana, desde 2003 (Facultad de Filosofía e

Historia), investigador auxiliar del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).

Claudia Pantoja es magister en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Se ha especializado en archivística y gestión de archivos (Espigas-UNSAM). Es docente de la Maestría en Estudios sobre imagen y archivos fotográficos (UNSAM). Ha obtenido becas de investigación y subsidios para la gestión y difusión de acervos documentales. Coordina el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

Este trabajo celebra los cincuenta años de amistad entre los pueblos de Argentina y Cuba, aporta al conocimiento de las relaciones internacionales argentinas y latinoamericanas y hace públicos y pone a disposición de lectores e investigadores interesados los documentos que constituyen un acervo fundamental para la tarea de historiadores, politólogos, economistas, sociólogos y analistas internacionales. Es también un aporte para comprender la necesidad imperiosa, en la actualidad, de terminar con el bloqueo estadounidense a Cuba, tal como reclaman cada año prácticamente la totalidad de los países que integran las Naciones Unidas.

